

Cuarto Informe de Gobierno



Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas
Diputado José Elías Leal
Presidente de la Mesa Directiva de la
LX Legislatura del Honorable Congreso del Estado

Tamaulipecos

En cumplimiento con lo dispuesto por la fracción XXXIII del artículo 91 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, y el artículo 154, párrafo 1, inciso e), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Interno del Congreso del Estado de Tamaulipas, rindo informe sobre la situación que guarda la administración pública estatal en el presente año.

Doy cuenta de los resultados que se vinculan a los tres ejes y diez capítulos que integran el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010, documento rector de mi gestión gubernamental, con los objetivos de consolidar la prosperidad social, generar condiciones de competitividad y productividad, y alentar el fortalecimiento institucional, cimientos de un gobierno de resultados.

Con fundamento en las disposiciones que establece nuestro orden jurídico en materia de planeación, informo a la sociedad tamaulipeca, representada por esta Soberanía, de las atribuciones y recursos ejercidos en el cumplimiento de los objetivos de la acción pública gubernamental, acorde a lo dispuesto en la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.



Eugenio Hernández Flores
Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas



Índice

I. Prosperidad social	8
1. Equidad y cohesión social.....	11
Indicadores sociales de combate a la pobreza, la marginación y la desigualdad.....	12
Mayores recursos para un entorno de prosperidad social	13
Atención a comunidades marginadas y grupos vulnerables	16
Impulso a la formación de centros regionales de abasto y de provisión de servicios	27
Organización comunitaria y planeación participativa para la prosperidad colectiva.....	29
Fortalecimiento de la familia	30
Los derechos de las niñas y los niños.....	32
Reconocimiento y atención a los adultos mayores.....	34
Igualdad de oportunidades para las personas con capacidades diferentes	36
Voluntariado	39
2. Educación integral para una sociedad del conocimiento.....	41
Acceso a una educación de calidad.....	42
Educación vinculada a las necesidades de Tamaulipas	57
Fortalecimiento del arte y la cultura	60
Infraestructura para el deporte	71
3. Acceso universal a la salud.....	77
Acceso equitativo a la salud.....	78
Humanitarismo y calidad en los servicios	84
Autocuidado de la salud.....	86
Promoción de la salud	88
4. Alianza estratégica con mujeres y jóvenes	99
Equidad de género y apoyo a las iniciativas de las mujeres	100
Oportunidades de desarrollo integral para los jóvenes.....	103
5. Ciudades de calidad	109
Tamaulipas con ciudades de calidad.....	110
Ordenamiento urbano de gran visión	113
Viviendas de calidad	114
Sistemas de vialidades eficientes	115
Transporte público ordenado y de calidad	118
II. Competitividad y productividad	120
6. Campo productivo con progreso social	123
Impulso vigoroso para un desarrollo rural integral.....	125
Compromiso prioritario con el desarrollo agrícola.....	126
Impulso renovado a la actividad pecuaria	129
Aprovechamiento sustentable de la actividad acuícola y pesquera.....	130
Desarrollo forestal responsable	131



Aprovechamiento de los recursos mineros.....	132
7. Empleo y crecimiento para el bienestar	135
Nueva cultura laboral.....	138
Nueva cultura empresarial	141
Desarrollo científico y tecnológico.....	142
Fondo Tamaulipas para el emprendedor tamaulipeco	144
Infraestructura estratégica	145
Generación de energía	151
Desarrollo de empresas tamaulipecas	152
Promoción económica integral.....	153
Desarrollo regional equilibrado	156
Tamaulipas turístico	157
8. Nuestro capital natural	167
Infraestructura para el abasto de agua potable, alcantarillado y saneamiento	168
Atención integral a la infraestructura hidroagrícola	171
Medio ambiente y uso racional de los recursos naturales	172
Educación ambiental y preservación de los recursos naturales.....	176
Promoción del crecimiento sustentable.....	177
III. Instituciones fuertes y gobierno de resultados.....	180
9. Instituciones fuertes y confiables para una sociedad segura.....	183
Poderes locales fuertes.....	184
Firme colaboración con los poderes federales y los estados	189
Fortalecimiento municipal	193
Modernización jurídica para instituciones fuertes y la vigilancia del Estado de derecho	195
Seguridad pública que brinde confianza.....	200
Procuración de justicia eficaz y apegada a la ley	211
Impartición de justicia ágil e imparcial.....	214
Readaptación social con contenido humano y productivo	217
Derechos humanos	219
10. Gobierno de resultados, sensible y visionario.....	221
Gobierno cercano a las organizaciones de la sociedad civil, políticas y electorales.....	222
Participación social y comunicación directa con los ciudadanos	223
Administración de calidad con resultados.....	226
Mejora regulatoria	235
Finanzas públicas sanas al servicio de la gente.....	237
Planeación para el desarrollo.....	241

1. PROSPERIDAD SOCIAL

En Tamaulipas avanzamos en infraestructura social resultado de la suma de voluntades y recursos para el desarrollo comunitario y patrimonial en todos los sectores. Asumimos el ejercicio de un gobierno sensible y responsable con respuestas directas a sus demandas sociales. Aplicamos criterios de asignación presupuestal hacia el gasto social distributivo orientado a generar prosperidad en los segmentos con mayor rezago.

Nuestra política social alienta la participación de las comunidades con la concurrencia de las instancias públicas y privadas en obras y acciones que impulsan el bienestar de los tamaulipecos. Ampliamos nuestras metas de equidad y cohesión social con beneficios de mayor alcance para el desarrollo integral familiar y comunitario.

Disponemos de más recursos para la creación de infraestructura que propicia la prosperidad colectiva y amplía la oferta de los servicios de agua potable, drenaje, electricidad, salud, educación y la generación de vivienda, empleos y acciones que promueven el desarrollo cultural y deportivo.

Nuestra política de asistencia social procura mejores condiciones de equidad y protección a la niñez, a los adultos mayores y a las personas con discapacidad, e incorpora las iniciativas de mujeres y jóvenes.

Generamos oportunidades y opciones de crecimiento, con disciplina en la consecución de metas y la integración de recursos financieros de los órdenes de gobierno y la sociedad civil para el desarrollo social y económico de los tamaulipecos.



1. EQUIDAD Y COHESIÓN SOCIAL

En Tamaulipas avanzamos con resultados de inversión en infraestructura de servicios básicos para el desarrollo social, el crecimiento de sus sectores productivos y la generación de mejores empleos y salarios.

Mayores recursos y mejores programas estatales por la equidad y cohesión social multiplican el efecto de progreso y la calidad del desarrollo de los tamaulipecos. Creamos entornos de bienestar en los hogares que incrementan las ventajas y la solidez del patrimonio familiar y amplían su horizonte en educación, salud y vivienda.

La política social de mi gobierno crea infraestructura en servicios de salud y educación de calidad, agua potable, drenaje y electrificación en viviendas dignas que constituyen el entorno básico para el desarrollo integral de las familias.

Focalizamos en municipios y comunidades de alta marginación un esfuerzo conjunto entre órdenes de gobierno y sociedad civil, para la igualdad de oportunidades a la que todos tenemos derecho.



Indicadores sociales de combate a la pobreza, la marginación y la desigualdad

En Tamaulipas avanzamos en la disminución de la pobreza y la marginación con programas orientados a los sectores más desprotegidos. Las familias y comunidades atestiguan el desempeño de mi gobierno, su participación eleva la calidad de nuestras decisiones y las instituciones públicas de medición de los indicadores de bienestar y desarrollo humano lo evalúan en el contexto nacional.

Gestionamos la infraestructura para el desarrollo con fundamento en la información de las determinantes y factores sociales y económicos de la demografía tamaulipeca. Orientamos el financiamiento al bienestar de todos los sectores. Nuestra visión del crecimiento económico y social tiene un horizonte de prosperidad que se evidencia en los indicadores de desarrollo humano y la capacidad de los tamaulipecos para transformar su entorno.

Los planificadores de los órdenes de gobierno disponen de proyecciones, tendencias y dinámica de la población tamaulipeca. A la fecha 419 instituciones cuentan con los insumos básicos de información sociodemográfica municipal, para la programación, presupuestación, ejecución y seguimiento de metas sectoriales.

Los índices de marginación nos permiten desarrollar diagnósticos específicos y detallados, a fin de focalizar las obras y acciones a la población objetivo para el combate a la pobreza extrema en nuestras comunidades rurales y zonas urbanas.

La suma de las inversiones y acciones de los órdenes de gobierno para disminuir el rezago social en nuestro estado rinden frutos. Las publicaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la política de desarrollo social ubican a Tamaulipas en el lugar número 9 con menor grado de pobreza alimentaria en el contexto nacional.

El Consejo Nacional de Evaluación nos ubica en el lugar 7 con más bajo grado de rezago social. Los 13 indicadores considerados nos colocan favorablemente respecto a la media nacional. Destacan el porcentaje de 5.06 de viviendas particulares habitadas con piso de tierra con una media nacional de 9.93, el 5.94 por ciento que no disponen de excusado o sanitario frente a una media de 9.90, y el 14.18 sin refrigerador contra el 23.22 en el país.

En mi gobierno instrumentamos programas de acciones focalizados para disminuir los niveles de pobreza extrema. Incrementamos nuestra presencia en los seis municipios y 26 localidades con más de 500 habitantes, de alta y muy alta marginación.

La suma de esfuerzos de órdenes de gobierno y la sociedad civil produce resultados con efectos positivos en todos los sectores de la población. De acuerdo al Consejo Nacional de Población, 37 de 43 municipios en la entidad muestran grados de marginación de medio a muy bajo, mientras que seis de ellos, Bustamante, Casas, Miquihuana, San Carlos, San Nicolás y Tula, con población de 50 mil 780 habitantes, aún presentan condiciones de alta marginación. En ellos enfocamos recursos y obras continuas, para integrarlos al progreso de Tamaulipas.

Instrumentamos programas de desarrollo social que gestionan y realizan obras de infraestructura en servicios básicos para la población de comunidades rurales y zonas urbanas marginadas.



Nuestros niveles de atención de servicios básicos avanzan con una dinámica que incrementa la oportunidad de acceso a más de 27 mil nuevas viviendas todas con servicios de agua potable, drenaje y electricidad. Según estimaciones del Consejo Nacional de Población, el 97.12 por ciento de la población habita en viviendas con energía eléctrica, el 95.74 por ciento en viviendas con agua entubada y el 99.12 por ciento en viviendas con drenaje o servicio sanitario que incluye letrinas.

Atendemos al 39.89 por ciento de los más de 3 millones de tamaulipecos con servicios de salud del estado. El 60.11 por ciento de la población es derechohabiente de seguridad social para su atención médica en las instituciones federales.

La esperanza de vida de los tamaulipecos en 2008 es de 72.69 años en hombres y 77.48 años en mujeres. Los nacimientos por cada 1 mil habitantes son 17.82 y la tasa de fecundidad es de 2.07 hijos por mujer en edad fértil.

En salud, cumplimos en mantener la tasa de mortalidad más baja por enfermedades diarreicas en menores de 5 años, por cada 100 mil niños sólo 3.9, debajo de la media nacional ubicada en 14.7. Tamaulipas se mantiene entre los cinco estados con tasa de mortalidad más baja por esta causa.

El éxito de las políticas públicas se mide por su impacto en los indicadores de marginación y rezago social de la población objetivo. Nuestra política de salud observa rasgos de mejora en la calidad de vida de los tamaulipecos. Con acciones interinstitucionales de salud reproductiva disminuimos los índices de fecundidad de 2.16 hijos por familia a 2.07, 0.09 puntos porcentuales menos, y en mortalidad de 13.94 a 12.33 por cada mil nacimientos.

Nuestro sistema educativo comprende una matrícula de 920 mil 307 alumnos de todos los niveles, atendidos por 46 mil 929 docentes en 5 mil 945 escuelas. En el contexto nacional nos ubicamos en la octava posición con un nivel de escolaridad de 8.8 años.

Los indicadores de la Secretaría de Educación Pública determinan para Tamaulipas tasas de analfabetismo de 4.4 por ciento, eficiencia terminal en primaria de 93.1 por ciento, en secundaria 76.2 por ciento, y 61.8 por ciento en educación media superior. La absorción en secundaria es de 96.1 por ciento.

Actualizamos diagnósticos e indicadores para una mejor aplicación de nuestras políticas públicas. En lo que va de mi gobierno hemos editado 18 folletos con temas poblacionales y cuadernillos demográficos para los 43 municipios.

Impartimos pláticas y distribuimos más de 100 mil ejemplares con temas de población a estudiantes de secundaria en escuelas públicas y privadas, y de las universidades y tecnológicos.

Mayores recursos para un entorno de prosperidad social

En Tamaulipas el reto de progreso con justicia social nos involucra a todos, órdenes de gobierno y sociedad civil organizada. La suma de voluntades y recursos es requisito para consecución de las metas y objetivos plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010.



Mantenemos una política de convocatoria abierta a todos los sectores, para fortalecer el proceso de mejora continua de los niveles de calidad de vida de los tamaulipecos. Este año aportamos, gestionamos y distribuimos recursos por más de 2 mil 147 millones de pesos para ejercerse en programas, obras y acciones que impulsan el desarrollo social y armónico de nuestro estado.

Los recursos disponibles crean efectos que multiplican las ventajas de los tamaulipecos en sus comunidades y en sus hogares. Con disciplina en la planeación del desarrollo, cumplimos con los objetivos de elevar la calidad y eficacia de los programas y proyectos que mejoran nuestros índices de progreso.

En Tamaulipas avanzamos con acciones por una reforma social de fondo. Impulsamos mejoras comunitarias que disminuyen los índices de marginación y pobreza. Con una visión integral del desarrollo centramos nuestra actividad en el incremento de oportunidades y capacidades, y generamos mayores beneficios.

La política social que los tamaulipecos aplicamos privilegia el uso eficiente y eficaz de los recursos financieros y humanos disponibles, para ampliar y mejorar la cobertura de la infraestructura social en centros urbanos y rurales.

En nuestro estado es creciente la capacidad de integrar y formular acuerdos de inversión productiva por el desarrollo social entre la federación, el estado, los municipios y grupos sociales. Convenimos recursos para financiar el desarrollo de las comunidades rurales y urbanas marginadas por más de 404 millones de pesos, que fortalecen la prosperidad de más de 624 mil habitantes.

Crecemos en la conjunción de recursos para la ejecución de obras y rehabilitación de infraestructura, equipamiento y servicios en barrios marginados y asentamientos precarios. Unimos al programa *Hábitat 2008* la vocación estatal y de los ayuntamientos para construir ciudades de calidad.

Con la federación se invierten más de 203 millones de pesos que impactan de manera positiva en la calidad de vida de 59 mil 622 hogares de zonas urbanas de El Mante, Matamoros, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, San Fernando, Valle Hermoso y Victoria, y en las zonas metropolitanas de Altamira, Ciudad Madero y Tampico, y de Reynosa con Río Bravo.

Mejoramos en la gestión e integración de recursos de los órdenes de gobierno para la construcción, ampliación y rehabilitación de los espacios públicos. Incrementamos 26 por ciento los recursos del programa *Rescate de espacios públicos 2008*, para alcanzar una inversión de más de 62 millones de pesos en las nueve zonas urbanas más pobladas del estado para 35 mil hogares.

Aumentamos la inversión del Acuerdo de Coordinación para la Distribución y Ejercicio de Recursos de los Programas de Desarrollo Social y Humano del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social en las Microrregiones y los centros de población regionales.

Este año destinamos más de 139 millones de pesos a los seis municipios de alta y 26 localidades de alta y muy alta marginación y en los centros poblacionales de 21 municipios de otras regiones, que mejoran los índices de marginación de 119 mil 803 tamaulipecos.



Nuestra gestión financiera para la población más marginada, en obras de infraestructura y financiamiento popular, tuvo un incremento de 400 por ciento.

En Tamaulipas procuramos la prosperidad colectiva sin distingo alguno. Con los programas *Unidos avanzamos más* y *Suma de voluntades para la prosperidad social*, expresión institucional de la vocación social de mi gobierno, invertimos 949 millones de pesos. Generamos oportunidades de acceso al progreso para el desarrollo integral y armónico de las familias con la introducción de servicios básicos, vialidades, equipamiento urbano, construcción y rehabilitación de infraestructura educativa y comunitaria, y programas asistenciales.

La asignación presupuestal del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Fismun 2008, creció en 21 por ciento para totalizar 553 millones de pesos aplicados en obras de infraestructura de agua potable, drenaje sanitario y pluvial, electrificación rural y de colonias urbanas marginadas, infraestructura básica educativa y de salud, urbanización municipal, mejoramiento de vivienda, infraestructura productiva rural y fomento a la productividad, con una mejor distribución entre los municipios.

En 4 años de mi gestión, incrementamos 63 por ciento los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación en su apartado III, que representan más de 215 millones de pesos adicionales en obras que atienden los requerimientos de 577 mil tamaulipecos.

Tamaulipas crece en infraestructura social que amplía la atención de servicios básicos. Este año, en conjunto con la Comisión Nacional del Agua, construimos sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento en 227 comunidades del sector rural de 35 municipios, con una inversión de 241 millones 430 mil pesos.

En Tamaulipas, la política social de mi gobierno privilegia a la población de las comunidades con mayores índices de marginación para integrarlas al proceso de desarrollo.

Avanzamos en la instrumentación de programas sociales que responden a las necesidades y requerimientos de los sectores productivos, fomentan la participación comunitaria e impactan en la calidad de vida de los tamaulipecos.

Damos solidez a la formación de capital humano competitivo y sus capacidades productivas, con más y mejores oportunidades para la generación de ingresos.

Mejoramos en la consecución de las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Actualizamos nuestro Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010, renovamos nuestras políticas públicas y las articulamos con los objetivos establecidos en los programas sectoriales federales para potenciar los efectos sociales en la población con mayores rezagos.

En el seno de la Comisión Nacional de Desarrollo Social contribuimos al establecimiento de las bases para la gestión y concertación de recursos financieros, la normatividad aplicable de los programas convenidos con los gobiernos locales, el diseño de indicadores de gestión y evaluación, los compromisos por la transparencia y rendición de cuentas, y la integración de padrones de beneficiarios.



Atención a comunidades marginadas y grupos vulnerables

La política social de mi gobierno enfoca sus esfuerzos a la atención de grupos vulnerables y en condición de pobreza, y privilegia el impacto positivo de los factores que inciden en el desarrollo social y humano.

Procuramos la mejora de las comunidades rurales y colonias populares en su acceso a los servicios básicos. En 2008 con programas estatales y convenidos con los órdenes de gobierno, invertimos más de 232 millones de pesos en la construcción, rehabilitación y mantenimiento de redes de agua potable que incluyen tanques de almacenamiento.

Con el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento, Prossapys, en 2008, a 14 mil 39 familias de 227 comunidades en 35 municipios, llevamos los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento. En localidades con más de 100 y menos de 2 mil 500 habitantes, invertimos 241 millones 430 mil pesos.

En Aldama, en las localidades El Plomo y Santa María, realizamos la perforación y equipamiento de dos pozos profundos para agua potable, y en El Carrizo de Opichán la rehabilitación del sistema de agua potable, para 88 familias, con recursos por más de 1 millón 500 mil pesos.

En Antiguo Morelos, en Rancho Nuevo, se construye una línea de conducción y tanque elevado, en México Libre se realiza estudio geohidrológico y perforación de pozo profundo para agua potable y análisis de calidad del agua, y en Las Flores el equipamiento y línea de conducción. Ejercimos 1 millón 830 mil pesos para dar servicio a 215 familias.

En las localidades Las Prietas y Agua de Castilla perforamos dos pozos profundos y analizamos la calidad del agua, en Torno Largo realizamos una obra de toma, equipamiento y potabilización, y en Francisco Medrano construimos la primera etapa del sistema de alcantarillado y saneamiento, obras que dan servicio a 340 familias de Altamira, con 7 millones 592 mil pesos.

En Burgos, para 156 familias realizamos en El Mulato estudios geohidrológicos y perforamos un pozo para agua potable, en Maclovio Herrera rehabilitamos el sistema de agua potable, en Las Rosillas, La Escondida, El Progreso y Juan José Flores Treviño rehabilitamos el sistema múltiple de agua potable Las Rosillas, y en Lázaro Cárdenas rehabilitamos el sistema de agua potable, con una inversión de 3 millones 250 mil pesos.

Damos servicio a 1 mil 189 familias de Bustamante en las localidades de Las Antonias, La Verdolaga, El Macuate, Plutarco Elías Calles, La Joya de Herrera, San Miguel de Waldo, Gabino Vázquez, La Cardoncita, El Caracol, El Llano y Anexas, La Higuera, San Nicolás, La Loma Rasa, San Antonio de Padua, San Francisco de Padua, Nuevo Progreso, San José de las Flores y Las Albercas con siete perforaciones de pozos profundos, ocho estudios geohidrológicos y 14 análisis de calidad del agua. En Calabacillas rehabilitamos el sistema de agua potable y en Felipe Ángeles construimos líneas de conducción y de distribución, obras que totalizan una erogación de 12 millones 430 mil pesos.

En Camargo, para atender a 335 familias en la localidad López Nuevo Cadillo, construimos la línea de conducción y planta potabilizadora, en Nuevo Camargo construimos la red de drenaje, descargas y planta de tratamiento de aguas residuales, con una inversión de 6 millones 143 mil pesos.



En el municipio de Casas, en Felipe Ángeles realizamos el equipamiento y línea de conducción, en Subida de Palmas y congregación La Guadalupana el equipamiento y línea de conducción y construcción de tanque elevado, en Adolfo López Mateos la perforación de un pozo para agua potable y análisis de calidad del agua, en Eduardo Benavides construimos la línea de conducción e interconexión a la red de agua potable.

En Jacinto Canek ampliamos la red de agua potable y sustituimos la línea de conducción, en los campos números 1, 2 y 3 construimos la primera etapa de la planta de ósmosis inversa y línea de conducción, y en la cabecera municipal rehabilitamos el cárcamo de bombeo y el emisor, y ampliamos la red de drenaje. Ejercimos 11 millones 300 mil pesos para 500 familias.

En El Carmen, municipio de Cruillas, ampliamos la red y rehabilitamos un tanque elevado, y en la cabecera municipal construimos línea de conducción y rehabilitamos redes de distribución, con una erogación de 1 millón 239 mil pesos para atender los requerimientos de 180 familias.

Para dar servicio a 266 familias de González, con un monto de 1 millón 810 mil pesos, en las localidades Campo Nuevo, Campo Verde, Nueva Esperanza y El Rosillo realizamos cuatro estudios geohidrológicos, cuatro perforaciones de pozos profundos para agua potable y cuatro análisis de calidad del agua.

En Gómez Farías, en las localidades El Nacimiento y Nuevo Pensar del Campesino, realizamos la perforación de tres pozos y tres análisis de calidad de agua para 268 familias con una inversión de 1 millón 250 mil pesos.

En la localidad Los San Pedros, Güémez, iniciamos la construcción de la primera etapa del sistema de agua potable para dotar del recurso a 23 familias, con una erogación de 1 millón 900 mil pesos.

Para dar servicio a 400 familias de Hidalgo, en la localidad Palo Alto rehabilitamos el sistema de agua potable. En El Pensamiento Libre, rehabilitamos línea de conducción, red de distribución y tanque elevado, en Benito Juárez construimos línea de conducción y red de distribución, y en Oyama iniciamos la construcción de la primera etapa del sistema de alcantarillado y saneamiento, obras que totalizan 6 millones 661 mil pesos.

En Jaumave, en la localidad La Florida equipamos y construimos una línea de conducción, red de agua potable y tanque elevado, en San Juanito rehabilitamos el tanque elevado, línea de conducción y red de distribución, en San Francisco de Zorrilla realizamos la perforación de un pozo profundo y el análisis de calidad del agua, en La Reforma el equipamiento, electrificación, línea de conducción e interconexión a la red, y en Matías García construimos el sistema de alcantarillado y saneamiento, obras que mejoran las condiciones de 364 familias, con un financiamiento de 6 millones 430 mil pesos.

Realizamos obras de rehabilitación de la red de drenaje y construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad Allende, municipio de Jiménez, para 191 familias, con una inversión de 4 millones 900 mil pesos.

Brindamos y mejoramos el servicio de 366 familias de Llera con obras que totalizan 6 millones 945 mil pesos. En Adolfo Ruiz Cortines construimos una planta de ósmosis inversa y la línea de



conducción a la red de agua potable. En Santa Isabel, Francisco Villa y Santa Inés realizamos tres estudios geohidrológicos y la perforación de tres pozos profundos y el análisis de calidad del agua.

En Francisco Castellanos rehabilitamos el equipamiento del sistema de agua potable, y en La Morita incorporamos una fuente de abastecimiento y rehabilitamos el sistema de agua potable. En Magdalena Aguilar y Nuevo Progreso construimos un sistema múltiple, red de agua potable, línea de conducción, tanque elevado y tomas domiciliarias, y en Primero de Abril y Felipe Ángeles rehabilitamos el sistema de agua potable, obras que benefician a los habitantes de Llera.

Realizamos en Ocampo, en la localidad Adolfo López Mateos, Chamal viejo, la perforación de un pozo y el análisis de calidad del agua, en Adolfo López Mateos, Chamal nuevo, un estudio geohidrológico, la perforación de un pozo para agua potable y el análisis de calidad del agua, en Veinte de Noviembre rehabilitamos el sistema de agua potable, obras que atienden la demanda de 289 familias con recursos por 1 millón 879 mil pesos.

Para 864 familias de Río Bravo, en las localidades ampliación Río Bravo, Seis de Enero, La Zacatecana y Brecha 124 con vía del ferrocarril, realizamos cuatro perforaciones, aforo de pozos para agua potable y análisis de calidad del agua, en Atizapán de Zaragoza el equipamiento y la construcción de una línea de conducción, planta de ósmosis inversa, tanque elevado y red de distribución. En La Posta construimos el sistema de agua potable, línea de conducción, tanque elevado, red de distribución y tomas domiciliarias.

En Mario Souza, Conquista Campesina, General Pedro Ochoa, Cristóbal Colón, Raúl Muñiz y Puerto Las Flores realizamos la rehabilitación de la primera etapa del sistema múltiple de agua potable, en La Reforma el equipamiento y línea de conducción de agua potable, en Buena Vista construimos un tanque elevado, líneas de conducción, red de distribución y planta potabilizadora, y en General Guadalupe Mainero rehabilitamos el sistema de agua potable, obras que significan una erogación de 15 millones 940 mil pesos, en beneficio de los riobravenses.

Ejercimos más de 11 millones 260 mil pesos para 1 mil 31 familias en Reynosa. En las localidades El Porvenir, La Llorona Nueva, Diez de Noviembre y División del Norte rehabilitamos el sistema de agua potable, en El Guerreño construimos tanque elevado, el equipamiento y la red de distribución, en Alfredo B. Bonfil, el Barranco y Argüelles realizamos tres estudios geohidrológicos y la perforación de tres pozos para agua potable, en Manuel Cavazos Lerma la perforación de pozo para agua potable, aforo y análisis de calidad del agua, y en Santo Niño el análisis de agua, y construimos una planta de ósmosis inversa, caseta e interconexión eléctrica.

Mejoramos el servicio a 54 familias de Méndez con la rehabilitación del sistema de agua potable de la localidad Pedro José Méndez, y la elaboración de un estudio geohidrológico y perforación de un pozo para agua potable en Comas Altas, con el ejercicio de 2 millones 140 mil pesos.

En el municipio de Matamoros, en la localidad El Realito realizamos perforación y aforo de pozo para agua potable, análisis de calidad del agua, equipamiento de la planta de ósmosis inversa, interconexión y rehabilitación de un tanque elevado y red de distribución, en Quijano y Venustiano Carranza realizamos dos estudios geohidrológicos, dos perforaciones, aforo de pozo para agua potable y análisis de calidad del agua, en El Moquetito elaboramos un estudio geohidrológico, análisis de calidad del agua, perforación y aforo de pozo para agua potable, en La Capilla, Mano de



León, Las Malvinas, Las Higuierillas, Mezquital y San Lorenzo construimos la primera etapa del sistema múltiple de agua potable, en La Venada, Veintiuno de Marzo y El Mogote de Santiago la primera etapa del sistema múltiple de agua potable, obras que dan servicio a 1 mil 184 familias matamorenses, con una aplicación de 36 millones 500 mil pesos.

En Miguel Alemán, con una inversión de 2 millones 500 mil pesos en las localidades Arcabuz, Los Marroquín, Los Treviño, El Nogalito, Los López, La Sandía, San Antonio Reyna, Rancho Nuevo, Tres Palmas, El Ranchito-Salitrillo, El Ranchito-Cerro Azul, Sabinito y Los García rehabilitamos el sistema múltiple de agua potable que da servicio a 155 familias.

En Miquihuana realizamos, en la localidad El Aserradero, la perforación y aforo de pozo para agua potable y análisis de calidad del agua, en la localidad Altamira construimos la línea de conducción y red de distribución, en La Peña rehabilitamos la red de distribución, en Estanque de los Walle, San José del Llano y Estanque de los Eguía construimos la línea de conducción, red de distribución y tanque elevado, y en la cabecera municipal realizamos el estudio geohidrológico, la perforación y aforo de un pozo y el análisis de calidad del agua, con la aplicación de 5 millones 600 mil pesos, para 704 familias.

Construimos la primera etapa del sistema de alcantarillado y saneamiento, que da servicio a 207 familias de la localidad Celaya en El Mante, con el ejercicio de 6 millones 229 mil pesos.

En la localidad Emiliano Zapata, municipio de Mainero, aplicamos 500 mil pesos, para 45 familias, en la construcción de la red de distribución de agua potable y la rehabilitación del tanque elevado.

Construimos en la localidad La Cruz, de Nuevo Laredo, el sistema de agua potable con una inversión de 2 millones 100 mil pesos, para llevar el recurso hídrico a los hogares de 22 familias.

En San Carlos, en las localidades Manuel López, Magueyes, La Garita y El Carrizo de Uriegas, realizamos equipamiento y ampliación de la red de distribución, en la cabecera municipal construimos un tanque elevado y la red de distribución, en Nuevo Praxedis Balboa instalamos un equipo de cloración y equipamos el pozo para agua potable, en La Gavia equipamos el tanque elevado y ampliamos la red de distribución.

En Los Angelitos construimos un tanque de regulación y ampliamos la red de agua potable, en La Nueva Unión y La Unión Morales rehabilitamos dos tanques elevados y ampliamos la red de agua potable, en Marmolejo rehabilitamos la línea de conducción, en El Refugio y Nuevo San Antonio construimos la red de distribución, en Víctor Manuel Bueno construimos la línea de conducción y la red de distribución, en Los Quiotes realizamos el equipamiento y tren de descarga del sistema de cloración, y en El Saucillo y Rincón Murillo la rehabilitación del sistema de agua potable, obras que atienden los requerimientos de 949 familias sancarlenses, con la aplicación de 12 millones 370 mil pesos.

En Victoria con una inversión de 1 millón 425 mil pesos, damos servicio a 146 familias de las localidades La Boca de Juan Capitán y Tierra Nueva con la realización de un estudio geohidrológico, la perforación, equipamiento y aforo de un pozo profundo para agua potable, y el análisis de la calidad del agua, y en Rancho Nuevo de Arce la rehabilitación de la red de agua potable.



Mejoramos el suministro de 767 familias de San Fernando, con 7 millones 209 mil pesos para realizar, en las localidades Plan del Alazán, Palo Solo, La Carreta y ampliación La Loma la rehabilitación de los sistemas de agua potable, en Emiliano Zapata la elaboración de un estudio geohidrológico, la perforación y aforo de un pozo para agua potable y el análisis de calidad del agua, y en Guadalupe Victoria la construcción de la primera etapa del sistema de alcantarillado y saneamiento.

En San Nicolás, para 49 familias invertimos 1 millón 500 mil pesos, en obras de perforación y aforo de dos pozos y el análisis para la calidad del agua potable, en las localidades Tres de Abril, Lauro Villar, El Limón, y cabecera municipal.

Atendimos a 582 familias de Soto la Marina en las localidades Guadalupe Adame, Pobladores de México, San Felipe, La Lobera y Praxedis Balboa perforamos y aforamos cinco pozos profundos y análisis para la calidad del agua. En Tepehuajes, Lavaderos, El Sabinito, Tampiquito y poblado La Peñita realizamos el equipamiento y ampliación de la red de distribución, en Diez de Abril rehabilitamos el sistema de agua potable, y en San José de las Rusias incorporamos una nueva fuente de abastecimiento, obras que importan un total de 6 millones 720 mil pesos.

En Tula, para 1 mil 282 familias, invertimos 18 millones 200 mil pesos. En las localidades Joya del Berrendo, Joya de Maravillas, Aquiles Serdán, Gallos Grandes, José María Morelos, San Pablo, La Tapona, El Refugio y Juan Sarabia realizamos cuatro estudios geohidrológicos, siete perforaciones y aforo de pozos y el análisis de calidad del agua, en San Antonio de Nahola, San José de las Flores, Cristóbal Colon, Presa de Ramos, La Laguna, Tierras Blancas, Cinco de Mayo, Tanque Blanco y Alfonso Terrones Benítez rehabilitamos los sistemas de agua potable.

En La Cieneguita, Gallitos, Miguel Hidalgo, Cieneguillas y Francisco I. Madero construimos tres tanques elevados, la ampliación de la red de distribución y línea de conducción.

Atendimos a 118 familias de dos localidades de Valle Hermoso. Con una erogación de 1 millón 660 mil pesos, en ampliación Aquiles Serdán ejecutamos red de agua potable y tomas domiciliarias, y en la colonia agrícola Magueyes realizamos un estudio geohidrológico, la perforación y aforo de un pozo y el análisis de la calidad del agua.

Para dar servicio a 458 familias de Villagrán ejercimos 1 millón 505 mil pesos. En la localidad General Lucio Blanco construimos y equipamos un tanque elevado, y líneas de conducción e interconexión a la red de agua potable, en la cabecera municipal rehabilitamos el cárcamo de bombeo y lagunas de oxidación, y en San Lázaro rehabilitamos la red existente.

En la localidad Primero de Mayo, municipio de Xicoténcatl, brindamos y mejoramos el servicio de 222 familias, con el equipamiento del pozo profundo para agua potable, la construcción de la línea de conducción y la rehabilitación del tanque elevado, con un costo de 638 mil pesos.

Con una erogación de 3 millones de pesos dotamos de 1 mil 432 letrinas, a 1 mil 554 familias de 38 comunidades rurales en cuatro municipios.

Instalamos, con una inversión de 18 millones 787 mil pesos de los programas *Unidos avanzamos más* y *Suma de voluntades*, 19 mil 452 metros lineales de tubería y rehabilitamos 58 tanques de



almacenamiento de agua potable para mejorar el servicio de 39 mil 494 tamaulipecos de 23 municipios.

En Río Bravo instalamos 3 mil 614 metros de tubería con una inversión de 2 millones de pesos para dar servicio a 217 familias de las colonias Lomas, Mabel y Manuel Ramírez.

En Bustamante invertimos 1 millón 925 mil pesos en la instalación de 1 mil 469 metros de tubería, para ampliar la red de distribución de agua potable en la cabecera municipal que atiende los requerimientos de 640 hogares.

Instalamos 3 mil 411 metros lineales de tubería para ampliar la red en la colonia Milpas 2 con una erogación de 2 millones 260 mil pesos que mejoran el servicio de 450 familias reynosenses.

En Tamaulipas avanzamos en la dotación de servicios básicos a todas las comunidades y colonias populares, aún aquellas que por su ubicación se dificulta conectarlas a las redes de agua potable, o que por insuficiencias en el servicio regular, sufren de periodos de carencia del producto hídrico en temporadas de estiaje.

Instrumentamos la estrategia *Agua suficiente*, del programa *Unidos avanzamos más*, para suministrar a las familias que viven en estas circunstancias, depósitos de almacenamiento de agua potable.

Este año, con una inversión de más de 13 millones 500 mil pesos, distribuimos 23 mil 664 tinacos a las familias que habitan en comunidades y colonias de los 43 municipios.

Mejoramos la atención a las demandas de comunidades marginadas y grupos vulnerables. Con el nuevo programa convenido con la federación Apoyo a Zonas de Atención Prioritaria, Pazap, promovemos el acceso equitativo a servicios y bienes públicos para la población de municipios y localidades de alta y muy alta marginación o que presentan alta concentración de personas en condición de pobreza.

Con un enfoque territorial, el Pazap facilita la atención integral de la población con mayor rezago social al converger y complementar los programas y acciones de política social de mi gobierno, y contribuye a la reducción de las desigualdades municipales y regionales, con la corresponsabilidad de la población y los órdenes de gobierno.

En 2008 realizamos un registro de los requerimientos y necesidades de los seis municipios y 26 localidades con más de 500 habitantes, identificados de alta y muy alta marginación, para orientar los recursos financieros de los programas sociales que impactan en el índice de rezago social de Tamaulipas, según el Consejo Nacional de Evaluación de las Políticas de Desarrollo Social, Coneval.

En julio con el Secretario de Desarrollo Social federal, presentamos en el municipio de Miquihuana, la estrategia para la disminución de la alta y muy alta marginación, documento reconocido por su contribución a las políticas de prosperidad comunitaria.

Con el Pazap 2008 sumamos esfuerzos y aplicamos casi 65 millones de pesos, en 74 mil 856 metros cuadrados de construcción de pisos de concreto, la dotación e instalación de 1 mil 102 letrinas, 412



celdas solares y la realización de 30 obras de agua potable y drenaje sanitario para los municipios y localidades de alta marginación.

En Bustamante, aplicamos 201 mil pesos en obras de agua, 181 mil pesos en 112 letrinas, 1 millón 950 mil pesos en drenaje sanitario, 353 mil pesos para la instalación de 22 celdas solares y 2 millones 50 mil pesos en la construcción de pisos de concreto en 341 viviendas.

En Casas invertimos 2 millones 663 mil pesos en obras de agua potable, 356 mil pesos en la instalación de 220 letrinas, 1 millón 43 mil pesos en 65 celdas solares y 2 millones 68 mil pesos en la construcción de pisos de concreto en 310 viviendas.

En Miquihuana ejercimos 529 mil pesos en la instalación de 33 celdas solares, 233 mil pesos en 144 letrinas y 1 millón 978 mil pesos en pisos de concreto para 313 viviendas.

En San Carlos ejercimos 524 mil pesos en obras de agua potable, 1 millón 123 mil pesos en 70 celdas solares, 365 mil pesos en obras de drenaje sanitario, 397 mil pesos en la instalación de 245 letrinas y 4 millones 323 mil pesos en pisos de concreto para 616 viviendas.

En San Nicolás erogamos 1 millón 138 mil pesos en obras de agua potable, 321 mil pesos en la instalación de 20 celdas solares, 35 mil pesos en 22 letrinas y 518 mil pesos en pisos de concreto para 71 viviendas.

En Tula aplicamos 3 millones 693 mil pesos en obras de agua potable, 3 millones 243 mil pesos en 202 celdas solares, 582 mil pesos en 359 letrinas y 10 millones 174 mil pesos en la construcción de pisos en 1 mil 96 viviendas.

Con el programa *Desarrollo local microrregiones 2008*, invertimos en coordinación con la federación más de 1 millón 460 mil pesos en la ampliación de red de distribución de agua potable de la localidad de Tantoyuquita y en la instalación de una planta potabilizadora en la localidad de Nuevo Tantoán, municipio de El Mante.

Con una inversión de 1 millón 811 mil pesos adquirimos e instalamos 90 equipos de cómputo con acceso a internet en los Centros comunitarios de aprendizaje, CCA, de la cabecera municipal de Casas, del ejido San Juanito de Jaumave, de las localidades Graciano Sánchez y López Rayón, municipio de González, de las localidades Tantoyuquita y Nuevo Tantoán de El Mante, de las localidades Barrancón del Tío Blas y la Carbonera de San Fernando y de Higuierillas en Matamoros. En 4 años de mi gobierno, bajo esta modalidad se han equipado 13 centros de cómputo en 10 municipios con una inversión de 2 millones 800 mil pesos.

Con el programa de *Jornaleros agrícolas* y una inversión de 3 millones 633 mil pesos, iniciamos la construcción de un albergue localizado en el poblado Guadalupe Victoria, municipio de Güémez, en beneficio de más de 100 trabajadores migrantes del campo dedicados al corte y recolección de cítricos de la zona.

Con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008, se invirtieron en obras de líneas de conducción, sistemas de distribución, mantenimiento y equipamiento de la



infraestructura de las redes de agua potable, más de 40 millones de pesos en 30 municipios que mejoran el servicio de más de 74 mil usuarios.

En el rubro de drenaje y alcantarillado, con los programas *Unidos avanzamos más* y *Suma de voluntades*, invertimos 19 millones 610 mil pesos en la instalación de 13 mil 652 metros lineales de tubería, 640 descargas domiciliarias y el suministro e instalación de 35 fosas sépticas para casa habitación, que atienden a 2 mil 690 familias de 14 municipios.

En la cabecera municipal de Mainero, invertimos 1 millón 12 mil pesos en la instalación de 1 mil 259 metros lineales de tubería que integran a la red de drenaje sanitario a más de 25 familias de la localidad.

En comunidades cercanas a fuentes de abastecimiento de agua potable, ubicadas en zonas que no permiten la conexión con la red de drenaje sanitario, instrumentamos acciones de instalación de fosas sépticas ecológicas domiciliarias. En el poblado El Barretal, municipio de Padilla, colocamos 35 fosas sépticas que mejoran las condiciones de higiene de igual número de familias padillenses.

De manera adicional, con una inversión de más de 8 millones 200 mil pesos, adquirimos 5 mil 484 letrinas para igual número de familias de comunidades ubicadas en zonas alejadas de la red de drenaje y fuentes de abastecimiento de agua potable.

Con el programa *Hábitat 2008* y en coordinación con los órdenes de gobierno, invertimos en drenaje sanitario y pluvial 16 millones 855 mil pesos en la construcción de más de 11 mil metros lineales de ductos que significan un incremento en la cobertura para 3 mil 600 familias tamaulipecas.

Se destinaron más de 67 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 a la ampliación de las redes de drenaje sanitario y pluvial de 23 municipios que dan servicio a 49 mil 530 usuarios.

Mi gobierno gestiona y aplica recursos estatales y federales en la construcción y ampliación de líneas y redes eléctricas que integran a las familias tamaulipecas al progreso de nuestro estado.

Invertimos más de 121 millones 276 mil pesos de los programas *Unidos avanzamos más* y *Suma de voluntades*, casi el triple de lo ejercido en 2007, en la instalación de 294 kilómetros de cableado y 2 mil 947 postes en líneas de conducción, 74 kilómetros de cableado y 1 mil 501 postes en redes de distribución, para integrar a la red de energía eléctrica a las viviendas de más de 6 mil familias habitantes de 37 colonias y 43 comunidades rurales de 26 municipios.

En Tamaulipas avanzamos en nuestro compromiso de dotar energía eléctrica a las 943 comunidades tamaulipecas con más de 100 habitantes. Este año, con la integración de 21 comunidades, alcanzamos 924.

Con una inversión de 44 millones 300 mil pesos en el tendido de 94 kilómetros de cableado y la instalación de 940 postes en la línea de conducción de energía que va al puerto de Matamoros, iniciamos el proyecto detonante de la actividad económica de la región.



Avanzamos en la cobertura de energía eléctrica, para hacer llegar el fluido a todas las familias tamaulipecas. Los costos de integración de comunidades a la red de servicio son crecientes, en relación directa con su grado de dispersión.

Este año, con una inversión de más de 3 millones 170 mil pesos integramos a 59 familias de la comunidad El Rosal del municipio de Aldama, con el tendido de 21 kilómetros de cable y 210 postes en líneas de conducción y 2.3 kilómetros y 46 postes en red.

En Casas instalamos 36.4 kilómetros de cableado y 364 postes en línea, y 9.35 kilómetros y 187 postes en red, para llevar luz a 136 familias de cinco comunidades rurales, con el ejercicio de 11 millones 651 mil pesos.

En Victoria, Río Bravo, Reynosa, Nuevo Laredo y El Mante ejercimos 1 millón 41 mil pesos del programa *Hábitat 2008*, para la adquisición de 218 luminarias de alumbrado público y la instalación de 1 mil 400 metros lineales de electrificación para dar servicio a más de 900 hogares.

Se destinaron recursos por 30 millones 904 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal en atención a los requerimientos de 45 mil 66 tamaulipecos de 19 municipios y 99 localidades con la construcción de 99 redes de electrificación y la adquisición de luminarias y celdas solares.

Para llevar energía eléctrica a las familias que habitan en comunidades dispersas y de escasa población, instrumentamos una estrategia de dotación de celdas solares y generadores de energía. Este año invertimos más de 4 millones 956 mil pesos en el suministro de 257 celdas solares y 145 generadores para dotar de energía a 402 familias de 10 municipios.

Para el mantenimiento correctivo de más de 750 celdas solares y generadores de energía instalados en años anteriores, destinamos un presupuesto de 2 millones 886 mil pesos.

Con el programa *Unidos avanzamos más*, favorecemos el desarrollo integral de las familias tamaulipecas con acciones que fortalecen su economía. Invertimos 3 millones 270 mil pesos en la dotación de 46 mil 787 paquetes de cuatro focos ahorradores de energía cada uno.

En Tamaulipas avanzamos en la generación de entornos que brindan mayor seguridad en los espacios públicos y vialidades. Con el programa *Unidos avanzamos más*, invertimos más de 8 millones 100 mil pesos en el suministro de 10 mil 671 lámparas de alumbrado público para los habitantes de localidades rurales y urbanas en 17 municipios.

En mi administración procuramos las condiciones necesarias para el crecimiento armónico de los centros poblacionales, que propician el bienestar y seguridad de las familias en sus comunidades.

Ejercemos 131 millones 84 mil pesos de los programas *Unidos avanzamos más* y *Suma de voluntades*, para la construcción de 193 mil 69 metros lineales de guarniciones, y 260 mil 701 metros cuadrados de banquetas, que delimitan las vialidades y proporcionan seguridad peatonal a los habitantes de 84 comunidades rurales y 389 colonias populares en los 43 municipios.



En Altamira, construimos 16 mil 814 metros lineales de guarniciones y 19 mil 186 metros cuadrados de banquetas que fortalecen el desarrollo de 1 mil 80 familias altamirenses de 25 localidades rurales y 18 colonias populares, con la aplicación de 10 millones 921 mil pesos.

En Reynosa erogamos 21 millones 932 mil pesos para la construcción de 31 mil 262 metros lineales de guarniciones y 44 mil 959 metros cuadrados de banquetas para la seguridad peatonal de más de 3 mil familias habitantes de tres localidades rurales y 62 colonias.

Invertimos 11 millones 405 mil pesos en El Mante para atender a más de 2 mil 800 familias de cinco localidades rurales y 27 colonias, con la construcción de 18 mil 324 metros lineales de guarniciones y 21 mil 788 metros cuadrados de banquetas.

Con los mismos programas, invertimos más de 3 millones 700 mil pesos en la construcción de dos puentes vehiculares, dos peatonales y un vado ubicados en las cabeceras de El Mante, Reynosa y Bustamante.

Las áreas verdes, plazas públicas e infraestructura deportiva constituyen espacios públicos de esparcimiento que representan opciones positivas de actividades para los niños y jóvenes, y complementan el desarrollo integral de las familias.

Con los programas *Unidos avanzamos más* y *Suma de voluntades*, construimos techumbres en 11 plazas públicas de 10 comunidades rurales y una colonia en seis municipios con una inversión de más de 6 millones 76 mil pesos, e invertimos más de 1 millón 598 mil pesos en la construcción de cuatro quioscos.

De manera adicional construimos y rehabilitamos 46 plazas públicas en comunidades rurales y urbanas de 17 municipios, con una erogación de 14 millones 322 mil pesos. Estas acciones mejoran los entornos urbanos de 13 mil 947 familias tamaulipecas, e impactan de manera positiva en su calidad de vida.

En Tamaulipas avanzamos en la construcción y rehabilitación de vialidades que unen comunidades y centros urbanos para detonar la actividad económica y social de todos los sectores.

En esta vertiente, invertimos 42 millones 624 mil pesos de los programas *Unidos avanzamos más* y *Suma de voluntades* en obras de revestimiento de calles y caminos para mejorar la superficie de rodaje de 767 mil 272 metros cuadrados en 56 localidades rurales y 113 colonias populares en 20 municipios, para unir a más de 12 mil 900 familias al progreso de Tamaulipas.

En Altamira avanzamos con el revestimiento de 68 mil 250 metros cuadrados de vialidades en 10 localidades rurales y 13 colonias populares, con una inversión de 3 millones 790 mil pesos, que comunican a más de 1 mil familias altamirenses.

En el municipio de Valle Hermoso, invertimos más de 7 millones de pesos en el revestimiento de 131 mil metros cuadrados de calles en 14 colonias populares y dos localidades rurales para más de 1 mil 300 familias.



En mi gobierno, avanzamos con una visión integral del desarrollo, en todos los rubros y con observancia del principio básico de equidad y cohesión social, para que los beneficios de los programas sociales lleguen a todos los hogares en condición de marginación sin distingo alguno.

Instrumentamos la estrategia Asistencia alimentaria para fortalecer la economía de las familias, con la dotación de 1 millón 714 mil 262 paquetes de productos alimentarios y enseres básicos que complementan la vida diaria de las familias tamaulipecas con mayores requerimientos.

En la gestión de infraestructura para la prosperidad social, promovemos la participación y organización comunitaria con el programa *Vive DIFerente*. Articulamos en forma transversal proyectos interinstitucionales de la administración pública estatal, para ofrecer formación en valores a las familias y la capacitación con conocimientos y habilidades para su desarrollo integral.

En el programa *Vive DIFerente*, brindamos acciones y servicios integrales a 67 mil 987 familias de 1 mil 340 localidades rurales de 40 municipios con población menor a 2 mil 200 habitantes y que presentan condiciones de marginación media a muy alta.

Con la entrega de más de 1 mil 500 equipos de trabajo agrícolas, herramientas, materiales e insumos para proyectos de autoempleo, fortalecemos la economía de las familias. Realizamos 97 jornadas de acciones múltiples, sembramos 15 mil 66 árboles frutales y plantas para reforestación, entregamos 222 granjas de ovinos, 614 avícolas y 10 mil paquetes de semilla de hortaliza a 1 mil 250 familias en comunidades atendidas por el programa *Vive DIFerente*.

En Tamaulipas crecemos en atención médica y preventiva a las comunidades y grupos vulnerables. Con acciones de salud atendimos a las 1 mil 346 comunidades con menor nivel de desarrollo. Acudimos periódicamente a cada una, para atender la demanda de sus 281 mil habitantes, con consulta médica y acciones de prevención y promoción de la salud, con énfasis en el autocuidado, el autodesarrollo, la gestión y organización comunitaria.

Coadyuvamos con los 968 comités locales de salud del programa *Vive DIFerente*, para la gestión efectiva y aplicación de programas de salud en su comunidad.

Otorgamos más de 200 mil consultas médicas a embarazadas, niños, adolescentes y adultos mayores. Entregamos medicamentos y realizamos más de 120 mil exámenes que incluyen la detección de hipertensión arterial, diabetes mellitus y cánceres cervicouterino y mamario. Identificamos e integramos en grupos a 5 mil 895 voluntarias a quienes capacitamos en primeros auxilios, acciones médicas básicas y preventivas. Distribuimos material de curación y botiquines a 829 auxiliares de salud.

Capacitamos a 5 mil 751 adultos de las comunidades *Vive DIFerente* en los círculos de estudio para alfabetización, educación primaria y secundaria, 1 mil 461 concluyeron sus estudios de educación básica.

Para mantener y mejorar las condiciones de salud de los habitantes en las localidades del programa *Vive DIFerente*, realizamos 1 mil 584 verificaciones de agua para consumo humano, distribuimos 3 mil 422 kilogramos de hipoclorito de calcio, 12 mil 467 kilogramos de sodio e instalamos seis hipocloradores.



En nuestro estado ampliamos el servicio de expedición de actas en las comunidades más alejadas. Incrementamos en más de seis veces los beneficiarios canalizados para el trámite de sus actas. En 2008, se realizaron 8 mil 576 registros de nacimiento, 4 mil 193 de matrimonio, entregamos 15 mil 245 claves únicas de registro de población, CURP, y brindamos 10 mil 165 asesorías legales para el desahogo de trámites en más de 490 localidades del programa *Vive DIFerente*.

Mejoramos las condiciones de las familias de comunidades rurales y urbanas. Con el programa de asistencia social alimentaria en la modalidad de ayuda directa, distribuimos mensualmente 64 mil 204 despensas a igual número de familias de los 43 municipios.

Para fortalecer la economía de las familias de bajos recursos, realizamos tianguis alimentarios en los 43 municipios. Ofrecimos casi 600 mil productos de la canasta básica a bajo costo.

Promovemos una sana alimentación de las familias. Impartimos 90 cursos de orientación alimentaria a más de 18 mil madres de familia y entregamos 7 mil 900 recetarios para la elaboración de alimentos balanceados y nutritivos.

Impulso a la formación de centros regionales de abasto y de provisión de servicios

Avanzamos en los programas de financiamiento orientados a proyectos productivos que mejoran el ingreso de las familias tamaulipecas y detonan la actividad económica regional. Promovemos la cohesión social de las comunidades con la creación de centros de reunión cotidiana donde se realizan actividades sociales y brindan refugio en casos de contingencia.

Respaldamos las iniciativas emprendedoras de los tamaulipecos sin acceso a los sistemas de crédito tradicional, con financiamiento a sus proyectos personales o de grupo, para mejorar la condición económica de sus familias y comunidades.

Con el programa *Trabajando avanzamos más*, promovemos la constitución y el crecimiento de pequeñas empresas generadoras de empleo que impulsan la actividad económica de las familias, comunidades y regiones.

Con una inversión de 1 millón 400 mil pesos, financiamos el establecimiento y consolidación de 140 pequeños negocios de costura, soldadura, molinos de nixtamal, bloqueras, procesamiento y venta de productos alimenticios, tiendas de abarrotes, talleres mecánicos y carpinterías, que generan beneficios individuales, familiares y comunitarios.

En mi gobierno damos un impulso renovado a los programas que mejoran las capacidades productivas de individuos y territorios, para elevar la calidad de vida de las familias en condición de pobreza patrimonial, con la generación de mayores oportunidades de ingreso y empleo.

Contribuimos al desarrollo de la creatividad empresarial de las personas en condiciones de rezago social, al identificar modelos productivos viables y sustentables, desarrollar sus capacidades técnicas y empresariales y destinar recursos a la elaboración, evaluación, gestión y cofinanciamiento de proyectos productivos que contribuyen a generar empleos e ingresos.



Sumamos recursos con la federación y beneficiarios en el programa *Opciones productivas 2008*. Financiamos con 16 millones 896 mil pesos, proyectos productivos de impacto social y regional en Aldama, Altamira, Antiguo Morelos, Casas, Gómez Farias, Güémez, Hidalgo, Jaumave, Nuevo Morelos, Llera, Matamoros, San Carlos, San Fernando, Soto la Marina, Ocampo, Tula, Valle Hermoso, Victoria y Villagrán, para el desarrollo de 123 proyectos en 71 localidades.

Destacan el financiamiento en Aldama para el equipamiento de dos plantas purificadoras de agua potable en las localidades El Lucero y El Chijolito, la siembra de tomate en hidroponía en las localidades El Jobo, Santa Isabel, El Jicotillo y Carrera Torres, el equipamiento de un taller de carpintería en la localidad Santa Julia, la operación de una papelería en la localidad Benito Juárez y la adquisición de motores fuera de borda para la actividad pesquera en la localidad Las Flores.

En Altamira, financiamos la adquisición de motores fuera de borda en las localidades Martín A. Martínez, Cues Orteños y Cruz Grande.

En Antiguo Morelos, financiamos la adquisición de equipo para la instalación de una tortillería en la localidad San José, la adquisición e instalación de un extractor de aceite de damiana y orégano en la localidad Guadalupe Mainero, y la adquisición de un tractor agrícola en la localidad San Isidro.

En el municipio de Casas, canalizamos recursos para la instalación de talleres de cerámica, de alimentos pecuarios y de elaboración y embolsado de carbón vegetal en la localidad San Antonio El Grande, la producción de tomate bajo ambiente controlado en Adolfo López Mateos, la instalación de un taller para la elaboración de productos de limpieza en La Lajilla Sur, la adquisición de equipo para restaurante en la cabecera municipal y para la elaboración de embutidos de cerdo en El Amparo, y el suministro de hornos metálicos y equipo para elaborar carbón vegetal en Felipe Ángeles.

En 2008 incrementamos en más de 600 por ciento los recursos destinados al programa *3x1 para migrantes* con más de 33 millones de pesos invertidos en beneficio de las comunidades de donde son originarios, en proyectos ecoturísticos, de rehabilitación de edificios históricos, de infraestructura social municipal, de adquisición de camiones de basura y ambulancias, y de financiamiento a microempresas.

Con el programa *3x1*, mejoramos las vialidades urbanas en la cabecera municipal de Jaumave con la pavimentación asfáltica de 17 mil 856 metros cuadrados y una inversión de 5 millones 486 mil pesos.

En Tula restauramos la iglesia San Antonio de Padua primera etapa y la capilla El Rosario segunda etapa con una erogación de 1 millón 332 mil pesos.

Continuamos con la restauración de la segunda etapa de la iglesia Nuestra Señora de las Nieves en Palmillas con el ejercicio de 599 mil pesos.

Introducimos redes de agua potable que suman 13 mil 581 metros lineales en las colonias Ayuntamiento 2000, Artículo 127 y Lomas de la Torre en Reynosa, con una inversión de 8 millones de pesos, y 3 mil 77 metros lineales de drenaje sanitario en la colonia ampliación Tamaulipas poniente, con recursos por 2 millones 480 mil pesos.



Ampliamos la red de drenaje de la colonia Jardín del municipio de San Fernando en 1 mil 100 metros lineales, con una inversión de 1 millón 450 mil pesos.

En mi gobierno estamos conscientes de la efectividad de la voz ciudadana en el establecimiento de directrices que dan orden a las políticas de desarrollo social y comunitario.

Con una inversión superior a 24 millones de pesos, realizamos obras de construcción, rehabilitación y equipamiento de 461 Centros de bienestar social, en 43 municipios que benefician a 124 mil 727 tamaulipecos. Los centros son puntos de reunión y convivencia en los que se organizan los ciudadanos para la toma de decisiones que impactan en la vida comunitaria y que se constituyen en albergues en casos de contingencia. Destaca la inversión en la rehabilitación de 57 centros en el municipio de Altamira con una inversión de 4 millones 617 mil pesos.

Promovemos la capacidad laboral y productiva. Impartimos 440 talleres de capacitación en manualidades, belleza, corte y confección, cocina y auxiliar de enfermería, en 197 centros de desarrollo familiar de 77 comunidades. Organizamos 510 jornadas comunitarias de corte de pelo y tratamiento de pediculosis para atender a más de 17 mil personas. En actividades culturales y deportivas en los centros de desarrollo participaron 2 mil 491 tamaulipecos.

Organización comunitaria y planeación participativa para la prosperidad colectiva

En Tamaulipas fundamentamos las acciones de mi gobierno en la participación social para su programación, ejecución, seguimiento y evaluación. Orientamos toda acción a la satisfacción de las necesidades comunitarias y el mejoramiento de las condiciones de infraestructura y entorno físico.

Fortalecemos la infraestructura social, fundamento en la articulación de las políticas públicas de mi gobierno. Las organizaciones comunitarias gestionan la ejecución de obras, acciones y programas que atienden los requerimientos expresos de los tamaulipecos.

Alentamos la conformación voluntaria de consejos ciudadanos que comparten la visión de prosperidad con equidad y cohesión social, que es derecho y responsabilidad de todos los actores del desarrollo.

Propiciamos la integración de consejos que identifican y priorizan las demandas comunitarias, gestionan la ejecución de obras y acciones y les dan el seguimiento que garantiza la transparencia y rendición de cuentas.

Este año, promovimos la constitución de 3 mil 120 consejos de concertación social que supervisan obras y acciones de los programas *Unidos avanzamos más* y *Suma de voluntades*, y que con 20 mil 633 miembros de mesas directivas, representan a más de 153 mil 351 beneficiarios.

Los 1 mil 37 comités locales de salud, proveen a la población información y herramientas para mejorar sus conocimientos, habilidades y competencias para una vida saludable. Les proporcionamos opciones para que ejerzan un mayor control sobre su salud, el ambiente, y el uso adecuado de los servicios de salud según su condición etaria.



Este año, celebramos 524 reuniones de los consejos municipales, distritales y estatal para el Desarrollo Rural Sustentable. Productores, representantes de organizaciones y funcionarios de los órdenes de gobierno plantearon propuestas que fortalecen la gestión de infraestructura para los sectores agropecuario, forestal y pesquero.

En mi gobierno la participación de la comunidad es eje rector que fortalece y vigila acciones en materia de seguridad pública, con la operación de 2 mil 487 comités vecinales de participación ciudadana, que integran un padrón de más de 16 mil tamaulipecos, 8.5 por ciento más que el año pasado.

Reafirmamos el compromiso de mi gobierno y los municipios de transparentar las acciones y resultados en materia de seguridad pública. Conformamos y tomamos protesta a los 43 comités municipales de participación ciudadana 2008-2010, portavoces de las demandas de la sociedad civil.

Disponemos de un registro de 165 centros asistenciales e instituciones, del sector público y de la sociedad civil, que brindan servicios integrales a los más necesitados, 85 atienden a 5 mil 359 menores, 17 apoyan a 510 abuelitos y 63 brindan atención a población en general en beneficio de 115 mil 382 tamaulipecos.

Por tercer año consecutivo, nos sumamos a las iniciativas de las organizaciones de la sociedad civil que laboran con acciones de asistencia social con el programa Fondo de Coinversión Social. En consideración del incremento de solicitudes de cofinanciamiento, este año aumentamos de 10 a 14 millones de pesos, la inversión para beneficiar 67 centros asistenciales que realizan actividades de desarrollo humano, sustentable, social y de combate a la pobreza.

Destacan los proyectos para ampliación de infraestructura del Centro para el Desarrollo Neurológico, A. C., de Ciudad Madero, de Miradas de Esperanza, A. C., de Reynosa, y del Banco de Alimentos por Victoria, así como la introducción y modernización de tecnologías de la información en Cáritas de Matamoros, A. C., y la adquisición de equipo de trabajo para Compañerismo Victoria, A. C., de Nuevo Laredo.

Fortalecimiento de la familia

En los centros de Mejores Familias ofrecemos espacios para el esparcimiento, capacitación y servicios integrales a familias de escasos recursos de colonias populares.

Proporcionamos información, herramientas y nuevas alternativas para mejorar el entorno familiar con 2 mil 337 pláticas de valores. Realizamos 2 mil eventos culturales para fomentar la sana convivencia y esparcimiento, y 1 mil 262 loterías de juego donde promovimos y difundimos los valores a más de 200 mil tamaulipecos.

Este año distribuimos 1 millón 70 mil libros de valores a alumnos y maestros de escuelas del nivel básico en todo el estado.

En 2008 atendimos en los centros Mejores Familias de Ciudad Madero, San Fernando, Matamoros y Río Bravo a más de 15 mil tamaulipecos con servicios de asistencia jurídica, médica, trabajo social, capacitación para el empleo, deporte y cultura.



Fortalecemos la comunicación, valores y conductas sociales en las familias tamaulipecas con la impartición de 1 mil 158 talleres formativos del programa *Escuela para padres*. En 2008, 35 mil 259 padres de familia participaron en los cursos.

Para consolidar las herramientas que permiten mejorar la comunicación familiar y la promoción de valores, en marzo organizamos en Matamoros, el Quinto Congreso Internacional Por mejores familias con la asistencia de más de 850 padres de familia y jóvenes. Destacan las participaciones de Javier Solórzano, Alberto Castellanos, Virgilio Gómez Treviño, la velerista Galia Moss y el español Tomás Melendo Granados, quienes impartieron conferencias en temas relacionados con la familia. En noviembre realizamos en Ciudad Victoria el sexto congreso de este género, enfocado a la violencia familiar.

En Tamaulipas avanzamos en políticas públicas para la protección y desarrollo de la vida familiar, con programas de atención y orientación jurídica, psicológica y de salud.

Instrumentamos una política de asistencia social que privilegia acciones para erradicar la violencia intrafamiliar, la discriminación y las conductas antisociales. Impulsamos la transversalidad de la equidad de género en todos los ámbitos.

La formación de valores universales en el seno familiar es eje central de la política de mi gobierno. Fortalecemos los programas que estrechan los vínculos y comunicación asertiva entre los miembros de las familias, que generan actitudes positivas en la formación de ciudadanos productivos.

Este año en el Centro Integral Jurídico y Albergue para Víctimas de Violencia Intrafamiliar, atendimos a 6 mil 580 personas con asesoría psicológica, terapia familiar, medicina especializada y mediación familiar.

En abril, con el programa *Hábitat 2008*, colocamos la primera piedra para la construcción de un nuevo centro en Río Bravo, que habrá de unirse a la red de albergues establecidos en Ciudad Madero, Matamoros y Nuevo Laredo.

Proporcionamos 2 mil 400 asesorías jurídicas en atención a personas con problemática y violencia familiar. Brindamos atención integral a 962 casos de maltrato de menores, mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes.

Resultado de las asesorías jurídicas, integramos los expedientes para el inicio de la acción procesal ante los juzgados familiares de 183 juicios sobre custodia de niños, reconocimiento de paternidad y cumplimiento de obligaciones alimenticias.

Con la Línea de auxilio 075 atendimos 350 reportes de casos de violencia familiar, que derivaron en 875 investigaciones y supervisiones de campo, y 300 comparencias y convenios. Realizamos 900 asesorías legales y 77 juicios de información testimonial.



Los derechos de las niñas y los niños

En nuestro estado respetamos y aplicamos los principios universales de atención y protección a los infantes. Es política desde el inicio de mi gobierno la instrumentación de programas que impulsan el desarrollo integral de los niños y niñas.

Construimos y mejoramos los espacios formativos de la niñez tamaulipeca. En escuelas y hogares aplicamos recursos para mejorar su entorno y desarrollo de sus capacidades.

Ofrecemos una mejor nutrición e igualdad de oportunidades a niñas y niños tamaulipecos de nivel básico, con el programa *Mi desayuno*.

Distribuimos a 181 mil 274 menores de 2 mil 610 planteles educativos y de 129 centros de asistencia infantil comunitaria, CAIC, un desayuno caliente que favorece su rendimiento escolar. En 2008 entregamos más de 37 millones de raciones alimenticias.

En abril distribuimos 215 mil regalos y 30 mil bolsas de dulces para festejar a los niños y niñas en su día. Durante el periodo vacacional de verano otorgamos 80 mil paquetes de insumos alimenticios a la población infantil de los planteles educativos de las zonas rurales y urbano marginadas, y en esta navidad entregaremos 182 mil 611 paquetes alimentarios.

Suministramos en octubre, 23 mil morrales con artículos de la canasta básica y un juego de recipientes de cocina en reconocimiento por su trabajo y dedicación, a las madres de familia integrantes de los comités de desayunos escolares y de los espacios de alimentación, encuentro y desarrollo.

En Tamaulipas avanzamos con el Programa de Asistencia Alimentaria. Otorgamos 90 mil 228 paquetes alimentarios infantiles a 7 mil 519 niños menores de 5 años con algún grado de desnutrición o en riesgo de padecerlo.

Ampliamos la infraestructura de desayunadores escolares que mejoran las condiciones de higiene y comodidad en la preparación y entrega de los alimentos. Este año iniciamos la construcción de 27 desayunadores adicionales en planteles educativos de nivel básico.

En los 78 espacios de alimentación, encuentro y desarrollo, beneficiamos con alimentos preparados a 2 mil 321 personas vulnerables. Entregamos 2 mil 400 despensas a 200 integrantes de 45 comités en reconocimiento a su esfuerzo y participación voluntaria en los espacios. Otorgamos cuatro equipos completos de cocina, 17 acciones de reposición y 50 juegos de utensilios para una mejor operación de las instalaciones.

Brindamos un mejor servicio educativo integral a 4 mil 560 niños y niñas de 2 a 6 años de edad atendidos en los 141 centros de asistencia infantil comunitarios, CAIC, en donde entregamos 19 desayunadores completos y 15 equipos de cocina adicionales.

En los CAIC, entregamos 1 mil 771 constancias de segundo grado y 2 mil 175 certificados de tercer grado de preescolar para la inscripción de los niños en educación primaria. Todos los menores



inscritos tienen su póliza del seguro escolar contra accidentes y pueden acceder al programa *Ver bien para aprender mejor*.

Atendemos a 17 mil 903 niños, niñas, y adolescentes trabajadores y en situación de calle, con el programa *Menores en circunstancias especialmente difíciles*, Meced. Reintegramos al sistema educativo formal y abierto a 2 mil 700 y 2 mil 634 recibieron becas educativas. Con acciones financiadas por el redondeo del corporativo Soriana entregamos 403 becas por un mejor futuro.

En los albergues Meced de Altamira, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y Victoria atendimos a 5 mil 309 menores, con servicios integrales. En sus salas de informática capacitamos a 2 mil 912 menores y padres de familia.

En 2008 capacitamos a 3 mil 950 padres de familia con 196 cursos y talleres, y 2 mil 735 pláticas de difusión de los derechos de los niños y de las niñas.

La Orquesta Coro Juvenil DIF Tamaulipas, formada por 310 integrantes Meced de 12 municipios, participó en el IV Campamento Educativo y VII Taller de Instrumentistas en la ciudad de Reynosa, donde se llevó a cabo la grabación de su cuarto disco.

Defendemos los derechos de los menores migrantes que se encuentran en proceso de repatriación en los Centros de Atención a Menores Fronterizos, establecidos en Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros. Ofrecimos servicios integrales de albergue a 3 mil 865 menores repatriados y 69 migrantes, atendidos y canalizados a su lugar de origen. Su atención incluyó la impartición de 5 mil 468 pláticas de orientación, 3 mil 198 consultas médicas y 810 sesiones terapéuticas.

En Tamaulipas avanzamos con acciones para madres trabajadoras. Incrementamos a 17 las estancias infantiles Mi casa DIF en 12 municipios, seis más que el año anterior. Atendemos a 388 menores con edades de 45 días a 6 años, con cuidado adecuado y servicios básicos de educación y alimentación.

Los servicios integrales que ofrecemos en la Casa hogar del niño a menores desamparados y en estado de orfandad, incluyeron este año a 176 menores. Para mantener sus condiciones de salud, realizamos 3 mil 875 consultas médicas y odontológicas, 2 mil 820 sesiones de terapia física, 20 mil 231 asesorías pedagógicas y psicológicas, 42 mil 272 acciones de enfermería, terapias ortopédicas y de desarrollo psicomotor, de estimulación temprana, agudeza visual y de lenguaje.

Desarrollamos programas y servicios para el bienestar infantil. Brindamos a la niñez tamaulipeca acciones de promoción de la salud, prevención y detección de enfermedades, y tratamiento y control de sus afecciones, que incorporan nuevas tecnologías. Potenciamos y vigilamos el crecimiento y desarrollo de los menores de 5 años con atención integral, estimulación temprana y detección oportuna de sus limitaciones.

Favorecemos el adecuado desarrollo físico, mental y social de 25 mil 500 menores de 5 años, con estimulación temprana y atención integral de su salud. En 2008 adiestramos en técnicas para incrementar sus capacidades a más de 54 mil responsables de los menores.



En 2008 en los módulos del programa *Al momento de nacer... regístrate para vivir mejor*, instalados en hospitales y unidades móviles del registro civil, expedimos actas de nacimiento a más de 10 mil niñas y niños en forma gratuita.

En el presente ciclo escolar otorgamos 60 mil paquetes escolares a menores de localidades rurales y urbanas con mayor grado de marginación. Para el festejo de la próxima navidad ofreceremos 45 mil juguetes y 10 mil bolsas de dulces.

Creamos conciencia en la niñez tamaulipeca sobre el cuidado y protección del medio ambiente. En coordinación con la Secretaría de Marina-Armada de México realizamos el concurso de pintura infantil *El niño y la mar*. En su etapa final participaron 1 mil 950 niños del sistema educativo.

En el Concurso nacional de dibujo infantil y juvenil 2008 registramos más de 699 participantes tamaulipecos. Obtuvimos primer lugar nacional en categoría de 18 a 24 años de edad.

Reconocimiento y atención a los adultos mayores

Tamaulipas avanza en la generación de infraestructura orientada a la protección de los adultos mayores, sector creciente de nuestra población, que demanda servicios para su atención y oportunidades de reinserción a la sociedad productiva con las herramientas adecuadas que facilitan el desarrollo de sus capacidades físicas, psicológicas y sociales.

El programa *Adopta un abuelito* se enfoca a mejorar las condiciones de vida de la población de la tercera edad en situación de extrema pobreza. Actualmente con la participación de la sociedad civil registramos 12 mil abuelitos apadrinados, que beneficiamos con la entrega de 112 mil despensas y la realización de 17 mil acciones de mejoramiento y equipamiento de vivienda consistentes en la dotación de camas, cobijas, mecedoras, parrillas con tanque de gas y paquetes de láminas, y la limpieza y descacharrización de terrenos.

El conjunto habitacional Villas Vida Plena en Ciudad Victoria, continúa con el proceso de recepción y evaluación de solicitudes de residencia y servicios integrales de personas mayores de todo el estado. A la fecha, quienes han sido aceptados reciben los beneficios de vivir en un espacio especialmente diseñado para las necesidades y vida propios de esta etapa.

Iniciamos la construcción de la nueva Casa Hogar de los Abuelitos en Ciudad Victoria, espacio de atención a los adultos mayores que ofrecerá servicios de dormitorio, enfermería, sala de cuidados especiales, gimnasio, área de visita, oficinas y áreas verdes.

Tenemos un registro de más de 111 mil adultos mayores credencializados, que tienen acceso a descuentos en productos y servicios de 3 mil 500 comercios, consultorios, laboratorios médicos, clínicas y establecimientos turísticos afiliados al programa *Credencialización digital del adulto mayor*.

Realizamos la campaña de registro civil para adultos mayores, con la entrega de 2 mil 551 actas que regularizan su estado civil.

Adicionamos un centro más a la red estatal de casas de cuidado diario para el adulto mayor. Totalizamos 11, donde brindamos servicios de alimentación, salud, recreación, cultura, deporte y



convivencia a 252 adultos mayores que se encuentran en condiciones de autosuficiencia física y mental.

En reconocimiento a nuestros adultos mayores en estado de vulnerabilidad, en la Casa hogar de los abuelitos, atendemos a 87 residentes. Brindamos 12 mil 109 servicios de consulta médica, sesiones de terapia física, asesorías pedagógicas y pláticas de salud. Para su recreación y esparcimiento organizamos eventos cívicos, culturales, recreativos y deportivos.

Damos atención al adulto mayor en 17 centros especializados, seis actúan a cargo del Sistema DIF y 11 pertenecen a organizaciones de la sociedad civil. Atienden a 510 personas con albergue temporal o definitivo, servicios de alimentación, vestido, consultas médicas, psicológicas y terapias de rehabilitación física.

En Tamaulipas avanzamos en la creación de empleos para los adultos mayores. A la fecha 2 mil 350 abuelitos desempeñan labores de empacadores en centros comerciales, vigilantes ecológicos, guías turísticos y operadores en maquiladoras. De manera adicional, les brindamos capacitación en oficios para mejorar sus ingresos.

Administramos una red de 30 casas club que atienden a casi 5 mil abuelitos con actividades de sano esparcimiento, recreación y cultura. Este año, inauguramos una casa club en Jiménez y una en Camargo. En los 435 Clubes de la tercera edad, atendemos a casi 20 mil adultos mayores.

En la red de casas club y clubes de la tercera edad, casi 25 mil adultos mayores de todo el estado asistieron a 180 talleres de pintura, bordado, danza, coro, cachibol, tai chi chuan, cocina, repujado, elaboración de piñatas, computación, papel maché, arreglos florales, masajes y gimnasia cerebral.

En el gimnasio del adulto mayor del Centro de Rehabilitación y Educación Especial, CREE, en Ciudad Victoria, más de 300 abuelitos acuden diariamente a los programas de ejercicios preventivos y rutinas físicas que mejoran su salud.

En acciones de salud y alimentación, durante el presente año, en las casas club y clubes realizamos 757 eventos recreativos, culturales y deportivos, con la participación de 46 mil 225 abuelitos. Distribuimos 109 mil 369 despensas a los abuelitos asistentes.

Desde el inicio de mi gestión impulsamos una política de atención focalizada a los adultos mayores. Los abuelitos tamaulipecos son beneficiarios directos de programas que los reintegran a la actividad productiva, protegen su salud y reconocen el valor de su aportación a la sociedad.

Logramos una coordinación efectiva en la aplicación de los recursos federales en acciones de asistencia social. En 2008, el programa *Atención a adultos mayores de 70 años y más en zonas rurales*, amplió su cobertura para incluir a más de 34 mil adultos mayores que habitan en localidades de hasta 10 mil habitantes, con un incremento en los subsidios que asciende a más de 200 millones de pesos.

Mi gobierno articula políticas públicas que dan valor a la experiencia de nuestros abuelitos y aprovechan su voluntad de trabajo y progreso en beneficio del desarrollo comunitario. Este año atendimos a 1 mil 75 jubilados, pensionados y adultos mayores de 36 municipios con la aplicación



de 7 millones de 70 mil pesos en estímulos y cursos de capacitación en expresiones culturales, labores asistenciales, elaboración de productos artesanales, corte y confección y mecánica, que promueven el autoempleo y facilitan su reinserción en las actividades comunitarias.

Fuimos sede del VII Encuentro internacional de atención al adulto mayor. Participaron especialistas nacionales y extranjeros que motivaron y orientaron sobre envejecimiento activo a más de 2 mil adultos.

Producto del taller de Música artesanal para un envejecimiento activo, impartido en este encuentro por el presidente de la Fundación Papelonos de Argentina, Jorge Adolfo Strada, Tamaulipas se integró a la red internacional de la orquesta artesanal de esta fundación, con 53 adultos mayores, que nos representaron durante el congreso internacional, celebrado en el estado de Hidalgo.

Para ampliar la cobertura de servicios y difusión de los programas para adultos mayores, organizamos Expo Vida en Plenitud, Encuentro Intergeneracional, y cuatro talleres de memoria en Reynosa, Río Bravo, Tampico y Victoria, con la asistencia de más de 12 mil personas.

En agosto, pusimos en operación la primera Unidad móvil abuelito sano y el laboratorio de prótesis dentales para proporcionar atención médica y dental a los adultos mayores en los 43 municipios.

Para favorecer la comunicación entre generaciones, distribuimos a las bibliotecas de educación básica 3 mil libros de cuentos y leyendas Me lo contó mi querido abuelo. Este año iniciamos la publicación de la revista Vida en plenitud, que contiene información sobre acciones y programas en beneficio de los adultos mayores y aborda temas de salud, cultura, prevención y entretenimiento.

En el velatorio y crematorio San José, brindamos atención a 570 familias con 1 mil 760 servicios funerarios y asistencia especializada para enfrentar los efectos de la pérdida.

Igualdad de oportunidades para las personas con capacidades diferentes

En Tamaulipas avanzamos en el cuidado, atención e integración social de las personas con discapacidad, con mayores metas de cobertura y desarrollo de infraestructura para incorporarlos a las actividades productivas y comunitarias.

En septiembre, inauguramos la Ruta Sin Barreras, transporte público gratuito adaptado especialmente para su traslado a centros de trabajo, escuelas y colonias populares de Reynosa y Victoria. La capacidad de las nueve unidades para discapacitados es de más de 30 mil personas por año.

Con el programa *Sin barreras*, realizamos acciones que fomentan la participación e integración de 13 mil 575 personas con discapacidad.

Fortalecemos la economía de las familias de niños con discapacidad con 320 becas para la continuación de sus estudios. Entregamos 686 placas especiales de circulación y 800 tarjetones para vehículos. Facilitamos su desplazamiento con la construcción de 142 rampas y la rehabilitación de 300 más. Para la obtención de descuentos en comercios y en el pago de transporte, entregamos 2 mil 370 credenciales nacionales y 1 mil 400 estatales.



En junio celebramos la Paralimpiada Nacional 2008, evento en que participaron 2 mil 805 deportistas con discapacidad de entre 9 y 15 años de edad de 32 delegaciones de la república.

Avanzamos en la asistencia social a discapacitados para una vida más digna. En los primeros 8 meses de este año otorgamos casi 3 mil auxiliares auditivos, sillas de ruedas, andadores, bastones, prótesis, glucómetros y marcapasos. Contribuimos a la incorporación de personas con discapacidad a la vida laboral, al otorgarles de forma gratuita prótesis de pierna, de rodilla y de cadera.

Propiciamos la integración de quienes padecen discapacidad auditiva. Ratificamos los convenios con las fundaciones altruistas Starkey y Ronald McDonald para la donación de auxiliares auditivos. Este año entregamos 1 mil 338 aparatos a niños y adultos mayores.

Incrementamos la cobertura del servicio de detección de problemas auditivos, con tecnología de vanguardia y personal especializado. Adquirimos una unidad médica móvil audiológica que recorre el estado.

Dotamos al Hospital General de Ciudad Victoria de un microscopio quirúrgico para microcirugías, cirugías de columna, vascular y neurocirugías. Por tercer año consecutivo llevamos a cabo el proyecto Implante Coclear. Financiamos ocho cirugías de alto costo y facilitamos el proceso de rehabilitación auditiva verbal de menores de cinco municipios.

En atención a las personas con discapacidad neurológica, en la Casa Cariño atendimos a 65 menores discapacitados en estado de abandono y orfandad, con 36 mil 648 acciones de salud, rehabilitación, psicología, pedagogía, servicios de alimentación, actividades escolares y deportivas.

En el programa de equinoterapia de Casa Cariño, brindamos 350 sesiones mensuales a niños albergados y pacientes canalizados por organizaciones altruistas de la sociedad civil. Este año, participamos en la Primera Paralimpiada Ecuestre en la ciudad de México, en la que Tamaulipas obtuvo dos medallas.

Atendemos a 35 invidentes y débiles visuales en la escuela Destellos. Ofrecimos 1 mil 500 sesiones de terapia, capacitación y braille. Para complementar su aprendizaje impartimos clases de computación, canto, música y baile. Producto de estos servicios, incorporamos a cuatro personas a la vida productiva y a escuelas regulares.

Ampliamos la cobertura y modernizamos los servicios de rehabilitación y educación especial para la población con discapacidad. En noviembre, inauguramos el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón CRIT Tamaulipas, en Altamira, que nos permite incrementar la atención a la población infantil.

En un área de 4.5 hectáreas, el CRIT incluye 5 mil metros cuadrados de construcción, áreas verdes y genera 500 fuentes de empleo directas y 200 indirectas. Su capacidad de atención es de 1 mil niños y jóvenes con parálisis cerebral infantil, lesión cerebral, enfermedades neuromusculares, osteoarticulares y niños con alto riesgo neurológico cada año.

Dispone de áreas de valoración médica y diagnóstico, hidroterapia, mecanoterapia, terapia ocupacional, estimulación temprana, electroterapia, terapia de lenguaje, psicología y atención



familiar, investigación y enseñanza, jardín terapéutico, multicancha, juegos infantiles, capilla, educación y oficinas administrativas.

El CRIT brinda atención a la población de Tamaulipas y la región Huasteca de Veracruz-Llave, Hidalgo y San Luis Potosí.

Iniciamos la edificación del Centro de Rehabilitación Integral en Nuevo Laredo que ofrecerá servicios de medicina general, rehabilitación, traumatología, neurología, foniatría, psicología, enfermería, odontología y gimnasio.

Pusimos en marcha en Ciudad Victoria el programa de rehabilitación para niños con problema de aprendizaje. Ofrecemos trimestralmente actividades de estimulación, rehabilitación y terapias familiares a 50 menores que mejoran su desempeño académico, conductual y familiar para facilitar su reintegración educativa.

En Tamaulipas avanzamos en la atención en rehabilitación de discapacitados. Con base en las mejoras tecnológicas, la oferta de nuevas especialidades médicas y la incorporación de nuevos servicios, en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial, CREE, atendemos a más de 9 mil pacientes, 450 por ciento más que en 2007.

Resultado de la ampliación de espacios y de la introducción de nuevos equipos y personal en el CREE, proporcionamos 167 mil 282 servicios médicos de rehabilitación, que incluyen prevaloraciones, consultas de especialidades y sesiones de terapia física y de lenguaje. Orientamos a 3 mil 400 pacientes y familiares con 339 pláticas de prevención y detección de discapacidad. En el área de estimulación múltiple temprana 2 mil 700 menores recibieron terapias especializadas.

Ofrecemos mayor integralidad con los nuevos servicios dentales del CREE. Iniciamos las operaciones del laboratorio de prótesis dentales para el adulto mayor. Las prótesis suministradas son elaboradas por personas con discapacidad quienes reciben la formación necesaria para su posterior integración laboral en talleres dentales especializados.

El Programa de Atención a la Comunidad dispone de una infraestructura de 28 unidades básicas de rehabilitación, ocho centros Tzehualli de integración educativa y tres centros de rehabilitación integral, que brindaron 138 mil 282 sesiones de terapia y 4 mil 800 consultas médicas.

En las Unidades básicas de rehabilitación, integramos los servicios de consulta por telerrehabilitación que permiten ampliar nuestra cobertura de medicina especializada.

En el área de lenguaje del Centro regional auditivo verbal ofrecimos 1 mil sesiones de terapia. En el Centro de tecnología adaptada llevamos a cabo 40 mil terapias, vínculo social para que pasantes universitarios realicen su campo clínico.

En el CREE impartimos la licenciatura en terapia física a 321 alumnos, que representa un incremento de 206 por ciento en relación con el año anterior.



Diversificamos las opciones educativas de nuestros jóvenes en campos de alta demanda laboral. En septiembre, pusimos en marcha la licenciatura de terapia física en Tampico, que amplía la capacidad anual de ingreso. Somos el estado de la república que aporta más profesionistas en esta área.

Voluntariado

La suma de esfuerzos del voluntariado Tamaulipas y organizaciones de la sociedad civil simboliza la unidad y trabajo en beneficio de los que menos tienen. Gracias a la decidida y desinteresada participación de las 1 mil 500 damas que integran el Voluntariado Tamaulipas, la asistencia social acerca programas y servicios a un mayor número de personas en condiciones de vulnerabilidad en los 43 municipios.

El Voluntariado Tamaulipas en coordinación con el programa *Vive DIFerente*, entregó despensas, ropa, cortes de tela, cobertores, juguetes, mochilas, útiles escolares y garrafones de agua a 40 mil habitantes de localidades rurales de 17 municipios.

Este año la Fundación Telmex continuó con su participación en proyectos educativos del Sistema DIF Tamaulipas. Producto de esta alianza, entregamos 200 becas para estudiantes tamaulipecos de licenciatura e ingeniería que incluyen una computadora con acceso a Internet, impresora y estímulos económicos.

Para facilitar el traslado de niños y jóvenes de sus hogares a los centros educativos, mantenemos con la Fundación Telmex el programa de donación de 2 mil bicicletas en zonas rurales de 16 municipios y 500 sillas de ruedas para personas con discapacidad.

En alianza con la Fundación Mexicana de Aviación entregamos 20 sillas de ruedas a niños con parálisis cerebral. Con la iglesia metodista de México donamos 50 carros PET que se desplazan con el apoyo de los brazos, a personas con discapacidad motriz.

Entregamos 200 casas a familias en condición de vulnerabilidad, en coordinación con las fundaciones Televisa y ARA, el Fideicomiso Provivah y el Consejo Nacional de Vivienda, Conavi.

Obtuvimos recursos de las fundaciones Cementos Mexicanos, Cemex, y Home Depot, para la difusión del programa de protección a la tortuga lora. De manera adicional, Home Depot otorgó artículos electrodomésticos y herramientas de trabajo para mejoras comunitarias en localidades del programa *Vive DIFerente*.

Para festejar el día del niño, el Voluntariado organizó un convivio ambientado por la Nueva Banda Timbiriche, en el parque de beisbol Praxedis Balboa de Ciudad Victoria con la asistencia de más de 17 mil personas. En el pabellón del Sistema DIF Tamaulipas, instalado en el evento Espacio 2008 celebrado en Tampico, atendió a más de 20 mil jóvenes mexicanos y extranjeros con información de los programas institucionales.

Impulsamos la participación de los jóvenes en actividades institucionales y comunitarias en beneficio de la asistencia social. Promovemos y valoramos el trabajo del Voluntariado Juvenil. En 2008, los jóvenes participaron en labores de rehabilitación de vivienda para los adultos mayores, recolección de basura, colectas, visitas a centros asistenciales y brigadas médicas.



2. EDUCACIÓN INTEGRAL PARA UNA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

En Tamaulipas crecemos en educación integral con cobertura y observancia de los principios de igualdad de oportunidades, equidad y pertinencia. Nuestro sistema educativo mejora con instrumentos de innovación en el seguimiento y evaluación de los alcances de la formación académica de alumnos y maestros.

Resultado de 4 años de aplicación de una política de educación para una sociedad del conocimiento, registramos avances en la calidad, diversidad y creatividad de la formación, capacitación y vinculación.

Mejoramos el servicio educativo en los niveles de educación básica con acciones que promueven el aprovechamiento académico. Desarrollamos programas que cubren las necesidades de las instituciones educativas e impulsan una educación de calidad.

En Tamaulipas avanzamos en el cumplimiento de las metas estatales de eficiencia terminal en educación primaria y años de escolaridad.

Fortalecemos la eficacia en el aprendizaje con métodos de enseñanza y la actualización, formación y especialización de los contenidos académicos en todos los niveles educativos. Los egresados del sistema educativo tamaulipeco aportan crecimiento competitivo a los sectores productivos.

Aumentamos la inversión pública en educación con recursos de la federación, estado y municipios que se orientan a la construcción, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura, la innovación tecnológica, capacitación de los maestros, y disposición de libros de texto gratuitos, becas, seguridad escolar y útiles escolares.

Afirmamos los resultados positivos de la capacitación calificada de los docentes tamaulipecos. Desarrollamos aptitudes para incorporar nuestros activos a la competitividad. La escuela Guadalupe Cavazos de González, de Matamoros, obtuvo primer lugar nacional en la prueba Enlace para escuelas primarias públicas.

Incorporamos los requerimientos del sector educativo al Programa Estatal de Infraestructura 2008-2010. Ampliamos la cobertura y mejoramos la calidad de los servicios necesarios en la generación de entornos adecuados para elevar el aprovechamiento académico de los estudiantes tamaulipecos.

Nuestra agenda de competitividad identifica los factores de desempeño con sistemas de medición concretos, que nos permiten dar seguimiento oportuno al impacto de programas y acciones aplicados al sector educativo.



Acceso a una educación de calidad

El sistema educativo tamaulipeco comprende una matrícula de 920 mil 307 alumnos de todos los niveles, atendidos por 46 mil 929 docentes en 5 mil 945 escuelas. Nos ubicamos en el octavo lugar en el contexto nacional con un nivel de escolaridad de 8.8 años. Según datos de la Secretaría de Educación Pública, la tasa de analfabetismo en Tamaulipas es de 4.4 por ciento, la eficiencia terminal en primaria es de 93.1 por ciento, en secundaria de 76.2 por ciento, y de 61.8 por ciento en educación medio superior. La absorción en secundaria se mantiene por encima de la media nacional con 96.1 por ciento.

Procuramos equidad en la educación con estímulos económicos a estudiantes de todos los niveles, que incentivan su permanencia y aprovechamiento. Nuestra política educativa se fortalece con becas y apoyos que incrementan las expectativas de eficiencia terminal en todo el tramo del sistema educativo desde preescolar hasta posgrado.

Creamos mejores condiciones para el aprovechamiento escolar que se evidencian en un incremento de 8.4 por ciento de alumnos beneficiados con créditos y becas educativas.

El seguro médico escolar otorga certidumbre y ahorro a las familias tamaulipecas en caso de accidentes en actividades escolares de los más de 650 mil alumnos que cursan educación básica en las escuelas públicas.

A partir del ciclo escolar 2005-2006 otorgamos a todo el alumnado de educación pública básica, credencial de seguro escolar para su atención oportuna y de calidad en caso de sufrir un accidente en traslados y actividades escolares.

Diseñamos, promovemos e instrumentamos los programas de *Inglés en la escuela primaria*, *Escuelas de tiempo completo*, *Escuelas de calidad*, *Enciclomedia*, *Sigamos aprendiendo en el hospital*, *Cero rezago educativo*, *Programa estatal de lectura*, *Ver bien para aprender mejor*, *Escuela secundaria para trabajadores en tres semestres*, *Escuela para padres*, *Enseñanza vivencial de las ciencias*, *Crece sano bienestar*, *Enseñanza de valores en educación básica* y el nuevo programa *Escuelas siempre abiertas*.

En Tamaulipas avanzamos en la formación y programas de mejora de actividades y desempeño magisterial. Instrumentamos los programas *Fórmate en línea*, cursos y talleres de actualización, carrera magisterial y programa editorial.

En la revisión contractual correspondiente al periodo que informo logramos los mejores resultados para los trabajadores de la educación. La relación de mi gobierno con la sección 30 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, es cordial, respetuosa y permanente.

Tamaulipas avanza en la formación de espacios para el aprendizaje de los educandos. En el marco del Programa Estatal de Infraestructura 2008-2010 autorizamos una inversión de más de 349 millones 770 mil pesos, para la construcción, rehabilitación, modernización, mantenimiento, adquisición de mobiliario y equipamiento de 449 escuelas.

En 4 años de mi gobierno acumulamos una inversión en infraestructura educativa de 1 mil 521 millones de pesos.



Mi gobierno hace más eficiente la aplicación del gasto en educación. Ampliamos y diversificamos la cobertura de estímulos que motiva a los niños y jóvenes de nuestro Sistema Educativo.

En el ciclo escolar 2007-2008 entregamos, en coordinación con la federación, más de 244 mil becas, estímulos y créditos en todos los niveles educativos, que significan una inversión superior a 620 millones de pesos en 35 programas de 13 instituciones.

Nuestra vocación por la educación integral, se fundamenta en una estrategia de acceso universal que multiplica el efecto de los estímulos educativos.

Con el programa becario *Excelencia* beneficiamos a 44 mil 63 estudiantes que obtuvieron el primer lugar de su grupo en educación primaria, secundaria, preparatorias federalizadas y normales con una inversión de 27 millones 498 mil pesos.

Estimulamos a los alumnos de educación especial con la beca Excelencia especial. Tamaulipas beneficiará a los más destacados en la clase de inglés de las escuelas primarias, en el ciclo escolar 2008-2009.

Para nuestros estudiantes de todos los niveles educativos que por su condición socioeconómica lo requieren.

Instrumentamos el programa de estímulos económicos *Avanza* para 9 mil 35 estudiantes de preescolar oficiales con una inversión de 18 millones 97 mil pesos.

Para los 29 mil 43 estudiantes de primaria, secundaria, preparatoria y superior con ingresos familiares menores a 3 mil pesos mensuales y promedio general de por lo menos 8, disponemos de más de 42 millones de pesos del programa *Equidad*.

El programa *Supérate* incentiva el desempeño de 19 mil 994 estudiantes sobresalientes de primaria, secundaria, preparatoria y superior, con un monto de 40 millones 892 mil pesos. Para los hijos de docentes aplicamos el programa SET-SNTE que beneficia a 7 mil 126 estudiantes de preescolar, primaria, secundaria, preparatoria, superior y posgrado con un monto de 16 millones 595 mil pesos.

Entregamos estímulos por un total de 1 millón 436 mil pesos a 518 estudiantes madres solteras sin hijos becados y a 258 alumnos con capacidades diferentes. Con el programa *Tú puedes* estimulamos el aprovechamiento de 2 mil 856 estudiantes con esta condición, con 4 millones 850 mil pesos.

Para 278 profesionistas de la docencia estudiantes de posgrado entregamos 3 millones 168 mil pesos. Focalizamos el programa *Creando profesionistas* a 572 estudiantes de las universidades e institutos tecnológicos y agropecuarios de Tamaulipas con una aportación de 2 millones 529 mil pesos.

El 5 por ciento del alumnado de escuelas particulares, 5 mil 835 estudiantes, reciben becas en atención a la normatividad vigente.

En el ciclo escolar 2007-2008 aplicamos tres nuevos programas becarios, *Jefas de familia* para 10 mil 660 estudiantes con un monto de 18 millones 605 mil pesos, *Madres profesionistas* para 351



estudiantes con 1 millón 641 mil pesos, y *Alfa* para 12 estudiantes destacados a nivel nacional e internacional, con 56 mil pesos.

Con 569 mil pesos de la federación, aplicamos el programa *Promajoven* que otorga 146 becas de educación básica oficial a mujeres de 12 a 18 años de edad, madres de un solo hijo o en primer embarazo.

Impulsamos la superación de los jóvenes tamaulipecos en su desarrollo educativo. Sumamos esfuerzos con el programa nacional de becas de tipo superior para incentivar a más de 10 mil alumnos con un recurso anual superior a 100 millones de pesos.

Con el programa *Crédito educativo* financiamos a 3 mil 98 estudiantes de nivel medio superior, superior y posgrado con más de 42 millones de pesos.

Otorgamos becas a 111 maestros del Colegio de Bachilleres de Tamaulipas, Cobat, que cursaron el diplomado en Docencia en educación media superior y a 21 maestros que obtuvieron las mejores calificaciones en la maestría en comunicación educativa.

Consolidamos las becas a la excelencia académica, para alumnos que se encuentran en estado de vulnerabilidad, por su condición de salud o situación socioeconómica. Este año otorgamos 15 mil 832 estímulos económicos a igual número de alumnos tamaulipecos de todos los niveles escolares, que estudian en nuestro estado y en otras entidades federativas.

Fortalecimos el programa de becas de excelencia dirigido a los estudiantes tamaulipecos que cursan en instituciones educativas de nivel medio superior, superior y posgrado en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Este año otorgamos 1 mil 109 becas a estudiantes tamaulipecos, con una inversión total de 4 millones de pesos.

El programa *Inglés en la escuela primaria* es único en su tipo y cobertura a nivel nacional. A partir del presente ciclo escolar, cubrimos la totalidad del alumnado de primero, segundo, cuarto, quinto y sexto grados y el 21 por ciento de los alumnos de tercero.

Invertimos más de 147 millones de pesos en enseñanza, libros y materiales didácticos para la educación de más de 330 mil alumnos atendidos por 1 mil 783 asesores pedagógicos.

Promovemos la profesionalización a nivel licenciatura y especialización en la lengua inglesa de 1 mil 200 asesores de enseñanza, con una erogación de más de 17 millones de pesos.

Capacitamos a 500 asesores de nuevo ingreso para el programa *Inglés en la escuela primaria*.

Se obtuvo la certificación del diseño, gestión y desarrollo del programa *Inglés en la escuela primaria*, otorgada por la empresa Eduqatía, entidad internacional especializada en investigación y certificación.

Incorporamos la modalidad de inglés con enciclomedia en 668 escuelas rurales de difícil acceso, para la educación primaria de 10 mil 338 alumnos. Autorizamos un incremento salarial de 10 por ciento para el personal que labora en el programa *Inglés en la educación primaria*.



Iniciamos el proceso de actualización docente y vinculación en secundaria, con la aplicación de un examen diagnóstico del manejo de la lengua inglesa y la impartición del diplomado *Enseñanza del inglés como lengua extranjera*, para los 623 profesores de inglés.

De manera simultánea se aplicará el programa piloto a 8 mil alumnos para valorar la vinculación de contenidos temáticos de primaria a secundaria.

Tamaulipas es el estado que más invierte en Escuelas de calidad. En el ciclo escolar 2007-2008, 1 mil 534 escuelas de educación básica trabajaron en comunidades integradas, comprometidas con la equidad y la calidad educativa.

Con el programa *Escuelas de calidad*, 326 mil 509 alumnos disponen de mejores condiciones de infraestructura, equipamiento tecnológico, mobiliario, bibliotecas y materiales didácticos.

La participación de los padres de familia, la gestión de los Consejos escolares de participación social y la alianza con los ayuntamientos, permitió alcanzar una cifra de 39 millones 467 mil pesos, que se sumaron a la aportación federal y estatal de 136 millones 187 mil pesos.

Los maestros de los centros educativos que participan en el programa *Escuelas de calidad* acceden a más oportunidades para su formación continua, con una oferta de profesionalización diseñada por la universidad TEC Milenio y la Universidad Autónoma de Tamaulipas, en sus unidades académicas de educación a distancia, y la participación de la Universidad Anáhuac.

Con escuelas y maestros de calidad superamos el reto de elevar los niveles de aprendizaje. El 100 por ciento de alumnos de escuelas urbanas triunfadores del concurso Olimpiada del conocimiento infantil, procede de escuelas primarias integradas al programa y el 85 por ciento estudia en escuelas de calidad rurales.

Con el programa *Escuelas de calidad* reducimos la brecha entre escuelas rurales y urbanas y disminuimos los índices de reprobación y deserción en las escuelas de las comunidades con mayor grado de marginación.

De las 4 mil 519 escuelas oficiales de educación básica, el 34 por ciento están incorporadas al programa. Los padres de familia se vinculan al proceso de aprendizaje de sus hijos, están mejor informados y constatan su progreso académico.

Todos los alumnos de las escuelas oficiales de educación básica están incorporados al programa *Seguro escolar*. En 2008 se atendió oportunamente a más de 6 mil alumnos accidentados.

El programa *Sigamos aprendiendo en el hospital*, ofrece continuidad educativa a los pacientes alumnos. Incrementamos a 50 la plantilla de docentes capacitados para la atención de 2 mil 23 alumnos durante su estancia en los nosocomios del estado.

Incorporamos la asistencia social al programa con despensas, medicamentos, ropa, juguetes y cobijas proporcionadas en campañas realizadas en coordinación con la sociedad civil.



Las terapias ocupacionales, los juegos educativos y el buen estado de ánimo que brinda el programa *Risaterapia en los hospitales*, favorecen la rápida recuperación de los pacientes hospitalizados. Este año impartimos terapias en hospitales y unidades médicas de 32 municipios.

Con el nuevo programa *Escuelas siempre abiertas*, participan 10 mil 570 alumnos y 1 mil 92 docentes de 156 escuelas de educación básica.

Con el programa *Ver bien para aprender mejor*, atendimos a los alumnos de primaria y secundaria de los 43 municipios, que presentaron algún problema de debilidad visual, con la dotación gratuita de anteojos, que contribuye a disminuir los índices de reprobación y deserción escolar. Este año entregamos 26 mil 272 anteojos a los alumnos de más de 2 mil escuelas, con una inversión estado-federación de 2 millones 627 mil pesos.

Tamaulipas continúa en el primer lugar nacional en atención a la demanda y entrega de anteojos. En 4 años de mi gobierno hemos entregado 198 mil anteojos.

Nos incorporamos a la nueva plataforma tecnológica satelital de la señal televisiva Red Edusat, con la reorientación de 793 antenas, distribuidas en los 43 municipios en instituciones educativas de nivel básico y medio superior, centros de maestros, coordinaciones regionales de tecnología educativa, escuelas normales, Universidad Pedagógica Nacional, Programa Nacional de Actualización Permanente, centros de ejecución de sanciones, oficinas del Instituto Federal Electoral, Desarrollo Integral de la Familia, hospitales y Procuraduría Agraria.

Dotamos a dos escuelas telesecundarias de nueva creación con equipo Edusat completo que consta de antena, receptor, televisión y Lnb. En 2008 equipamos 97 escuelas telesecundarias de 30 municipios con 122 televisores, que reemplazan los equipos obsoletos y fortalecen la operación de este esquema educativo.

Mi gobierno mejora las herramientas educativas instaladas en las escuelas primarias. Actualizamos el 40 por ciento de los equipos de enciclomedia con la versión 2 del *software* de operación, para que alumnos y maestros dispongan de nuevos materiales y recursos educativos, que incluyen módulos adicionales que refuerzan la labor de los profesores del programa *Inglés en educación primaria* en el salón de clases, con ejercicios, ejemplos y tareas.

Nos mantenemos a la vanguardia en tecnología educativa. En Tamaulipas operan 744 escuelas de educación básica con laboratorio de cómputo, materiales educativos especializados y acceso a la plataforma de Red escolar, en beneficio de 177 mil 299 alumnos y 6 mil 308 profesores.

La actualización y educación continua de nuestra planta docente son ejes de la profesionalización y especialización de nuestro sistema educativo. Maestros mejor capacitados preparan a nuestros hijos con las competencias y habilidades necesarias para enfrentar los retos de un entorno más competitivo.

En este ciclo escolar, en coordinación con la federación, iniciamos en seis secundarias el proyecto Habilidades digitales para todos, esquema que incluye la dotación de una computadora personal por alumno, *software* especializado y conectividad de banda ancha.



En el Centro estatal de tecnología educativa impartimos 11 cursos con valor escalafonario para el desarrollo de habilidades y competencias tecnológicas aplicadas a la educación, que brindan oportunidades de superación laboral a los maestros.

El programa *Fórmate en línea* consolida nuestra plataforma de educación a distancia. Impartimos siete cursos en esta modalidad y dos materias con la metodología semipresencial. Hemos capacitado a 2 mil 192 profesores con esta herramienta educativa, un incremento de 46 por ciento respecto al año anterior.

Instruimos a 3 mil 214 profesores en el uso de las tecnologías de información, herramientas docentes que se incorporan al proceso educativo. En 4 años de mi administración, 12 mil 63 docentes han tomado cursos para desarrollar sus habilidades y competencias en la educación de nuestros niños y jóvenes.

El modelo de aprendizaje por competencias redimensiona la función y el trabajo de directivos y profesores. Con el programa estatal *Formando formadores*, la asesoría del Tecnológico de Monterrey y el programa *Bécalos*, nueve maestros tamaulipecos fueron premiados con beca para asistir a un programa de perfeccionamiento docente en la Universidad Autónoma de Madrid, España. Tamaulipas sobresale a nivel nacional por ser la entidad que más becados registró.

La Universidad Pedagógica Nacional, UPN, en sus cinco unidades y cuatro subsedes, imparte la maestría en innovación educativa, la licenciatura en intervención educativa y el diplomado en derechos humanos, ética y valores, orientados a la superación profesional de 2 mil 503 profesores en servicio, con conocimientos que se aplican en la formación de más de 65 mil alumnos de educación básica y 554 bachilleres.

En el Centro de Actualización del Magisterio, 112 profesores cursan la licenciatura en docencia tecnológica y 15 la licenciatura en educación especial. Impartimos cursos, pláticas y conferencias a 4 mil 819 maestros en servicio.

En los 23 centros de maestros, 31 mil 357 docentes de educación básica se actualizaron en talleres breves, cursos estatales y generales y 2 mil 800 profesores se instruyeron en el programa *Enciclomedia*. Participaron 445 docentes en los diplomados *Formando formadores* y *Fortalecimiento académico* en las asignaturas de español y matemáticas.

Este año 22 mil 557 maestros de educación básica se inscribieron en exámenes nacionales de actualización. Incrementamos la matrícula 75 por ciento respecto al ciclo escolar anterior.

Estimulamos a los profesores que mejoran su desempeño. Otorgamos el reconocimiento profesor Arquímedes Caballero Caballero a 29 docentes que obtuvieron las más altas puntuaciones en el programa *Carrera magisterial*, con un premio de 19 mil pesos para cada uno.

Se inscribieron al programa 17 mil 823 docentes, con la incorporación de 321 nuevos profesores y la promoción de 765. La meta del programa es llegar a 21 mil.



Con la certeza de que la actualización y el mejoramiento profesional, son herramientas básicas para combatir el rezago educativo, capacitamos y asesoramos a 1 mil 698 agentes educativos con funciones de docente, supervisor escolar, jefe de sector y asesor técnico pedagógico.

Con el Reconocimiento al Desempeño Docente, Redes, incentivamos a 1 mil 48 maestros de primaria rural que laboran en 550 localidades de 39 municipios, con una inversión de más de 23 millones de pesos para el ciclo escolar 2008-2009.

Con el programa de arraigo del maestro en el medio rural en educación primaria adjudicamos 160 aportaciones económicas a los docentes que laboran en 137 comunidades rurales ubicadas en 32 municipios, con más de 10 millones de pesos.

Los albergues escolares, permiten mejorar las condiciones de grupos vulnerables en zonas rurales. Destinamos una cantidad superior a 4 millones 700 mil pesos a 640 alumnos de planteles de educación básica en 124 comunidades de 12 municipios que reciben servicios asistenciales que incluyen medicamentos, material de limpieza, uniformes, calzado, material de cama, útiles escolares y 200 literas con 400 colchones.

Acercamos la comunidad a la escuela y fomentamos su participación, con la instrumentación de Apoyo a la Gestión Escolar, programa con el que las asociaciones de padres de familia de 749 primarias, 238 jardines de niños y 261 telesecundarias, reciben material didáctico y reparaciones menores de la infraestructura escolar, con una inversión superior a 7 millones de pesos.

Para fortalecer la economía familiar, entregamos 55 mil 949 paquetes de útiles escolares en primarias de 770 localidades y 458 paquetes auxiliares didácticos en 124 jardines de niños, 255 primarias y 79 telesecundarias, para beneficiar a 22 mil 766 niños y 903 docentes, con una erogación de más de 9 millones de pesos.

Incrementamos nuestra cobertura de apoyos compensatorios con la dotación de 16 mil 539 paquetes de útiles escolares a las 300 telesecundarias con recursos por 1 millón 360 mil pesos.

Con el programa Binacional de Educación Migrante, Probem, instrumentamos acciones para la continuidad de los estudios de los alumnos que migran entre México y Estados Unidos de América.

En este periodo atendimos en nuestras escuelas a 1 mil 338 alumnos y 5 mil 23 de otras entidades de la república, un total de 6 mil 361 alumnos migrantes, con la documentación necesaria para continuar su educación.

Brindamos atención a los alumnos migrantes con el programa de intercambio de maestros México-Estados Unidos de América. En 2008, dos maestros tamaulipecos fueron seleccionados por el programa para la atención de 17 grupos que integran 264 alumnos de los distritos escolares de Florida y California.

Para que los alumnos preescolares se inicien en el hábito de la lectura en casa, entregamos 10 tomos de los libros de valores a 123 mil 122 alumnos, que les brindan la oportunidad de compartirlos y fomentar la práctica de valores en familia.



Publicamos 3 mil libros del tercer tomo de la colección *Maestro cuéntame tu historia*, titulado *Ameritados maestros tamaulipecos* y 14 mil ejemplares de la revista *Edición Educativa*, números 4 y 5, para su difusión en todos los planteles educativos de la entidad.

Editamos y distribuimos 17 mil libros *Mentes reflexivas*, material educativo que favorece el aprendizaje y propicia el desarrollo de las habilidades del pensamiento de más de 200 mil alumnos de tercero a sexto grados de educación primaria.

Para impulsar el desarrollo de las habilidades y competencias para la vida, promovimos la participación de 1 mil 200 estudiantes de nivel medio superior en la XXII Olimpiada mexicana de matemáticas. Los 15 alumnos más sobresalientes conformaron la delegación tamaulipeca y participaron en la etapa norestense en Saltillo, Coahuila de Zaragoza, donde obtuvieron un primer lugar, tres segundos y cuatro terceros.

En la etapa norestense de la Olimpiada de Matemáticas 2008 el alumno Alexis Garza Briones del Cbtis 15 de El Mante obtuvo el primer lugar.

Entregamos más de 5 millones 470 mil libros de texto gratuitos desde el primer día de clases a todos los alumnos y maestros en las aulas de las escuelas de educación básica.

En coordinación con la federación adquirimos y distribuimos más de 900 mil libros de texto gratuito para secundaria, con una aportación estatal de más de 12 millones de pesos.

Mejoramos la distribución de los libros de texto en la zona rural, con su entrega en 1 mil 166 centros escolares de 39 municipios con una cobertura del 100 por ciento.

Este año, con el Programa Nacional de Lectura distribuimos el VI acervo bibliográfico que incentiva la generación de una sociedad lectora, en más de 21 mil bibliotecas de aula y 3 mil 775 bibliotecas escolares. En el programa participan instituciones educativas y de la sociedad civil en la selección de textos que se entregan a más de 700 mil alumnos en todo el estado.

En el marco de la celebración del bicentenario de la Independencia y centenario de la Revolución mexicana, elaboramos 22 mil 200 ejemplares de historietas didácticas tituladas *El tamaulipeco que habló con don Miguel Hidalgo*, *Un tamaulipeco ejemplar* y *Los cuerudos ganaron su tierra*, en reconocimiento a los héroes José Bernardo Maximiliano Gutiérrez de Lara, Alberto Carrera Torres y Lucio Blanco.

Organizamos el encuentro pedagógico regional *Hacia una educación más libre y humana*, con la participación de maestros y asesores técnico-pedagógicos de educación básica para proponer estrategias que mejoran el aprovechamiento académico y cinco conferencias con la participación de prestigiados investigadores y pedagogos.

Reconocemos la labor de los maestros tamaulipecos que por su trayectoria y compromiso coadyuvan a la generación de ciudadanos productivos. El día 15 de mayo en la galería de honor del magisterio fue entronizado el profesor Virgilio de la Serna de Leija.



Fomentamos con el Instituto Federal Electoral, IFE, los valores cívicos en los educandos, con la realización del ejercicio pedagógico denominado Experiencia democrática en la escuela primaria. Durante las festividades del día del niño, se eligieron gobernador y diputados escolares por un día en todas las escuelas primarias.

Estimulamos la creatividad de los docentes tamaulipecos que atendieron la convocatoria del concurso Maestros con arte Altair Tejeda de Tamez, en las modalidades de cuento, poesía y pintura, para fortalecer su sensibilidad y calidad humana con el desarrollo de actividades artísticas.

Nuestro sistema educativo responde ante el entorno competitivo que enfrentamos a inicios del siglo XXI. Promovemos una educación integral que diversifica las capacidades y oportunidades de los tamaulipecos.

En Tamaulipas registramos una matrícula de 715 mil 619 alumnos de educación básica, de 3 a 14 años de edad, atendidos por 31 mil 357 docentes en 5 mil 437 escuelas.

Al concluir el ciclo escolar 2007-2008, más de 402 mil alumnos cursaron su educación primaria en 2 mil 449 planteles educativos, atendidos por más de 14 mil maestros, supervisados por 29 jefaturas de sector y 226 supervisiones escolares.

Con la participación de maestros de 124 escuelas primarias, impartimos cursos de capacitación para la renovación del plan y programas de estudio.

Con el sistema de control escolar, integramos la información de evaluaciones e inasistencias en la red de internet, proceso que agiliza el llenado de los formatos oficiales de acreditación y certificación de las escuelas de educación primaria y secundaria.

Nuestro sistema de administración escolar, permite a los padres de familia consultar en la página electrónica de control escolar, el progreso de aprendizaje de su hijo, con transparencia y confidencialidad en su acceso, mediante la asignación de contraseñas.

En el ciclo escolar 2007-2008, el sistema de control escolar facilitó la expedición de certificados, constancias y boletas de evaluación de más de 680 mil alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria.

Los departamentos de desarrollo regional de la educación en El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y Tampico emitieron por primera vez con el sistema, los certificados y boletas de calificaciones de 181 mil 411 alumnos, de acuerdo a su zona de influencia.

Expedimos y entregamos con oportunidad los 795 mil 131 documentos oficiales que acreditan y certifican los estudios de los alumnos tamaulipecos que cursan su educación básica y normal.

Ampliamos la atención a la demanda con la autorización de 51 solicitudes para operar con reconocimiento de validez oficial de estudios, 10 de nivel medio superior y 41 de nivel superior, en 18 instituciones.



En el presente año atendimos 1 mil 350 solicitudes, correspondientes a constancias de no sanción, duplicado de cédulas profesionales, registro de título y expedición de cédulas de profesional técnico superior, licenciatura en grado académico, especialidades médicas y posgrados, que acreditan y ofrecen certidumbre en la gestión de empleo.

De manera adicional, expedimos 1 mil 55 resoluciones de equivalencias, revalidaciones y certificaciones, que permiten la libre movilidad de los estudiantes en su nivel correspondiente.

El primer contacto que experimentan las niñas y niños tamaulipecos fuera del contexto familiar es en su ingreso a la educación preescolar. Formamos a 117 mil 328 alumnos en 2 mil 22 jardines de niños con 5 mil 554 docentes.

Ampliamos la cobertura con el incremento en los turnos vespertinos de 153 a 205 jardines, con atención a 12 mil 780 alumnos. Incrementamos de 52 a 57 jardines de niños con servicio mixto, en atención a las necesidades de las madres trabajadoras.

En educación inicial atendemos a 8 mil 347 niños en la modalidad escolarizada, en 98 centros de desarrollo con una plantilla de 175 docentes. En la modalidad no escolarizada, con la capacitación de 6 mil 850 padres de familia por 450 promotores, atendimos a 7 mil 701 niños de 390 comunidades rurales y urbanas marginadas de 31 municipios.

Atendimos a 147 alumnos en situación de extraedad y 2 mil 500 de bajo aprovechamiento escolar en los centros de apoyo pedagógico de educación primaria.

Incorporamos siete escuelas más al programa *Escuelas de tiempo completo* que se suman a las cinco existentes para totalizar 12.

Este año atendimos con 1 mil 96 docentes a 15 mil 978 niños y jóvenes con necesidades educativas especiales en los 170 centros escolares especializados, 59 centros de atención múltiple, 92 unidades de servicio de apoyo a la educación regular y 25 unidades de apoyo a preescolar, en 39 municipios.

En el ciclo escolar 2007-2008, la matrícula de educación secundaria en sus tres modalidades fue de 171 mil 386 alumnos en 698 escuelas, con 9 mil 959 docentes. En las escuelas secundarias generales atendimos a 92 mil 578 alumnos, en secundarias técnicas a 63 mil 762 y en telesecundarias a 15 mil 46 alumnos.

Creamos seis escuelas secundarias, dos secundarias técnicas, dos secundarias generales y dos telesecundarias en Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando y Victoria.

Con el programa Reforma de la Educación Secundaria, sumamos recursos con la federación para culminar la primera etapa de la aplicación del mapa curricular 2006 y la generalización de la reforma en tercer grado con la capacitación de los maestros de educación secundaria.

En el ciclo escolar 2007-2008, iniciamos los programas de la asignatura de tecnología plan de estudios 2007 en secundarias generales y técnicas, y en el ciclo 2008-2009 generalizamos el primer grado en todas las secundarias para continuar con la fase de muestreo en segundo y tercer grados.



Impartimos la asignatura cultura de la legalidad y moral pública en Tamaulipas a 59 mil 953 alumnos de primer grado de secundaria, para dar respuesta a la necesidad de crear en los educandos conciencia de respeto por los derechos de sus semejantes.

En apego a los lineamientos nacionales de la asignatura estatal, elaboramos el programa *Los adolescentes y la cultura de la legalidad en Tamaulipas*, publicada en el catálogo nacional de cursos autorizados para impartirse en primer grado y a todas las escuelas secundarias, para el ciclo escolar 2008-2009.

En el periodo enero-septiembre del presente año, atendimos con programas de educación para adultos a más de 37 mil personas en 837 localidades, para la conclusión de estudios de primaria y secundaria de 18 mil.

La primera evaluación anual del Instituto Nacional de Educación para los Adultos, que comprende de enero a junio del presente año, nos ubica en tercer lugar nacional por la eficiencia, eficacia, operación y calidad de nuestros servicios.

Al cierre del ciclo escolar 2007-2008, 751 instructores comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo, Conafe, atendieron a 165 alumnos de educación inicial, 4 mil 463 alumnos de preescolar, 1 mil 841 de primaria y 62 de secundaria, en 802 comunidades aisladas.

Consolidamos la modalidad de escuela secundaria para trabajadores en tres semestres. En el ciclo escolar 2007-2008 atendimos a 179 alumnos trabajadores en la escuela secundaria Hilario Castillo Martínez, en Tampico.

Este año incorporamos las escuelas secundarias generales tampiqueñas Armando Barba que atiende a 126 alumnos y la Matías S. Canales con 179 estudiantes. Las escuelas secundarias para trabajadores están vinculadas a los centros de producción en contra turno.

En educación extraescolar, beneficiamos a 7 mil 229 alumnos de 15 años y más en 25 municipios, atendimos a 2 mil 144 de educación básica que no terminaron sus estudios en un sistema escolarizado y actualizamos a 5 mil 85 con capacitación para el trabajo.

Renovamos nuestra política educativa estatal para ofrecer una educación eficaz y eficiente. Mejoramos la calidad de la educación, revisamos los logros obtenidos para proponer nuevas metas, reorientamos procesos educativos e innovamos con metodologías de enseñanza. Evaluamos e identificamos áreas de oportunidad en el replanteamiento de una política educativa de mayor alcance.

En Tamaulipas la educación es factor fundamental para el desarrollo y competitividad en la formación de ciudadanos.

Con la Olimpiada del conocimiento infantil, exámenes de calidad y logro educativo y la aplicación del factor aprovechamiento escolar e instrumento de diagnóstico para alumnos de nuevo ingreso, evaluamos a 509 mil 595 alumnos.



Participamos por tercera ocasión en la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, Enlace. La evaluación fue aplicada a los alumnos de tercer a sexto grados de educación primaria y tercer grado de secundaria, en escuelas y centros comunitarios.

El examen permite evaluar el aprovechamiento académico de los alumnos y establecer criterios y estándares de calidad en las asignaturas de español, matemáticas y ciencias.

Evaluamos por primera vez la educación media superior con Enlace bachillerato, de un total de 28 mil 505 alumnos que cursaron el último semestre. Los resultados permitirán tener un diagnóstico para reformular estrategias metodológicas.

Reconozco el esfuerzo de los profesores, alumnos y padres de familia de la escuela primaria Guadalupe Cavazos de González de Matamoros.

Por primera vez una escuela de Tamaulipas obtiene el primer lugar nacional en escuelas públicas en la prueba Enlace.

El maestro es elemento fundamental de la política educativa. Con la federación y el Sindicato Nacional para los Trabajadores de la Educación, SNTE, suscribimos la alianza por la calidad de la educación.

La asignación de plazas se realiza por concurso. Sólo los maestros más y mejor preparados, imparten la educación a nuestros niños. Este año 792 aspirantes presentaron examen y se asignaron 169 órdenes de adscripción.

En seguimiento al desempeño de nuestros profesores, evaluamos a 23 mil 947 docentes de educación básica, 16 mil 551 maestros con el factor Preparación profesional del programa de carrera magisterial, 3 mil 673 maestros en los Cursos Nacionales de Actualización, 133 en condiciones de la Oferta Educativa en Preescolar y 792 en el Concurso Nacional de Asignación de plazas docentes.

Tamaulipas participó en el estudio internacional Talis aplicado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE, dirigido a docentes en servicio, para conocer la utilidad de los cursos de actualización. Participaron 2 mil 798 docentes de educación secundaria.

En las escuelas normales oficiales atendemos a 2 mil 873 aspirantes a maestros. A partir del presente ciclo escolar incorporamos la enseñanza del idioma inglés en el currículo de las licenciaturas de educación preescolar, primaria y especial. Dotamos a los alumnos con las competencias didácticas para impartir clases en forma bilingüe.

Este año ingresaron 670 alumnos a las escuelas normales, 210 para la licenciatura de educación preescolar, 420 para la licenciatura de educación primaria y 40 para educación especial.

Con el concurso de la federación destinamos más de 6 millones de pesos del programa *Mejoramiento institucional de escuelas normales públicas*, a la rehabilitación, adaptación, ampliación de instalaciones y fortalecimiento de las actividades de enseñanza y aprendizaje en seis planteles.



Reconocemos la labor y premiamos el desempeño académico de 45 docentes de las escuelas normales oficiales, con un monto total de 870 mil pesos.

Contribuimos en la formación propedéutica de los educandos que desean ingresar al nivel superior y en la formación de carácter terminal para quienes desean incorporarse al mercado laboral.

En el nivel medio superior 105 mil 34 estudiantes, son atendidos por 6 mil 779 docentes en 337 escuelas. En la modalidad de bachillerato registramos a 94 mil 796 alumnos bajo la responsabilidad de 6 mil 1 maestros en 283 planteles y en profesional medio a 10 mil 238 alumnos conducidos por 778 docentes en 54 escuelas.

Con la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial atendemos a 46 mil 84 alumnos con 2 mil 77 docentes en 27 escuelas. Elevamos la calidad de aprendizaje y superamos el indicador de eficiencia terminal de 70 por ciento de la generación 2004-2007, al 72 por ciento de la generación 2005-2008. De 814 maestros evaluados, 799 se hicieron merecedores a un estímulo económico.

Resultado de la evaluación docente en la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria, 129 de 133 maestros se hicieron acreedores a un estímulo económico.

Certificamos a 209 docentes en competencias pedagógicas e instrumentamos proyectos y estrategias para mejorar el rendimiento académico de alumnos y maestros de los Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario.

Hacemos un merecido reconocimiento al estudiante Marcos Bello Arana del CBTA número 55 de Padilla, por haber obtenido el primer lugar en la asignatura de probabilidad y estadística en el Concurso interinstitucional de la Subsecretaría de educación media superior, en su etapa regional, realizado en la Universidad Tecnológica de Santa Catarina, Nuevo León.

Ofrecemos a los jóvenes egresados de secundaria con estudios truncados, una opción de vanguardia en el Sistema Abierto de Educación Tecnológica Agropecuaria de Matamoros, San Fernando, Padilla, Tula, Gómez Farías, Tampico, Jaumave, Llera, González y Victoria. Iniciamos las actividades del sistema el periodo 2007-2008 con la inscripción de más de 973 estudiantes en la carrera de técnico agropecuario, atendidos por profesores con grados de licenciatura y maestría.

En las preparatorias federalizadas Marte R. Gómez y Aniceto Villanueva Martínez en Ciudad Victoria, construimos un aula didáctica y equipamos los laboratorios de ciencias básicas e idiomas en ambos planteles, con una inversión de 4 millones 807 mil pesos, para favorecer el proceso enseñanza aprendizaje.

Otorgamos 413 becas a maestros para cursar el diplomado Competencias docentes del nivel medio superior impartido por la Universidad Autónoma de Tamaulipas y el Instituto Tecnológico de Ciudad Victoria.

Participamos en la reforma integral de la educación media superior para la creación del Sistema Nacional del Bachillerato que permitirá la portabilidad de estudios y el tránsito de alumnos entre los subsistemas.



Por acuerdo de los integrantes de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior, aplicamos 22 mil 47 exámenes de ingreso Exani I del Centro Nacional de Evaluación, Ceneval, para la detección de fortalezas y debilidades de los alumnos egresados de secundaria. De manera adicional aplicamos 12 mil 974 exámenes de egreso Preexani II, que evalúan el desempeño académico de los alumnos de nivel medio superior.

En Tamaulipas crecemos en la gestión de infraestructura para el acceso a una educación de calidad. Mi gobierno otorga valor a la formación de una sociedad integral de conocimiento con las ventajas de edificación, rehabilitación, ampliación y equipamiento de espacios para la educación básica, media superior y superior, que significan una inversión acumulada de más de 1 mil 521 millones de pesos en 4 años de mi administración.

Ampliamos la cobertura del sistema educativo estatal con acciones y obras de infraestructura de los tres niveles educativos, con la construcción, rehabilitación y mejora de 302 escuelas, con una inversión de 301 millones 277 mil pesos que mejoran la atención de 105 mil alumnos.

En 193 escuelas autorizamos la construcción de 167 aulas, seis talleres, nueve laboratorios, 90 módulos de servicios sanitarios, 28 desayunadores, 26 oficinas administrativas, siete subestaciones eléctricas, tres techumbres, dos bodegas e intendencias, tres cooperativas, una biblioteca y obras complementarias consistentes en escaleras, bardas, andadores, redes hidrosanitarias y eléctricas. Atendemos a 32 escuelas del nivel medio superior y superior con la instalación de equipos de laboratorio y talleres.

En 83 escuelas iniciamos trabajos de impermeabilización, pintura y rehabilitación menor de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias.

Respaldamos el esfuerzo de nuestros alumnos de educación básica, con la generación de entornos que favorecen la realización de sus estudios en las mejores condiciones posibles.

Con los programas *Unidos avanzamos más* y *Suma de voluntades*, ejercimos 118 millones 506 mil pesos en obras de construcción de 328 rampas para discapacitados en 79 escuelas, 116 techumbres en igual número de escuelas y obras de equipamiento, rehabilitación y mantenimiento en 503 planteles educativos, para beneficio de más de 150 mil alumnos en los 43 municipios.

Con la operación del programa *Acciones compensatorias*, en el periodo que informo aplicamos recursos federales por 22 millones 800 mil pesos, en 26 municipios, para la construcción y rehabilitación de 148 espacios educativos de preescolar, primaria y telesecundaria, que mejoran la seguridad de más de 6 mil alumnos.

En infraestructura educativa del nivel básico, para beneficio de 54 mil 886 alumnos atendimos los requerimientos de 226 escuelas con la construcción, equipamiento y mejora de espacios con una inversión de 146 millones 399 mil pesos.

Con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, FAM, aprobamos la construcción en 159 escuelas de 149 aulas, seis talleres, tres laboratorios, 129 anexos que suman un total de 287 espacios educativos, con una inversión de 121 millones 185 mil pesos, en beneficio de 31 mil 235 alumnos.



De manera adicional para la protección del patrimonio escolar, iniciamos la instalación de 200 alarmas.

Con inversión estatal construimos y equipamos 27 desayunadores escolares con un monto total de 12 millones 749 mil pesos.

Disponimos recursos para ampliar las secundarias general número 13 en la colonia Balcones de Alcalá de Reynosa y la técnica número 88 en la colonia Luis Donald Colosio en Tampico, con la construcción, mobiliario y equipo de cuatro aulas didácticas, dos laboratorios de cómputo, servicios sanitarios y subestaciones eléctricas.

En la primaria Guadalupe Cavazos de González de la colonia Campestre del Río 1 en Heroica Matamoros construimos tres aulas, biblioteca, aula de cómputo, escaleras, servicios sanitarios y bodega, impermeabilizamos 1 mil metros cuadrados, realizamos obra exterior e instalamos una subestación eléctrica.

Convinimos con la federación la aplicación de 12 millones 463 mil pesos del programa *Mejores espacios educativos* de nivel básico con acciones de impermeabilización, pintura e instalaciones eléctricas e hidrosanitarias que benefician a 20 mil 314 alumnos de 40 escuelas.

Por las lluvias extremas de agosto y septiembre de 2007 y julio de 2008, y el ciclón tropical Dolly de este año, en julio gestionamos con el Fondo Nacional de Desastres Naturales, Fonden, la rehabilitación y restitución de mobiliario de 36 escuelas de los niveles básico, medio superior y superior, con una inversión de 12 millones 629 mil pesos.

Concertamos con la federación los convenios de coinversión estatal-federal, para la atención de 29 escuelas, 13 con ampliación de infraestructura, 15 con equipamiento especializado y una con rehabilitación de espacios, en beneficio de 12 mil 987 alumnos. Aplicamos 39 millones 553 mil pesos.

Ampliamos la cobertura en educación media superior con el servicio educativo del Colegio de Bachilleres de Tamaulipas, Cobat, con 68 centros educativos en 34 municipios para 12 mil 761 alumnos en 356 grupos, con 544 docentes, 51 directivos y 448 trabajadores administrativos y de apoyo.

Cumplo mi compromiso de incrementar la infraestructura educativa. Iniciamos la edificación del Colegio de Bachilleres Cobat número 15 de Tampico, con la construcción e instalación de mobiliario en 10 aulas, servicios sanitarios y escaleras.

En Victoria, concluimos la construcción de dos edificios, cada uno con cinco aulas, que incluyen mobiliario y obra exterior del Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo, Itace.

Para el nivel educativo superior gestionamos y convenimos recursos con la federación por 57 millones 125 mil pesos, en beneficio de 16 mil 620 alumnos.

Acordamos con la federación recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, FAM universidades politécnicas, para equipamiento de la Universidad Politécnica de Victoria por 5 millones de pesos.



Iniciamos la primera etapa de construcción de la unidad académica departamental del Instituto tecnológico de El Mante con 14 millones 998 mil pesos. Con fondos del estado acondicionamos y rehabilitamos edificios de la secundaria técnica número 2, donde opera provisionalmente el tecnológico, con una inversión de 1 millón 307 mil pesos.

Gestionamos con la federación recursos por 473 mil pesos del Programa Educativo Rural para el equipamiento agrícola del tecnológico de Altamira.

De manera adicional gestionamos con la federación recursos del Programa Impulso a la Calidad Nivel Superior, para el equipamiento especializado de los tecnológicos de Ciudad Madero, Matamoros, Reynosa y Victoria, con 35 millones 346 mil pesos.

Fortalecemos la infraestructura educativa y científica con el inicio de la construcción de aulas, laboratorios y servicios, primera etapa del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Cinvestav Tamaulipas, en Victoria, con una inversión de más de 45 millones de pesos.

Educación vinculada a las necesidades de Tamaulipas

En Tamaulipas avanzamos en la educación vinculada a las necesidades de la ciencia, la tecnología, la investigación y del desarrollo de la industria, los servicios y el sector primario.

En el crecimiento de los sectores productivos es determinante la presencia de los factores que crean una educación integral para una sociedad del conocimiento, con la visión de desarrollo y crecimiento económico que se afirma en la especialización de nuestro capital humano y la incorporación dinámica de tecnologías que consolidan nuestras ventajas de recursos y posición geográfica.

Fortalecemos la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en Tamaulipas, Coepes. Trabajamos en la actualización de su orden jurídico con el fin de orientar y alinear con el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010 y estrategias de competitividad, los programas de educación superior congruentes con las oportunidades laborales. Se realizaron estudios de pertinencia académica y viabilidad social, para actualizar y mejorar la capacidad instalada y los servicios educativos que se ofrecen.

El Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Cinvestav Tamaulipas, solicitó a la Coepes opinión técnica, que se otorgó favorable por su vinculación a la investigación, la innovación, la productividad, la competitividad y congruencia con las necesidades sociales y del mercado de oportunidades.

En coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México, impartimos por videoconferencia el curso *Orientación personalizada a distancia*, en beneficio de 70 maestros del nivel medio superior.

Impartimos seis conferencias talleres regionales de orientación educativa en Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria, El Mante y Tampico, con la participación de 137 profesores de educación media superior.



En mi gobierno procuramos la vinculación de la escuela, empresa e instituciones públicas. Firmamos 366 convenios y 1 mil 107 acuerdos con instituciones públicas, empresas privadas e instituciones educativas de los niveles medio superior y superior para colocar a 13 mil 494 alumnos en servicio social, 6 mil 679 en prácticas profesionales, 1 mil 858 en estadias y 37 docentes en estadias.

En el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tamaulipas, Conalep, este año, resultado de la instrumentación del programa *Plantel modelo* y la acreditación del 60 por ciento de los programas académicos por organismos nacionales e internacionales, incrementamos la matrícula en 10 por ciento respecto al año anterior. En el Conalep 4 de cada 10 alumnos reciben beca.

Este año entregamos obras de edificación y equipamiento de aulas didácticas, talleres y laboratorios para los planteles educativos del Conalep.

En el Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo, Itace, entregamos la segunda etapa de construcción del plantel en Victoria que beneficia a casi 1 mil alumnos en las dos modalidades, bachillerato tecnológico y centros de formación para el trabajo.

La educación superior en Tamaulipas integra 99 mil 654 alumnos en 75 instituciones educativas con 8 mil 793 maestros en cuatro universidades tecnológicas, siete institutos tecnológicos, dos universidades politécnicas, 47 instituciones particulares, el Colegio de Tamaulipas, el Centro de Rehabilitación y Educación Especial y la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

En el bachillerato universitario atendimos a 12 mil estudiantes con 950 docentes en 77 escuelas, 75 incorporadas y dos dependientes de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Suscribimos un convenio de colaboración con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Anuies, para aplicar el programa de formación docente en el marco de la reforma integral del nivel medio superior.

Ofrecemos a los jóvenes egresados de bachillerato opciones de vanguardia con las universidades politécnicas de Altamira y Victoria. En la primera, alcanzamos una inscripción de más de 260 alumnos, en el ciclo escolar 2008-2009, adscritos en los programas académicos de ingeniería en energía, ingeniería industrial e ingeniería en tecnologías de la información, y en la de Victoria consolidamos la matrícula con 533 estudiantes en las carreras de ingeniería en tecnologías de información e ingeniería mecatrónica, atendidos por 16 profesores con grado de doctorado y 13 de maestría en ciencias.

En la Universidad politécnica de Altamira concluimos la integración del Plan de desarrollo institucional 2008-2012, instrumento de planeación estratégica autorizado por su junta directiva.

Las universidades tecnológicas de Altamira, Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa ofrecen carreras acordes a las tendencias ocupacionales a 3 mil 531 alumnos atendidos por 315 maestros.

Firmamos un convenio con Microsoft, líder mundial en sistemas operativos de cómputo, para que alumnos, docentes y personal administrativo de la Universidad Tecnológica de Matamoros, utilicen de manera gratuita licencias de *software*, y en calidad de centro evaluador, brindar servicio a empresas de la región y la comunidad en general.



Gestionamos ante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, la evaluación de los programas educativos de mantenimiento industrial, procesos de producción, electricidad y electrónica industrial, y electrónica y automatización.

La Universidad Tecnológica de Altamira participó en el proyecto Uflex Ltd Flex Americas Servicio Quila con 28 técnicos superiores universitarios, seleccionados entre más de 250 alumnos, que son capacitados en la ciudad de Dubai, Emiratos Árabes Unidos, durante 3 meses en la producción de películas plásticas.

A su regreso en enero de 2009, serán contratados en calidad de instructores en el arranque de operaciones de la planta que se establece en el puerto industrial de Altamira.

Organizamos el Congreso nacional de investigación educativa y el Congreso internacional de comercialización, en Altamira, con la participación de 18 universidades.

Mi gobierno procura que la educación que se imparta sea pertinente a las necesidades del mercado laboral. En la Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo, colocamos al 80 por ciento de los egresados.

En Tamaulipas crece la infraestructura y cobertura de la educación superior, con mayor actividad en instituciones regionales que ofrecen formación técnica profesional.

En el subsistema de institutos tecnológicos se ofrecen 17 carreras profesionales a más de 18 mil alumnos en Altamira, Ciudad Madero, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Victoria y El Mante.

A partir de agosto iniciamos actividades del Instituto Tecnológico Superior de El Mante con la matrícula de 342 estudiantes en dos carreras a nivel licenciatura.

Ofrecemos una educación de clase mundial. Los alumnos del Instituto Tecnológico de Ciudad Madero obtuvieron el primer lugar en la IV Expo Ciencia Latinoamericana ESI AMLAT 2008 realizada el pasado mes de agosto en Lima, Perú, con el proyecto *Prótesis para miembro superior de manipulación podal electrónica*.

En el Tecnológico de Reynosa, entregamos el laboratorio de cómputo con más de 200 computadoras de última generación y la Unidad académica departamental tipo II para 1 mil 636 alumnos. Construimos la primera etapa del laboratorio de ingeniería en electrónica.

Mejoramos la infraestructura física del Instituto Tecnológico de Nuevo Laredo, con la reconstrucción del laboratorio de ingeniería industrial que brinda servicio a más de 750 alumnos, la impermeabilización del edificio administrativo y centro de cómputo, y el acondicionamiento del gimnasio, en beneficio de más de 2 mil 700 estudiantes.

En el Instituto Tecnológico de Matamoros, entregamos el edificio departamental que consiste en 14 aulas, 14 cubículos para docentes, tres oficinas, una para cada especialidad y el equipamiento para el laboratorio de ingeniería industrial.



El Instituto Tecnológico de Altamira aporta 571 alumnos a la matrícula estatal de nivel superior. Se ofrecen las carreras de ingeniería en agronomía, licenciatura en administración, licenciatura en biología e ingeniería en administración empresarial por competencias.

En el Colegio de Tamaulipas contribuimos a la profesionalización de los servidores públicos al servicio del gobierno del estado con la segunda generación de la maestría en política y gobierno, y los diplomados en análisis político, en *software* de aplicación organizacional y en diseño y edición de imágenes.

Elaboramos en una primera edición 1 mil ejemplares de la publicación semestral *Sociedad, Estado y Territorio*, revista de análisis científico social, y 1 mil ejemplares del libro *Alternativas productivas para el desarrollo rural del suroeste de Tamaulipas, aporte a la población de la región*.

Fortalecimiento del arte y la cultura

En Tamaulipas avanzamos en la promoción del desarrollo cultural, factor dinámico para el progreso individual y colectivo de nuestra sociedad. Crecemos en infraestructura que crea nuevos espacios para la representación y exposición artística.

Mi gobierno vincula la política cultural a la educación integral de los tamaulipecos, fundamento social que proyecta nuestro talento plural y creativo. Fomentamos mayor cercanía de la cultura a las comunidades rurales y urbanas, disponemos de una institucionalidad con una dinámica de cuatro años que funde al desarrollo social con la cultura.

Promovemos y difundimos la diversidad de expresiones artísticas, que nos identifican y nos unen a los tamaulipecos. Los artistas y creadores multiplican su presencia, proyectan a los nuevos talentos y facilitan la formación de públicos culturales.

Mi administración testifica la riqueza de nuestras comunidades y documenta, preserva y difunde su patrimonio histórico y cultural. Fomentamos el disfrute de la lectura, el libro y la literatura, origen de la formación y el progreso de los tamaulipecos.

Consolidamos y arraigamos las instituciones culturales y la participación corresponsable de los órdenes de gobierno, sociedad civil, iniciativa privada, patronatos, promotores culturales, creadores y artistas, en un tejido social maduro, emprendedor y evolutivo. Fortalecemos y difundimos iniciativas culturales y artísticas en festivales estatales y regionales.

Abrimos paso a una nueva etapa en el desarrollo y difusión de la cultura, al ubicarla en el punto de referencia del desarrollo social. La infraestructura cultural ubicada al norte, centro y sur de nuestro estado es patrimonio social que mi gobierno custodia, impulsa y enriquece.

El Museo Regional de Historia de Tamaulipas fortalece vínculos de pertenencia y fomenta el sentido de identidad local y regional, y la apreciación del arte y la cultura de origen.

En el recinto realizamos exposiciones itinerantes, temporales, cursos, conferencias, presentaciones de libros, ciclo de lecturas, talleres de artes visuales, presentaciones de grupos musicales y homenajes.



Destacan las exposiciones *El ingenio de la botella* de la pintora Laura Casamitjana, *Aserrín de colores* muestra itinerante realizada por niños y niñas de Huamantla, Tlaxcala, *Jan Van Eyck Variaciones sobre el matrimonio Arnolfini* del pintor Benjamín Domínguez, las conferencias *Entorno de la imagen interior* dictada por el pintor Benjamín Domínguez, y *Las escritoras y el amor* presentada por la escritora Beatriz Espejo. Este año nos visitaron más de 40 mil personas en el museo.

Realizamos actividades de interés científico y cultural en el Museo de Historia Natural de Tamaulipas, Tamux, que registró una asistencia de más de 45 mil personas en el año. Presentamos las conferencias *El lenguaje del viento... un acercamiento a la cosmovisión zapoteca*, que dictó la escritora Natalia Toledo, *Cambio climático en las costas de Tamaulipas*, impartida por el doctor Sergio Bernardo Jiménez, *Desarrollo urbano de Ciudad Victoria a finales del siglo XX*, por el doctor Ramiro Navarro López, *Independencia y revolución en Tamaulipas*, por el arqueólogo Francisco Mendoza y *El arte como educación y terapia*, por el pintor Alejandro Rosales Lugo.

Impartimos cursos y organizamos exposiciones, entre los que destacan *La percepción del espectador o los principios de la comunicación escénica*, impartido por la investigadora dancística, Patricia Cardona, y la exposición plástica *Taller infantil* de Alejandra Castro Galván.

Impartimos el curso de verano *Aventuras en Tamux 2008 siente, piensa y aprende*, que de manera lúdica abordó temas de astronomía, biología, paleontología, ecología y conservación, en coordinación con el Tecnológico de Ciudad Victoria y la Universidad Pedagógica Nacional unidad 281.

En vinculación con IBM Internacional y Papalote Museo del Niño, coordinamos esfuerzos para brindar a los niños tamaulipecos la Semana de la Ciencia TryScience, talleres escolares a través de viajes de campo virtuales, con actividades presenciales y en línea. Los niños participantes tuvieron acceso a relevantes descubrimientos científicos y avances tecnológicos de arqueólogos, biólogos e investigadores de más de 400 museos y centros de ciencia del planeta. En el Planetario realizamos 120 proyecciones mensuales, visitas guiadas y charlas de orientación para alumnos de escuelas de educación básica.

Los programas académicos y los eventos artísticos del Espacio Cultural Metropolitano, Metro, de Tampico, contribuyen a desarrollar y actualizar las capacidades del sector creativo y propician el acercamiento de los públicos con el arte.

En la Galería de Exposiciones Temporales exhibimos obras plásticas entre las que destacan *Trazos, contrastes y contrapuntos* de Teresa Cito, *La línea desnuda* de Phil Kelly, *La naturaleza de las cosas* de Margarita Morales y la exposición fotográfica *Tepito ¡Bravo el barrio!* de Francisco Mata Rosas.

En el espacio alterno de exposiciones exhibimos *Onda mística* de Pascal Roy y *Doble cero*, colectiva de escultura, pintura e instalación.

A un lustro de su inauguración, el Metro es el principal promotor de la cultura y las artes del sur del estado y la región huasteca. En la celebración del quinto aniversario del Metro, en su galería brindamos la exposición pictórica *Mar de saxos, performance* ejecutado por el pintor Jazzamoart y el percusionista tampiqueño Evaristo Aguilar, inspirado en el *jazz* y dedicado a los ambientes más



típicos y célebres del puerto de Tampico. En el programa conmemorativo presentamos el Concierto de Gala de la Orquesta Sinfónica de Xalapa.

En el Teatro Metropolitano del Metro destacan la gira mundial de despedida de Pilar Rioja, el concierto del tenor Fernando de la Mora, la presentación del ballet nacional de Rusia y las puestas en escena del grupo de teatro del Metro, *Hércules y el establo de Augías* y *La casa de Bernarda Alba*.

En la Biblioteca del Metro presentamos *Leer con los más pequeños*, enfocado a alumnos de preescolar, talleres de verano y visitas guiadas, con una asistencia de más de 3 mil 500 usuarios.

En el rubro de capacitación realizamos el taller de guión cinematográfico impartido por el maestro Óscar Blancarte, destacado director del cine nacional.

En el marco de la XII edición de Espacio 2008 de Televisa, en Tamaulipas recibimos a más de 30 mil estudiantes de instituciones de educación superior del país y otros países hispanos. Propiciamos el diálogo de universitarios con profesores, responsables y máximas autoridades de instituciones y empresas públicas y privadas, para expresar los ideales y proyectos de construcción de una mejor nación. Este año, en el magno recinto del Metro de Tampico recibimos a más de 125 mil personas.

El Museo de Arte Contemporáneo de Tamaulipas, en Matamoros, da cauce al fenómeno artístico en diálogo con la comunidad. En sus salas de exhibición presentamos exposiciones individuales y colectivas de pintura, escultura, instalación, fotografía, grabado, dibujo, arquitectura y arte objeto. Para los creadores y la comunidad en general, realizamos talleres de artes visuales e infantiles, cursos, visitas guiadas, conferencias y presentaciones de libros.

La agenda del Museo incluyó las exposiciones *Circo Ancona* del tamaulipeco Miguel Ancona y *Código de memoria* de Eloy Tarcisio, los talleres *Creación artística en artes visuales* impartido por Jordi Boldó, *Proyectos de arte contemporáneo* por Franco Aceves, *Humana* por Martha María Pérez Bravo, *Historia del arte* por Juan Sandoval, *Arte en video* por Fernando Llanos, *Cerámica* por Paloma Torres e *Imagen e imaginación en la fotografía* por Juan Antonio Molina.

Impartimos los cursos *Museo, educación y nuevos públicos* por Othón Téllez, *Teatro popular mexicano*, *la pastorela* por Miguel Sabido, *Poesía contemporánea* por Nohemí Sosa Reyna, *Teatro* por Larissa López, *Bajo relieve* por Lucrecia Cuevas, *Performance paisaje y traducción* por Angélica Gallegos y *El cuerpo, objeto y sujeto del performance* por Katia Tirado.

Para fomentar el conocimiento y disfrute de la lectura, los libros y la literatura en la región fronteriza, llevamos a cabo la apertura de la Librería Educal Matamoros, con un acervo de 4 mil 300 títulos y más de 14 mil ejemplares. Este año, en el Museo de Arte Contemporáneo registramos más de 17 mil asistentes.

El Centro Cultural Tamaulipas de Victoria promueve la presentación de eventos artísticos y socioculturales. Destaca la conferencia *La escritora señora y penitente*, dictada por la escritora y periodista María Luisa, la China Mendoza. Con el programa Fondo de Presentaciones Artísticas, presentamos la puesta en escena de *Footloose el musical*, con la participación de artistas tamaulipecos.



Mi gobierno articula esfuerzos y recursos con la federación para la consolidación de la infraestructura cultural, patrimonio social que mantenemos, renovamos y enriquecemos. Ejercimos 15 millones de pesos en la rehabilitación y equipamiento de la infraestructura, tecnología y área de servicios del Centro Cultural Tamaulipas, para el desarrollo y fortalecimiento de las artes.

Montamos exposiciones de pintura, escultura y fotografía en la Galería del Centro Cultural Tamaulipas, entre las que sobresalen *Sígueme la corriente del arte* de la pintora Miroslava Azpeitia, *El teatro de la vida* de Jorge de la Fuente Cessario, *Veinticinco aniversario del pezsandía* de la pintora Laura Casamitjana, la exposición fotográfica *Ecos de México* de Christa Cowrie, *100 imágenes* en su vigésima primera edición y el concurso fotográfico *La naturaleza y el hombre*. La afluencia al centro fue de 62 mil personas.

Contribuimos a difundir y apreciar el séptimo arte nacional y extranjero a 16 mil 900 tamaulipecos. En la Cineteca presentamos la Muestra de Cine Internacional, el Ciclo de Cine Francés, 29 proyecciones en el ciclo Séptimo Arte en Fin de Semana y 29 de especializados. Impartimos los talleres *Del guión a la pantalla*, *Guión cinematográfico* y *Música jazz* dirigidos a estudiantes universitarios con carreras afines. Presentamos 6 conciertos musicales.

Con la Cineteca Móvil llevamos el séptimo arte a Cendis, instituciones de educación superior y al Centro de ejecución y sanciones de Ciudad Victoria.

En Tamaulipas avanzamos en la descentralización de bienes y servicios culturales e integramos a mayores segmentos de la población al consumo y disfrute del arte y la cultura.

El presente año, anuncié la construcción del Parque Cultural de Reynosa, espacio promotor de los valores de nuestra identidad y las expresiones artísticas regionales, que habrá de conformarse en vínculo con la zona sur de los Estados Unidos de América, para propiciar la apreciación y el respeto a la diversidad cultural en un clima de armonía y progreso social.

Presentamos el proyecto ante la sociedad reynosense y representantes del sector cultural y artístico, de los órdenes de gobierno, de la zona del Valle de Texas, y de los medios de comunicación. En la ciudad de México, lo di a conocer a la comunidad artística e intelectual del país, los legisladores de la comisión de cultura, y comunicadores nacionales.

La infraestructura del Parque Cultural de Reynosa incluirá un teatro principal con capacidad para 1 mil 200 espectadores, un teatro experimental para 400 personas, un teatro al aire libre para 650 asistentes, biblioteca y Museo de la frontera, galería de exposiciones temporales, talleres de educación artística, áreas de servicio y parque recreativo.

En la Casa del Arte de Ciudad Victoria impulsamos la educación en el campo artístico y cultural con 58 presentaciones de danza, 19 de música, 13 de artes plásticas, cuatro de artes escénicas y la impartición de 109 talleres y cursos con la participación de 2 mil 555 alumnos.

En este recinto reafirmamos el fomento artístico para el desarrollo de las capacidades y el talento tamaulipeco, con 100 becas para niños y jóvenes de escasos recursos o capacidades sobresalientes.



En vinculación con asociaciones y el Sistema DIF Tamaulipas, presentamos Ecos del Carnaval, en la plazuela del río San Marcos y organizamos el VII Encuentro del adulto mayor, los Festivales del Día de la madre y del Día del niño y el Festival para extranjeros, ante un total de 12 mil 900 espectadores.

Renovamos 13 acuerdos específicos de colaboración con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Conaculta, que significa un incremento en los recursos disponibles de hasta 20 por ciento.

Los programas instrumentados en coordinación con la federación son Estímulos a la creación y al desarrollo artístico de Tamaulipas, Desarrollo cultural municipal, Desarrollo cultural infantil, Fomento al libro y la lectura, Apoyos a las culturas municipales y comunitarias, Desarrollo cultural de la Huasteca, Atención a públicos específicos, Desarrollo cultural para jóvenes y el Fondo regional para la cultura y las artes del noreste.

Con el fortalecimiento de la cultura impulsamos el talento individual y colectivo y propiciamos transformaciones en el entorno social e histórico. Con el programa *Estímulo a la creación y al desarrollo artístico*, entregamos estímulos económicos y financiamiento de proyectos a 24 creadores tamaulipecos.

Otorgamos siete incentivos en la categoría de desarrollo artístico individual, dos en difusión del patrimonio cultural, dos a estudiantes de arte en el país, uno a estudiante de arte en el extranjero, dos en la categoría de grupos artísticos, siete a jóvenes creadores, dos a proyectos culturales de coinversión y uno al creador emérito reynosense Artemio Guerra Garza, por su contribución a las artes visuales.

Refrendamos nuestro compromiso social de preservar nuestro legado histórico. Con el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias, Pacmyc, otorgamos recursos financieros y técnicos por conducto de la Comisión de Planeación y Apoyo a la Creación Popular, Cacrep, a 35 de 114 propuestas presentadas, en las categorías de arte popular, memoria histórica y vida cotidiana, comunicación, ecología y restauración de monumentos históricos. Participaron 17 municipios y otorgamos un monto de hasta 50 mil pesos por proyecto aprobado en cada categoría.

Mi gobierno establece alianzas estratégicas con la federación y los municipios para impulsar el talento artístico de los tamaulipecos, punto de unión y progreso de nuestra sociedad.

Con el Programa de Desarrollo Cultural Municipal, otorgamos 38 estímulos a proyectos ganadores administrados por consejos consultivos ciudadanos de siete municipios, relacionados con temas de difusión y animación cultural, formación artística, fomento al libro y la lectura, capacitación a promotores e investigadores culturales, fortalecimiento de la infraestructura cultural, desarrollo cultural infantil, desarrollo cultural de los jóvenes, atención a públicos específicos y desarrollo, promoción y difusión de las culturas populares e indígenas.

Las 36 casas de cultura municipales organizan talleres de danza, música, teatro, artes plásticas, artesanías, artes y oficios, que atienden a 3 mil 200 alumnos.



Las instituciones desarrollan los programas *Cuento a mi abuelo*, *Arte urbano*, el Espacio Cultural Móvil, y celebran el Día Internacional de la Danza, la Fiesta de la Música, México y su Cultura y Pastorelas.

En Tamaulipas, el arte folclórico es un medio de expresión y entendimiento que nos une y nos identifica con los grupos artísticos regionales. Este año la Banda de música del gobierno del estado, cumplió 103 años de existencia.

De 1905 a la fecha, la Banda de música atiende las demandas de organizaciones civiles, instituciones educativas, gubernamentales y privadas y brinda conciertos didácticos, presentaciones populares y de gala en espacios abiertos y cerrados.

El Conjunto Típico Tamaulipeco es embajador de la música y danza que preserva y expone nuestro folclore. Desde 1958, representa la música, canto y baile de las regiones de nuestro estado.

Refrendo mi reconocimiento a la labor de difusión de nuestras raíces culturales que de manera constante e intensa han realizado la Banda de Música del Estado y el Conjunto Típico Tamaulipeco.

En la semana cultural de celebración del 50 aniversario del Conjunto Típico Tamaulipeco presentamos la Exposición Fotografías, Giras y Presentaciones, promovimos la impartición de talleres de danza y maquillaje artístico. Organizamos el desfile de trajes típicos, la presentación de gala del Conjunto Típico Tamaulipeco y el foro de encuentro de integrantes y ex integrantes.

En el marco de la X edición del Festival Internacional Tamaulipas, rendimos homenaje nacional al Conjunto Típico Tamaulipeco 50 Años de Música tamaulipeca, que se suma a los homenajes a Eduardo Verástegui en 2007, Rafael Ramírez Heredia en 2006 y Cecilia Suárez en 2005, tamaulipecos ampliamente reconocidos por su contribución al arte y la cultura.

Entre sus presentaciones sobresalen la gira Tamaulipas, danza, canto y vida en los municipios de Altamira, El Mante, Nuevo Laredo, Reynosa y Río Bravo, y en el Festival cultural de Campeche. De manera adicional el director del Conjunto típico impartió un taller de huapango, en la Casa de la cultura de Tamaulipas en el Distrito Federal.

Mi gobierno despidió con un solemne tributo de honra y agradecimiento, a la señora María Luisa Haerberli Martín Font, al término de su existencia. Expreso mi profundo reconocimiento a la distinguida empresaria tamaulipeca y promotora cultural, quien dedicó toda su vida a la industria del vestuario regional e hizo de la cuera tamaulipeca el símbolo de identidad, dignidad y orgullo de los tamaulipecos hacia México y el mundo.

Preservamos el patrimonio de las comunidades, conscientes de que en las particularidades de nuestra herencia se constituye el todo que identifica a Tamaulipas. Realizamos los trabajos permanentes de mantenimiento en la zona arqueológica de El Sabinito, que este año tuvo una afluencia de más de 5 mil 600 visitantes nacionales y extranjeros.

En mi gobierno fortalecemos la preservación y difusión de nuestra memoria histórica. Los tamaulipecos somos herederos de tradiciones y procesos, que marcan nuestra identidad y estamos obligados a rescatar y salvaguardar. En Ciudad Victoria llevamos a cabo la Reunión estatal de



cronistas en la Biblioteca pública central estatal Marte R. Gómez. Participaron 35 cronistas representantes de 19 municipios.

Organizamos la Reunión estatal de archivos en la Casa de Cultura Jurídica Fernando de la Fuente Sanders de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en Ciudad Victoria, para capacitar a los asistentes en el manejo de la memoria archivística y la correcta administración de los documentos históricos. Asistieron 30 representantes de archivos municipales, del Archivo del Poder Judicial del Estado y alumnos de la licenciatura en Historia de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Generamos espacios y oportunidades a los niños tamaulipecos para el desarrollo de su talento, el despliegue de su creatividad y su protagonismo activo en el quehacer cultural. Con el programa Desarrollo Cultural Infantil, *Alas y raíces*, otorgamos estímulos a niños y jóvenes de las Casas de Cultura de El Mante, Llera, Matamoros, San Fernando, Victoria y Xicoténcatl para estudiar en el Conservatorio de las Rosas en Morelia, Michoacán de Ocampo.

Estamos atentos a las condiciones de vulnerabilidad y marginación del segmento infantil de migrantes. Elaboramos y distribuimos folletos que narran las experiencias de los niños migrantes y en un proceso de concienciación, presentamos esta publicación en el Centro Cultural de Nuevo Laredo, Auditorio de la Casa de Cultura de Reynosa y el Teatro de la Reforma en la ciudad de Heroica Matamoros.

Con *Alas y raíces* y el programa nacional *Hospitalarte*, visitamos a niños internos en hospitales y unidades integrales de salud de 32 municipios, con Risaterapia en el hospital, un espectáculo que es aliciente para los menores enfermos y discapacitados.

En Tamaulipas avanzamos en la divulgación de los valores culturales para hacerlos llegar a todos los tamaulipecos en sus comunidades.

Con el programa *Vive DIFerente* realizamos 12 presentaciones artísticas y culturales de los grupos infantiles Espacio Cultural Móvil y el Show de Marionetas en comunidades marginadas de los municipios de Hidalgo y Villagrán.

Las 111 bibliotecas públicas que conforman la Red estatal de bibliotecas, fortalecen el proceso educativo de los estudiantes de todos los niveles y el desarrollo cultural de los ciudadanos. Entregamos 13 paquetes a las bibliotecas incorporadas a la red estatal de igual número de municipios, conformados por acervo bibliográfico de 440 volúmenes, 58 discos compactos que integran la Enciclopedia electrónica mesoamericana, cuatro unidades de disco compacto de la Colección especial de la Revolución Mexicana, la enciclopedia en video dirigida a jóvenes Aprendamos juntos sobre la sexualidad, y revistas científicas y educativas contemporáneas.

Participamos en el Octavo Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas que se realizó en el Centro de Convenciones y Polyforum en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, sobre el análisis y evaluación de proyectos de desarrollo, modernización y consolidación de los servicios bibliotecarios públicos del país.

Impartimos seis cursos de Inducción para empleados de reciente ingreso y Catalogación de libros dirigidos a bibliotecarios y encargados de los módulos de servicios digitales, y uno dirigido al público infantil Mis vacaciones en la biblioteca, para motivar y perfeccionar sus prácticas de lectura.



Este año extendimos la cobertura de las salas de lectura a Altamira, Antiguo Morelos, El Mante, Gómez Farías, Tampico, Tula, Victoria y Xicoténcatl y con la creación de 12 nuevas, ampliamos a 121 nuestra red de salas de lectura.

Celebramos en Victoria el VI Festival de la lectura, con la presentación del libro *Vidas* de catálogo de la escritora multigalardonada y radicada en Tampico Liliana V. Blum. La presentación estuvo a cargo de los reconocidos escritores tamaulipecos Marco Antonio Huerta y Julio Pesina. Efectuamos el ciclo de lectura Leo, luego existo, con la narración oral de los actores Ofelia Medina, Carlos Bracho y Odiseo Bichir.

En el marco del X Festival Internacional Tamaulipas, recibimos de la Señora Concepción Tavera de Miguel de Ramírez Heredia, la biblioteca privada de su esposo Rafael Ramírez Heredia, homenajeado en la VIII edición de nuestro Festival. Casi 6 mil volúmenes de todos los géneros literarios habrán de integrarse y enriquecer el acervo bibliográfico de la biblioteca del Espacio Cultural Metropolitano, Metro, de Tampico, que a partir de este año, lleva el nombre del escritor tampiqueño por adopción.

Mi gobierno estimula el proceso de escritura con la impartición de talleres y la enseñanza de técnicas que desarrollan la capacidad de análisis y discusión de textos literarios. Realizamos talleres de lectura y creación literaria en Reynosa, Tampico y Victoria, entre los que figuran Cabalgando las olas de la imaginación dirigido a niños, Introducción a la creación literaria para jóvenes, El oficio de escribir dirigido a jóvenes y adultos principiantes y el Curso para escritores avanzados, impartido por el maestro tampiqueño Orlando Ortiz.

Propiciamos la expresión contemporánea de creadores e intelectuales tamaulipecos con la difusión de su obra. Este año editamos y publicamos 16 títulos resultado del IX Concurso Estatal de Literatura Infantil cuento y poesía, III Concurso Estatal de Literatura, Cuento y Poesía, VII Concurso Estatal de Dramaturgia Altaír Tejeda de Tamez, y el IX Concurso Estatal de Literatura Juvenil cuento y poesía.

Destaca la presentación del libro Altaír Tejeda de Tamez *Obras completas*, dos volúmenes de dramaturgia. La autora ha publicado poesía, cuento, novela, obras de teatro y continúa colaborando en revistas y periódicos de la entidad. Este año recibió del Congreso del Estado de Tamaulipas la Medalla al Mérito Luis García de Arellano.

En Tamaulipas impulsamos el arte teatral con el XXVII Concurso estatal de teatro Rafael Solana, promotor del progreso del arte escénico y forjador de artistas destacados a nivel estatal y nacional. Fueron sede el Teatro del Seguro Social, el Teatro Julián Carrillo de la Casa de Cultura, la plaza principal y el patio de la presidencia municipal de El Mante, donde se expusieron 26 puestas en escena de 20 grupos tamaulipecos con 350 actores de ocho municipios.

En el marco de este certamen realizamos talleres de capacitación teatral y organizamos cinco mesas de trabajo de análisis del quehacer escénico estatal con la participación de directores, promotores, productores, actores, dramaturgos, escenógrafos y musicalizadores.

Mi administración estimula el aprendizaje de los niños de educación primaria en las artes escénicas. Trabajamos de manera coordinada con el Instituto Nacional de Bellas Artes, INBA, en el programa Teatro Escolar, con la puesta en escena *Vieja el último*, con actores tamaulipecos en 80 representaciones en nueve municipios.



En Nuevo Laredo realizamos el taller de Dramaturgia para depurar técnicas en la escritura de guiones de teatro de artistas y creadores impartido por el dramaturgo doctor Enrique Mijares.

Mi administración impulsa la autonomía artística y la formación de públicos. Con una afluencia aproximada de 3 mil 500 espectadores, celebramos el IV Festival Danza sin Fronteras en el Centro Cultural de Nuevo Laredo, con la presentación de 80 bailarines de seis compañías de danza de Nuevo León, el Distrito Federal y Tamaulipas. De manera adicional, desarrollamos cinco talleres impartidos por los directores de las compañías participantes.

En la Casa de Cultura de Reynosa realizamos presentaciones didácticas de danza contemporánea, con la Compañía de danza CERES de Nuevo Laredo, única en su género en Tamaulipas.

En el marco del programa de Desarrollo Cultural de la Huasteca participamos en el VII Encuentro de Niños y Jóvenes Huapangueros en Huayacocotla, Veracruz-Llave, para que los niños de comunidades de la Huasteca, interactúen y conozcan el invaluable patrimonio cultural de su región y se les estimule a continuar la tradición musical.

Presentamos al trío Andrés y sus huastecas del municipio de González, Los caimancitos de Tampemol de Antigua Morelos, El trío Hermanos Almazán de Victoria, y El trío de la Casa de la Cultura de Altamira. Los maestros tamaulipecos de jarana y de quinta Soraima Galindo Linares y Santiago Fajardo Hernández, impartieron talleres de instrumentación.

Tamaulipas participó en el XIII Festival de la Huasteca Encuentro con sus orígenes en Xilitla, San Luis Potosí, realizado por los estados de Veracruz-Llave, Hidalgo, San Luis Potosí, Puebla y Querétaro de Arteaga, con la participación de artistas trovadores, huapangueros, músicos, decimistas y representantes de las tradiciones gastronómicas y artesanales de Antigua Morelos, Gómez Farías, González, Ocampo, Tampico y Tula.

Coordinamos acciones con el Fondo Regional para la Cultura y las Artes del Noreste, con Nuevo León, Coahuila de Zaragoza, Chihuahua y Durango. Para estimular y difundir el quehacer artístico cultural, realizamos el Festival Escénico del Noreste, movimiento regional de las artes escénicas que enriquece las prácticas teatrales de los cinco estados participantes.

Este año cinco grupos ganadores de cada estado, se presentaron en los principales foros, ante más de 4 mil 400 espectadores.

Celebramos el V concurso de literatura Juan B. Tijerina en Tamaulipas, el Encuentro regional de videos documentales del noreste en Durango, el IV Encuentro de periodismo cultural en Chihuahua, el II Premio de periodismo cultural del noreste, el II Concurso de literatura infantil De los niños para los niños 2008 y el Premio Regional de poesía Carmen Alardín 2008 en Nuevo León, y el XIII Festival internacional de guitarra y Danza al fondo del noreste en Coahuila de Zaragoza.

Mi gobierno promueve, con la práctica musical de calidad en orquestas, coros y bandas, la educación que forma valores artísticos en nuestros niños y jóvenes y sensibiliza su capacidad de apreciar el arte.



Coordinamos esfuerzos con el Sistema Nacional de Fomento Musical en acciones de capacitación técnica y asesoría para la creación de nuevos ensambles, reafirmar la importancia de las orquestas y la música que interpretan, y promover la creación de agrupaciones corales.

Este año realizamos el VI Taller de Ópera Juvenil en Nuevo Laredo, el II Taller de Cuerdas en Reynosa, el Taller Estatal de Bandas en Matamoros, Nuevo Laredo, Tampico y Victoria, el VII Taller de Instrumentistas y el IV Campamento de la Orquesta y Coro juvenil DIF Tamaulipas en Reynosa.

El año 2007, el Sistema Nacional de Fomento Musical, calificó a la Orquesta Coro Juvenil DIF Tamaulipas, entre las cinco mejores orquestas juveniles del país, integrada por 110 niños y jóvenes seleccionados de las orquestas juveniles de siete municipios. La Orquesta realizó la grabación de un disco compacto en edición de 1 mil unidades, con música clásica, rondas infantiles y el Himno a Tamaulipas, que se difunde en el sistema escolar del estado.

Este año Tamaulipas recibió la distinción de ser invitado de honor por el estado de Campeche, en el XII Festival Internacional del Centro Histórico de Campeche. La Orquesta Coro Juvenil DIF Tamaulipas, el Conjunto Típico Tamaulipeco y un grupo de artistas representativos, difundieron el arte y la cultura de nuestro pueblo en la Ciudad Histórica y Fortificada de San Francisco de Campeche, designada Patrimonio Mundial por la Unesco.

Mi gobierno puso en marcha el programa *Desarrollo cultural para la atención a públicos específicos* que brinda libre acceso y disfrute de los bienes y servicios culturales a grupos marginados. Impartimos talleres literarios en los Centros de ejecución y sanciones del estado y para invidentes, de arte plástico visual en la Casa Hogar del Niño y Casa Asilo de Ancianos. Produjimos un disco compacto de cuentistas tamaulipecos y presentamos la obra de teatro Todos los niños a escena, actuada por niños con discapacidad, que lleva un mensaje de sensibilización hacia este sector.

Con el programa Desarrollo Cultural para la Juventud integramos a los jóvenes, especialmente los de zonas marginadas de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, El Mante y Tampico, a la participación y disfrute de los bienes artísticos. Les ofrecimos talleres de teatro, fotografía, guión para cine, danza contemporánea, creación literaria y los convocamos a participar en el evento artístico Festival ecológico para los jóvenes.

Los tamaulipecos celebramos el X Festival Internacional Tamaulipas, máxima fiesta estatal del arte y la cultura, del 11 al 26 de octubre, de manera simultánea en los 43 municipios, con 10 sedes internacionales, y una asistencia estimada de 700 mil espectadores en 559 eventos.

Realizamos la presentación del Festival en el Museo Interactivo de Economía, MIDE, ubicado en el Centro Histórico de la ciudad de México, ante intelectuales, artistas, diplomáticos, miembros de la comunidad cultural mexicana, patrocinadores y patronatos.

Iniciamos la celebración de 10 años de arte, 10 años de fiesta en el nuevo Centro de convenciones y exposiciones de Tampico, detonante del desarrollo regional y foro de clase mundial.

Conformamos la oferta cultural de la fiesta tamaulipeca con las actuaciones de Break The Urban Funk Spectacular, Alex The Jester, Bianca Marroquín y Pascal Rioult Dance Theater de Estados Unidos de América, Zapping Zinema y Tango Fire de Argentina, el grupo Théâtre Sans Fil de Canadá,



la Orquesta de Cámara de Rotterdam, Holanda, The Ten Tenors de Australia, el Ballet de San Petersburgo, Rusia, String Fever de Inglaterra, African Footprint, de Sudáfrica, el conjunto Folklórico Nacional de Cuba, Sansepolcro The Show Flag de Italia, el espectáculo Sienta la Cabeza, Ana Belén y Víctor Manuel de España, el pianista Manuel Obregón de Costa Rica, y Alejandro Fernández, Armando Manzanero y Susana Zabaleta, Aranza, Chamánika, Siembra Mestiza, Contempodanza, la adaptación de Miguel Sabido de El Avaro de Moliere, La Guelaguetza, Pesado, Invasores de Nuevo León y Ramón Ayala de México.

Presentamos los espectáculos tamaulipecos de música Akorde, Umano, Magda Castillo, Yehuda, Jazz Fussion y La Función de Repulsa, los espectáculos teatrales Chava Cuentacuentos y José el Soñador, la Compañía de Danza Contemporánea CERES y Carmina Burana de Tamaulipas.

En el marco del X Festival Internacional Tamaulipas, presentamos la obra de José Martín Sulaimán artista victorense, experto en grabado, fotógrafo e historiador de arte, Edén Ramírez, destacado escultor tamaulipeco y Fernando Botero, pintor y escultor colombiano.

En la Galería del Centro Cultural Tamaulipas recibimos y expusimos la colección Donación Botero 2004-2005, que por primera vez ingresó a nuestro país y que fue donada por el pintor colombiano Fernando Botero, al Museo Nacional de Colombia en Bogotá.

La exposición itinerante es un testimonio de la violencia vivida, por causa del narcotráfico, la guerrilla y los secuestros, durante 4 décadas en Colombia. Consta de 67 obras gráficas, óleo y dibujo y se ha exhibido en España, Ecuador, Panamá, El Salvador y Brasil. La Galería del Espacio Cultural Metropolitano, Metro de Tampico, exhibirá la obra plástica de Botero para la apreciación y disfrute de la zona sur del estado y la región huasteca.

En el Festival rendimos Homenaje Nacional al Conjunto Típico Tamaulipeco 50 Años de Música Tamaulipeca, que ha representado a México y a Tamaulipas en Canadá, Estados Unidos de América, Centroamérica, América del Sur, Japón y Filipinas. Ha sido galardonado en las fiestas de octubre en Guadalajara, Jalisco, en el teatro Hidalgo de la ciudad de México, en el XVIII Festival Cervantino, y en la Feria Mexicana de Nueva York. Ha participado en el festival de la música popular en Washington, D. C., en el Festival Internacional de Danza Folclórica de la ciudad de Houston, Texas, y en festivales y ferias de nuestro país.

El Festival Internacional Tamaulipas vigoriza y legitima la labor de los artistas y creadores estatales, estimula el talento individual y colectivo y hace de las expresiones artísticas tamaulipecas, voces más profundas y creativas en su pluralidad.

El presente año celebramos el décimo aniversario del Festival. Diez emisiones consolidan una nueva dimensión en el desarrollo cultural de la entidad. Los tamaulipecos somos participantes activos de la diversidad cultural universal, valoramos y respetamos el arte estatal, y conocemos y disfrutamos el arte universal.

Nuestro Festival, desde su origen, entabló un diálogo de cooperación con países y entidades internacionales y creó un acercamiento entre instituciones estatales, nacionales y extranjeras, con una perspectiva de beneficios y oportunidades para los tamaulipecos.



En 10 ediciones consecutivas practicamos esquemas de corresponsabilidad en una relación madura y progresista con los órdenes de gobierno, instituciones públicas y privadas, asociaciones civiles, promotores culturales, creadores, intelectuales, artistas y patronatos.

Reconozco y agradezco la colaboración de la sociedad civil en el patronato estatal y los patronatos municipales de Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Mier, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Tampico y Victoria, sedes internacionales del Festival, y la participación de las más de 500 empresas del sector privado de nuestra entidad que promueven al festival.

A 10 años de difundir y enriquecer nuestras raíces culturales, hemos logrado incrementar de manera significativa nuestro patrimonio cultural contemporáneo. Artistas, intelectuales y creadores tamaulipecos se expresan en exposiciones de arte visual, teatro, danza, música, literatura, pantomima, narraciones orales, conciertos de rock, de bandas y gruperos.

Presentamos artistas y espectáculos en recintos cerrados, plazas, parques públicos, escuelas, estadios, playas, teatros al aire libre, auditorios, cines, hospitales, centros de ejecución de sanciones, casas de cultura, bibliotecas, centros cívicos, salones de actos y en las calles de los 43 municipios.

En el Festival Internacional Tamaulipas hemos presentado a más de 34 mil artistas y 5 mil grupos artísticos, ante tamaulipecos de todas las edades, estratos socioeconómicos y niveles educativos. Más de 3 millones de asistencias en las 10 ediciones de la Fiesta del arte en Tamaulipas.

Nuestro Festival Internacional Tamaulipas es considerado por los críticos nacionales uno de los tres más relevantes del país.

Tamaulipas participa con entusiasmo en la conmemoración del Bicentenario del inicio de la Independencia Nacional y el Centenario del inicio de la Revolución Mexicana. Reafirmamos nuestro espíritu de unidad con la visión de construir un mejor futuro para las generaciones venideras.

Expedí el acuerdo gubernamental que crea el Consejo y la Comisión Organizadora del Estado de Tamaulipas.

Pusimos en marcha un programa que integra más de 500 acciones en los 43 municipios, en las áreas de educación, salud, cultura, desarrollo sustentable, investigación y publicaciones, congresos y conferencias, espectáculos y obras públicas. Destaca la construcción del nuevo Archivo Histórico del Estado, obra emblemática de mi gobierno, por su valor en la preservación de nuestra memoria colectiva.

Infraestructura para el deporte

En Tamaulipas avanzamos en el impulso a la práctica del deporte en todas sus disciplinas. Nuestro estado amplía su impacto en eventos deportivos nacionales e internacionales. Este año fuimos sede de la Olimpiada Nacional y Paralimpiada, tuvimos presencia en los juegos olímpicos de Beijing 2008, coordinamos eventos con organismos deportivos, y desarrollamos programas para la detección de talentos y de atención a deportistas en general y especializada al alto rendimiento.



Nuestros programas de entrenamiento y competencias abarcan todos los niveles desde la iniciación de la práctica deportiva hasta el entrenamiento especializado con recursos humanos y materiales de calidad. Disponemos de mejor infraestructura y equipamiento para el deporte federado y popular.

Mi gobierno instrumenta un sistema de estímulos a entrenadores certificados y deportistas de excelencia, fundamento de los éxitos en justas nacionales e internacionales. Complementamos la vocación deportiva de los jóvenes con material adecuado para su práctica y atención nutricional y médica.

En los juegos Olímpicos 2008, celebrados el mes de agosto en Beijing, China, después de 16 años sin presencia tamaulipeca, nuestros atletas Arturo Santos Reyes en boxeo y Natalia Zamora Lara en tiro deportivo, obtuvieron la calificación necesaria para integrar la selección nacional que nos representó en la justa deportiva de mayor relevancia a nivel mundial.

Fuimos anfitriones de la Paralimpiada Nacional 2008. En Ciudad Victoria, recibimos a más de 4 mil deportistas en la modalidad de silla sobre ruedas, parálisis cerebral, deportistas especiales y ciegos y débiles visuales. Nuestra delegación obtuvo 22 medallas de oro, 20 de plata y 15 de bronce, y nos ubicamos en el noveno lugar nacional. El Presidente de la República entregó a nuestro estado un reconocimiento por los logros de nuestros atletas y el avance del deporte tamaulipeco.

Alentamos la excelencia deportiva de nuestros atletas, entrenadores y promotores en eventos nacionales e internacionales. El Consejo Consultivo del Deporte determinó el otorgamiento del Premio Estatal del Deporte con estímulos económicos y reconocimiento al victorense Gerardo Torres Garza, medallista de oro en la Olimpiada nacional juvenil, Universiada nacional Guadalajara, Nacional primera fuerza Guadalajara y Panamericano juvenil en Maracaibo, Venezuela en la disciplina de levantamiento de pesas, en ceremonia realizada en noviembre en la unidad deportiva de Ciudad Madero.

Nuestro reconocimiento al seleccionado infantil de la liga de Matamoros que por segunda ocasión en 3 años obtuvo el campeonato nacional y pase a la Serie Mundial de Béisbol de las Ligas Pequeñas de Williamsport, Pennsylvania, Estados Unidos de América.

En esta justa deportiva, el equipo matamorenses se coronó campeón internacional invicto y subcampeón del mundo. Destaco el desempeño del pitcher Jesús Saucedo, que lanzó el quinto juego perfecto en la historia de la Serie mundial de Ligas pequeñas y primero en los últimos 29 años.

A los peloteritos y sus entrenadores Gustavo Gómez, Juan Carlos Rodríguez y Ramón Núñez, nuestro reconocimiento por poner en alto el nombre de Tamaulipas.

Nuestro estado mantiene su sitio de liderazgo en la práctica de gimnasia rítmica en el ámbito nacional. Por tercer año consecutivo nuestras gimnastas obtuvieron el primer lugar por puntos y en medallas en la Olimpiada Nacional 2008, con seis medallas de oro, seis de plata y 11 de bronce.

Fuimos sede de la etapa nacional de la Olimpiada infantil y juvenil de manera conjunta con Guanajuato, Nuevo León y San Luis Potosí. Fungieron de subsedes los municipios de Ciudad Madero en competencias de vela, y Victoria con las disciplinas de atletismo, fútbol, gimnasia rítmica, softbol, triatlón y voleibol.



Tamaulipas dio la bienvenida a más de 10 mil deportistas de toda la república en la celebración de este magno evento deportivo, en el que nuestra delegación obtuvo 11 medallas más que el año pasado para alcanzar un total de 129.

La presencia del deporte tamaulipeco es evidente en los resultados de nuestros atletas, que obtuvieron 32 medallas de oro, 41 de plata y 56 de bronce, en las disciplinas de gimnasia rítmica, atletismo, levantamiento de pesas, judo, canotaje, tiro deportivo, triatlón, luchas asociadas, esgrima, frontón, patines sobre ruedas, boxeo, voleibol de sala y playa, tae kwon do, basquetbol, karate, futbol asociación y softbol.

En la Olimpiada regional infantil y juvenil 2008, compartimos sedes con Coahuila de Zaragoza, Nuevo León y San Luis Potosí, en las disciplinas de atletismo, boliche, boxeo frontón, judo, luchas asociadas y tiro. Recibimos a más de 1 mil 200 deportistas. Nuestros atletas obtuvieron 313 medallas en las 13 disciplinas en que participaron de las 21 que se compitieron.

Damos atención especializada a los atletas y a coordinadores de excelencia que en Tamaulipas forman parte de la categoría de élite. En 2008, más de 1 mil 350 atletas y entrenadores de primer nivel, participaron en competencias y asistieron a cursos y congresos de cultura física y deporte organizados por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, la Confederación Deportiva Mexicana, y las federaciones y asociaciones deportivas.

Reconocemos la disciplina y el esfuerzo de los entrenadores y deportistas tamaulipecos destacados en justas estatales, nacionales e internacionales. Este año 495 deportistas y entrenadores recibieron becas que estimulan su labor y desempeño en la práctica deportiva.

El programa *Entrenadores deportivos* que atiende a 2 mil 244 niños y jóvenes en las unidades deportivas del estado, rinde frutos. Nuestro entrenador de basquetbol el profesor Pedro Ramos Licón, fue designado entrenador de la selección nacional femenil en la categoría menores de 15 años y nos representó en el Campeonato de la Confederación Centroamericana de Baloncesto, celebrado en Heredia, Costa Rica, en donde el equipo mexicano, en el que participaron cuatro atletas tamaulipecas, se coronó invicto con el primer lugar.

Avanzamos en la detección de talentos con el programa de instructores deportivos en escuelas primarias y en áreas verdes de colonias populares. Este año atendimos a 34 mil 595 alumnos con los 336 instructores asignados a este programa.

Capacitamos y organizamos torneos en beneficio de más de 2 mil 500 deportistas y entrenadores de todas las asociaciones deportivas, acciones que fortalecen el deporte federado y popular tamaulipeco.

Para estimular y fortalecer la práctica deportiva de nuestros niños y jóvenes, distribuimos material deportivo a escuelas, ligas, asociaciones, clubes deportivos y ayuntamientos en los 43 municipios. Entregamos más de 4 mil 100 uniformes deportivos que promueven el arraigo e identidad tamaulipeca de los deportistas que nos representan en eventos, regionales, nacionales e internacionales.

El Centro de Alto Rendimiento de Matamoros, generador de atletas de primer nivel, brinda atención personalizada a talentos y deportistas con capacidades sobresalientes. Este año el joven atleta



matamorenses José Antonio González Rodríguez, producto de este centro, obtuvo el primer lugar en salto de altura y estableció el récord nacional de 1.90 metros, en la pasada edición de la Olimpiada Nacional. Para hacer de la práctica del deporte en la juventud un hábito que incida en la seguridad comunitaria, invertimos 35 millones 385 mil pesos de los programas *Unidos avanzamos más* y *Suma de voluntades* en obras de construcción, rehabilitación y equipamiento de canchas y gimnasios que brindan atención a más de 153 mil deportistas de 16 municipios.



3. ACCESO UNIVERSAL A LA SALUD

En Tamaulipas crecemos en infraestructura para el acceso universal a la salud y avanzamos con nuestra política de desarrollo humano. Incrementamos la cobertura en servicios y su especialización. Nuestros programas se orientan a mejorar la calidad y expectativa de vida de la población.

Mi administración afirma los principios de igualdad de oportunidades en salud desde el nacimiento hasta la vejez. Ejercemos prácticas de corresponsabilidad y cohesión social que integran a los sectores público y privado con programas de protección social y de salud que incrementan las coberturas poblacionales y de acciones sustantivas.

Contribuimos al desarrollo integral de los tamaulipecos. Mejoramos la salud de las mujeres, disminuimos sus riesgos de muerte por causas maternas, proveemos de medios para la prevención y detección de cáncer cervicouterino, cáncer mamario y enfermedades crónico degenerativas.

Cuidamos la salud de los niños, los protegemos con vacunas, complementos nutricionales, acciones preventivas y tratamientos. A los adolescentes damos orientación sobre su vida sexual y reproductiva, hábitos alimentarios y prevención de adicciones. Detectamos y controlamos las enfermedades que afectan a los adultos y adultos mayores.

Ampliamos y mejoramos los servicios de atención médica, con más y mejores instalaciones integradas en redes de servicio, que atienden padecimientos de mayor complejidad y especialidad.

Incorporamos unidades médicas especializadas en enfermedades crónicas, hemodiálisis, cirugía ambulatoria, prevención y control del sida, salud mental y adicciones.

Con las acciones que promueven hábitos y prácticas de autocuidado que impulsa mi gobierno, cada vez más segmentos de nuestra población adoptan conductas saludables, con dietas balanceadas y nutritivas, actividad física constante, mejor higiene personal y de su entorno, autocontrol de padecimientos crónicos y uso adecuado de servicios de salud, que contribuyen a mejorar su calidad de vida y bienestar.



Acceso equitativo a la salud

En mi administración los tamaulipecos reciben más servicios de salud con calidad y calidez humana. Llegamos con unidades médicas móviles a las localidades dispersas, damos a su población orientación sanitaria y proveemos medidas preventivas, atención médica, medicamentos e insumos para la salud.

En Tamaulipas nuestra población está protegida con un seguro de salud. Cumplimos la meta de afiliación del sistema de protección social en salud de 300 mil familias, con el seguro popular. La seguridad médica se complementa con la cobertura del 60.11 por ciento de la población, que realizan instituciones federales.

Registramos un incremento de la esperanza de vida de los tamaulipecos, resultado de los factores que integran el desarrollo de las condiciones de vida y bienestar, de la infraestructura pública y de servicios de salud, de su mejor eficiencia y efectividad y la mayor conciencia de los ciudadanos para adoptar y practicar estilos de vida saludables.

Los tamaulipecos alcanzamos una esperanza de vida al nacer de 75.08 años en promedio, en las mujeres 77.48 y en los hombres 72.69 años. La natalidad continúa en descenso con 17.82 nacimientos por cada mil habitantes y la fecundidad bajó a 2.07 hijos por mujer.

En mortalidad infantil, disminuimos en 6.25 por ciento respecto al año previo, al llegar a 12.34 defunciones de menores de 1 año por cada mil. La mortalidad por enfermedades diarreicas y por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años es cada vez más baja, la primera disminuye a 3.9 y la segunda a 4.3 por cada 100 mil menores. Tamaulipas se ubica entre los estados con menor mortalidad por estos padecimientos.

Con los 254 centros de salud ubicados en comunidades urbanas y rurales y las 41 unidades médicas móviles, que conforman la red de primer nivel de atención de los servicios estatales de salud, otorgamos más de 2 millones 350 mil consultas médicas y medicamentos de manera gratuita. Mantenemos surtidas las farmacias con los medicamentos normados en el cuadro básico.

En nuestras unidades hospitalarias otorgamos servicios con calidad y buen trato. Dimos 117 mil consultas de medicina general, 444 mil 500 consultas de especialidad, atendimos 282 mil urgencias médicas, realizamos 3 millones 3 mil estudios de laboratorio y 183 mil radiográficos. Egresaron de nuestras unidades hospitalarias 78 mil 567 pacientes, a quienes realizamos 37 mil intervenciones quirúrgicas, 9 mil 154 cesáreas y atendimos 16 mil 543 partos.

Más familias disponen de un seguro de gastos médicos que cubre atención médica y medicamentos en forma gratuita, y evita el empobrecimiento de las familias o el agravamiento de enfermedades por falta de recursos económicos.

Con servicios de calidad, mejor infraestructura hospitalaria y calidez humana, brindamos atención en siete hospitales acreditados en 49 patologías consideradas gastos catastróficos por su alta complejidad y costo. Del total, 17 son patologías en menores de 5 años que incluyen trastornos quirúrgicos congénitos cardiovasculares, renales, de columna vertebral y cáncer en la infancia.



En 2008 atendemos pacientes con cáncer cervicouterino, cáncer de mama y con VIH-sida, que representan un ahorro para las familias superior a 150 millones de pesos.

Con el Seguro Popular, otorgamos más de 1 millón de consultas generales, más de 261 mil consultas de especialidad, 102 mil 691 urgencias, atendimos con servicios de hospitalización a más de 67 mil pacientes, 12 mil 840 partos, y 3 mil 403 cesáreas, y realizamos más de 215 mil estudios de laboratorio de análisis clínicos y 80 mil 600 radiológicos.

Por segundo año, con el *Seguro médico para una nueva generación*, reducimos la incidencia de enfermedades y discapacidades de los recién nacidos, de mortalidad y de morbilidad, para el crecimiento y desarrollo saludable de los niños.

En 2 años, incorporamos a 46 mil recién nacidos y sus familias. Adicionamos un paquete de acciones preventivas, intervenciones y los medicamentos asociados al perfil epidemiológico y de servicios.

Toda embarazada dispone de asistencia médica oportuna, adecuada y gratuita durante la etapa de gestación, parto y postparto con el programa *Embarazo saludable* que las inscribe en el seguro popular.

Tamaulipas es el cuarto lugar a nivel nacional, con mayor grado de satisfacción en la atención médica de los usuarios del seguro popular, según la encuesta publicada por la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.

Fortalecemos nuestra red de unidades médicas móviles para extender la cobertura de servicios de salud a las comunidades aisladas. Instrumentamos programas y servicios de promoción de la salud, de prevención y detección de enfermedades, de consulta médica y de organización social.

Privilegiamos la salud pública y las conductas saludables. En 2008, aumentamos las rutas y localidades atendidas. Disponemos de 41 unidades médicas móviles, seis más que el año previo. Cada unidad cuenta con el personal, equipamiento e insumos necesarios.

Realizamos 79 mil consultas médicas, el doble de 2007, mantenemos coberturas adecuadas de los programas de prevención y promoción de la salud y organizamos a la comunidad para sus gestiones y desarrollo de acciones para una vida saludable.

Con el programa *Caravanas de la salud*, coordinado con la federación, llevamos servicios de salud a localidades y población en condiciones de alta y muy alta marginación y de limitado o nulo acceso a ellos.

Disponemos de unidades médicas equipadas con electrocardiógrafos, ultrasonidos y rayos X. Con médico, enfermera, dentista y promotor, seleccionados y capacitados con criterios de calidad e integralidad, proporcionamos servicios de promoción de la salud, prevención de enfermedades, consulta externa general, vigilancia epidemiológica, y referencia a unidades de mayor capacidad resolutive.

Con seis unidades móviles de Caravanas de la salud, atendimos la demanda de 7 mil 917 habitantes de 341 localidades en 10 municipios. Otorgamos 9 mil 567 consultas médicas, 112 referencias de



pacientes, 201 atenciones a mujeres embarazadas y en edad fértil, y vacunamos a 303 niños. Realizamos 572 acciones odontológicas y 8 mil 519 acciones de prevención y promoción de la salud.

En 2008 atendimos a la ciudadanía que acudió a solicitar atención médica inmediata. Otorgamos asistencia expedita y gratuita a más de 19 mil tamaulipecos con servicios médicos especializados, medicamentos, estudios y apoyos funcionales, en centros hospitalarios dentro, y fuera del estado, cuando el caso específico así lo ameritó. Facilitamos el transporte y alimentación a los pacientes y familiares, que por su situación de salud y socioeconómica, requirieron ser atendidos en otra entidad federativa.

Para que más de 1 mil tamaulipecos recibieran medicamentos, estudios generales, de imagen, hospitalización, tratamientos de quimioterapia y radioterapia, y cirugías, invertimos 1 millón 600 mil pesos y acordamos su atención con el hospital universitario doctor José Eleuterio González de la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Convinimos con la Cruz Rosa, Alianza contra el Cáncer Infantil, Casa del Peregrino, Caritas, Destellos de Luz, Demsa, y organizaciones civiles para atender a los pacientes y familiares con medicamentos, estancia y alimentación.

Las mujeres en las comunidades rurales son soporte en la promoción y atención a la salud. Las 364 auxiliares de salud colaboran en acciones comunitarias que promueven estilos de vida saludables. Se capacitan periódicamente para desarrollar actividades de orientación, pláticas y primeros auxilios. Les dotamos de paquetes con siete medicamentos básicos, material de curación y equipo médico para toma de signos vitales.

Mantenemos un nivel alto en el abasto de medicamentos y material de curación en los centros de salud. Invertimos más de 90 millones de pesos en el Sistema estatal de abasto de medicamentos para las unidades de primer nivel de atención, Todo Tamaulipas, todas las medicinas.

La mejora en los procesos de abasto se evidencia en las encuestas de satisfacción de usuarios que emite la Secretaría de Salud federal. Tamaulipas alcanza el 98 por ciento de satisfacción, y ocupa el cuarto lugar entre las entidades federativas.

Celebramos 3 semanas nacionales de salud, con acciones intensivas de vacunación y prácticas de prevención y promoción de la salud. Se caracterizan por la amplia participación social y de autoridades municipales.

En las campañas promovemos la equidad en salud en todo el estado. Otorgamos medios de protección y control de enfermedades. Damos más de 1 millón 300 mil tratamientos antiparasitarios, más de 466 mil megadosis de vitamina A, y 1 millón 563 mil mensajes informativos sobre la prevención de enfermedades a los responsables de menores.

Con la participación de las mujeres tamaulipecas, promotoras de la cultura de la prevención, y las instituciones del sector salud, aplicamos más de 1 millón 26 mil dosis de vacunas contra 12 padecimientos. Este año protegimos a más de 588 mil menores de 9 años.



Mantenemos una cobertura de 99.80 por ciento con el esquema básico de vacunación en menores de 5 años. Tenemos 3 años sin tétanos neonatal. Desde hace más de 2 décadas mantenemos a nuestro estado libre de poliomielitis y difteria, y más de una década sin sarampión. Es mínima la incidencia de tos ferina, tétanos, rubéola, rubéola congénita, tuberculosis meningea y hepatitis.

La vacunación es una actividad sustantiva de la salud pública. En 4 años de mi gobierno ampliamos el esquema de vacunación con tres biológicos, contra el rotavirus, hepatitis B y el neumococo, en menores de 1 año.

Llevamos a cabo la campaña de vacunación contra rubéola y sarampión. Protegimos a más de 616 mil jóvenes de 19 a 29 años de edad. Focalizamos esta acción para prevenir el síndrome de rubéola congénita y el sarampión. Vacunamos a las embarazadas, adolescentes y adultos con más de 1 millón 80 mil dosis contra tétanos, difteria y hepatitis B.

En Tamaulipas avanzamos en acciones de prevención y protección de la salud de la población vulnerable y sin acceso a servicios de protección social.

Con el Sistema DIF Tamaulipas integramos 32 brigadas médicas, 23 campañas multidisciplinarias, 20 campañas médico quirúrgicas y 19 campañas de optometría, en las que brindamos 34 mil 827 consultas, practicamos 1 mil 554 cirugías y entregamos 4 mil 948 lentes, acciones con las que asistimos a 41 mil 329 tamaulipecos en condiciones de marginación.

Con base en las necesidades de la población, y los perfiles epidemiológicos y demográficos, redimensionamos los criterios para la construcción de unidades médicas y el diseño de las redes de servicios médicos.

En infraestructura en salud avanzamos a un sistema de atención flexible, de redes de servicios complementarias que incrementan con el uso de tecnologías, la capacidad de respuesta.

Modernizamos y ampliamos el Hospital General doctor Alfredo Pumarejo de la ciudad de Heroica Matamoros con una inversión federación-estado de 172 millones de pesos en áreas de servicio más funcionales que mejoran la atención de más de 580 mil habitantes. Incorporamos 75 camas censables para un total de 185, la mayor capacidad de hospitalización en Tamaulipas. Entregamos las unidades de ginecología, obstetricia y hemodiálisis, agregamos las especialidades de nefrología, urología, cirugía vascular periférica, cirugía oncológica y ampliamos el servicio de pediatría.

Destinamos una inversión estatal de 66 millones de pesos al Hospital General doctor Norberto Treviño Zapata, de la ciudad capital, para remodelación y ampliación de las áreas de urgencias, consulta externa y construcción de la unidad de cuidados intensivos para quemados.

Para la remodelación y ampliación del Hospital Infantil de Tamaulipas, se invierten 22 millones de pesos en la construcción de las áreas de cuidados intensivos neonatales y lactantes. La unidad hemato-oncológica entrará en servicio en 2009. El área de urgencias dispone de espacios más dignos para consulta externa, que incrementamos a cinco consultorios, una sala de inhaloterapia, hidratación oral, shock-trauma y 12 camas, que atienden a la población infantil del noreste del país.



Con una inversión de 10 millones de pesos, remodelamos las áreas quirúrgicas y tocoquirúrgicas de los hospitales civiles de Victoria y Ciudad Madero y de los hospitales generales de Tampico y San Fernando para dar mayor seguridad y calidad en la atención quirúrgica a la población.

Avanzamos en la disminución de la mortalidad de embarazadas y menores en uno de los municipios de mayor crecimiento, Reynosa. Con la inauguración y puesta en marcha del Hospital Materno Infantil, tenemos capacidad para atender la demanda de 350 mil mujeres y más de 100 mil menores de 15 años. Con una inversión total de 243 millones de pesos, esta unidad hospitalaria especializada dispone de 80 camas censables, 10 consultorios, dos salas de expulsión, dos quirófanos, urgencias, laboratorio clínico, imagenología y neonatología.

En 2008 concluimos la Unidad médica especializada, Uneme, de cirugía ambulatoria en Tampico, con una inversión de 10 millones de pesos, para un total de 37 millones. En esta unidad realizamos cirugías en pacientes que egresan el mismo día y optimizamos el uso de los quirófanos de los hospitales de la región.

La unidad de cirugía ambulatoria que construimos en Río Bravo se sumará a la infraestructura de un hospital general de 30 camas. Este año se invierten 30 millones de pesos para la primera etapa de su construcción.

Incluimos en el Programa Estatal de Infraestructura 2008-2010 la construcción del Hospital General de Altamira. Iniciamos la primera etapa con recursos por 50 millones de pesos. Con 60 camas censables el hospital dará servicios de consulta externa en 13 especialidades y dispondrá de áreas de imagenología, urgencias, tococirugía, laboratorio clínico, cirugía, áreas de hospitalización y auditorio, con una cobertura actual de 162 mil habitantes.

Con una erogación de 2 millones de pesos remodelamos las áreas de consulta externa, hospitalización, cocina y comedor del Hospital Psiquiátrico de Tampico, institución que da atención integral al enfermo mental y lo rehabilita para su reincorporación a la sociedad.

Continuamos con la mejora y ampliación de la infraestructura en el primer nivel de atención. Gestionamos 263 millones de pesos de la federación para la ampliación y modernización de 156 centros de salud y la construcción de 48.

Obtuvimos en donación equipo hospitalario por un monto de 20 millones de pesos de la fundación Gonzalo Río Arronte, institución de asistencia privada, IAP. De un total de 120 camas neumáticas donadas, el Hospital Materno Infantil de Reynosa recibió 60, el resto se distribuyó entre la red hospitalaria de los Servicios Estatales de Salud con 19 monitores de signos vitales básicos, 10 de signos vitales intermedios y ocho de signos vitales avanzados, 10 incubadoras, dos ventiladores mecánicos volumétricos, tres ventiladores volumétricos neonatales, tres cunas de calor radiante, una mesa de rayos X y una de rayos X móvil.

Incrementamos la cobertura y calidad de los servicios de salud. Concluyó la construcción y equipamiento del Hospital Regional de Alta Especialidad y unidades de apoyo de Ciudad Victoria que forman parte de una red de servicios de hospitales abiertos, flexibles e interconectados, con alta capacidad resolutoria y tecnología de vanguardia.



Su nivel de especialización facilita la formación de recursos humanos para la salud, favorece la investigación médica y fomenta el desarrollo tecnológico. Su capacidad y calidad se basa en profesionales y técnicos altamente especializados y personal eficiente y con trato humano.

En su etapa inicial, el hospital dispone de siete unidades de diagnóstico, cardiodiagnóstico, neurocirugía, hematooncología, gastroendoscopia, uronefropatología, especialidades quirúrgicas y especialidades médicas. Las 18 especialidades médico-quirúrgicas de las unidades de diagnóstico son cardiología, cirugía cardiovascular, angiología, neumología, cirugía de tórax, neurocirugía, hematología, gastroenterología, hepatología y coloproctología, urología, nefropatología, obstetricia de alto riesgo, otorrinolaringología, audiología, oftalmología, traumatología y ortopedia, reumatología y endocrinología.

Dispone de 100 camas censables, 107 no censables, seis quirófanos, 35 consultorios, admisión continua, unidad de cuidados intensivos y coronarios, servicios de patología, imagenología con tomografía axial computarizada, resonancia magnética, ultrasonografía, servicio de medicina nuclear, hemodinamia, urodinamia, litotricia, gastroendoscopia, broncoscopia, rectocolonoscopia, fonoaudiología y banco de tejidos. Tiene el soporte de cuatro unidades médicas especializadas para hemodiálisis, rehabilitación, radioquimioterapia y cirugía ambulatoria.

Con el modelo financiero Proyectos para la prestación de servicios, PPS, en esta unidad se han invertido 847 millones de pesos y tendrá una cobertura regional de 4 millones de personas de Tamaulipas, el norte de Veracruz-Llave, San Luis Potosí e Hidalgo. De manera progresiva se incorporarán las especialidades oncología médica, oncología quirúrgica, neurología, neurofisiología, psiquiatría, alergia, dermatología, infectología, genética, geriatría, cirugía reconstructiva, cirugía máxilofacial, neonatología, cirugía pediátrica y neurofisiología.

Se amplían las opciones de tratamientos y la atención de calidad para quienes padecen alteraciones emocionales y del comportamiento. Se invierten 7 millones 395 mil pesos en la construcción de los Centros integrales de salud mental, Cisame, en Ciudad Victoria y en Nuevo Laredo, que iniciarán funciones este año. Cada centro dispone de personal interdisciplinario especializado en salud mental, para desarrollar acciones en comunidad y de seguimiento de casos. La capacidad de estos centros permite atender a más de 4 mil usuarios anuales.

Otorgamos especial atención a la prevención y detección de adicciones. Se construyen 16 Centros de atención primaria de adicciones, CAPA, Nueva vida, ubicados en las localidades de mayor riesgo, con una inversión de 25 millones de pesos. Los centros se enfocan a la promoción de modos de vida saludable, prevención y tratamiento ambulatorio de adicciones, con servicios de asistencia psicológica a pacientes y familias, intervención temprana, consejería, grupos de ayuda mutua, prevención de recaídas y cuidados posteriores.

Iniciamos la construcción del Banco Estatal de Sangre en Ciudad Victoria. Su moderno equipamiento tendrá la capacidad de procesar anualmente 25 mil unidades de sangre, para dar soporte a los hospitales del estado.

Nos ubicamos entre los primeros estados que generan una red regional para abastecer del tejido en forma eficiente y oportuna.



Para esta obra en 2008 invertimos 21 millones 680 mil pesos y la federación 26 millones 300 mil pesos, para un total de 60 millones 980 mil pesos y concluirá el próximo año.

Pusimos en marcha las unidades de especialidades médicas de sobrepeso, riesgo cardiovascular y diabetes mellitus, Unemes Sorid, de Ciudad Victoria, Reynosa y Matamoros. Atendemos pacientes de difícil control metabólico y minimizamos las complicaciones tardías de enfermedades crónicas degenerativas, para una mejor calidad de vida con atención médica integral, asesoría nutricional y de actividad física, bajo estricto control médico. Esta opción de atención aplica un modelo clínico preventivo, integral e interdisciplinario, que identifica, respeta y facilita el desarrollo de actitudes de autocuidado del paciente.

Con una inversión de 10 millones de pesos, pusimos en operación las unidades de especialidades médicas de hemodiálisis en las ciudades de Tampico, Heroica Matamoros y Nuevo Laredo. Unidades de tratamiento ambulatorio y de alta resolución que atienden a pacientes con insuficiencia renal, otorgan servicios de nefrología, dietología y atención psicológica.

Humanitarismo y calidad en los servicios

Respondemos a la necesidad de campañas permanentes de educación para la salud, prevención, detección y atención del VIH-sida, con prioridad en los jóvenes, usuarios de drogas, personas que se dedican al sexo comercial, migrantes, personas privadas de su libertad y mujeres embarazadas.

Incrementamos la cobertura de tratamiento con medicamentos antirretrovirales en 75 por ciento. Son 700 los pacientes con sida que reciben este beneficio.

Los cinco centros ambulatorios de prevención y atención de sida e infecciones de transmisión sexual, Capasits, y los siete módulos de atención especializada en sida que operan en hospitales, permiten la atención especializada integral, oportuna y completa del VIH-sida, y la orientación, detección y tratamiento de sus complicaciones. Otorgamos 25 mil consultas.

Damos atención especial a las personas que simultáneamente padecen de tuberculosis y sida. Hacemos pruebas de diagnóstico para su detección y en los casos positivos otorgamos atención específica. Controlamos 72 pacientes y realizamos estudios de detección del binomio a todas las personas afectadas.

En la atención ambulatoria del enfermo mental otorgamos más de 46 mil consultas con acciones de diagnóstico y tratamiento, y sesiones de educación para la salud mental en 25 módulos, ubicados en hospitales y jurisdicciones sanitarias.

Brindamos tratamiento residencial a pacientes agudos y crónicos. Disponemos del Centro estatal de salud mental en Matamoros. Este año dimos atención psiquiátrica especializada a 153 usuarios, 61 recuperaron su autonomía y capacidad productiva.

En la detección oportuna de la depresión en adolescentes participa el personal docente de educación media y media superior. En una primera etapa capacitamos a 548 docentes que replicarán la información a sus compañeros para establecer un mecanismo de identificación de adolescentes en riesgo.



El Hospital General doctor Carlos Canseco de Tampico obtuvo el Primer Reconocimiento al Premio nacional a la Innovación de Calidad en Salud, con el proyecto Aplicación del modelo Hospice de cuidados paliativos. Participamos con 445 hospitales del país. El modelo propone otorgar cuidados a pacientes en fase terminal, ofrecerles mejor calidad de vida y asesorar a la familia en la manera de asistir al paciente.

Este año constituimos el Centro estatal de trasplantes de Tamaulipas que coordina las actividades de donación y trasplante de órganos, tejidos y células humanas. Con la participación activa del Consejo estatal de trasplantes, registramos un padrón de más de 30 mil personas que han dispuesto donar sus órganos y tejidos a su fallecimiento.

Realizamos 13 trasplantes de córnea y ocho de riñón, y se recibieron cuatro donaciones multiorgánicas que aportaron ocho riñones, dos hígados y cinco córneas, en beneficio de 10 enfermos. Disponemos de ocho hospitales autorizados para realizar trasplantes de riñón y córnea. Equipamos un laboratorio de biología molecular para los estudios de histocompatibilidad y siete encefalógrafos en unidades hospitalarias para certificar muerte cerebral.

La concienciación de donación de órganos, promovida por Fundación ALE en la población tamaulipeca, ha generado resultados que permiten con éxito prolongar y salvar la vida de pacientes.

La evolución tecnológica de nuestras instituciones de salud requiere de profesionales con valores y principios de actuación universalmente válidos. Este año con la participación de las instituciones del sector salud, constituimos la Comisión Estatal de Bioética de Tamaulipas, órgano que coordinó la impartición del diplomado en bioética básica clínica a directores y administradores de hospitales, primera acción sustantiva.

La Comisión estatal de arbitraje médico es la plataforma para dirimir las controversias médico-paciente. Es monitor permanente para la calidad de los servicios de salud y la prevención de los conflictos derivados del ejercicio de la medicina. En los primeros 9 meses atendimos 548 quejas formales. Con gestiones inmediatas se resolvió el 90 por ciento en un plazo de 48 horas y las demás se dirimen bajo el proceso de arbitraje médico por decisión de los quejosos.

Durante el presente año se han incorporado 886 médicos internos y pasantes de las carreras de medicina, odontología y enfermería a las unidades hospitalarias y centros de salud del estado para realizar sus prácticas clínicas y de servicio social.

Para mejorar la calidad de los servicios actualizamos los conocimientos de 4 mil 100 trabajadores de la salud, con 145 cursos de capacitación continua y 168 sesiones médicas. En nuestros hospitales desarrollamos y formamos especialistas en pediatría, cirugía, ginecología, medicina interna, anestesiología, traumatología y ortopedia, psiquiatría y medicina integrada. Este año participan 199 médicos y egresaron 34 especialistas.

Entregamos 351 estímulos económicos al personal médico, odontólogo y de enfermería en reconocimiento a su desempeño, cumplimiento y desarrollo profesional.



Autocuidado de la salud

En Tamaulipas crecemos en prácticas de salud pública que integran a los habitantes a programas de autocuidado para la transformación de su entorno comunitario y la protección de su calidad de vida.

Enfatizamos en el autocuidado de la salud, para desarrollar en la población capacidades, habilidades y conductas para una vida saludable y un ambiente sano, libre de factores que provocan la proliferación de enfermedades.

Con la promoción de la salud impulsamos la protección de las personas entre sí y de su entorno. Fomentamos la creación de una vida higiénica y segura.

Realizamos acciones de difusión en instituciones educativas para el diagnóstico temprano de enfermedades bucodentales. Prevenimos caries, pérdida de piezas dentales y afecciones de las vías respiratorias y digestivas. Otorgamos 102 mil 500 consultas de atención odontológica.

Establecimos en los planteles de educación preescolar y escolar, un esquema de salud bucal que cubre acciones preventivas, la revisión de tejidos bucales y la aplicación de fluoruro. Realizamos más de 1 millón 400 mil acciones estomatológicas. Establecimos el Sistema de vigilancia epidemiológica de patologías bucales para la toma de decisiones y el desarrollo de estrategias de control y tratamiento de estas enfermedades.

Durante las 2 semanas estatales de salud bucal intensificamos las acciones en los planteles educativos y centros de salud. Este año otorgamos más de 1 millón 600 mil acciones estomatológicas. Con la unidad dental móvil y los equipos portátiles atendemos a la población con difícil acceso a servicios de salud. Durante las jornadas médicas otorgamos más de 2 mil 600 acciones estomatológicas.

Con la unidad móvil del Sistema DIF Tamaulipas, en campañas dentales brindamos 89 mil 454 tratamientos a 32 mil 580 estudiantes de preescolar y primaria. En los consultorios dentales de los sistemas DIF de Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Tampico y Victoria atendimos a 10 mil 380 personas con 22 mil 363 tratamientos. Con el programa dental en los consultorios y campañas, beneficiamos a 42 mil 960 personas con 111 mil 817 servicios odontológicos.

Promovemos el desarrollo de los adolescentes, elevamos la comunicación asertiva entre padres e hijos y fortalecemos los factores protectores de cada individuo para prevenir el consumo de drogas. Integramos más de 14 mil adolescentes a las redes preventivas de adicciones, en 218 escuelas de los niveles básico y medio superior, que contribuyen al desarrollo de estilos de vida saludables.

Para fomentar la confianza y unión en la familia, realizamos talleres del modelo informativo para prevención de adicciones. Participaron 5 mil 625 padres que analizaron temas de valores, manejo de emociones, comunicación, disciplina y amor.

Para la detección de adicciones aplicamos más de 49 mil cuestionarios y exámenes médicos en los módulos de información y atención ubicados en los centros de salud. Otorgamos 3 mil 141 psicoterapias a adictos.



El tabaquismo es una enfermedad crónica asociada a múltiples causas de muerte. Para la prevención de este riesgo, dimos certificación de espacios cien por ciento libres de humo de tabaco a 360 edificios públicos y 1 mil 629 escuelas de nivel básico y medio superior.

Desarrollamos durante la conmemoración del Día Mundial sin Tabaco, 31 desfiles con mensajes alusivos, 475 pláticas de orientación sobre el tabaquismo, 33 eventos deportivos e instalamos 41 módulos informativos. Distribuimos 756 carteles, 17 mil trípticos y elaboramos 213 periódicos murales en los centros escolares.

Celebramos la Semana Nacional de Información Compartiendo Esfuerzos con Alcohólicos Anónimos, con el lema alcohol y accidente, por fin supe ¡Soy alcohólico!. Instalamos módulos de información en unidades médicas del sector salud, impartimos pláticas, conferencias y sesiones de educación para la salud, en instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Celebramos reuniones informativas para prevenir el consumo de alcohol y distribuimos material de difusión a más de 10 mil tamaulipecos.

Con las secretarías de la Defensa Nacional y Marina, celebramos el Día internacional de la lucha contra el uso indebido y tráfico ilícito de drogas, bajo el lema Controlan las drogas tu vida, Tu vida, Tu comunidad, No hay espacio para las drogas. Instalamos módulos de información, distribuimos 7 mil trípticos y llevamos a cabo 888 sesiones de orientación, para concienciar a la población en el no consumo de drogas.

Dimos atención ambulatoria a más de 3 mil 500 personas con problemas de adicciones en los centros de atención a la juventud de Reynosa y Nuevo Laredo, y en el Centro de tratamiento y rehabilitación de adictos, Laguna Vista de San Fernando, atendimos a 33 personas de manera residencial.

Los usuarios recibieron atención médica, psicológica y terapias individuales, grupales, familiares y de autoayuda.

Para la detección de consumo de sustancias adictivas, pusimos en marcha un nuevo servicio de exámenes antidoping en los módulos de salud mental y adicciones. Estas unidades ponen a disposición de los padres, 433 paquetes de pruebas para la detección de sustancias adictivas.

En el programa de adicciones incorporamos la página electrónica www.lanzate.tv, espacio de expresión, orientación y atención de jóvenes, padres y docentes con temas para el fomento de una vida saludable. La estrategia de evaluación Caminando a la excelencia, nos ubicó en el primer lugar del desempeño 2007 para la prevención y control de adicciones.

Para elevar el nivel profesional y calidad de atención en adicciones, celebramos el Foro binacional de adicciones, con la asistencia de más de 500 médicos, psicólogos, trabajadoras sociales y representantes de organizaciones no gubernamentales de México y Estados Unidos de América.

Contribuimos al desarrollo integral de la adolescente, con acciones para prevenir su embarazo. En los últimos 4 años se ha contenido el porcentaje de embarazos en este grupo en 26 por ciento. En nuestras unidades de salud de primer y segundo nivel de atención, otorgamos a las adolescentes más de 204 mil consultas, atenciones y orientaciones para evitar riesgos y problemas de salud.



Llevamos a cabo la Semana de promoción de la salud, con acciones preventivas. Entregamos a más de 100 mil adolescentes 200 mil artículos promocionales. Para que los jóvenes tomen decisiones asertivas en su salud sexual y reproductiva, damos pláticas de prevención de embarazos e infecciones de transmisión sexual a más de 130 mil jóvenes en escuelas secundarias y preparatorias.

Resultado del programa *Jóvenes saludables* en nuestro estado, capacitamos a los responsables de los programas de adolescentes de Zacatecas, Jalisco, Guerrero y Distrito Federal, para la implantación de nuestra estrategia Grupos de jóvenes aliados en salud. Con más de 5 mil 600 alumnos integramos este año 562 grupos de jóvenes aliados en salud. En 80 escuelas secundarias realizamos la semana intensiva de atención al adolescente, con información sobre temas de salud sexual y reproductiva, infecciones de transmisión sexual, autoestima y asertividad, violencia en el noviazgo, comunicación familiar y nutrición.

Los accidentes son causa de alta mortalidad, años de vida perdidos y discapacidad del ser humano. Es la cuarta causa de mortalidad general y primera en escolares y adolescentes. Con el programa *Prevención y control de accidentes* promovemos conductas favorables para el autocuidado de la salud mediante campañas permanentes e intensivas durante la semana mayor, verano y navidad, en coordinación con las instituciones que conforman el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes.

Este año proporcionamos oportunamente, 21 mil 371 atenciones médicas por causa de accidentes a pacientes que así lo requirieron. Reducimos la mortalidad por lesiones accidentales en 9.3 por ciento.

Mi gobierno intensifica las campañas de promoción y educación para la prevención y control del VIH-sida e infecciones de transmisión sexual. Coordinamos esfuerzos con el sector social y privado para concienciar a adolescentes, jóvenes y adultos en el ejercicio de una sexualidad responsable, con cursos, talleres, conferencias, ferias de la salud y celebraciones del Día mundial del sida.

Llevamos a cabo acciones permanentes de información, prevención y detección del VIH-sida dirigidas a embarazadas, personas privadas de su libertad y a la población demandante. Brindamos atención médica, psicológica y social, y realizamos el control epidemiológico oportuno a las personas que resulten positivas a fin de evitar contagios. Distribuimos más de 2 millones de preservativos en la población con mayor riesgo.

En nuestra frontera las tres Uneme Capasits atienden a 1 mil 200 migrantes, con capacitación y la disposición de pruebas rápidas para la detección del VIH. El 1 por ciento es portador. Orientamos y referimos a los afectados a su lugar de origen para que reciban atención integral. En las Uneme Capasits impartimos talleres a mujeres para el cuidado de su sexualidad, la de sus familias, y la reducción del riesgo de contraer el VIH.

Promoción de la salud

Nuestras prácticas de promoción de la salud forman comunidades integradas por tamaulipecos con mejores hábitos sanitarios resultado de programas de salud pública que se orientan a la prevención de enfermedades trasmisibles y control de factores de riesgo.



La estrategia Línea de vida, establece acciones básicas de prevención y promoción de la salud desde el nacimiento hasta la tercera edad. El seguimiento de las acciones en salud se efectúa con el otorgamiento gratuito de la Cartilla nacional de salud, documento oficial que se distribuye conforme a edad y sexo.

En 4 años de mi gestión hemos cubierto a 288 mil 525 infantes, 604 mil 288 mujeres y varones y más de 126 mil adultos mayores. De acuerdo con su grupo de edad y sexo, en 2008 conforme a esta estrategia, otorgamos información y acciones de prevención para fomentar el autocuidado de las personas en 478 mil consultas médicas.

Con el programa *Escuela y salud*, valoramos con docentes y médicos del primer nivel de atención las condiciones de salud visual, auditiva, postural, bucal y nutricional de más de 140 mil alumnos. Los 61 mil 506 casos que presentaron alteraciones fueron referidos a las unidades de atención de salud.

Condiciones laborales, sociales, económicas y geográficas han hecho de Tamaulipas un estado de recepción, tránsito y emisión de trabajadores migrantes. Con el programa *Vete sano, regresa sano* que tiene el propósito de ofrecer un blindaje en salud, promovemos acciones para que los trabajadores participen en el autocuidado de su salud y la de sus familias.

Los órdenes de gobierno y las organizaciones de la sociedad civil aportamos información, capacitación y atención médica en su lugar de origen, tránsito y destino. En 2008, otorgamos 4 mil 220 consultas médicas y acciones de prevención en las localidades con alto índice migratorio.

Para la salud del niño es sustantivo evitar las enfermedades diarreicas. Este año capacitamos a 72 mil 421 responsables de menores de 5 años y atendimos a 14 mil 323 niños con este padecimiento. En la atención oportuna de casos de diarrea y para evitar la deshidratación entregamos 997 mil sobres Vida suero oral durante la temporada de calor, en las 3 semanas nacionales de salud y permanentemente en las unidades médicas. La tasa de mortalidad por esta causa es de 3.9 defunciones por cada 100 mil menores de 5 años, menor a la nacional de 14.7.

En la prevención y control de infecciones respiratorias agudas atendimos a 84 mil 600 menores de 5 años y capacitamos a 76 mil 500 madres en el manejo efectivo en el hogar y signos de alarma. La tasa de mortalidad por este padecimiento es de 4.3 por 100 mil niños del mismo grupo de edad, menor a la nacional de 28.1.

Un componente básico de la igualdad de oportunidades es evitar las discapacidades en los recién nacidos. En nuestras unidades hospitalarias tamizamos en el presente año 27 mil niños. Referimos los 10 casos que resultaron positivos al Hospital Infantil de Tamaulipas, para su control y tratamiento y evitar su retraso mental.

Intensificamos las acciones de vigilancia y recuperación nutricional en menores de 5 años de zonas rurales y urbano marginadas. Atendemos a 4 mil 700 niños con grados de desnutrición leves, moderados y graves. De ellos, 2 mil 700 han recuperado su estado nutricional normal.

Con el programa *Desnutrición cero* distribuimos 248 mil sobres de suplemento con alto valor nutritivo, sulfato ferroso y multivitamínicos, orientamos a las madres, y practicamos exámenes de detección de anemia en el primer nivel de atención. El impacto del programa se manifiesta en la



reducción de la morbilidad y mortalidad por desnutrición infantil. Tamaulipas tiene una tasa de 1.05 defunciones por cada 100 mil menores de 5 años, menor a la media nacional de 7.

Atendemos a embarazadas que presentan factores de riesgo de procrear niños de bajo peso. Durante este año entregamos 106 mil sobres de suplementos alimenticios a más de 2 mil embarazadas y les orientamos para controlar su embarazo y disminuir el porcentaje de bajo peso al nacer, que este año es de 6 por ciento, cifra menor al 8.1 por ciento de 2007. Con las acciones de Desnutrición Cero, A. C., 200 padrinos aportaron recursos para la adquisición de 35 mil sobres de suplementos alimenticios.

El incremento en el peso de la población en México durante las últimas 2 décadas se ha convertido en problema de salud pública. Somos una de las entidades federativas con mayor prevalencia de sobrepeso y obesidad infantil, que afecta al 36 por ciento de los niños de 5 a 11 años de edad.

Capacitamos a los médicos de los centros de salud en el modelo de atención del niño con sobrepeso y obesidad, acción del programa *Crece sano*. Iniciamos su instrumentación en cinco centros de atención nutricional *Crece sano* ubicados en las ciudades de Victoria, Heroica Matamoros, Reynosa y Tampico, con servicios de consulta, vigilancia y control nutricional. A cada niño se le indica un plan de alimentación, actividad física e integramos grupos de orientación. Medimos y pesamos a menores de 12 años para la detección de sobrepeso y obesidad en población escolar.

Organizamos el Primer Congreso de Nutrición *Crece sano*, con la participación de expertos e investigadores de instituciones educativas y de salud estatales, nacionales e internacionales. Acudieron 1 mil 600 profesionales de la salud y la educación.

En la primera semana estatal *Crece sano*, impartimos 258 pláticas de orientación nutricional a niños y padres de familia, y acudimos a 55 escuelas de preescolar y primaria para referir a los niños previamente identificados con sobrepeso y obesidad a los centros de salud. Los menores participaron en 41 torneos deportivos e instalamos 13 módulos de atención nutricional, donde presentamos 25 muestras gastronómicas para fomentar hábitos alimenticios positivos.

En la promoción de estilos de vida saludables llevamos a cabo 10 campamentos de verano *Crece sano* con actividades educativas, deportivas, nutricionales y recreativas en las que participaron más de 1 mil niños. Con la promoción de hábitos de alimentación saludables y de actividad física, durante las 2 semanas de campamento, cada niño redujo su peso corporal entre 500 y mil gramos.

En los hospitales Infantil de Tamaulipas y General de Tampico, acreditados por el Sistema de Protección Social en Salud federal atendemos a 71 menores de 19 años con diagnóstico de cáncer.

Fomentamos en coordinación con la fundación Voluntad Contra el Cáncer, A. C., la capacidad técnica de los profesionales de la salud para la detección oportuna de cáncer.

Con el Primer Congreso de Prevención, Detección y Manejo de Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, los asistentes adquirieron nuevas herramientas para la detección temprana del padecimiento.



De manera permanente mi gobierno da vigilancia médica a la mujer durante su embarazo, parto y puerperio. Actualizamos en el manejo de emergencias obstétricas a 91 especialistas, con la finalidad de disminuir las complicaciones de la hemorragia obstétrica y enfermedad hipertensiva del embarazo.

Fortalecimos el equipamiento de los Módulos máter, módulos de atención al embarazo de riesgo en cada hospital, redes de servicio y sistemas de referencia. Convinimos con autoridades municipales y la comunidad, los mecanismos para garantizar el traslado y atención oportuna de las pacientes con factores de riesgo a nuestros hospitales. Establecimos compromiso con las embarazadas y sus familiares sobre el autocuidado de su embarazo y las medidas para la atención del evento obstétrico.

Las parteras tradicionales participan con habilidad y capacidad crecientes. Este año certificamos las 86 parteras registradas, a quienes supervisamos y asesoramos permanentemente.

Para el adecuado control del embarazo otorgamos 146 mil 487 consultas prenatales, 47 mil 773 fueron de primera vez, para la atención de distintos padecimientos. Atendimos por parto a 16 mil 543 mujeres y por cesárea a 9 mil 154, para el nacimiento de 25 mil 697 tamaulipecos en nuestros hospitales y centros de salud.

En prevención de discapacidades por defectos al nacimiento, administramos 521 mil 31 dosis de ácido fólico a mujeres en edad fértil y embarazo, y aplicamos 23 mil dosis de toxoide tetánico-diftérico a embarazadas.

Con la aplicación de la estrategia de prevención y control de la salud materna, la mortalidad disminuyó 33 por ciento, 44.1 por cada 100 mil nacidos vivos. El Plan de Seguridad para la atención de la Embarazada comprende la participación comunitaria organizada y de las autoridades locales para mejorar la solución de sus posibles complicaciones.

Constituimos los Comités para la prevención de la mortalidad materna en 16 unidades hospitalarias en apego a la metodología de la Secretaría de Salud federal y capacitamos al personal en atención de preeclampsia-eclampsia y sangrado obstétrico, principales causas de muerte materna.

Continuamos las acciones de prevención y control del cáncer cervicouterino con diagnóstico oportuno y tratamiento integral, y la participación informada y consciente de las mujeres. En los 17 hospitales, 256 centros de salud y cinco unidades móviles especializadas realizamos 99 mil exámenes de papanicolaou. Se diagnosticaron 1 mil 131 casos de displasias, 72 casos de cáncer in situ y 26 casos de cáncer invasor, que tratamos de manera oportuna e integral. Realizamos 15 mil estudios de colposcopia, 39 procedimientos de electrofulguración y 1 mil 189 electrocirugías.

Mantenemos la certificación de colposcopistas, patólogos, citotecnólogos y actualizamos a médicos y enfermeras de hospitales y centros de salud. Para el análisis de las muestras contamos con tres laboratorios regionales de citología y para el tratamiento gratuito de casos positivos de cáncer cervicouterino in situ disponemos de siete clínicas de colposcopia a las que canalizamos 1 mil 229 mujeres.

Tamaulipas fue seleccionado por el Centro Nacional de equidad de género y Salud Reproductiva, para participar en el proyecto piloto para la aplicación de nuevas técnicas de detección del virus del papiloma humano, VPH, y sus variantes. Disponemos de 47 mil 960 pruebas de híbridos para la



detección del agente causal relacionado con el desarrollo de este cáncer en la mujer de 35 a 59 años de edad.

En nuestro estado el cáncer mamario es la primera causa de muerte por enfermedades neoplásicas entre las mujeres. Por cada 100 mil fallecen 16 mujeres mayores de 25 años.

Con una campaña practicamos 2 mil 800 estudios de mastografía. Dotamos de equipos de mastografía digital al Hospital General de Ciudad Mante y analógicos al Hospital Materno Infantil de Reynosa y Hospital General de Tampico.

Realizamos más de 10 mil estudios de mastografía, que permitieron detectar y atender 90 casos. Capacitamos y actualizamos a nuestros ginecólogos, patólogos, radiólogos, médicos y enfermeras. La exploración clínica de mama contribuye a que las mujeres detecten oportunamente tumoraciones y alteraciones en el tejido.

El cáncer es la segunda causa de muerte en el estado, 60 de cada 100 mil personas fallecen por este padecimiento. Llevamos a cabo campañas de detección oportuna y desarrollamos infraestructura para su atención. En el Centro oncológico de Tamaulipas otorgamos tratamiento a 483 nuevos casos y dimos 4 mil 400 consultas, aplicamos 1 mil 200 sesiones de quimioterapia y más de 5 mil 700 sesiones de radioterapia. Con ello duplicamos la productividad del año previo.

La Secretaría de Salud federal certifica periódicamente la calidad de este centro para la atención del cáncer cervicouterino y cáncer mamario que proporciona atención de manera gratuita a pacientes incorporados al seguro popular. Este año brindamos tratamiento a 98 mujeres que detectamos con cáncer cervicouterino in situ e invasor.

Por la permanente aplicación de los métodos anticonceptivos, Tamaulipas mantiene una baja tasa de natalidad, 2.07 hijos por mujer.

Otorgamos orientación y consejería en planificación familiar y anticoncepción a 106 mil 570 personas con 10 mil 600 pláticas. Realizamos cuatro talleres de capacitación para actualizar a 333 médicos, enfermeras y trabajadoras sociales. Disponemos de métodos anticonceptivos modernos que incluyen el implante subdérmico, parches dérmicos, dispositivo intrauterino, DIU medicado, condón femenino y mantenemos los métodos hormonales orales e inyectables, DIU T de cobre, dotación de condones masculinos, la salpingoclasia y vasectomías sin bisturí de manera gratuita.

Establecimos el sistema electrónico de información en línea de usuarias y usuarios de planificación familiar, que permite conocer con oportunidad los avances en mi política de salud demográfica. El año que informo, incorporamos al programa de planificación familiar a 16 mil 196 mujeres, para sumar 41 mil usuarias activas en los servicios de salud del estado. Otorgamos 82 mil 655 consultas, a fin de propiciar su control y seguimiento.

En las unidades hospitalarias atendimos 25 mil 697 eventos obstétricos. El 97 por ciento de las pacientes adoptó de inmediato un método anticonceptivo, 18 mil 647 mujeres lo hicieron mediante el dispositivo intrauterino, 6 mil 308 con hormonales, 3 mil 909 con salpingoclasia y 301 involucraron a su pareja con la vasectomía sin bisturí.



La atención del climaterio y menopausia focaliza sus acciones a mujeres mayores de 40 años en la prevención y tratamiento de osteoporosis, enfermedades cardiovasculares, psicológicas, neurológicas y neoplásicas. Disponemos de la Clínica de climaterio y menopausia en el Hospital Civil de Ciudad Victoria y realizamos acciones sistemáticas en hospitales y centros de salud, orientadas a brindar información, realizar densitometrías óseas, mastografías, ultrasonidos y tratamiento médico y psicológico a mujeres que lo requieren.

Este año otorgamos con personal especializado 4 mil 776 consultas, practicamos 303 estudios de densitometría y 939 ultrasonidos pélvicos, que nos permiten realizar un diagnóstico oportuno y brindar tratamiento eficaz y de calidad a nuestras mujeres.

Constituimos el Comité Estatal de Atención al Envejecimiento, Coesaen, con la participación de instituciones del sector salud, municipios, organizaciones de la sociedad civil y universidades, para planear, controlar y desarrollar acciones en beneficio de la salud del adulto mayor.

Fortalecemos el Programa Contra la Violencia Familiar, sexual y de género, con equipos multidisciplinarios integrados por doctora, enfermera, psicóloga y trabajadora social en las ciudades de Tampico y Victoria. Con estos servicios en el primer semestre tamizamos a 13 mil 983 mujeres que acuden a la consulta por primera vez. De 2 mil que sufren violencia, el 30 por ciento aceptó tratamiento.

Con el programa estatal *Chécate... toma el control* realizamos actividades permanentes de detección y control de la diabetes, hipertensión arterial y obesidad, en nuestras unidades de salud. Instalamos 540 módulos en 2 semanas intensivas.

En el año que informo, aplicamos más de 509 mil instrumentos para detección. En diabetes mellitus, aplicamos 136 mil 756 pruebas, 24.5 por ciento resultaron positivas, en hipertensión arterial 69 mil 471 pruebas y un porcentaje positivo de 28.3, y en obesidad 176 mil 799 mediciones, 25.5 por ciento positivas. Tenemos en tratamiento a 22 mil 593 diabéticos, 14 mil 446 hipertensos y 12 mil 312 obesos.

Implantamos la estrategia Chécate...toma el control en tu casa, con la que acudimos a los domicilios de 60 mil tamaulipecos, para la detección oportuna de diabetes, hipertensión y obesidad, y en su caso fueron referidos a la unidad médica para su tratamiento y control.

Los promotores visitan periódicamente a los pacientes para verificar el apego a su control. En grupos de trabajo participan 2 mil 400 estudiantes universitarios voluntarios capacitados en aspectos técnicos y operativos del programa. Dotamos a cada grupo de un equipo básico de detección que incluye glucómetro, baumanómetro, estetoscopio, báscula de piso, tiras, lancetas, cinta métrica, cuestionarios, carta de consentimiento e identificación institucional. Invertimos 4 millones de pesos en estas acciones.

La Secretaría de Salud federal nos otorgó constancias de primero y segundo lugares nacionales por nuestro desempeño en la prevención y control del riesgo cardiovascular y diabetes mellitus.

Impulsamos la participación social en salud con la adopción responsable del autocuidado de la salud. Los 260 Grupos de ayuda mutua, GAM, integrados por más de 7 mil pacientes con algún



padecimiento crónico degenerativo, comparten sus experiencias, estados emotivos y se autocontrolan. Este año certificamos a 26 nuevos Grupos de ayuda mutua que mantienen los estándares de control de peso, cintura, control glucémico, asistencia y participación activa.

Continuamos con el proyecto Edificio Protec, con la capacitación de 1 mil 250 primeros respondedores en reanimación cardiopulmonar y desfibrilación externa automática. Instalamos desfibriladores en el Centro de rehabilitación y educación especial, CREE, en Ciudad Victoria y en el Supremo Tribunal de Justicia.

Aplicamos 19 mil 954 cuestionarios de detección de sintomatología prostática a hombres mayores de 45 años. Detectamos y referimos 358 positivos a hospitales para su verificación de diagnóstico y tratamiento en su caso.

Identificamos con oportunidad los padecimientos sujetos a vigilancia epidemiológica. Damos respuesta inmediata a brotes y epidemias y limitamos los riesgos y daños a la salud. Generamos información confiable para la toma de decisiones. El alto nivel de sensibilidad del Sistema estatal de vigilancia epidemiológica, permite captar más de 1 millón 500 mil notificaciones de casos y riesgos. Publicamos boletines epidemiológicos diarios, semanales y mensuales, para la prevención y control de enfermedades.

La atención que otorgamos a la tuberculosis se evidencia en el indicador de incidencia. En este periodo la tasa de incidencia es de 31.94 casos nuevos por cada 100 mil habitantes, casi 10 por ciento menos que el año anterior. La tasa de mortalidad por esta causa es descendente. En 2008 es de 2 por cada 100 mil habitantes. Tamaulipas tiene una tasa de letalidad de 6.6 por ciento, casi 10 puntos porcentuales menos que la media nacional de 16 por ciento.

Este año practicamos 69 mil estudios a casi 29 mil tosedores entre quienes detectamos 1 mil 8 casos nuevos y 242 recaídas, con esto sumamos más de 250 mil estudios de diagnóstico practicados y examinamos a 110 mil sintomáticos respiratorios en 4 años. Otorgamos gratuitamente 5 mil tratamientos al mismo número de pacientes. El 98 por ciento de quienes completan el tratamiento están curados.

Para el control epidemiológico de la tuberculosis realizamos acciones conjuntas con las autoridades sanitarias y educativas del estado de Texas y desarrollamos investigaciones para mejorar la eficiencia en su operación. Las acciones permanentes evitaron la infección de 75 mil personas. Coordinamos el diagnóstico, tratamiento y control de 67 casos, con un costo promedio de 200 mil pesos por paciente, y 800 estudios de cultivo y susceptibilidad a fármacos de tuberculosis farmacorresistente, en 4 años de mi gobierno.

La Organización Panamericana de la Salud, OPS, aprobó y están en desarrollo dos proyectos de investigación operativa en tuberculosis, para la identificación de los factores en la demora del diagnóstico y las causas de abandono al tratamiento.

Desde hace 8 años mantenemos a nuestro estado libre de cólera. Consolidamos su eliminación con detección, estudio, monitoreo y seguimiento de personas con diarrea. Con la participación de las instituciones del sector salud realizamos 17 mil 140 pruebas diagnósticas de vibrio cólera. Confirmamos la ausencia de este germen en el estado.



Tamaulipas es la entidad federativa con mejor desempeño en prevención y control de cólera según el sistema de evaluación del gobierno federal, Caminando a la excelencia, con un 99.9 por ciento de cobertura.

Para hacer frente a los eventos de contingencia meteorológica, integramos comités jurisdiccionales de emergencia con líderes comunitarios y personal de los servicios de salud capacitados para establecer las medidas de saneamiento básico con énfasis en el control del dengue y cólera.

Disponemos de 34 elementos especializados en detección y seguimiento epidemiológico del dengue, responsables de identificar y estudiar en forma oportuna casos probables.

Elaboramos la guía clínica para el diagnóstico y tratamiento del dengue hemorrágico bajo la supervisión de la Secretaría de Salud federal, documento en revisión para convertirse en instrumento normativo de aplicación nacional. Conformamos equipos multidisciplinarios de capacitadores en la zona norte y sur del estado para el manejo y tratamiento del dengue hemorrágico.

Incorporamos a 560 personas para realizar un trabajo exhaustivo en el control larvario y evitar la proliferación del dengue. Cubrimos el total de las áreas urbanas de alto riesgo. Adquirimos 14 máquinas de ultra bajo volumen para fumigación urbana para un total de 94, distribuidas en ciudades y comunidades rurales y 70 motomochilas para un total de 247, para la fumigación de hogares, escuelas, hospitales, oficinas públicas y parques.

Aplicamos 95 toneladas de larvicidas y más de 42 mil litros de insecticida para abatir transmisores del dengue, mediante aspersión terrestre. Utilizamos cuatro toneladas de insecticida de efecto residual en escuelas. Los ayuntamientos participan activamente en el combate al dengue con 253 mil litros de combustible para movilización de 94 vehículos de fumigación.

Aplicamos en dos ciclos, larvicida a más de 420 mil casas y fumigamos en ciclos repetidos más de 57 mil hectáreas ubicadas en áreas de alto riesgo. Con estas acciones, la incidencia de este padecimiento se mantiene en control y evitamos defunciones por dengue. Otorgamos atención médica y control epidemiológico a más de 2 mil casos probables.

Instrumentamos nuevas estrategias para el combate del dengue. Este año acreditamos escuelas libres de riesgo de dengue en 1 mil 600 planteles ubicados en zonas urbanas y rurales de alto riesgo. La acreditación se obtiene con el cumplimiento de las acciones de entrega y recepción de encuestas de patio limpio, fumigación de las escuelas, integración de comités de salud escolar, acciones de patio limpio en escuelas y hogares y capacitación para sensibilizar, responsabilizar y habilitar a maestros, alumnos y padres de familia. Más de 650 mil alumnos aplicaron las acciones de lucha contra el dengue.

Mantenemos un enfoque de riesgo sanitario con nuestras acciones normativas, para el control de los establecimientos que venden y prestan servicios a los tamaulipecos. Analizamos con el respaldo del Laboratorio estatal de salud pública, alimentos y productos de consumo humano para ratificar su inocuidad. Las acciones de protección contra riesgos sanitarios están presentes en las contingencias ambientales, con actividades de saneamiento básico en las zonas que este año registraron inundaciones.



Impulsamos una intensa actividad regulatoria en los 21 giros comerciales considerados de alto riesgo en la reproducción del vector transmisor del dengue. Constatamos con 8 mil 568 verificaciones el cumplimiento de las disposiciones sanitarias.

Avanzamos en protección sanitaria con la verificación para minimizar los riesgos de alimentos, agua, productos y servicios en 28 mil 700 establecimientos comerciales. Emitimos 28 mil 126 dictámenes y resoluciones.

Con el proyecto Calidad microbiológica de alimentos colectamos para su análisis 4 mil 600 muestras de productos de consumo humano. El 96.8 por ciento cumplió la especificación sanitaria y no representan riesgo para la salud.

Cuidamos que los servicios e instalaciones de salud cumplan con los lineamientos sanitarios. Expedimos 2 mil 280 licencias para establecimientos médicos, 412 a farmacias que expenden medicamentos controlados, 20 avisos de provisiones a almacenes comercializadores de medicamentos y 56 licencias a fumigadoras de plagas urbanas.

Nuestro esquema de autorregulación nos permite actuar en los procesos de control con la industria maquiladora en la frontera y las cámaras de comercio, hotelera y restaurantera. Llevamos a cabo 180 verificaciones con este sistema.

Incorporamos nuevos elementos para la vigilancia sanitaria del agua para uso y consumo humano, ampliamos la cobertura de monitoreo en función de la población y georreferenciamos los puntos para generar un sistema de interfaz en la red, que permite conocer en tiempo real la lectura del cloro residual en las redes de distribución.

Realizamos 84 mil 693 pruebas de medición de los niveles de cloro en agua, 5 mil 956 más de lo programado, debido a la vigilancia sanitaria durante las contingencias meteorológicas.

El 99.13 por ciento de los monitoreos en los sistemas formales de abastecimiento de agua que dan servicio a 2 millones 749 mil habitantes cumple con la calidad bacteriológica.

Monitoreamos la calidad del agua de todos los municipios, para dar respuesta a la variable de cobertura, que junto con la de eficiencia de cloración, evita riesgos de enfermedades gastrointestinales.

Conminamos a los prestadores de servicios y propietarios de establecimientos a cumplir su responsabilidad social con los consumidores. Con cámaras empresariales y organizaciones sociales celebramos 150 reuniones de difusión de la normatividad aplicable. Promovemos las buenas prácticas de higiene para reducir los factores de riesgo a la salud y evitar brotes y epidemias.

Los productos de extracción ostrícola que consumimos cumplen con los estándares de calidad. Obtuvimos de la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios, Cofepris, la aprobación de dos áreas de producción en Soto la Marina y Aldama para la exportación del ostión.

Atendimos las alertas sanitarias emitidas por la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios. Realizamos la búsqueda de medicamentos, alimentos enlatados, suplementos alimenticios



y productos que no cumplen con la normatividad sanitaria. Llevamos a cabo más de 2 mil 800 verificaciones para comprobar su calidad.

Las playas turísticas de Tamaulipas cumplen con los procesos sanitarios normados para su uso y disfrute, considerados espacios libres de patógenos. Realizamos 144 muestreos de verificación continua en los sitios para esparcimiento y deporte. Ninguno ha rebasado los límites permisibles que signifiquen riesgo a la salud de los usuarios.

Para verificar que los cultivos de chile en Hidalgo y Tula están libres de la bacteria salmonella Saint Paul, causante de los brotes de enfermedades gastrointestinales en los Estados Unidos de América, llevamos a cabo en coordinación con la Food and drug administration, FDA, Cofepris y Sagarpa, visitas de campo para revisar los procesos de producción y muestreo bacteriológico. Procesamos más de 150 muestras de chile, suelo y superficies donde se empaca el producto.

Entregamos 5 mil 940 permisos sanitarios para la importación de productos lácteos, pesqueros, grasas vegetales, maíz y frijol, que transitan por nuestros puertos.

Avanzamos en el proyecto binacional de vigilancia epidemiológica de enfermedades infecciosas para la alerta temprana. Aumentamos la capacidad de respuesta a emergencias de salud pública. En los laboratorios de salud pública estatal y regional de Reynosa aumentamos nuestra capacidad diagnóstica en agentes patógenos y bioterroristas. Adquirimos un microscopio de inmunofluorescencia, cinco centrifugas, reactivos y equipos de cómputo y comunicación.

En septiembre celebramos el IV Congreso internacional, Unidos por la salud, con 1 mil 200 trabajadores de la salud. Abordamos temas de actualidad relacionados con los cambios generacionales y ambientales que originan nuevas enfermedades, presentados por 45 reconocidos profesores nacionales e internacionales, invitados de las universidades de Texas, Louisiana y del Valle de Hebrón en Barcelona, España.

En noviembre, más de 3 mil trabajadores de la salud del país, acudieron a la LXII Reunión Anual de la Sociedad Mexicana de Salud Pública, celebrada en Tampico. Participaron 1 mil 600 médicos, enfermeras, trabajadoras sociales, psicólogos, químicos, veterinarios, técnicos y administradores de salud tamaulipecos, que mejoraron sus conocimientos e información. Asistieron directivos de instituciones del sector salud federal, asociaciones y organizaciones sociales nacionales. Desarrollaron 142 trabajos de investigación en 70 temas relativos al liderazgo en acciones de salud pública.



4. ALIANZA ESTRATÉGICA CON MUJERES Y JÓVENES

En Tamaulipas avanzamos con políticas que agrupan las características que identifican a las mujeres y jóvenes y potencian sus capacidades para transformar los entornos comunitarios que favorecen su desarrollo integral. Mi gobierno fundamenta su actuar en el núcleo familiar que multiplica los efectos de una vocación social en los sectores de las comunidades.

La mujer tamaulipeca conjunta los valores que fortalecen el desarrollo de las familias en un ambiente de armonía y respeto de los derechos, en condiciones de equidad de género, que propician la formación de ciudadanos productivos, educados y sanos, y da solidez a los principios de tolerancia y prevención de la violencia en todas sus modalidades.

Los jóvenes representan la voluntad renovada de la sociedad en la generación de entornos seguros que incentivan los valores universales y fortalecen la organización social.

Con programas académicos, culturales y deportivos, brindamos a la juventud oportunidades de desarrollo profesional y opciones de sana aplicación del tiempo libre, para canalizar la fuerza propia de su edad hacia la creatividad, la solidaridad y el sentido de pertenencia, fundamentales para su desarrollo pleno y la realización de sus ideales.



Equidad de género y apoyo a las iniciativas de las mujeres

En Tamaulipas crecemos en la generación de infraestructura que crea y multiplica mejores condiciones y oportunidades para el desarrollo integral de las mujeres. Damos solidez y aplicación transversal a las políticas públicas de equidad de género. Promovemos criterios universales de protección a los derechos humanos y la seguridad en todas las etapas de su vida.

En nuestro estado avanzamos en la procuración de igualdad de condiciones entre hombres y mujeres, y la generación de opciones para aprovechar la capacidad creativa y productiva de la mujer tamaulipeca.

Instrumentamos políticas públicas acordes a las necesidades específicas de las mujeres, que consideran su entorno geográfico, socioeconómico y cultural de manera que fortalezcan su desarrollo personal, familiar y comunitario.

Los programas de mi gobierno instrumentan acciones sociales, académicas, formativas, culturales, económicas, de salud y difusión enfocadas a la mujer, que propician su integración al desarrollo en igualdad y equidad en el ejercicio de sus derechos.

Este año entregamos 1 mil 782 créditos educativos a mujeres estudiantes de los niveles medio superior y superior que fortalecen su capacidad y formación personal y profesional.

Financiamos, con más de 46 millones de pesos, la creatividad emprendedora de mujeres tamaulipecas con 6 mil 267 microcréditos, 84 por ciento del total otorgado, para la creación de fuentes de ingreso que complementan y fortalecen su economía familiar.

En Tamaulipas avanzamos en la generación de oportunidades para el desarrollo pleno de las capacidades productivas de la mujer. Potenciamos su creatividad empresarial con acciones de capacitación y gestión de instrumentos de financiamiento.

De junio a noviembre, con el programa *Aprende, emprende y crece* con créditos, capacitamos a 3 mil 360 mujeres en 28 municipios y otorgamos 700 créditos para detonar proyectos generadores de autoempleo.

En mi gobierno los programas dirigidos a la ampliación de capacidades y oportunidades de jóvenes y mujeres de Tamaulipas operan con ventajas para su prosperidad y con proyectos que les ofrecen recursos para sus iniciativas empresariales, actividades académicas, capacitación para el trabajo, desarrollo cultural, deportivo, asistencia social y salud.

Financiamos el desarrollo de 80 proyectos que benefician a las actividades empresariales de 257 mujeres de 17 municipios con una inversión de 11 millones 317 mil pesos del programa *Opciones productivas*.

En mi gobierno fortalecemos las iniciativas para la atención y desarrollo integral de la mujer. Establecemos metas que consolidan nuestra alianza estratégica y dan renovado impulso a una política transversal de equidad de género.



Fortalecemos las acciones de salud integral de la mujer. Con las Unidades médicas móviles del Sistema DIF Tamaulipas realizamos 33 Expo Mujer Fuerza y Desarrollo, ofrecimos consulta médica general y de especialidades, exámenes de detección oportuna de cáncer de mama y presión arterial, atención dental, servicios de farmacia, jurídicos y credencialización. A estos eventos asistieron 48 mil 500 mujeres.

En jornadas y brigadas de participación comunitaria y en las unidades médicas fijas de atención a la mujer, atendimos a 47 mil 865 mujeres con 7 mil 545 cartillas de salud y 51 mil 410 servicios de consultas, exámenes, tomas de peso, presión arterial, glucosa y pláticas informativas sobre la cultura de prevención y el autocuidado de la salud.

Promovemos la salud física, mental y social de la mujer, con siete unidades médicas móviles y 24 unidades fijas. Disponemos de ocho redes *Ayuda DIF Mujeres contra el Cáncer*, conformadas por altruistas de la sociedad civil que realizan acciones preventivas y de autoayuda.

En octubre, mes internacional del cáncer de mama, realizamos en coordinación con la asociación Unidas contigo y la participación de más de 1 mil 500 personas, el Congreso internacional de salud integral de la mujer 2008, Mujer a lo largo del camino. En el marco de este congreso, impartimos el curso para adolescentes Afecto y sexualidad un desafío y el taller Mujer y stress.

En atención a las madres adolescentes, otorgamos 482 becas que les permiten continuar sus estudios. En el presente año, atendimos a 1 mil 40 jóvenes con 1 mil 78 asesorías, pláticas y capacitaciones, y una despensa mensual.

Para prevenir riesgos durante el embarazo y disminuir las muertes maternas, damos seguimiento especial a cada adolescente embarazada. El presente año otorgamos más de 38 mil consultas prenatales y atendimos más de 8 mil partos en nuestras unidades de salud y ofrecimos protección anticonceptiva a 5 mil 600.

Mi gobierno brinda especial atención a las mujeres que habitan en las comunidades con mayores índices de marginación. Este año, con el programa *Vive DIFerente*, atendimos a más de 10 mil 400 mujeres en 89 localidades y 48 colonias de 14 municipios en los rubros de psicología, gestoría, formación de grupos de mujeres, ejercicio de los derechos humanos, equidad de género, autoestima, cuidados en el hogar y prevención de violencia familiar.

Más de 3 mil mujeres asistieron a la ceremonia de Conmemoración del Día Internacional de la mujer, en la que entregamos la Unidad Médico legal para la atención a mujeres. Participaron 1 mil 500 personas en la conferencia Agregando inteligencia a nuestras emociones, disertada por el doctor César Lozano Monzón, en el Teatro Amalia G. de Castillo Ledón.

Con la tarjeta Unidas avanzamos, que brinda acceso a descuentos en bienes y servicios en dependencias de mi gobierno y negocios afiliados, fortalecemos la economía de las jefas de familia tamaulipecas. Con este instrumento, beneficiamos a la fecha a 152 mil 452 mujeres tarjetahabientes.

Este año iniciamos una campaña de promoción para agregar servicios de gobiernos municipales al catálogo de beneficios de la tarjeta Unidas avanzamos, que incluyen descuentos en el pago de servicios de agua, predial y funerarios. Resultado de la gestión, los cabildos de 19 municipios



acordaron sumarse al esfuerzo conjunto de mi gobierno y 182 empresas de la iniciativa privada, para brindar apoyo a este sector de la población.

En Tamaulipas avanzamos en la prevención de la violencia familiar contra las mujeres, niñas y niños. Con el proyecto Atención de la violencia contra la mujer, impartimos el taller Sensibilización de la violencia contra las mujeres, dirigido a 240 servidores públicos estatales y de los ocho municipios de mayor población.

Impartimos pláticas sobre Violencia desde el noviazgo, a 1 mil 200 jóvenes preparatorianos en Ciudad Madero, Nuevo Laredo, Reynosa y Victoria, para sensibilizarlos, que vean a la mujer con equidad, y evitar los conflictos rutinarios que llegan a convertirse en violencia.

Realizamos una campaña educativa de prevención de la violencia a edad temprana en Altamira, Ciudad Madero, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria, con la entrega en escuelas primarias, de 10 mil historietas gráficas para concienciar a los alumnos ante cualquier tipo de violencia.

En mi administración combatimos la violencia contra la mujer en todas sus manifestaciones y sectores sociales. Llevamos a cabo la investigación Mujeres campesinas violentadas, una discriminación múltiple, para detectar modalidades de violencia, las condiciones en que se genera y establecer modelos focalizados para su atención.

Instrumentamos el programa *Inclusión de la perspectiva de género* en los procesos internos de las instituciones públicas del estado y los municipios, para propiciar su aplicación transversal en la administración pública.

Conformamos mesas institucionales en 20 dependencias gubernamentales y 13 municipales, en las que aplicamos cuestionarios a 5 mil funcionarios y funcionarias, para elaborar un diagnóstico que permitió definir las áreas a las que se dirigen acciones de corto, mediano y largo plazos y crear el modelo de intervención en las dependencias.

Con el propósito de reforzar la vigencia plena de los derechos de la mujer, la equidad entre géneros, los derechos y acciones de las mujeres y su desempeño laboral con equidad, realizamos seis foros regionales en González, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria.

Organizamos seis seminarios de masculinidad y dos seminarios de políticas públicas con perspectiva de género, para capacitar a la otra mitad de la población y dar integralidad a la igualdad de oportunidades.

Difundimos la filosofía y las acciones del Instituto de la Mujer Tamaulipeca por y para la mujer y las leyes federales y estatales que la protegen, en dos ediciones de su órgano informativo, la revista Imagen.

En Tamaulipas avanzamos en la difusión de programas y acciones en beneficio de la mujer y la generación de espacios para su expresión.



En la emisión radiofónica semanal *Mujer, balance y equilibrio*, canal de comunicación bidireccional con una audiencia estimada de 50 mil radioescuchas, participaron especialistas en temas que inciden en la problemática de la mujer tamaulipeca.

Avanzamos en nuestro compromiso de erradicar toda forma de violencia hacia la mujer. Capacitamos con talleres en temas sobre justicia, legislación, salud, educación y liderazgo, bajo la óptica de la perspectiva de género, a 390 funcionarios y funcionarias de 13 ayuntamientos, que atienden directamente a víctimas de violencia.

Difundimos el contenido de la Ley para Atender, Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, mediante la emisión de tres programas televisivos, fortalecida con 350 cápsulas para radio y televisión y la distribución de 10 mil trípticos.

Generamos un manual de metodología y armonización para homologar nuestro orden jurídico con las disposiciones federales en materia de equidad de género e igualdad de oportunidades.

Realizamos una encuesta de investigación con dos vertientes, los migrantes y las esposas de migrantes, para detectar quiénes son y en dónde se ubica el mayor índice de migración y sus causas, y en consecuencia establecer acciones que beneficien a este sector de la población.

Atendimos con personal especializado en la atención a la violencia a más de 5 mil 100 mujeres con el programa *Mujeres en vulnerabilidad*, en el Centro de Atención a la Mujer de Ciudad Victoria.

Proporcionamos asesoría legal a 950 mujeres, consulta psicológica a 795, consulta médica a 625 y abrimos 2 mil 815 expedientes de trabajo social, acciones que fortalecen su estima, autonomía emocional y económica y potencian su capacidad de agentes sociales.

En Tamaulipas avanzamos en la cercanía con las mujeres y la atención a su problemática. Con la nueva Unidad móvil médico legal, llegamos a las comunidades de difícil acceso para establecer contacto directo con las mujeres en su propio espacio, recorrimos 27 municipios, y brindamos atención especializada en salud, psicología y asesoría jurídica a 3 mil 240 mujeres.

Avanzamos en la generación de instancias para la atención focalizada a las mujeres tamaulipecas en su propio ámbito geográfico. Impulsamos el establecimiento de acuerdos de cabildo en las administraciones municipales, orden de gobierno de mayor cercanía con la población, para la creación de institutos de atención a la mujer.

Este año, propiciamos la constitución de 39 institutos municipales de la mujer, que replican las acciones del Instituto de la Mujer Tamaulipeca en materia de salud, proyectos productivos y prevención de la violencia de género.

Oportunidades de desarrollo integral para los jóvenes

En Tamaulipas avanzamos en la aplicación de políticas públicas diseñadas para atender a la juventud. Nuestros jóvenes, un tercio de la población de nuestro estado, son la fuerza del dinamismo social que demanda espacios en la estructura educativa, profesional y laboral, y trasciende en la creación de condiciones y entornos para el desarrollo de generaciones venideras.



Fortalecemos la alianza estratégica con la juventud tamaulipeca con programas y acciones que dan respuesta a sus aspiraciones y consolidan sus oportunidades de desarrollo.

Promovemos la capacidad creativa y empresarial de 1 mil 100 jóvenes beneficiarios del programa *Microcrédito*. Este año otorgamos 3 mil 98 créditos educativos a jóvenes de niveles medio superior y superior, para estimular y fortalecer su formación académica.

En Tamaulipas creemos en la capacidad innovadora y la energía de nuestra juventud. Integramos a 3 mil 82 jóvenes menores de 30 años, con deseos de superación y vocación en el servicio público, para colaborar en mi administración.

El albergue de asistencia integral para jóvenes Cuauhtli, permitió a 72 varones, de 11 a 18 años de edad con problemas de desintegración familiar, inicio en adicciones, conductas antisociales leves y víctimas de violencia intrafamiliar, incorporarse al modelo educativo y de reintegración familiar para recibir atención especializada, que les ofrece la oportunidad de continuar con un proyecto de vida útil y productivo.

Con el programa *Lánzate ja vivir!*, impartimos 1 mil 433 pláticas de prevención de las adicciones para 85 mil 600 estudiantes. Proporcionamos 5 mil 784 consultas psicológicas, orientaciones y canalizaciones a instituciones de rehabilitación. Organizamos 340 eventos y talleres preventivos con una asistencia de más de 45 mil jóvenes, maestros y padres de familia.

Con la estrategia interinstitucional de difusión *Lánzate ja vivir!* realizamos 6 mil 858 acciones de carácter artístico, informativo y deportivo, con la participación de 772 mil 764 alumnos, maestros y padres de familia.

Lánzate ja vivir!, coadyuva en el programa nacional *Escuela segura*, con acciones de prevención de riesgos psicosociales y el desarrollo de habilidades para la vida de más de 40 mil alumnos en 90 escuelas primarias de Nuevo Laredo, Reynosa y Tampico.

La tercera gira *Lánzate ja vivir!*, realizada en Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria, tuvo la participación de más de 30 mil jóvenes en conferencias, conciertos musicales y actividades deportivas, recreativas y culturales.

Ofrecemos a los jóvenes espacios para canalizar su tiempo libre en actividades culturales y recreativas. Impartimos talleres *Lánzate ja vivir!* de teatro, baile, percusiones, fire dancing, capoeira y artes plásticas, con la intervención de 150 jóvenes.

A la presentación del espectáculo performance *Lánzate* asistieron 300 personas. Celebramos la primera Feria cultural con la asistencia de 1 mil 500 niños, jóvenes y padres de familia.

Con el programa niños, jóvenes, maestros y padres de familia recibieron información sobre las consecuencias de las adicciones, su prevención, el desarrollo de habilidades y las opciones de estilos de vida saludable.

En septiembre, activamos en internet una estrategia para fortalecer el programa *Lánzate ja vivir!*. La página www.lanzate.tv, enfoca el tema de las adicciones y brinda a los adolescentes la oportunidad



de interactuar en un medio que les proporciona información sobre los riesgos del consumo de drogas ilícitas y el abuso del alcohol y el tabaco. Especialistas, psicólogos y doctores, proporcionan ayuda y consejería preventiva de esta problemática.

En el centro *Lánzate ja vivir sin adicciones!*, ubicado en Matamoros, ofrecimos 2 mil 239 consultas médicas y psicológicas y 381 pláticas preventivas a 27 mil 994 jóvenes de secundaria y nivel medio superior de la región. Atendimos con 1 mil 57 orientaciones a los familiares de los jóvenes.

En este centro organizamos torneos de fútbol y taekwondo, con la participación de 1 mil 500 jóvenes. En total en el centro *Lánzate ja vivir sin adicciones!* atendimos a 37 mil 253 jóvenes.

Iniciamos en Ciudad Victoria la construcción del Centro de internamiento y rehabilitación para personas con adicciones. Con una capacidad para 60 internos, brindará los servicios de albergue, laboratorio, terapias de rehabilitación, grupos de ayuda mutua, cuidado continuo, investigación y un programa familiar.

Ofrecemos mejores oportunidades para el desarrollo individual, familiar y social de los adolescentes, en el programa *Mejores jóvenes*, con herramientas que les permiten afrontar sus necesidades y problemáticas.

Otorgamos 400 becas de capacitación y reincorporamos a 800 jóvenes al sistema educativo, acciones que facilitan el logro de sus metas y les proporcionan herramientas para perfeccionar sus habilidades.

Realizamos 225 eventos culturales y deportivos a los que asistieron más de 20 mil jóvenes y padres de familia. En mayo, realizamos la justa nacional DIF Extremo, con la participación de más de 5 mil jóvenes de todo el país que practican esta modalidad deportiva.

Impartimos 570 pláticas sobre prevención y atención de adicciones, educación sexual y toma de decisiones a 10 mil 600 asistentes y brindamos 125 cursos y talleres de capacitación para 3 mil 900 jóvenes.

En la vertiente escolarizada del programa *Mejores jóvenes*, ofrecimos 1 mil 450 pláticas en escuelas a más de 30 mil jóvenes, en prevención de embarazos, riesgos y conductas antisociales. Jóvenes del programa participaron en 35 campamentos recreativos.

Con la estrategia Bebés virtuales, creamos conciencia en el adolescente sobre la responsabilidad que implica el cuidado y atención de un hijo. Más de 20 mil jóvenes de ambos sexos de secundaria y nivel medio superior participaron en la experiencia de ser padres.

En el primer premio regional a la innovación estadística del Banco Mundial, celebrado en mayo, en el que participaron más de 150 programas de 20 países, se otorgó reconocimiento al Sistema DIF Tamaulipas por mejores prácticas institucionales. El reconocimiento fue entregado en la sede de la institución financiera en Washington D.C. por la vicepresidenta Pamela Cox y su director para la Reducción de la Pobreza y Gestión Económica en la región de América Latina y el Caribe, Marcelo Giugale.



El Sistema Institucional de estructura programática, SIEP, que incrementa los avances de modernización y desarrollo administrativo, resultó merecedor del reconocimiento nacional a la Innovación, modernización y desarrollo administrativo, IMDA 2008, entregado por el gobierno del estado de Chihuahua en noviembre.

Con los programas *Hábitat* y *Rescate de espacios públicos 2008* sumamos esfuerzos con la federación y 12 municipios para financiar con 3 millones 824 mil pesos a 557 jóvenes prestadores de servicio social y promotores comunitarios.

Incrementamos nuestra cercanía a los jóvenes con canales de comunicación y contacto para hacer llegar a ellos la oferta programática de mi gobierno.

Aplicamos el programa *Para ganar en la vida*, en el que 60 jóvenes promotores en 11 municipios, presentan, de joven a joven, los programas que para ellos ofrece mi gobierno, a dónde y con quién acudir, y los requisitos que deben cumplir para acceder a sus beneficios.

Creamos el portal www.ganarenlavida.com, para que los jóvenes dispongan de información accesible y expedita de los programas de mi gobierno que se adecuan a sus necesidades. Disponemos de programas de radio, espacio para promocionar sus páginas web, ligas de interés, tests, foros y un sitio en el que las organizaciones juveniles pueden promover sus eventos. Para complementar estas acciones, creamos la línea 01 800 Acerca T, donde reciben atención las 24 horas.

Remodelamos y equipamos los Espacios Itjuve de Altamira, Reynosa y Victoria para brindar servicios de calidad a los jóvenes, con equipos de cómputo de última generación, videoteca, biblioteca y lugares adecuados para hacer sus tareas escolares.

En julio, lanzamos la convocatoria al Premio estatal de la juventud 2008, que reconoce el talento y trayectoria de jóvenes tamaulipecos sobresalientes en las categorías de Juventud rural, Actividades académicas, Actividades artísticas, Actividades productivas, Labor social, Mérito cívico, Protección al medio ambiente y Discapacidad e integración.

De 250 candidaturas presentadas, en el Centro Cultural de Nuevo Laredo, hicimos entrega del premio a los jóvenes sobresalientes en cada una de las ocho categorías.

Jóvenes de todo el estado participaron en eventos, concursos y certámenes. Destacan Carta a mis padres, Debate político, Oratoria, Premio nacional de la juventud, Foro de consulta ciudadana para la reforma de la Ley de la Juventud y el Concurso nacional de caricatura sobre justicia electoral.

Avanzamos en la generación de instrumentos que fortalecen la economía y oportunidades de desarrollo de nuestros jóvenes. Este año, 80 mil jóvenes se suman a los 70 mil tarjetahabientes con acceso a los beneficios de las promociones y descuentos de los negocios afiliados al programa Tarjeta Itjuve.

Mejoramos la calidad y la cantidad de beneficios que otorga la Tarjeta Itjuve. Renovamos la imagen del plástico y a la fecha, hemos afiliado a 600 restaurantes, papelerías, zapaterías, hoteles, boutiques, farmacias, tiendas de conveniencia, empresas de transporte y comercios.



Para los jóvenes tamaulipecos que estudian en Nuevo León, creamos y entregamos en forma gratuita más de 2 mil 400 credenciales Soy tamaulipeco, que ofrecen promociones en hoteles, restaurantes, eventos culturales y deportivos, transporte, esparcimiento y servicios médicos, en la zona metropolitana de Monterrey y en los negocios afiliados a la Tarjeta Itjuve.



5. CIUDADES DE CALIDAD

En Tamaulipas aplicamos recursos en programas que fomentan la creación de infraestructura y equipamiento urbano para mejorar la funcionalidad de las ciudades. Desarrollamos políticas públicas de gran visión acordes a los requerimientos de los habitantes.

En mi gobierno articulamos esquemas de participación ciudadana en materia de planificación del desarrollo urbano. Fortalecemos el sistema vial de las ciudades, ampliamos la cobertura de infraestructura básica, ofrecemos suelo urbanizado y fomentamos la legalización de la tenencia de la tierra con la colaboración de los ayuntamientos.

Es premisa de mi gobierno incrementar la competitividad de nuestras ciudades de calidad y generar mayores niveles de bienestar social y económico para los tamaulipecos, con la adopción de procesos de planeación estratégica, instrumento esencial de la gestión pública.



Tamaulipas con ciudades de calidad

En Tamaulipas aplicamos una visión de largo plazo en la planificación de nuestras ciudades y en la ejecución de programas para superar las inequidades sociales, ordenar el crecimiento urbano y crear entornos de convivencia.

Resultado de 4 años en el diseño y aplicación de herramientas e instrumentos de planeación regional, otorgamos una mayor certidumbre en la ejecución eficiente de los programas orientados al desarrollo de ciudades competitivas y de calidad.

El Programa Estatal de Infraestructura 2008-2010, que presenté a la sociedad tamaulipeca, organiza las prioridades y grandes metas estatales resultado de una visión de crecimiento urbano continuo y de los sectores productivos.

El programa adiciona y agrupa en forma sistemática la infraestructura para el desarrollo social y económico que materializa la capacidad de los tamaulipecos para transformar su entorno con mayores inversiones y calidad en sus características de localización industrial y de servicios.

Concluimos el Programa Estratégico para el Desarrollo Urbano Sustentable de Tamaulipas, Predust, instrumento rector de la planeación urbana en el corto, mediano y largo plazos, que define la ejecución de acciones y proyectos promotores de la competitividad de las ciudades, y considera sus ventajas económicas, urbanas y ambientales.

En junio dimos a conocer ante colegios de ingenieros, arquitectos, notarios, cámaras empresariales y delegados federales, el plan de acción de Predust.

Tomamos protesta a los alcaldes en la instalación del Consejo Estatal para el Desarrollo de las Ciudades, órgano de participación ciudadana de carácter auxiliar y consultivo de mi gobierno para la consecución de consensos en el ordenamiento territorial y desarrollo urbano.

Con el Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas elaboramos proyectos del Programa Estratégico para el Control de Inundaciones del Sur de Tamaulipas, que atenúan los efectos de los fenómenos naturales y disminuyen la vulnerabilidad de la zona con obras de drenaje pluvial.

Trabajamos con los ayuntamientos e institutos municipales de planeación urbana, en los procesos de actualización de coberturas de infraestructura, servicios públicos y crecimiento de las ciudades. Disponemos de información cartográfica digital accesible en la página electrónica del gobierno del estado.

En Tamaulipas preservamos y promovemos nuestro patrimonio histórico, inmuebles y áreas urbanas que guardan las raíces culturales y nos dan identidad a los tamaulipecos.

Mediante la figura del fideicomiso estado-municipio, involucramos a propietarios e inquilinos de inmuebles históricos en la preservación, conservación y mejora de la imagen urbana del patrimonio cultural y artístico edificado en las zonas céntricas de las ciudades de Heroica Matamoros, Nuevo Laredo, Madero y Tampico.



En el marco del programa *Pueblos mágicos*, participamos con el gobierno federal y el ayuntamiento de Tula en la conservación y rescate de su herencia histórica y cultural.

Dispusimos recursos para concluir la rehabilitación de la estructura de la iglesia San Antonio de Padua y la capilla El Rosario en su segunda etapa. En Palmillas iniciamos la segunda etapa de rehabilitación del templo Nuestra Señora de las Nieves, que se suma a los atractivos del corredor turístico de la región del altiplano tamaulipeco.

En el proceso de actualización permanente del Registro Estatal del Patrimonio Histórico y Artístico Edificado, este año incorporamos 350 nuevas fichas, para integrar un total de 2 mil 33.

En mi gobierno, respondemos al dinámico crecimiento de nuestras ciudades. Construimos infraestructura que genera bienestar, mejora la calidad de la vida urbana y fomenta la convivencia comunitaria.

Con el programa *Rescate de espacios públicos 2008*, generamos mecanismos de coordinación en el rescate y desarrollo de áreas comunitarias, para su transformación en lugares seguros que fomentan la cohesión social y el esparcimiento familiar y colectivo.

Conjuntamos recursos con la federación y nueve municipios por más de 50 millones de pesos para la construcción y rehabilitación de espacios destinados a la promoción de actividades artísticas, culturales, cívicas, deportivas y de esparcimiento que detonan la cohesión social e identidad comunitaria.

En Altamira terminamos el parque deportivo de la Unidad satélite, que incluye cancha de futbol rápido de pasto sintético, sistema de riego para los campos de futbol y softbol, y rampas de acceso para personas con discapacidad.

En el área deportiva de la colonia Ganadera, rehabilitamos la cancha de usos múltiples, construimos módulos de baños, gradas, cancha de futbol rápido e instalamos alumbrado y juegos infantiles.

En el fraccionamiento Sábalos iniciamos la construcción de una cancha de futbol rápido de pasto sintético de 800 metros cuadrados y la instalación de gradas dobles, juegos infantiles, cercado perimetral y alumbrado, obras que totalizan casi 6 millones de pesos.

En Ciudad Madero, mejoramos la unidad deportiva Benito Juárez con la instalación de alumbrado público, rehabilitación de áreas verdes y construcción de andadores peatonales que intercomunican a los módulos de alberca y canchas deportivas, y de rampas de acceso para personas con discapacidad.

En el gimnasio El Mexicano rehabilitamos la cancha de usos múltiples y el campo de futbol, y en Miramópolis construimos cancha de futbol, andadores peatonales, muro de contención para proteger el espacio público de la laguna colindante, rampas para discapacitados e instalamos alumbrado. Estas acciones significaron una erogación de más de 6 millones 200 mil pesos del programa *Rescate de espacios públicos*, para las familias maderenses.

Concluimos la rehabilitación del auditorio municipal en El Mante. Iniciamos la primera etapa de la construcción y remodelación del parque deportivo y cultural Canoas que incluye teatro al aire libre,



área infantil, espacio temático para deportes extremos, palapa, pista de patineta y rampas de acceso para personas discapacitadas, con una inversión de 3 millones 701 mil pesos.

En la plaza Libertad de Nuevo Laredo rehabilitamos 3 mil 332 metros cuadrados en áreas verdes, construimos una plazoleta, andadores, palapas con asadores, cancha de usos múltiples con gradas, suministramos juegos infantiles, y habilitamos el estacionamiento vehicular, con 4 millones 951 mil pesos.

En Río Bravo iniciamos la construcción de la unidad deportiva Morelos que comprende una cancha de fútbol semiprofesional, ciclopista, barda perimetral, y la rehabilitación de tres canchas de usos múltiples, con el ejercicio de 4 millones 533 mil pesos.

En el parque Satélite de Victoria construimos pista de patinaje, cancha de usos múltiples, trota pista, explanada y foro para actividades cívicas, sanitarios, cinco palapas, áreas verdes, suministramos y colocamos dos módulos de juegos infantiles, cerca perimetral y alumbrado, con una inversión total de 5 millones 738 mil pesos.

En Reynosa, iniciamos la construcción del centro recreativo La Playita, que comprende el suministro e instalación de juegos infantiles, cerca perimetral y banquetas, la rehabilitación del sistema eléctrico y de alumbrado y caseta con circuito cerrado de monitoreo y vigilancia, con recursos por 4 millones 270 mil pesos.

Instrumentamos el nuevo programa Tamul, lugar de encuentro, en coordinación con los consejos vecinales de colonias identificadas con alto índice delictivo, para la construcción de espacios seguros y desarrollo de actividades comunitarias, recreativas, culturales y deportivas. Este año iniciamos la construcción del primero de 18.

En Camargo construimos el auditorio municipal con capacidad de 1 mil 500 personas, con una inversión estatal de 11 millones 300 mil pesos, para el desarrollo de actividades cívicas, esparcimiento y seguridad en caso de contingencias.

En coordinación con el ayuntamiento, concluimos el Programa Maestro de Imagen Urbana de Ciudad Victoria y su respectivo reglamento, instrumentos que proporcionan los elementos para mejorar la imagen de la ciudad y otorgar identidad a los ciudadanos de la capital del estado.

En Tamaulipas crecemos en infraestructura que amplía y mejora el equipamiento urbano con criterios de planeación y desarrollo de proyectos y acciones que fortalecen la vocación de las ciudades de calidad.

Avanzamos con mayores niveles de competitividad. Construimos un sistema de ciudades con ventajas de integración de los factores de desarrollo de la frontera y con la fortaleza de las características regionales de la Huasteca y la zona metropolitana del sur, que incrementan el potencial de nuestra entidad para la atracción de inversión en industria, desarrollo turístico y negocios.

El Centro de Convenciones y Exposiciones de Tampico, fortalece el desarrollo del megaproyecto de la Laguna del Carpintero. Su infraestructura alberga espacios modernos de clase mundial, que lo convierten en el complemento ideal para la promoción turística de Ciudad Madero, el impulso al



desarrollo portuario y petroquímico de Altamira y las actividades comerciales, financieras y de servicios de Tampico.

El edificio integra 9 mil metros cuadrados de superficie en espacios para exposición, convenciones, juntas de trabajo, sesiones simultáneas, y zona de operaciones y maniobras. Está equipado con oficinas para encuentros de negocios y dispone de elevador con vista a la laguna, dos elevadores interiores y servicio de restaurante.

La puesta en operación del Centro de Convenciones y Exposiciones de Tampico abre nuevas oportunidades al desarrollo de actividades productivas de la región sur.

Iniciamos el proyecto del Parque Bicentenario en Ciudad Victoria que se construye en el marco de la celebración del Centenario de la revolución y el Bicentenario de independencia, 2010. En una superficie de 61 hectáreas se considera la edificación del recinto Ferial Tamaulipas, Instituto Registral y Catastral, Registro Civil, Centro de Convenciones, Palacio Legislativo, Archivo Histórico del Estado y un nuevo edificio gubernamental.

Este año desarrollamos el recinto Ferial Tamaulipas que incluye barda perimetral e iluminación, mapa didáctico del estado en una superficie de 2.5 hectáreas, un centro de espectáculos con capacidad para más de 5 mil personas, un teatro al aire libre para más de 10 mil asistentes, un estacionamiento pavimentado para 1 mil 800 automóviles y otro de terracería compactada para 3 mil 200.

Ordenamiento urbano de gran visión

En Tamaulipas avanzamos en el ordenamiento del crecimiento de las ciudades con certidumbre y uso adecuado de su territorio, seguridad jurídica en el suelo urbano, y construcción de vivienda y equipamiento, resultado de la planeación, regularización de asentamientos humanos y ampliación de la oferta de lotes con servicios básicos.

En mi gobierno creamos condiciones de prosperidad colectiva en un entorno de ciudades de calidad. Impulsamos la incorporación ordenada de suelo apto para vivienda, su equipamiento e infraestructura y la ampliación de reservas territoriales en coordinación con los órdenes de gobierno y los sectores social y privado, en apego a la normatividad de desarrollo urbano y medio ambiente.

Fortalecemos el Programa de Fomento Inmobiliario para Ciudades de Calidad, Fincca, con una inversión superior a 345 millones de pesos para la ampliación de la oferta de lotes con servicios básicos que brinda a la población de menores ingresos, opciones de espacios habitacionales dignos.

En atención a las necesidades de la población de menores ingresos, mi administración materializa el anhelo de espacios dignos para la construcción de sus viviendas con el programa *Suelo legal, patrimonio seguro*. Al mes de octubre recibimos 4 mil 71 solicitudes de lotes y generamos 3 mil 161 contratos en 20 municipios.

Promovemos el ordenamiento territorial y desarrollo urbano con visión de largo plazo, y la actualización del orden jurídico, para otorgar certidumbre jurídica en la tenencia de la tierra y la introducción de servicios básicos al suelo urbano.



En 4 años de gobierno, en materia de regularización de la tenencia de la tierra, incorporamos 90 asentamientos humanos, que se integran al desarrollo urbano con 28 mil 864 lotes regulares, para beneficio de más de 114 mil habitantes.

Coordinamos con el ayuntamiento de Ciudad Madero, acciones de reubicación para la terminación del conflicto por la tenencia de la tierra en los asentamientos irregulares Fundadores y Ambrosio Castillo, y facilitamos la obtención de títulos de propiedad, que dan certidumbre patrimonial a 700 familias.

Este año, para el desarrollo turístico La Pesca, se ordenó el asentamiento irregular Miguel De la Madrid, integrado por 310 lotes.

En 4 años de mi administración, otorgamos 18 mil 200 títulos de propiedad, que dan certidumbre jurídica al patrimonio de quienes menos tienen.

Los tamaulipecos demandan espacios dignos para edificar su patrimonio. A iniciativa de mi gobierno se reformó la Ley para el Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas, para establecer medidas mínimas de lotes para casa habitación de 96 metros cuadrados, con frente de 6 metros.

Viviendas de calidad

Tamaulipas crece en infraestructura urbana con mejores espacios para la vivienda social en las ciudades y zonas rurales. Mi gobierno supera metas de construcción de casas habitación para la población de menores ingresos, que ofrecen a las familias un entorno de prosperidad con estándares de calidad y espacios urbanos adecuados para la convivencia familiar.

En 2008 los organismos nacionales de vivienda contribuyeron a la gestión de mejores espacios habitacionales. El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Infonavit, el Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado, Fovissste, la Sociedad Hipotecaria Federal, SHF y el Fondo Nacional de Habitaciones Populares, Fonhapo, promovieron la edificación de viviendas de interés social, con 27 mil 615 créditos por un monto de 6 mil 714 millones de pesos para más de 121 mil tamaulipecos.

Por segundo año consecutivo, Tamaulipas obtuvo el segundo lugar nacional en la edificación de vivienda económica para los acreditados del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores, Infonavit.

El reconocimiento nos fue otorgado en el Cuarto Foro Nacional de Vivienda celebrado en Villahermosa, Tabasco, al que asistieron, en julio, autoridades federales y promotores de vivienda popular.

Para mejorar el nivel de vida de las familias que habitan en las comunidades rurales, con la suma de esfuerzos de mi gobierno, la federación y los beneficiarios, edificamos 120 unidades básicas de vivienda rural en 11 municipios, con una inversión de 7 millones 800 mil pesos.



Con recursos del programa *Empleo temporal*, en el periodo que informo financiamos 26 mil 599 jornales que se destinaron a la construcción de 67 viviendas en 18 localidades rurales de Nuevo Morelos, Palmillas y Villagrán.

Mejoramos las condiciones de las viviendas en las zonas urbanas y rurales marginadas. Con el programa *Mejoramiento de vivienda*, ejecutamos 20 mil 278 acciones en beneficio de más de 85 mil habitantes, con la aplicación de más de 50 millones de pesos.

En Tamaulipas generamos las condiciones para mejorar el entorno familiar. Avanzamos en la disminución del indicador de pisos de tierra con la ejecución de 5 mil 143 acciones de pisos de concreto en viviendas de comunidades de alta y muy alta marginación, con una inversión federación-estado de 32 millones 915 mil pesos en beneficio de más de 20 mil tamaulipecos, con el programa *Tu casa*.

En 2 años hemos realizado 34 mil 241 acciones de pisos de concreto para alcanzar el 85 por ciento de nuestra meta para el 2010.

Firmamos convenio con las fundaciones Televisa, Ara y Proviah, la Comisión Nacional de Vivienda y beneficiarios, por más de 28 millones de pesos para la construcción de 200 viviendas en Victoria.

Con el programa *Vive DIFerente* entregamos paquetes de material para la construcción de 591 nuevos espacios en viviendas, con una inversión de más de 6 millones de pesos, que contribuye a la disminución del hacinamiento de 3 mil tamaulipecos en seis comunidades.

Sistemas de vialidades eficientes

En Tamaulipas contribuimos a elevar los niveles de bienestar de la población y nos ubicamos en los primeros lugares de competitividad en el país. La infraestructura vial que desarrollamos es estratégica para incrementar las actividades económicas y mejorar los tiempos de traslado en nuestras ciudades.

Mejoramos la conectividad de nuestras carreteras con los accesos a las zonas urbanas de los 10 municipios que concentran el 77 por ciento de la población estatal. Avanzamos en la rehabilitación de vialidades y la imagen urbana en las cabeceras municipales.

En materia de infraestructura, disponemos de factores determinantes para construir y modernizar un entorno social y económico con equilibrio en sus ventajas, para fortalecer la vocación productiva y competitiva del sistema de ciudades de calidad.

Este año invertimos 846 millones 742 mil pesos en la pavimentación de 1 millón 140 mil 346 metros cuadrados, 7.5 kilómetros en ejes viales y dos pasos superiores vehiculares, más de 2 millones de metros cuadrados en rehabilitación de pavimentos y 1 millón 394 mil 657 metros cuadrados en revestimiento de calles. Acciones que se realizan con recursos de los órdenes de gobierno y los programas de *Sistema estatal de vialidades*, *Unidos avanzamos*, *Suma de voluntades*, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y *Hábitat*.

En Nuevo Laredo incrementamos la capacidad de acceso del transporte a la ciudad y al puente internacional Laredo III. Avanzamos en las obras del distribuidor vial entronque Revolución, con una



inversión estado-municipio superior a 53 millones de pesos. Concluimos la ampliación con un carril más de uno de los cuerpos viales del acceso al puente internacional Laredo III, con una longitud de 5 kilómetros.

En coordinación con el municipio de Reynosa y una inversión inicial de 31 millones de pesos, ampliamos de 4 a 6 carriles de circulación la Avenida Oriente, vialidad que da continuidad a la carretera Reynosa-San Fernando en su acceso a la ciudad y al puente internacional Reynosa-Hidalgo.

Con los ayuntamientos de la frontera ribereña realizamos obras de pavimentación en cabeceras municipales y localidades fronterizas. En Río Bravo iniciamos la pavimentación de calles en Nuevo Progreso, por un monto superior a los 7 millones de pesos y una meta de 17 mil 258 metros cuadrados. En Camargo, pavimentamos calles en nueve localidades y cabecera municipal, para una meta de 44 mil 900 metros cuadrados con una erogación de 10 millones 696 mil pesos. En Miguel Alemán, pavimentamos 24 mil metros cuadrados en la cabecera municipal y dos localidades, con el ejercicio de 6 millones 430 mil pesos.

En Matamoros, en acciones conjuntas con el ayuntamiento, iniciamos la primera etapa de construcción de la avenida División del Norte, con 1.8 kilómetros y una inversión de 22 millones 721 mil pesos. La meta total es de 4.3 kilómetros que integrará a los habitantes de 23 colonias del oriente de la ciudad.

En Ciudad Victoria, avanzamos en el alumbrado público del Libramiento Naciones Unidas y Emilio Portes Gil. Con lo realizado en 2006 y 2007 se ilumina un total de 8.5 kilómetros, y este año, iniciamos la instalación de 4.8 kilómetros más, desde el acceso a Villas Vida Plena al entronque de la Carretera a Soto la Marina, donde se encuentra el recinto de la feria estatal.

Para mejorar la circulación vial de las colonias del norte de Ciudad Victoria en época de lluvias, construimos 1.7 kilómetros de dren pluvial revestido de concreto sobre el libramiento Naciones Unidas, desde la carretera Victoria-Matamoros al río San Marcos, con inversión de casi 9 millones de pesos, que dará mayor fluidez al drenaje pluvial del bulevar José Sulaimán y del libramiento Naciones Unidas.

Construimos sobre el libramiento Naciones Unidas, una calle lateral con alumbrado público para dar acceso vehicular al Hospital Regional de Alta Especialidad, con 7 millones 713 mil pesos. Para mejorar la comunicación vial de los fraccionamientos Enfermeras y Cañón de la Peregrina, pavimentamos 700 metros de la calle Ocelote, con recursos por 2 millones 483 mil pesos.

Avanzamos en el fortalecimiento del sistema de vialidades que integra a la zona metropolitana del sur de Tamaulipas.

Coordinamos acciones con el ayuntamiento de Tampico para la pavimentación de avenidas. Concluimos el tramo del eje vial Diagonal Sur Norte, entre las calles Agua Dulce y la avenida Universidad. Este año con una erogación de 11 millones 314 mil pesos, iniciamos la segunda fase de este eje con la construcción de un segundo cuerpo vial entre las calles Paseo de los Leones y Ejército Mexicano, la calle D, y la primera etapa de la avenida Las Torres.



En Altamira, pusimos al servicio de la ciudadanía el paso superior vehicular sobre las vías del ferrocarril en el bulevar Allende, que facilita las maniobras del ferrocarril y brinda mayor seguridad a la población en sus traslados a escuelas y centros de trabajo.

Concluimos la rehabilitación de vialidades dañadas por las lluvias extraordinarias de agosto y septiembre del año pasado, en Altamira, González, El Mante, Tampico y Ciudad Madero, con 59 mil 210 metros cuadrados de carpeta, 525 mil 526 metros cuadrados de revestimiento y 100 mil 767 metros de bacheo, con un monto de 35 millones 879 mil pesos del Fondo de desastres naturales, Fonden.

Enfrentamos los nuevos retos en infraestructura vial, con la gestión de recursos para la construcción de más distribuidores y la modernización de vialidades y libramientos, que fortalecen el desarrollo y progreso de nuestras ciudades.

Mi gobierno promueve el desarrollo de sistemas de vialidad que incrementan la eficiencia del tránsito vehicular y mejoran la competitividad de las ciudades. En coordinación con los municipios, rehabilitamos y modernizamos las principales vialidades.

Para atender las necesidades de crecimiento de los centros urbanos, destinamos recursos del programa *Hábitat* y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

Con el programa *Hábitat* 2008, en coordinación con los órdenes de gobierno, destinamos para 18 mil 208 familias, 108 millones 287 mil pesos en la pavimentación de 276 mil 361 metros cuadrados de concreto hidráulico y asfáltico. Invertimos 15 millones 788 mil pesos para mejorar el entorno de 8 mil 728 hogares con acciones de alumbrado, puentes vehiculares y peatonales, equipamiento urbano, y guarniciones y banquetas.

Este año, en coordinación con los ayuntamientos de Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico, Valle Hermoso y Victoria rehabilitamos 2 millones 207 mil metros cuadrados de pavimento, más del doble respecto al año anterior, con una inversión de más de 217 millones de pesos, con el procedimiento de reciclado en caliente de carpetas de concreto asfáltico.

Se destinaron más de 196 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal a la construcción de 528 mil 983 metros cuadrados de pavimentación hidráulica y asfáltica en 26 municipios y 287 localidades para 146 mil 543 tamaulipecos.

Con los programas *Unidos avanzamos más* y *Suma de voluntades*, incrementamos la eficiencia del flujo vehicular y mejoramos la vida diaria en las colonias populares.

Ejercimos 56 millones 444 mil pesos en la pavimentación de 151 mil 441 metros cuadrados de calles en vialidades primarias y secundarias de las zonas rurales y urbanas en 19 municipios, que interconectan a 8 mil 513 familias.

En Matamoros pavimentamos 15 mil 427 metros cuadrados de calles, con una inversión de más de 4 millones 500 mil pesos, para facilitar el tránsito de 1 mil 500 familias que habitan en ocho colonias populares.



Construimos 49 mil 555 metros cuadrados de pavimento en calles de 26 colonias populares de Victoria, obras que importan 18 millones 851 mil pesos para 2 mil 336 familias.

En dos comunidades rurales y una colonia popular de Abasolo, pavimentamos 8 mil 744 metros cuadrados de calles, con una erogación de 2 millones 550 mil pesos, para mejorar el entorno de 758 familias.

Para 682 familias de Mier, pavimentamos 18 mil 300 metros cuadrados de calles en 18 colonias con recursos por 5 millones 231 mil pesos.

Transporte público ordenado y de calidad

En Tamaulipas mejoramos el transporte público urbano con acciones de modernización de rutas y parque vehicular, que otorgan ventajas a los usuarios y al ordenamiento de las ciudades. Avanzamos en la consolidación de la rectoría del Plan Maestro de transporte con estrategias de vialidades para el tránsito vehicular.

En Reynosa, con la participación de instituciones de Canadá, realizamos el estudio Movilidad Urbana, para la instrumentación de un sistema tronco alimentador con autobuses tipo Bus Rapid Transit, BRT.

En coordinación con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Banobras, iniciamos el estudio del Plan de Transporte y Vialidad en la zona de conurbación de Tampico, Ciudad Madero y Altamira, que servirá de base para seleccionar los proyectos ejecutivos conducentes y los requerimientos para su aplicación.

Continuamos el proceso de revalidación de concesiones. Con apego a la Ley de transporte, expedimos 13 mil 76 constancias de concesión, título de garantía para que los concesionarios puedan acceder a créditos en la adquisición y equipamiento de vehículos.

En coordinación con los cuerpos de seguridad pública de Nuevo Laredo, Victoria, Reynosa, Matamoros, Tampico, Ciudad Madero, Altamira y El Mante, supervisamos e inspeccionamos de forma automatizada a 20 mil 418 unidades de transporte público, 82 por ciento más que en 2007.

Anualmente verificamos las condiciones físicas y mecánicas de las unidades autorizadas para la prestación del servicio público de transporte. Con la revisión de las unidades registradas, retiramos del servicio a 5 por ciento de las unidades por deficiencias mecánicas que ponen en riesgo la integridad física de la ciudadanía.

Los concesionarios renovaron 1 mil 234 unidades del servicio público de transporte. En 4 años se han modernizado 5 mil 418 unidades que brindan confianza y seguridad a los usuarios.

Ampliamos la cobertura de atención personalizada a los concesionarios y usuarios del servicio a 18 municipios más, para un total de 26. Realizamos 3 mil 346 trámites en 53 módulos.



Con el concurso de los concesionarios de transporte público impulsamos la campaña de credencialización para usuarios con discapacidad. Más de 6 mil 500 ciudadanos en esa condición utilizan servicio de transporte gratuito.

Continuamos el proceso de certificación de operadores del transporte público. Este año aplicamos 4 mil 615 exámenes médicos toxicológicos y capacitamos 3 mil 334 operadores adicionales.

II. COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD

En Tamaulipas desarrollamos infraestructura para los sectores productivos que fortalece las ventajas de competitividad y productividad en la localización de inversiones con mejores empleos y salarios.

Mi gobierno multiplica el efecto positivo de la creación y consolidación de agrupamientos industriales y mercados internos de proveedores de insumos y productos locales para arraigar las ganancias de la producción de bienes y servicios.

Nuestros sectores económicos presentan resultados progresivos en la formación competitiva de sus recursos y productividad. La efectividad de las estrategias regionales activa programas de reconversión de la producción primaria, industrial y de servicios que diversifican la gestión y presencia tamaulipeca en los mercados internacionales.

Nuestra promoción de un horizonte estratégico con incentivos para la integración de cadenas productivas, la desregulación y la simplificación de trámites, facilitan la creación de micro y pequeñas empresas vinculadas a la transformación.

Damos solidez a la orientación de la infraestructura para el desarrollo y crecimiento económico, con mayores metas de financiamiento y estímulos a la producción de empresas generadoras de empleos.

En nuestro estado, la gestión de proyectos industriales y comerciales, exige un activismo institucional, orientado a la formación de capital humano profesional en técnicas y desarrollo de nuevos productos, que convierten a nuestras determinantes económicas en certidumbre a los capitales por la capacidad productiva de nuestros trabajadores y la disposición de un territorio abierto a la inversión productiva.



6. CAMPO PRODUCTIVO CON PROGRESO SOCIAL

En el seno del Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable, se plantean iniciativas que inciden en las políticas públicas y acciones que fortalecen y consolidan las actividades agropecuarias. Mi gobierno reconoce la participación de los productores en la toma de decisiones. Realizamos 524 reuniones de 41 consejos municipales, nueve distritales y estatal.

Aplicamos acciones en cumplimiento de los objetivos estratégicos que impulsan el desarrollo del sector agropecuario. La inversión en 2008 es superior a 4 mil 851 millones de pesos para la ejecución de programas que fortalecen la productividad y mejoran la competitividad del sector.

Conservamos nuestro liderazgo nacional en la asignación de recursos para el campo. Este año, por primera vez, la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión destinó recursos a las entidades federativas dentro del Programa Especial Concurrente del Presupuesto de Egresos de la Federación para su aplicación en el medio rural.

Suscribimos con la federación el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008 y definimos los montos a invertir en los programas de desarrollo rural, pesca y acuicultura en Tamaulipas. Con el convenio coordinamos una inversión por casi 3 mil 700 millones de pesos.

Destacan los acuerdos por 1 mil 503 millones de pesos para el Programa de Apoyos Directos al Campo, 1 mil 79 millones para comercialización, 520 millones para *Alianza para el campo*, 342 millones para diésel agropecuario, marino y gasolina ribereña, 76 millones para estímulos a la productividad ganadera y 46 millones para subsidio de energía eléctrica. Logramos un incremento adicional con recursos de ejecución nacional por 76 millones de pesos en beneficio de los productores.

En los programas que dan continuidad a la *Alianza para el campo*, logramos recursos superiores al 71 por ciento respecto al año anterior.

Invertimos en la modernización de la infraestructura hidroagrícola de los distritos de riego, en la rehabilitación de plantas de bombeo y de pozos, y en equipos de bombeo para el riego agrícola. Este año suscribimos anexos técnicos y de ejecución por un monto superior a 191 millones de pesos en beneficio de más de 9 mil usuarios.

Para el desarrollo integral del sector forestal invertimos más de 173 millones de pesos en la ejecución de proyectos productivos, de conservación y restauración, y de aprovechamiento sustentable de los suelos forestales y sus ecosistemas, en coordinación con la federación.



Con el sistema financiero para el medio rural, se concedieron más de 3 mil 300 millones de pesos en crédito para la producción agropecuaria. El organismo Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura otorgó créditos de avío y refaccionarios por más de 2 mil 100 millones de pesos que favorecen la capitalización de 16 mil 814 organizaciones y productores.

La Financiera Rural otorgó créditos por más de 1 mil 200 millones de pesos para 2 mil 69 proyectos que fortalecen la competitividad de organizaciones y productores.



Impulso vigoroso para un desarrollo rural integral

En Tamaulipas mejoramos la infraestructura que otorga valor a los productos rurales y fortalece los programas de desarrollo para el campo. Damos un nuevo enfoque de atención por sistema producto que prioriza e integra las cadenas agroalimentarias y aprovecha de manera eficiente los recursos naturales.

Con esta nueva visión concentramos las acciones en proyectos de sustitución de importaciones, que elevan la competitividad de los productos agroalimentarios en los mercados de consumo interno y de exportación.

Fortalecemos la organización para la producción rural de insumos y la integración de proveedores que forman alianzas para crear e incursionar en nuevos mercados. Motivamos a nuestros productores con la constitución de 18 sistemas producto que brindan atención integral a sus requerimientos y cubren todas las etapas de la cadena productiva.

Refrendamos nuestro compromiso de incrementar la diversidad y rentabilidad del campo tamaulipeco. Este año incrementamos a 13 mil hectáreas plantadas, el cultivo de agave tequilana.

Damos continuidad al sistema producto del agave tequila en coordinación con los productores organizados. Este año, iniciamos la construcción de infraestructura para la instalación de una destiladora en El Mante.

Mantenemos el liderazgo nacional en superficie plantada de sábila, con casi 4 mil hectáreas. Las industrias de proceso de hoja de sábila emplean a 650 tamaulipecos, 85 por ciento mujeres, y contribuyen con más de 4 mil 500 empleos para cortadores de hoja en las localidades rurales de González, Hidalgo y Jaumave, que permiten el arraigo de la población y una mayor derrama económica regional.

Ampliamos los programas de financiamiento para los productores rurales. Incrementamos el patrimonio del fondo Fideicomiso de garantía líquida solidaria del estado de Tamaulipas, Fidegat, para otorgar garantías a ocho agroindustrias y 16 organizaciones de productores que invierten 41 millones 250 mil pesos en su equipamiento y ampliación de infraestructura. Con los fideicomisos agropecuarios, otorgamos créditos por más de 6 millones de pesos y garantías líquidas por 3 millones 718 mil pesos.

Impulsamos la transformación de la producción del campo. Este año, concertamos con la federación 6 millones de pesos del programa Proyectos Productivos Pyme, destinados a la construcción de infraestructura y equipamiento de cinco agroindustrias.

Resultado de los foros estatales de planeación estratégica de los sistemas producto y con base en los requerimientos de investigación, este año destinamos más de 14 millones de pesos a 42 proyectos de investigación y 18 de transferencia de tecnología, en beneficio de las cadenas productivas agrícolas, pecuarias, pesqueras y acuícolas.

Destacan la evaluación de variedades de oleaginosas genéticamente modificadas, la generación de tecnología de bajo impacto ambiental para la producción de cebolla, la evaluación y uso de nuevos



productos químicos y biológicos para mejorar la producción y calidad de la fibra de algodón en el norte de Tamaulipas, el estudio de nuevos usos del sorgo, la evaluación de variedades de olivo en el estado y el análisis comparativo de formulaciones alternas para alimentación en la engorda de bagre de canal.

Este año, con el funcionamiento de 28 estaciones meteorológicas automatizadas ubicadas en 14 municipios, alcanzamos el 70 por ciento de nuestra meta de 40 establecida en el Programa Estatal de Infraestructura 2008-2010. Proporcionamos con certeza y en tiempo real la información climatológica para la toma de decisiones de los productores.

Compromiso prioritario con el desarrollo agrícola

En Tamaulipas avanzamos en el desarrollo de infraestructura con mayores recursos para el financiamiento directo de la producción, la reconversión del uso agropecuario de la tierra, la tecnificación y la industrialización final de insumos.

Nuestro estado destaca a nivel nacional por sus resultados en la elevación de la calidad de los productos, la competitividad en los mercados y la rentabilidad de las unidades de producción.

Acrecentamos el patrimonio de los agricultores, con acceso a programas para la tecnificación de la producción y el uso sustentable del suelo y agua.

Fortalecemos la participación de los productores para alcanzar las metas de producción de nuestro estado. Tamaulipas contribuye al abasto nacional de alimentos y consolida su liderazgo en la producción de sorgo, soya, okra y sábila, segundo lugar en naranja, cuarto en cebolla y quinto en caña de azúcar y chile verde.

La producción agrícola para 2008 se estima en casi 9 millones de toneladas, que significan más de 11 mil 849 millones de pesos en ingresos para los productores.

Para la siembra de más de 1 millón 560 mil hectáreas de cultivos de más de 66 mil productores, el Programa de Apoyos Directos al Campo, Procampo, ejerció 1 mil 503 millones de pesos.

Mi administración ratifica su compromiso con los productores agrícolas en la defensa de la permanencia del Procampo. En coordinación con nuestros legisladores federales, promovemos el reconocimiento de los derechos sobre estos apoyos y pugnamos por su inclusión como ley federal.

Consolidamos los esquemas de comercialización de productos agrícolas. Con Agricultura por contrato, se destinaron 948 millones de pesos a la comercialización del 98 por ciento de la producción de sorgo y maíz amarillo. Durante el ciclo agrícola otoño-invierno 2007-2008, se contrataron 425 mil toneladas de maíz y 2 millones 384 mil toneladas de sorgo, para más de 21 mil productores.

Los productores que comercializaron sus cosechas del ciclo otoño-invierno 2007-2008 con el esquema de agricultura por contrato, lograron un incremento con respecto al ingreso objetivo establecido para el productor, de 105 por ciento en el precio del sorgo y 77 por ciento en el de maíz.



Se invirtieron 480 millones de pesos para compensación de bases en el precio de venta de cerca de 2 millones de toneladas de granos de 21 mil productores.

Por primera vez en un ciclo primavera-verano, este año aplicamos el esquema de agricultura por contrato. Se destinaron casi 9 millones de pesos a la comercialización de 3 mil 302 toneladas de sorgo y 6 mil 396 toneladas de soya, para 81 productores.

Este año convinimos con la federación recursos adicionales por más de 53 millones de pesos en el programa de Adquisición de Activos Productivos, para el desarrollo de cuatro proyectos agroindustriales. La inversión total supera los 102 millones de pesos aplicados en la instalación de sistemas de riego tecnificado y la adquisición de material vegetativo cítrico, y maquinaria y equipos especializados para la producción primaria y postcosecha.

Con el Programa de Atención a Contingencias Climatológicas, PACC, mi gobierno en coordinación con la federación, contrató por cuarta ocasión el Seguro agrícola catastrófico por 17 millones de pesos para la protección de 166 mil 328 hectáreas de maíz, sorgo y soya, que da certidumbre en 24 municipios, a más de 11 mil 500 productores rurales de bajos ingresos.

Los estímulos a la producción destinados al pago de energía eléctrica y combustibles de uso agropecuario alcanzaron 388 millones de pesos. En diésel los recursos al campo son de 330 millones de pesos para 28 mil productores, 12 millones de pesos en gasolina marina para pescadores y en energía eléctrica, la tarifa preferencial permitió un ahorro de 46 millones 160 mil pesos a usuarios de riego.

Mi gobierno gestiona recursos para la infraestructura agropecuaria y realiza acciones que promueven la inversión productiva en el agro tamaulipeco. Mejoramos la capitalización y tecnificación de nuestros productores para elevar la productividad y rentabilidad del sector.

Concertamos con la federación más de 192 millones de pesos en inversión agrícola del programa de Adquisición de Activos Productivos. Atendemos las demandas de los productores para la adquisición de maquinaria y equipo, la producción en invernaderos y la tecnificación de superficies de riego.

Mejoramos la mecanización del campo en una extensión de 27 mil hectáreas de cultivos. Financiamos la adquisición de 363 tractores, 257 implementos y 279 equipos agrícolas especializados, con una inversión superior a 153 millones de pesos, para más de 2 mil 500 productores.

En la instalación de sistemas de riego, aplicamos más de 32 millones de pesos en sistemas tecnificados para una extensión que supera las 3 mil 643 hectáreas de 450 productores de cítricos, hortalizas, caña de azúcar y olivo.

En Tamaulipas fortalecemos las ventajas de las regiones en el aprovechamiento del suelo y agua. Promovemos la agricultura bajo ambiente controlado, opción productiva que genera más y mejores empleos y productos de calidad para los consumidores.

Con una inversión estatal de casi 25 millones de pesos, en Tula iniciamos la urbanización de un parque agroindustrial para el establecimiento de invernaderos.



Adicionalmente, en coordinación con la federación erogamos 23 millones de pesos en la instalación de 30 hectáreas de módulos de invernaderos para la producción de hortalizas que reúnen condiciones de inocuidad y cumplen con la normatividad que permite su acceso a mercados internacionales.

Con una inversión de 8 millones de pesos, 10 agroindustrias amplían su equipamiento e infraestructura para la industrialización de hortalizas, nopal, maíz, cítricos, soya y agave, en Abasolo, Altamira, González, Güémez, Miguel Alemán y Victoria.

Aplicamos más de 4 millones de pesos en sistemas de riego tecnificado por aspersión y por goteo. Propiciamos el ahorro de agua en una superficie de 379 hectáreas de tres organizaciones de productores cañeros de El Mante y Xicoténcatl, con el Proyecto estratégico de apoyo a la inversión y capitalización de la caña de azúcar.

Por la calidad del limón italiano producido en Tamaulipas, este año se incrementó su exportación a los mercados de Estados Unidos de América y Europa con la comercialización de más de 1 millón de cajas, cifra superior en 30 por ciento respecto al ciclo anterior.

Con el programa *Fertilizante a productores de cítricos* del sector social, 1 mil 665 productores citrícolas de Güémez, Hidalgo, Llera, Padilla y Victoria recibieron 250 toneladas de fertilizantes.

Aumentamos la productividad de los cultivos y la disponibilidad de insumos a 1 mil agricultores del sector social y pequeños propietarios de 22 municipios, con el programa *Con semilla mejorada, avanzamos*, para la siembra de 44 toneladas de semillas certificadas de sorgo y maíz en una superficie de 5 mil hectáreas.

La sanidad e inocuidad agroalimentarias brindan certeza y confianza a los productores para que movilicen sus productos sin restricciones cuarentenarias y accedan con mejores condiciones de competitividad a mercados nacionales y extranjeros.

En el rubro de sanidad vegetal, ejercimos 37 millones 500 mil pesos en la operación de las campañas contra moscas nativas de la fruta, trampeo preventivo contra moscas exóticas, prevención de introducción de plagas cuarentenarias de los cítricos, palomilla del nopal, langosta, roya asiática de la soya, carbón parcial del trigo y plagas del algodón.

Consolidamos nuestra alianza con los productores de cítricos y de nopal. Emprendimos campañas de prevención de plagas cuarentenarias de los cítricos y contra palomilla del nopal con medidas permanentes de inspección y establecimiento de puntos de vigilancia sanitaria en las áreas productoras.

Mantenemos la categoría libre en moscas del mediterráneo, mosca del melón, mosca oriental de la fruta, pulgón café de los cítricos, y la obtuvimos en palomilla del nopal y carbón parcial del trigo.

Continuamos con San Luis Potosí y Veracruz-Llave, en la inspección y vigilancia para la prevención de incidencia de langosta y la enfermedad de la roya asiática de la soya. Realizamos monitoreos permanentes en casi 200 mil hectáreas para el control de brotes de langosta y la protección de 50 mil hectáreas de soya.



Identificamos por muestreo y constituimos 18 parcelas centinela con sistemas de monitoreo para la detección y control oportuno de la roya en beneficio de 500 productores de soya.

Destinamos más de 2 millones de pesos a la campaña contra las plagas del algodnero. En los últimos 4 años el factor de incidencia por trampa del picudo del algodnero decreció de 3 a 0.59.

En coordinación con la federación, instalamos un centro receptor de envases de plaguicidas, único en el norte del país, que fomenta la inocuidad alimentaria, evita contaminación ambiental y previene accidentes en la población por el manejo inadecuado de los recipientes.

Impulso renovado a la actividad pecuaria

Mi gobierno destina recursos a mejorar las actividades que desarrollan los productores pecuarios. Vinculamos sus requerimientos con las políticas de modernización para su atención con los programas Desarrollo Ganadero, Mejoramiento Genético y Uso Sustentable de Recursos para la Producción Primaria.

La ganadería tamaulipeca conserva sus niveles de calidad genética y de producción cárnica. En 2008, la producción pecuaria alcanzó un volumen de 100 mil toneladas de carne.

En el ciclo 2007-2008 se exportaron casi 78 mil cabezas de ganado bovino en pie, en condiciones que permiten el máximo aprovechamiento de las ventajas de los mercados internacionales.

Incrementamos la capitalización de los productores y mejoramos la calidad genética del hato ganadero. Invertimos más de 67 millones de pesos en ganadería del programa de Adquisición de Activos Productivos, para el desarrollo de infraestructura, equipamiento y mejoramiento genético.

Desarrollamos 571 proyectos de infraestructura y equipamiento de 755 ganaderos, con más de 35 millones de pesos para la construcción de bodegas, corrales de manejo, cercos eléctricos, y la adquisición de tanques de almacenamiento, aspersoras, papalotes, bombas sumergibles, básculas y molinos.

En coordinación con la Unión ganadera regional de Tamaulipas y las asociaciones ganaderas locales, celebramos 11 subastas y 24 eventos de mejoramiento genético. Con una inversión de casi 29 millones de pesos, 120 criadores y 1 mil 800 productores comercializaron 2 mil 50 sementales bovinos, 167 ovinos y 3 mil 264 vientres.

Para elevar el nivel tecnológico y de organización de las unidades de producción de los ganaderos, realizamos acciones de capacitación y asistencia técnica. Con más de 4 millones de pesos brindamos asistencia técnica, cursos de capacitación y transferencia de tecnología a 28 grupos.

En el Programa de Estímulos a la Productividad Ganadera, Progan, se encuentran inscritos 13 mil 98 ganaderos tamaulipecos, para la conservación de 618 mil 474 vientres bovinos en sus unidades pecuarias. Continuamos nuestra gestión ante la federación para abatir el rezago y obtener el pago oportuno de 230 millones de pesos.



Fortalecemos con recursos y acciones la consolidación de las cadenas productivas del sector pecuario. Ofrecemos a la población productos con inocuidad y calidad alimentaria.

En la industrialización de los productos cárnicos, invertimos en el establecimiento de salas de deshuese y empaque. Con 7 millones de pesos financiamos la primera etapa de construcción del rastro de El Mante, la conclusión del rastro de Reynosa, el equipamiento de una empacadora en Xicoténcatl y la línea de porcinos en el rastro de Victoria.

Con el programa *Uso sustentable de recursos naturales para la producción primaria*, realizamos acciones de conservación de suelo y agua. Invertimos este año, más de 27 millones de pesos en obras y prácticas para el aprovechamiento sustentable del suelo y el agua en una superficie de 7 mil 300 hectáreas.

Destaca la construcción de 530 bordos para abrevadero, 3 mil 562 hectáreas de paso de rodillo y la instalación de 80 kilómetros de cercos y siete pilas de agua en 37 municipios, para fortalecer a 2 mil 146 productores pecuarios.

Este año, ejercimos casi 36 millones de pesos en las campañas de salud animal. Conservamos y avanzamos en las categorías sanitarias de las enfermedades de brucelosis, tuberculosis bovina, mosca de la paleta, rabia parálitica bovina, garrapata, fiebre porcina clásica, Aujeszky, salmonelosis e influenza aviar, Newcastle y varroasis de las abejas.

Mantenemos la categoría de fase libre en fiebre porcina clásica, salmonelosis, influenza aviar, Newcastle y Aujeszky. En tuberculosis bovina estamos en categoría de erradicación y conservamos una prevalencia de 0.01.

Aprovechamiento sustentable de la actividad acuícola y pesquera

En Tamaulipas crecemos en el desarrollo de infraestructura para el aprovechamiento sustentable de la actividad acuícola y pesquera con mejores prácticas en la producción y comercialización de los productos. Convenimos con productores y órdenes de gobierno, para capitalizar la planta productiva y de procesamiento de productos pesqueros, con equipos, infraestructura y tecnología que elevan la competitividad y calidad de la producción.

Avanzamos en la consolidación de nuestra industria pesquera y acuícola que se ubica en el tercer lugar nacional por el valor de su producción, y que reafirma su liderazgo en la captura de lisa y camarón del Golfo de México, y en producción acuícola de bagre.

Fomentamos la cultura de la legalidad y respeto al medio ambiente, fundamento del aprovechamiento sustentable y ordenado de los recursos pesqueros. Se ejercen 2 millones 370 mil pesos en acciones de refuerzo a la inspección y vigilancia.

Impulsamos el desarrollo de la acuicultura intensiva con altos estándares de calidad e inocuidad. Con una inversión en materia de sanidad acuícola de 3 millones 958 mil pesos, intensificamos las acciones de capacitación, diagnóstico y prevención de enfermedades en el cultivo de bagre, camarón y langosta.



Tamaulipas es el único estado libre de enfermedades de alto impacto en el cultivo de camarón. Promovemos la producción sin riesgos de salud para el consumidor, con acciones de inocuidad acuícola y 1 millón 250 mil pesos.

Generamos las condiciones para reactivar la producción competitiva del ostión y elevar los niveles de ingreso de los pescadores ribereños. Somos la única entidad federativa del Golfo de México en obtener la clasificación de áreas productoras de ostión emitida por la Comisión federal para la protección contra riesgos sanitarios, Cofepris.

Realizamos acciones de monitoreo y diagnóstico de parámetros sanitarios y toxicológicos para mantener la clasificación de dos áreas, en la laguna El Brasil municipio de Aldama, y en la laguna de Morales en Soto la Marina, y obtener la certificación de la producción ostrícola.

En Tamaulipas avanzamos en la modernización de la flota pesquera menor. Invertimos 3 millones 733 mil pesos en subsidios para sustituir 88 motores fuera de borda que operaban en malas condiciones, con nuevos motores ecológicos, que dan mayor seguridad y eficiencia a la actividad pesquera y evitan la contaminación ambiental, en beneficio de pescadores de Aldama, Altamira, Güémez, Matamoros, San Fernando, Soto la Marina y Tampico.

Con el Fondo de reconversión pesquera del Golfo de México gestionamos 8 millones de pesos para la puesta en marcha de seis proyectos productivos con infraestructura comercial, pesquera y de acuicultura que fortalecen la operación de las unidades de producción.

Articulamos acciones y programas para el desarrollo de la industria pesquera y acuícola. Con el Programa para la Adquisición de Activos Productivos invertimos 36 millones 487 mil pesos para el equipamiento y modernización de las unidades de producción y procesamiento de productos pesqueros.

Este año, con 6 millones 505 mil pesos llevamos a cabo actividades de investigación, validación y transferencia de tecnología, capacitación para diversificar la producción, asistencia técnica para la innovación, asesoría profesional, promoción y seguimiento de proyectos, que fortalecen la integración de las organizaciones y cadenas productivas acuícolas y pesqueras.

En mi administración impulsamos el aprovechamiento de la vocación acuícola de las regiones para diversificar y mejorar la economía de la población rural. El presente año se invierten 2 millones de pesos del Programa Nacional de Acuicultura Rural, para la instalación y operación de siete unidades de producción acuícola en localidades marginadas de Altamira, Jaumave, Llera y Tula.

Promovemos la ejecución de obras de infraestructura básica de uso común para la estabilización en lagunas costeras. Se ejercen más de 145 millones de pesos en la terminación de las obras de escolleras y dragados en la Boca de Catán, Boca Ciega y Barra del Tordo, y la conclusión de los estudios de factibilidad y proyecto ejecutivo para el dragado de la Boca de San Antonio.

Desarrollo forestal responsable

En Tamaulipas articulamos programas que dinamizan la actividad forestal con recursos para modernizar las unidades de producción e incrementar las plantaciones comerciales.



Instrumentamos políticas de sustentabilidad de nuestro capital natural que promueven la concurrencia de los agentes productivos en el diseño de planes de manejo de corto, mediano y largo plazos aplicables al aprovechamiento de los recursos maderables y no maderables.

Con un incremento de 29 por ciento, la producción forestal maderable alcanzó un volumen de 135 mil 500 metros cúbicos y la no maderable fue de 6 mil 730 toneladas.

Concertamos el acuerdo específico de colaboración en materia forestal con la federación por un monto de 173 millones de pesos, cifra 54 por ciento superior a la ejercida el año anterior, para el desarrollo sustentable de las actividades forestales.

Sumamos iniciativas para la preservación y mejora de nuestros ecosistemas naturales. Incrementamos la inversión asignada a los programas *Pro árbol*, Estratégico Forestal, Viveros Forestales Tecnificados, Plantaciones Forestales Comerciales, Sanidad Forestal, Cadenas Productivas y Reforestación.

Destinamos más de 104 millones de pesos del programa *Pro árbol*. Impulsamos el establecimiento de plantaciones forestales comerciales en 5 mil 802 hectáreas, realizamos acciones de restauración y conservación de suelos en 11 mil 25 hectáreas, tratamientos fitosanitarios en 1 mil 300 hectáreas y 109 proyectos de capacitación en materia de cadenas productivas, auditoría y certificación forestal.

Con el Programa Estratégico Forestal del Estado de Tamaulipas 2006-2025, en coordinación con el gobierno federal y organizaciones de productores, invertimos 16 millones de pesos para incrementar la producción a 9 millones de plantas de calidad al año, que cubren la demanda de los productores forestales comerciales. Instalamos tres nuevos viveros en Bustamante, González y Reynosa. Ampliamos y equipamos los viveros de El Mante, San Fernando y Victoria.

En seguimiento a los compromisos contraídos para el desarrollo de la cuenca forestal de la Huasteca, realizamos un estudio de gran visión que definirá las actividades para detonar el desarrollo forestal con procesos de aprovechamiento industrial sustentable de esta región que comprende más de 60 mil hectáreas de nuestro estado.

En abril, organizamos el 2o. Congreso Estatal Forestal y el 1er. Congreso Regional Noreste Forestal, con más de 600 silvicultores de Tamaulipas, Nuevo León, San Luis Potosí y Veracruz-Llave. Se impartieron conferencias e intercambiaron experiencias para incorporar tecnologías y procesos innovadores en la mejora de la productividad forestal.

Incrementamos el patrimonio del Fideicomiso para el desarrollo forestal sustentable del estado de Tamaulipas, Fidefocet, con 5 millones de pesos destinados al financiamiento de productores con aprobación de plantaciones forestales comerciales, en una superficie de 1 mil 667 hectáreas de Altamira, El Mante, Soto la Marina, Llera, San Fernando, Matamoros y Río Bravo.

Aprovechamiento de los recursos mineros

En Tamaulipas disponemos de estrategias de gestión de infraestructura orientadas al desarrollo de toda actividad productiva. Promovemos proyectos del sector primario que tienen la solidez para detonar el crecimiento en el aprovechamiento de recursos naturales del suelo y subsuelo. En forma



dinámica ofrecemos nuestra participación en la promoción de iniciativas emprendedoras para la explotación ordenada de los recursos mineros.

Este año con el Fideicomiso de fomento minero, financiamos 21 proyectos de 13 empresas de la cadena de minerales con una inversión de 103 millones de pesos. Impartimos siete cursos de capacitación en beneficio de 165 productores para mejorar las técnicas de extracción en sus unidades de producción.

En Tamaulipas disponemos de información geológica minera, fundamento para el fomento de inversiones productivas y la explotación responsable de nuestros recursos minerales.

Cubrimos la totalidad del territorio tamaulipeco con la cartografía geológica minera impresa y magnética en 10 cartas escala 1:250,000. El Servicio Geológico Mexicano realiza trabajos de exploración en Victoria, Jaumave, Casas, Llera y Gómez Farías, en una superficie de 2 mil 800 kilómetros cuadrados, para la elaboración de tres cartas geológico mineras escala 1:50,000, que se suman a las tres existentes.



7. EMPLEO Y CRECIMIENTO PARA EL BIENESTAR

En Tamaulipas crecemos en infraestructura que crea mayores determinantes de competitividad y productividad con inversiones que consolidan nuestro posicionamiento nacional.

En competitividad avanzamos con el fortalecimiento del Modelo Tamaulipas para el desarrollo económico y la competitividad. Este año, con la asesoría de la Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública del Tecnológico de Monterrey, integramos la agenda para la competitividad del estado de Tamaulipas, para mejorar nuestra posición en 85 indicadores estatales, nacionales e internacionales.

El modelo se robustece con la agenda, al incorporar nuevos factores que impactan el desarrollo integral de los tamaulipecos.

Se revisaron e integraron indicadores que impactan de manera transversal en la competitividad de nuestro estado, bajo la directriz de los ejes infraestructura, eficiencia de negocios, buen gobierno y capital humano.

En junio presenté a los tamaulipecos la agenda de gobierno para la competitividad con 248 acciones, única en su tipo a nivel nacional. Invité a su análisis y discusión a todos los sectores para integrar las estrategias de corresponsabilidad, ejercicio que hará de nuestro estado referente competitivo.

Realizamos seis talleres regionales en El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria a los que concurrieron más de 2 mil 500 representantes de trabajadores, empresarios, instituciones de educación, en todos sus niveles, y cabildos de los 43 municipios. Se generaron acuerdos para activar las propuestas de mi gobierno y 30 adicionales de interés regional.

Firmamos en septiembre el Acuerdo para la Competitividad del Estado de Tamaulipas, reafirmamos las políticas públicas y la corresponsabilidad en la agenda, con la premisa fundamental de elevar el nivel de calidad de vida de los tamaulipecos. Los municipios, las organizaciones empresariales y laborales, y las instituciones educativas elaboran su propia agenda para incorporar a sus tareas las acciones que les corresponden.

Aplicamos un sistema de seguimiento de la agenda, para medir el avance en las acciones y su impacto en los indicadores de competitividad.

Nuestra política de empleo y crecimiento para el bienestar, activa en el Modelo Tamaulipas para el desarrollo económico y la competitividad las estrategias que fortalecen a los factores de la producción estatal, con el propósito de fomentar el establecimiento de empresas y dar certidumbre a las inversiones.



En mi gobierno promovemos el desarrollo económico equilibrado de las regiones de nuestro estado. Este año cumplimos metas en proyectos y programas que fomentan la inversión nacional y extranjera, y que aseguran los empleos formales que demandan los tamaulipecos.

Transformamos nuestra propuesta para el desarrollo de infraestructura estratégica acorde al Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012.

Presentamos el Programa Estatal de Infraestructura 2008-2010 que articula nuestra política de gestión para una base industrial y de servicios con características y la calidad de plataforma logística nacional que dinamiza la región noreste del país, con el mayor intercambio de mercancías en sus cruces fronterizos, puertos marítimos, ejes carreteros y ferroviarios, aeropuertos, terminales multimodales, aduanas y garitas.

En Tamaulipas avanzamos con la estrategia *Territorio de inversión*, instrumento que ofrece un horizonte de crecimiento estatal atractivo para la instalación de nuevas empresas de clase mundial.

Disponemos de información económica de los sectores productivos actualizada y al alcance de los inversionistas en una herramienta de consulta estadística y geográfica.

En 2008 incorporamos al Sistema de Información Integral de Tamaulipas, Siitam, cinco unidades productoras, integradoras y coordinadoras de información y bases de datos, que se suman a las existentes para alcanzar 19. Registramos 78 productos informáticos de estadística y geografía, entre los que destacan 17 de integración estadística y 16 de aprovechamiento de registros administrativos. De enero a octubre, registramos 6 mil consultas en la página electrónica del sistema, que suman desde octubre de 2005, más de 20 mil.

Los emprendedores tamaulipecos reciben los beneficios del financiamiento a micro y pequeñas empresas y responden en tiempo y forma a sus obligaciones de pago, que evidencia una actividad sana en sus finanzas y otorga solidez al Fondo Tamaulipas en la colocación y recuperación de créditos.

Crecemos en infraestructura que amplía las oportunidades de formación de capital humano, con las características e integralidad que la vocación productiva de las regiones demanda. Creamos y fortalecemos instituciones de educación media superior y superior, especializadas en la formación tecnológica y científica, que ofrecen resultados en un horizonte profesional vinculado a la base empresarial e industrial de cada región.

En el marco del Programa Tecnología Tamaulipas vinculamos a los sectores empresarial, académico y gubernamental. Redimensionamos la capacidad estatal para la creación de productos y servicios competitivos sobre la base de estrategias de productividad con soporte tecnológico e industrial.

Desde el inicio de mi gobierno fortalecemos la cultura emprendedora de los jóvenes tamaulipecos. Este año consolidamos las redes regionales de formación de emprendedores, que nos permiten enfocar con mayor pertinencia regional los proyectos que los estudiantes proponen.

La promoción, gestión y vinculación de cadenas productivas regionales es factor detonante del programa *Desarrollo de empresas tamaulipecas* en los centros de articulación productiva que ofrecen



servicios especializados de consultoría y capacitación para el diseño de productos y su comercialización.

El desarrollo de las pequeñas empresas tiene la fortaleza de un esquema local. En el programa *Hecho en Tamaulipas* las empresas disponen de servicios de asesoría, gestión y promoción para el desarrollo de sus productos y su comercialización en las cadenas de autoservicio. A los empresarios que se incorporan a la cartera de proveedores brindamos soporte en el registro de marca, asignación de código de barras, integración de información nutricional y diseño de imagen gráfica.



Nueva cultura laboral

En Tamaulipas con políticas que crean un entorno propicio para los negocios, crece la capacidad de atracción de inversiones, resultado de la articulación de estrategias que activan la nueva cultura laboral. Nuestra intervención en el equilibrio de los factores de la producción, favorece el crecimiento empresarial y las prestaciones laborales para nuestro capital humano.

Somos el segundo estado con mejores condiciones para la inversión según resultados del estudio ICUR 2008, Índice Coparmex del uso de recursos, Gobierno de los estados, de la Confederación patronal de la república mexicana, Coparmex, que mide las variables relacionadas con los ambientes laboral y de negocios, salud, legalidad y seguridad.

En el promedio ponderado que mide fortaleza fiscal, profesionalismo gubernamental, cultura de transparencia y rendición de cuentas, clima de inversión, asignación de recursos, y condiciones de dificultad, nos ubicamos en el lugar 7.

La armonía en la planeación y ejecución de estrategias de desarrollo entre el sector privado, los gobiernos locales y las organizaciones sociales, propicia las condiciones para incrementar la capacidad de producción y generación de empleos, y la conformación de nuevos agrupamientos industriales que atraen proyectos de inversión de empresas nacionales e internacionales.

En Tamaulipas desarrollamos infraestructura que promueve el establecimiento y ampliación de empresas, y genera empleos. Este año se crearon más de 21 mil nuevos empleos, con base en la Encuesta nacional de ocupación y empleo que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Inegi.

En 2008 el salario base de cotización del Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, en Tamaulipas se incrementó en .73 por ciento en términos reales. En 4 años de mi administración el salario real ha crecido un 5.87 por ciento.

Facilitamos el acceso a mejores empleos a la población que se incorpora cada año a la actividad económica. Con los programas de apoyo al empleo, al autoempleo y a la capacitación, factores detonadores de la competitividad de las empresas y de nuestro estado, hacemos más eficiente y productiva la fuerza de trabajo.

Los resultados en la colocación de buscadores de empleo dan cuenta de la actividad del Servicio Nacional de Empleo en Tamaulipas. Desde el inicio de mi administración, facilitamos la colocación de más de 77 mil buscadores de empleo, más de 45 mil mediante la bolsa de trabajo y ferias de empleo, 14 mil 121 con capacitación para el autoempleo y estímulos para empleo formal, 15 mil 806 con becas de capacitación para el trabajo y 2 mil 263 en modalidades de menor impacto.

Nuestras estrategias de vinculación laboral nos permitieron colocar al mes de septiembre 8 mil 824 buscadores de empleo.

Respondemos de manera oportuna a las necesidades de capital humano en cada región. Consolidamos la práctica de rendir cuentas y consultar a los sectores económicos y académicos en 25



reuniones de los seis comités regionales de capacitación y empleo, que nos permiten enfocarnos hacia las actividades económicas de mayor impacto.

En 2008, atendimos a más de 66 mil buscadores de empleo y a más de 7 mil empresas que requieren empleados. Con el Servicio Nacional de Empleo en Tamaulipas ofrecemos asesoría y orientación laboral y facilitamos la información para que los buscadores de empleo encuentren sus mejores opciones de ocupación.

Por internet y teléfono instrumentamos medios de vinculación a distancia para atender a más de 19 mil personas.

Con el programa *Mejor empleo*, entregamos recursos económicos a los buscadores de empleo y les dotamos de equipo y herramientas para trabajar por cuenta propia o emprender un negocio.

Invertimos más de 55 millones de pesos federación-estado en beneficio de 15 mil 326 tamaulipecos. En casi 4 años hemos atendido a casi 56 mil 257 buscadores de empleo, con una inversión total de más de 158 millones de pesos. Este año, ocho ayuntamientos participan con recursos en los programas de apoyo al empleo y el autoempleo.

Atendemos las necesidades laborales de la población en desventaja económica y social. Con el programa *Mejor autoempleo*, orientamos a quienes deciden emplearse por cuenta propia y aprovechar su experiencia, destrezas y habilidades.

En 2008, con una inversión de 14 millones 800 mil pesos, capacitamos en oficios para trabajar por cuenta propia a 3 mil 520 personas y entregamos equipos y herramientas a 376 empresas familiares.

Los avances tecnológicos, el desarrollo de mejores procesos administrativos y la apertura de mercados, son retos que las empresas tamaulipecas enfrentan para mejorar su competitividad. Actualizamos a los trabajadores y mejoramos su productividad con el Programa de Apoyo a la Capacitación, PAC.

En 2008 invertimos más de 5 millones de pesos estado-federación, y más de 1 millón 500 mil pesos de las empresas, para capacitar a 2 mil 430 trabajadores.

En 4 años hemos capacitado, con el Programa de Apoyo a la Capacitación, a más de 15 mil trabajadores de 1 mil 214 empresas.

En Tamaulipas los factores de la producción privilegian el diálogo para resolver diferencias y dan cauce a soluciones adecuadas y oportunas. Este año, producto del acuerdo responsable entre patrones y sindicatos, una vez más registramos cero huelgas.

En septiembre más de 4 mil trabajadores y patrones comprometidos con la prevención de accidentes laborales, participaron en la Cuarta Semana Estatal de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Durante mi gestión, en los términos de la Ley Federal del Trabajo, hemos instalado 2 mil 473 Comisiones Mixtas de Seguridad e Higiene en el Trabajo, que protegen la salud de la fuerza laboral.



Este año los trabajadores de Tamaulipas recibieron 37 millones 282 mil pesos por concepto de indemnizaciones constitucionales y 48 millones 355 mil pesos por reparto de utilidades, en cumplimiento con la Ley Federal del Trabajo. Durante mi gestión la cifra por estos rubros supera los 870 millones de pesos.

Efectuamos más de 29 mil acciones de administración de justicia laboral, 37 por ciento en materia de procuración de la defensa del trabajo, 36 por ciento en el ámbito de previsión social e inspección, y 21 por ciento en conciliación.

Las Juntas de Conciliación y Arbitraje atendieron las demandas laborales de manera puntual. Este año se tramitaron 4 mil 860 demandas y se emitieron 1 mil 854 laudos.

Avanzamos en el proceso de modernización de las estructuras administrativas en materia laboral. Con base en el diagnóstico institucional de las Juntas de Conciliación y Arbitraje practicado por especialistas externos, disponemos de un diseño estratégico para mejorar los servicios y el desempeño de las áreas que integran la Dirección General del Trabajo y Previsión Social. El modelo de organización plantea la incorporación de egresados de la maestría en Administración de Justicia Laboral.

Entró en operación la Junta Especial de Conciliación y Arbitraje, con sede en la capital del estado, que en su ámbito de actuación atiende asuntos de instituciones educativas autónomas por ley y coadyuva al desahogo de expedientes de carácter individual.

Realizamos 270 acciones orientadas a constatar el cumplimiento de la normatividad laboral y emitimos 12 recomendaciones de carácter interno para el óptimo desempeño institucional.

Las políticas de la federación en materia de trabajo se impulsan en el ámbito local. El Consejo Estatal para el Diálogo con los Sectores Productivos es la instancia a la que concurrimos gobierno, cámaras y sindicatos para promover acuerdos y compromisos.

En materia de inspección laboral, el año que informo realizamos 2 mil 612 visitas a los centros de trabajo. En 4 años de mi gestión efectuamos 9 mil 531 inspecciones.

En mi gobierno, la capacitación permanente es acción que se impulsa para mejorar el desempeño de la función pública. Este año en coordinación con el Consejo de la Judicatura Federal, impartimos el diplomado en materia de amparo, dirigido a los presidentes de juntas de conciliación y auxiliares jurídicos.

La Agenda para la Competitividad del Estado de Tamaulipas en su eje buen gobierno, incorpora la variable emplazamientos a huelga. Para revertir su tendencia actual, establecimos oficinas regionales de la Dirección General del Trabajo en Ciudad Victoria, Reynosa y Tampico. La atención anticipada de las propuestas de modificación a contratos colectivos, constituye una vía para evitar la presentación formal del emplazamiento.



Nueva cultura empresarial

Tamaulipas crece en infraestructura para las micro, pequeñas y medianas empresas con ventajas de desarrollo regional, de fomento al mercado interno y mecanismos de capacitación y productividad que fortalecen una nueva cultura empresarial. Mi gobierno participa en el desarrollo de alianzas estratégicas entre empresarios y trabajadores en el marco del Acuerdo estatal para la competitividad.

Coordinamos con la Cámara nacional de la industria y transformación, Canacintra, de Nuevo Laredo, la organización del Foro Estatal Pyme Expo Proveeduría Industrial Nuevo Laredo 2008, que desarrollamos en forma conjunta con la Convención nacional Canacintra de franjas fronterizas e industria maquiladora. Participaron más de 2 mil representantes de organismos empresariales estatales y nacionales.

Este año capacitamos a 127 empresarios de micro, pequeña y mediana empresas bajo los estándares del Premio a la Calidad Tamaulipas 2008. Participaron 34 evaluadores. En 2 años capacitamos a 242 empresarios enfocados al diseño, instrumentación y mejora de sistemas.

Con el programa *Formación de emprendedores* preparamos para desarrollar empresas a estudiantes del bachillerato técnico y de licenciatura.

A 4 años de su creación, con este programa orientamos a más de 27 mil jóvenes con el curso-taller *Aprender a emprender*, que se imparte en coordinación con la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria, el Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. Este año participaron en el programa *Formación de emprendedores* 8 mil 111 estudiantes.

Por tercer año consecutivo, desarrollamos el Premio Estatal Aprender a emprender, que somete al escrutinio de los evaluadores las propuestas de proyectos de los jóvenes. Este año recibimos 281 propuestas, 30 fueron premiadas en fase regional y tres en la fase estatal.

Orientamos a los jóvenes en la elección de sus estudios profesionales y técnicos para favorecer su integración al mercado laboral. Con el programa Orientación Vocacional coordinamos con las instituciones de nivel medio superior y superior, la actualización y capacitación de 230 orientadores educativos, en seis simposios regionales de orientación vocacional.

Realizamos 524 sesiones de orientación vocacional en grupos académicos con la participación de más de 22 mil jóvenes y 130 conferencias para docentes y padres de familia en 65 planteles.

En 4 años, con este programa hemos atendido a más de 78 mil estudiantes con formación técnica profesional.

Mi gobierno avanza en las acciones de la agenda de competitividad del estado. Promovemos la participación de consultores, instituciones y empresas en los programas de fomento científico y tecnológico. Este año inscribimos a 22 en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas, para alcanzar 63 en lo que va de mi administración y un registro total estatal de 75.



Con el Centro de Asesoría Integral en Materia de Propiedad Intelectual del Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología, realizamos 17 solicitudes de registro de invenciones ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

En mi administración, más de 1 mil 900 tamaulipecos han recibido asesoría integral para la presentación de sus trámites. Por tercer año consecutivo impartimos talleres y conferencias en 10 municipios, con la participación de 705 empresarios y académicos.

En respuesta a la convocatoria del Premio a la Calidad Tamaulipas 2008, participaron 127 empresas del sector industrial y de servicios médicos, industriales y turísticos. Otorgamos el premio a las empresas Metrológica del Golfo, Agencia Aduanera de América Altamira Tampico, Transportes de Carga Fema y Dupont México Titanium Technologies en las categorías micro, pequeña, mediana y grande empresa respectivamente.

Desarrollo científico y tecnológico

En Tamaulipas crecemos en infraestructura para el desarrollo de la ciencia y la tecnología que crea mejores escenarios para la competitividad de las empresas. Fortalecemos las instituciones públicas y privadas que impulsan la incorporación de la investigación y el desarrollo aplicable a proyectos de expansión industrial y de servicios con rigor académico, científico y tecnológico.

En 2008 la oficina de enlace regional del Consejo tamaulipeco de ciencia y tecnología, Cotacyt, en coordinación con la Asociación de Maquiladoras de Matamoros y el Laboratorio Binacional Sustentable México-Estados Unidos de América, promovió en veinte empresas la ejecución de proyectos de desarrollo tecnológico. Se integró un proyecto para participar en la convocatoria de desarrollo industrial del Fondo mixto de fomento a la investigación científica y tecnológica Conacyt-Gobierno de Tamaulipas, Fomix.

Con el Programa de Estímulos Fiscales a la Inversión en Ciencia y Tecnología, en mi administración hemos promovido a ocho empresas, que han recibido bonificaciones por más de 140 millones de pesos por concepto de descuento del impuesto sobre la renta.

En Tamaulipas crecemos en competitividad con acciones que contribuyen a la formación de recursos humanos para la ciencia y la tecnología, con ventajas en la infraestructura de investigación y desarrollo de la industria, y en coordinación con las instituciones de educación media superior y superior.

Avanzamos en las acciones de la agenda estatal para la competitividad con la estrategia de formación de capital humano. Identificamos las necesidades de formación de especialistas en sectores estratégicos y promovemos el financiamiento para el estudio de especialidad, maestría y doctorado en instituciones nacionales y extranjeras. Gestionamos recursos para otorgar becas a 478 estudiantes de maestría y 190 de doctorado.

En mi gobierno los investigadores tamaulipecos disponen de instrumentos para la realización de proyectos académicos y la difusión de investigaciones. En 2008 se publicaron 70 artículos indexados y se invirtieron casi 700 mil pesos del Fondo mixto de fomento a la investigación científica y tecnológica, Conacyt-Gobierno de Tamaulipas en 29 proyectos de difusión y divulgación.



En lo que va de mi administración publicamos 261 artículos científicos y tecnológicos indexados en revistas internacionales y 20 libros.

En el presente año, 116 académicos adscritos a instituciones de Tamaulipas se encuentran acreditados ante el Sistema nacional de investigadores. Los estímulos del Consejo nacional de ciencia y tecnología ascienden a 11 millones 681 mil pesos.

Realizamos un ejercicio de planeación estratégica para identificar las demandas de investigación y desarrollo tecnológico con criterios homologados a investigadores, instituciones y empresas en la orientación de sus esfuerzos individuales. Este año se destinan más de 29 millones de pesos para atender las demandas y necesidades de investigación y desarrollo tecnológico, 15 para atender las demandas de investigación científica, 12 para las necesidades de desarrollo industrial del estado y 2 millones para fomentar la producción, difusión y divulgación científica y tecnológica.

Avanzamos en el fortalecimiento a los estudios de posgrado que se imparten en Tamaulipas. Disponemos de 13 programas en el padrón nacional de posgrados de calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Conacyt, uno de nivel de especialidad, 10 de maestría y dos de doctorado que se ofrecen en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, en el Instituto Tecnológico de Ciudad Madero y en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Cinvestav Tamaulipas.

En el sector de tecnologías de información, en la región de Victoria, se incorporaron tres investigadores más, 12 estudiantes de maestría y cuatro de doctorado al Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Cinvestav Tamaulipas, y se titularon 10 maestros en ciencias. Están en desarrollo cuatro proyectos de investigación y dos de vinculación con empresas.

Estimulamos la divulgación científica y tecnológica con instituciones de todos los niveles educativos en la 15ª Semana nacional de ciencia y tecnología. Participaron empresas, centros de investigación, asociaciones civiles y de profesionistas, y dependencias y entidades gubernamentales, con la asistencia de más de 375 mil estudiantes de todos los niveles educativos.

En Tamaulipas avanzamos en el desarrollo de la creatividad e innovación para la solución práctica de problemas. Se registraron más de 900 prototipos en el Certamen estatal creatividad e innovación tecnológica que celebramos en su 10ª edición. Los inventores ganadores a nivel regional y estatal recibieron premios económicos. Asesoramos a los autores de los 40 mejores proyectos para su registro en el Instituto mexicano de propiedad industrial, y para la elaboración de sus respectivos planes de negocios.

Mi gobierno fortalece los ejes rectores de la competitividad estatal con mayores ventajas de formación de capital humano y la creación de infraestructura científica y tecnológica.

Este año iniciamos la primera fase de construcción del edificio del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Cinvestav Tamaulipas, ubicado dentro del Parque Científico y Tecnológico Tamaulipas en Ciudad Victoria, con una inversión estado-federación de 90 millones de pesos.



En coordinación con el Instituto Tecnológico de Ciudad Madero, gestionamos ante el Conacyt el desarrollo de un centro de investigaciones en petroquímica secundaria a construirse en el parque tecnológico del plástico en Altamira. Se autorizó la inversión estado-federación por 51 millones 600 mil pesos en equipo de laboratorio e investigación, relacionada con la transformación del plástico y utilización de resinas producidas en la zona.

Fondo Tamaulipas para el emprendedor tamaulipeco

Avanzamos con mecanismos de participación y financiamiento para el crecimiento y modernización de las empresas generadoras de puestos de trabajo, en las seis regiones del Modelo Tamaulipas para el desarrollo económico y la competitividad.

Con el Fondo Tamaulipas desplegamos opciones financieras para las micro, pequeña y mediana empresas que participan en nuestras estrategias de productividad y competitividad estatal.

El programa *Microcréditos* otorga financiamiento a empresarios creativos con proyectos viables en núcleos solidarios. En 2008 otorgamos financiamiento por más de 80 millones de pesos en 13 mil 59 créditos a integrantes de 1 mil 371 núcleos solidarios. En 4 años de mi administración, capacitamos y asesoramos a 5 mil 213 grupos solidarios y entregamos 49 mil 197 microcréditos por un monto superior a los 256 millones de pesos.

Incrementamos la eficiencia y operación de los negocios de más de 3 mil emprendedores, con 1 mil talleres de capacitación en administración, contabilidad y finanzas.

Por cuarto año consecutivo celebramos el certamen Premio a emprendedores de microcréditos, para reconocer el esfuerzo y dedicación de los empresarios acreditados. Otorgamos maquinaria y equipo a 35 empresas ganadoras por un total de 245 mil pesos.

Con el programa *Creditam* financiamos micro, pequeña y mediana empresas, con créditos de fácil acceso y tasas preferenciales que permiten su consolidación en materia de equipamiento y capital de trabajo.

En 4 años otorgamos 3 mil 187 créditos por un monto de más de 233 millones de pesos. En 2008 concedimos 1 mil 64 créditos por un importe de 80 millones de pesos, para proyectos de inversión que significan 1 mil 281 empleos generados y 2 mil 986 empleos consolidados.

Generamos las condiciones que incentivan el otorgamiento de créditos a la pequeña y mediana empresas tamaulipecas. En el presente año se concedieron más de 4 mil créditos por un monto de 2 mil 60 millones de pesos de la banca privada, en coordinación con la Secretaría de Economía, el Sistema nacional de garantías y nuestra red de extensionistas financieros.

Este año avanzamos en la cobertura del Fondo Tamaulipas. En coordinación con los municipios de Miguel Alemán, Camargo y Gustavo Díaz Ordaz pusimos en operación ventanillas para dar atención a los habitantes de la región ribereña.



La federación ubica al Fondo Tamaulipas en el cuarto lugar nacional por su desempeño. Fuimos sede de la 3a Reunión nacional de entidades de fomento para compartir nuestro modelo y mejores prácticas de financiamiento, sistemas operativos, eficiencia y cobertura crediticia.

En coordinación con la federación, otorgamos 67 créditos por un monto superior a 40 millones de pesos, para proyectos de nueva creación generados por la red de incubadoras de empresas, que fortalecen la vocación emprendedora de los tamaulipecos.

Infraestructura estratégica

El Modelo Tamaulipas para el Desarrollo Económico y la Competitividad, fortalece a los sectores productivos para dar solidez a nuestra posición nacional de plataforma logística que alienta las capacidades industriales y comerciales de nuestras seis regiones económicas.

Creemos en la gestión para el desarrollo de infraestructura estratégica con instrumentos de planeación que ofrecen certidumbre a la visión de desarrollo de 232 proyectos de inversión productiva aplicables a los esquemas de financiamiento y de asociaciones públicas y privadas en contratos de pagos por servicios.

Avanzamos en la ampliación de infraestructura carretera, portuaria y ferroviaria, aeropuertos, terminales multimodales y recintos fiscalizados estratégicos, para el desarrollo industrial y comercial.

Para fomentar las actividades logísticas en las empresas y mejorar su competitividad, participamos en la Expo Logística Logistics in México 2008. Diseñamos un taller para 30 gerentes y directores de empresas maquiladoras que recibieron capacitación y orientación en materia de sistemas de logística disponibles para la zona fronteriza.

Modernizamos las instalaciones del Puente internacional Nuevo Laredo III del Comercio mundial. Pusimos en operación la plataforma de exportación y construimos un tercer carril sobre la vialidad de acceso de 5.5 kilómetros en el sentido sur-norte. Con esta obra, la vialidad cuenta con un carril para carga regular, otro para camiones certificados del programa *Fast* y un tercero para camiones vacíos y vehículos ligeros, con una inversión total de 25 millones 500 mil pesos.

De manera adicional, sustituimos equipo de control de aforos e ingresos en todas las casetas de cobro, para posicionarlo a la vanguardia tecnológica en control y pagos electrónicos, con la aplicación de más de 10 millones 600 mil pesos.

La construcción del puente internacional Reynosa-Mission Anzaldúas, registra un avance de 65 por ciento, de acuerdo con el calendario establecido. Su inicio de operaciones está programado para el próximo año.

Este año, el gobierno federal, otorgó al gobierno de Tamaulipas la concesión por 30 años para la construcción, operación, explotación, conservación y mantenimiento de la parte mexicana del puente internacional Río Bravo-Donna. En noviembre iniciamos el proceso de construcción.

Firmamos un acuerdo con la federación, el ayuntamiento de Matamoros y la empresa Kansas City Southern de México para definir el trazo de la reubicación del puente internacional ferroviario



Matamoros y sus conexiones a la red ferroviaria. Obtuvimos el derecho de vía e iniciamos el desarrollo del proyecto ejecutivo y la manifestación de impacto ambiental.

En coordinación con la empresa ferroviaria Kansas City Southern de México, gestionamos ante la federación el desarrollo del Programa Integral Ferroviario para Nuevo Laredo, que considera la creación de un corredor seguro, la reubicación de los patios de operación ferroviaria a la Estación Sánchez y la construcción de un nuevo puente internacional ferroviario.

Consolidamos la plataforma logística de Tamaulipas. En marzo inició en Nuevo Laredo la operación de Oradel industrial rail center, parque multimodal para empresas de manufactura y logística que manejan carga en contenedores ferroviarios.

Avanzamos en las gestiones para la construcción del puente internacional Gustavo Díaz Ordaz-Sullivan. La Secretaría de Relaciones Exteriores emitió una nota diplomática dirigida al Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, que manifiesta el interés del gobierno mexicano para su realización.

Damos mantenimiento a la infraestructura del puente internacional Lucio Blanco-Los Indios en Matamoros. En 2008 realizamos la reparación general de la estructura y la sustitución de los equipos de control de aforos e ingresos, con una inversión superior a 9 millones 400 mil pesos.

En Tamaulipas ampliamos la conectividad y número de vuelos comerciales. Entraron en operación seis vuelos nacionales y uno internacional, que conectan a Tamaulipas con cuatro destinos.

Las aerolíneas Interjet y Volaris iniciaron operaciones en Reynosa y Tampico con vuelos a las ciudades de México y Toluca. La aerolínea American Airlines inició operaciones en nuestro territorio con un vuelo de Tampico a Dallas, Texas.

Este año, el gobierno federal otorgó al gobierno de Tamaulipas la concesión por 50 años para la construcción, administración, operación y explotación del aeropuerto internacional en Soto la Marina.

En Tamaulipas avanzamos con infraestructura que transforma nuestro sistema multimodal en plataforma logística de clase mundial. Actualmente disponemos de 15 cruces fronterizos. Se encuentran en proceso de construcción dos más, Reynosa-Mission Anzaldúas y Río Bravo-Donna, y en proyecto dos ferroviarios en Nuevo Laredo y Matamoros, y un vehicular que corresponde a Díaz Ordaz-Sullivan. Tenemos en operación dos puertos marítimos de altura con gran actividad económica en Tampico y Altamira, y en desarrollo el puerto de Matamoros.

Este año, en el Puente de Nuevo Progreso, municipio de Río Bravo, con una inversión estado-federación de más de 120 millones de pesos, iniciamos la construcción del confinamiento de la ruta del puente al recinto fiscal, el libramiento y el recinto fiscal, para que el cuerpo B del puente inicie operaciones de importación y exportación el próximo año.

En Tamaulipas generamos espacios para el desarrollo industrial que cumplen con los ordenamientos territoriales municipales y las normas ambientales. Este año integramos planes para la construcción



de parques tecnológicos especializados en Victoria, Matamoros y Altamira. Adicionamos 169 hectáreas al inventario estatal para la inversión.

Para el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa, realizamos el proyecto ejecutivo y obtuvimos la aprobación de la manifestación de impacto ambiental del Parque tecnológico del plástico en Altamira, en una superficie de 25 hectáreas.

Con una inversión estado-federación de más de 90 millones de pesos, iniciamos la construcción de la primera etapa del Parque científico y tecnológico Tamaulipas, en Victoria, que consiste en la urbanización de 70 hectáreas para la instalación de instituciones de educación superior, de investigación y empresas de desarrollo tecnológico.

Coinvertimos con la federación más de 65 millones de pesos para la construcción, habilitación y equipamiento con tecnología de última generación, de un edificio empresarial de 4 mil metros cuadrados de espacios destinados a albergar empresas de clase mundial del sector tecnologías de información, que sentará las bases estructurales de la industria del *software* en nuestro estado y proyecta una generación de más de 700 empleos permanentes y bien remunerados para profesionistas tamaulipecos en los próximos 2 años.

Concluimos los proyectos ejecutivos e iniciamos la construcción de dos parques comerciales y de servicios ubicados en el nuevo libramiento carretero de Estación Manuel-González, en los que se establecerán 56 comercios.

La infraestructura portuaria de Tamaulipas crece y consolida su competitividad con el fortalecimiento de la plataforma logística y la apertura de nuevas rutas para el comercio nacional y puntos de acceso para el internacional.

Tamaulipas confirma su posicionamiento nacional del Golfo y Caribe en movimiento de carga comercial en sus puertos marítimos.

En 2007, los puertos de Altamira y Tampico mantuvieron casi 22 millones de toneladas de movimiento de carga y en el periodo enero a julio de este año, se registraron 13 millones 220 mil toneladas, volumen superior en 5 y 1 por ciento, respectivamente, con respecto al mismo periodo del año anterior.

La actividad portuaria requiere cada vez más infraestructura y profundidad para recibir barcos de mayor calado. Este año la Administración Portuaria Integral, API, Altamira invierte más de 366 millones de pesos en la ampliación de escolleras, dragados, construcción de vialidades, realización de estudios de preinversión, nivelación de terrenos y la reubicación del gasoducto.

En el puerto industrial, durante el primer semestre, 22 empresas privadas invirtieron más de 800 millones de pesos en obras de ampliación y equipamiento en terminales, industrias y servicios.

La Administración Portuaria Integral, API, Tampico ejerce 72 millones de pesos en obras de infraestructura, que incluyen el dragado de mantenimiento, reconstrucción de vías, reforzamiento de muelles, protección de escolleras y la adquisición de terrenos para una nueva terminal de usos múltiples.



Realizamos los estudios y proyecto ejecutivo del puerto de Matamoros, antes denominado El Mezquital, para la ampliación de escolleras y dragado hasta una profundidad de 8 metros, que permitirá la navegación de barcos de mayor calado. La inversión para las obras portuarias será a cargo de la federación, y mi gobierno invertirá en la adquisición y regularización de terrenos, modernización de la carretera de acceso, y construcción de infraestructura básica. Este año iniciamos la construcción de líneas de conducción de energía eléctrica y de red de agua potable.

Nuestro Programa Estatal de Infraestructura 2008-2010 atrae y aplica recursos para la creación y ampliación de infraestructura carretera, zonas logísticas portuarias, terminales multimodales y recintos fiscalizados, para el desarrollo de los sectores productivos y el intercambio comercial y de servicios.

Asumimos el compromiso de construir infraestructura que nos permite elevar la competitividad, aprovechar nuestras ventajas comparativas, ampliar el acceso a mercados internacionales y fomentar la generación de más y mejores empleos bien remunerados.

Mi gobierno, desarrolla infraestructura estratégica en las regiones que conforman nuestro estado con directrices claras.

En 4 años de mi administración modernizamos 308 kilómetros de los ejes carreteros con la ampliación de su superficie de rodamiento, para alcanzar un total acumulado de 1 mil 293. En Tamaulipas el 65 por ciento de nuestros ejes carreteros ha sido modernizado.

Se consolidan los ejes de Matamoros-San Luis Potosí y Tampico-Monterrey. Avanzamos en la modernización del eje transfronterizo Matamoros-Nuevo Laredo e iniciamos la modernización y construcción de dos ejes más, el costero Altamira-Matamoros vía Mariano Matamoros y Nuevo Progreso, y el eje sur Altamira-San Luis Potosí, vía El Mante-Ocampo-Tula.

Con la modernización de carreteras, Tamaulipas se consolida en plataforma logística de comercio exterior que integra a las ciudades fronterizas, acerca los puentes internacionales a nuestros puertos marítimos y los conecta con el centro y occidente del país, para fortalecer el intercambio comercial con Estados Unidos de América y Canadá.

En 2008 sumamos esfuerzos con la federación en infraestructura de ejes carreteros y accesos a puentes internacionales. Invertimos más de 793 millones de pesos en la construcción de 19.7 kilómetros de nuevos tramos carreteros, un paso superior vehicular y la modernización de 82.8 kilómetros de la red carretera.

Tamaulipas fortalece su integración con el centro y occidente del país, con la consolidación del eje Reynosa-Matamoros-San Luis Potosí. Este año, la federación realiza la última etapa de ampliación a 12 metros, en un tramo de 4 kilómetros, en una zona serrana donde se construyen puentes y rectifican curvas.

Para mejorar la conectividad de este eje, inauguramos el distribuidor El Tejón, en el entronque de la carretera Victoria-Matamoros y Ramal a Reynosa. Iniciamos la primera etapa de construcción del libramiento Victoria, con la prolongación de 7 kilómetros de la carretera Juan Capitán-El Chihue y la



construcción de un paso superior vehicular sobre vías del ferrocarril, con una inversión inicial de 83 millones de pesos.

Fortalecemos la comunicación de la zona productiva del noreste del país con los puertos del sur de Tamaulipas. La federación concluye la última etapa del libramiento González-Estación Manuel, con recursos por 50 millones de pesos, que completa la modernización del eje Tampico-Monterrey con ampliación de corona a 12 metros.

Para promover el desarrollo de la infraestructura turística tamaulipeca, trabajamos en la modernización del ramal Victoria-La Pesca.

En el tramo Soto la Marina-La Pesca, modernizamos 25 kilómetros y continuamos con otros 23 con una inversión inicial de 170 millones de pesos. Este año, concluimos 6 kilómetros y la federación amplía otros cinco en el tramo Aeropuerto-Casas, con el ejercicio de 67 millones 487 mil pesos.

Afianzamos la integración de los municipios de la franja fronteriza y la comunicación con puentes internacionales. Avanzamos en la modernización del eje transfronterizo Matamoros-Nuevo Laredo. Se concluyó la modernización de 10 kilómetros e inició 14.2 más, y la construcción de 10 kilómetros del libramiento Miguel Alemán, con 180 millones de pesos.

En 2008, resultado de gestiones con la federación, inició la primera etapa de construcción del Libramiento Sur II de Reynosa, vialidad que fortalecerá el sistema de comunicación local y regional con el puente internacional Reynosa-Pharr y dará continuidad al movimiento vehicular en el eje Matamoros-Nuevo Laredo.

El libramiento será de cuota, con longitud total de 37 kilómetros, cuatro entronques a desnivel que permitirán distribuir el tráfico con seguridad y 18 pasos superiores vehiculares para comunicar ambos lados de la autopista. Se interconectará con el puente internacional Reynosa-Pharr, mediante la construcción del Corredor Internacional de Comercio de 6.5 kilómetros, con dos pasos a desnivel y carriles laterales para vialidad local de baja velocidad.

Transformamos a Tamaulipas en territorio de oportunidades con infraestructura carretera amplia y segura que facilita el incremento de los flujos comerciales por nuestros puertos fronterizos y marítimos.

Promovemos la participación de los órdenes de gobierno y el sector empresarial en la construcción de infraestructura competitiva, dinámica y productiva, para el crecimiento económico local, regional y nacional.

Continuamos con la modernización del nuevo eje costero Altamira-Matamoros. Este año, concluimos 45 kilómetros e iniciamos la modernización de otros 14.6 en el tramo La Coma-Soto la Marina, con una inversión de 115 millones 200 mil pesos, para fortalecer la comunicación de los puertos del sur con los cruces internacionales y favorecer el desarrollo turístico de la costa.

En el nuevo eje Altamira-San Luis Potosí, concluimos los primeros 14 kilómetros e inició la modernización de otros 15 del tramo González-Mante con recursos por 100 millones de pesos.



Instrumentamos el programa *Caminos del campo* para construir, modernizar y ampliar infraestructura carretera que integre comunidades rurales con los ejes carreteros, facilite el transporte y comercialización de productos en los mercados regionales, en beneficio de agricultores, ganaderos y pescadores.

En el presente año, en coordinación con la federación, pavimentamos más de 157 kilómetros de caminos de terracerías y rehabilitamos más de 80 kilómetros de pavimentos en caminos existentes con una inversión total de 327 millones de pesos.

Construimos nuevos caminos interestatales que favorecen la integración regional de Miquihuana, Burgos y Cruillas con el estado de Nuevo León. La federación inició la pavimentación de 14 kilómetros del tramo Burgos-Linares, concluyó 2.3 kilómetros e inició 4.9 más del camino Miquihuana-Doctor Arroyo, con una erogación de 75 millones de pesos.

En la zona norte, en Río Bravo iniciamos la rehabilitación de 32 kilómetros del camino Corredor agrícola norte y en Gustavo Díaz Ordaz 8 kilómetros del tramo Ramal a Díaz Ordaz. En San Fernando iniciamos la pavimentación de 24 kilómetros del camino González Villarreal-San Germán y la rehabilitación de 18.2 kilómetros del camino San Fernando-Punta de piedra-Carbonera norte.

En la zona centro, iniciamos la pavimentación de los caminos, en Abasolo 13.7 kilómetros del tramo Delicias-Gildardo Magaña, en Aldama 5.3 del camino Aldama-El Higuierón, en Victoria 3.2 del camino a Rancho de Arce y 1.9 kilómetros a Manuel Ávila Camacho, en Güémez 7.3 kilómetros del camino a Estación Carboneros, en Hidalgo 1.2 del camino Cruz y Carmen, en San Carlos y Padilla 36.1 kilómetros de la carretera Victoria-Matamoros a la Libertad. Rehabilitamos los caminos del entronque carretero Aldama-Barra del Tordo a ejido El Morón en 14 kilómetros y el camino la Soledad-Libertad-San Carlos en 8 kilómetros.

En la zona sur, concluimos la pavimentación de 6 kilómetros del camino Palmillas-San Vicente. Iniciamos en El Mante 15.2 kilómetros del camino Nueva Apolonia-Francisco I. Madero, en Nuevo Morelos se concluyeron 1.3 kilómetros del camino a Santa Cruz del Toro e iniciamos la segunda fase con 2.7 kilómetros, en Gómez Farías 17.9 del camino al nacimiento y Alfredo V. Bonfil, y en Tula se pavimentan 10 kilómetros del camino a Santa Ana de Nahola.

En coordinación con la federación, continuamos con el programa de conservación y rehabilitación de carreteras federales y estatales pavimentadas y caminos rurales, con una inversión de 423 millones de pesos para mantenerlas en condiciones de tránsito.

En conservación, rehabilitación y reconstrucción de puentes de la red carretera federal pavimentada se invierten 353 millones 800 mil pesos y en la conservación de la red carretera estatal ejercemos 69 millones 200 mil pesos.

Con el programa federal *Empleo temporal*, se conservan más de 2 mil 500 kilómetros de caminos rurales con la aplicación de 42 millones de pesos que generan 6 mil 623 empleos temporales.

Con recursos del programa Fonden, rehabilitamos 239 kilómetros de caminos dañados por lluvias extraordinarias en agosto y septiembre del año pasado, en Altamira, González y El Mante con 39 millones 324 mil pesos.



En 11 municipios de la zona sur, iniciamos el proceso de rehabilitación de 834.5 kilómetros de caminos dañados por lluvias extremas e inundaciones atípicas ocurridas del 4 al 10 de julio, con 122 millones 300 mil pesos.

Generación de energía

En Tamaulipas crece la capacidad de los sectores productivos y público en la gestión de infraestructura para la generación y aprovechamiento sustentable de los recursos energéticos, con una estrategia de fomento a la inversión y construcción de obras públicas y privadas con criterios de ahorro y eficiencia.

Nuestro estado tiene un carácter estratégico para Petróleos mexicanos, Pemex, con recursos fundamentales para la seguridad energética de México y en particular por su producción de gas natural no asociado en la Cuenca de Burgos. En 2008 la paraestatal invierte en Tamaulipas 14 mil 900 millones de pesos, 600 para la seguridad industrial y protección ambiental.

Derivado de la estrategia nacional para incorporar activos y ampliar las reservas probadas, este año la paraestatal inició estudios de sismografía en costas y aguas profundas en el litoral tamaulipeco.

Mi gobierno incentiva a los inversionistas en el desarrollo de proyectos de cogeneración de electricidad que utilizan subproductos de los procesos de producción, para asegurar el abasto estatal y nacional, y la conservación y generación de empleos permanentes.

Facilitamos a los industriales las gestiones para obtener fluido eléctrico bajo esquemas de producción para autoconsumo, proveniente de procesos sustentables. Brindamos asesoría geográfica y en trámites ante la Comisión Reguladora de Energía y Comisión Federal de Electricidad a dos empresas que iniciaron inversiones para generar energía eólica.

En atención a las características de nuestra entidad federativa con relación a la industria petrolera, mediante la Conferencia Nacional de Gobernadores, fui invitado a participar en los Foros del Senado de la República sobre la Reforma Energética.

En el Senado expuse la necesidad de que la contribución de las entidades federativas donde se realizan actividades extractivas y productivas de Petróleos Mexicanos, tengan una compensación específica decretada por el ordenamiento que rige la coordinación fiscal nacional, a fin de atender el deterioro del medio ambiente y de la infraestructura que se genera por esas actividades.

Los estados petroleros logramos el establecimiento del Fondo de Extracción de Hidrocarburos en la Ley de Coordinación Fiscal a partir del presente año, lo que inició la ejecución del principio compensatorio que he referido.

En el Foro del Senado destacué la necesidad de ampliarlo del 0.46 por ciento al 2 por ciento de los ingresos por derechos de extracción de hidrocarburos y añadir los beneficios del Fondo a las entidades federativas donde se realizan actividades de transformación del crudo.

Sé que esta propuesta fue formulada con antelación a la situación económica mundial que nos ha obligado a reaccionar con el propósito de evitar perjuicios a la población en el acceso al ejercicio de



satisfactores sociales indispensables. Esa situación puede afectar la aspiración de elevar el porcentaje de distribución, pero no debe alterar el sentido de una disposición fiscal de esta naturaleza.

Aprecio la capacidad de nuestros legisladores federales para construir los acuerdos necesarios a la concreción de un nuevo régimen legal para la industria petrolera, que mantenga a los hidrocarburos que dan sustento de la soberanía económica de la nación, patrimonio de los mexicanos y actividad estratégica exclusiva del poder público. Con creatividad e innovación han abierto cauces al desarrollo de nuestra industria de hidrocarburos con la contribución corresponsable de los sectores social y privado.

Tamaulipas confía en que la reforma del sector energético permita a nuestro país la consolidación de condiciones favorables para hacer frente a la complicada situación de las finanzas internacionales.

Pemex, mediante el Programa de Obras de Beneficio Mutuo, destina a nuestro estado recursos superiores a los 160 millones de pesos en obras, entre las que destacan el mantenimiento de más de 700 kilómetros de caminos y la construcción del libramiento Miguel Alemán-Los Guerra.

Derivado del Acuerdo marco para una relación productiva Tamaulipas-Petróleos Mexicanos, convinimos una inversión de 48 millones de pesos para el inicio de la construcción de los distribuidores viales Arboledas y Encinos, y la terminación de la línea de conducción de agua potable de la planta Esteros en Altamira.

Desarrollo de empresas tamaulipecas

En Tamaulipas avanzamos con infraestructura para el desarrollo de empresas que contribuyen a la política estatal de generación de empleos y crecimiento con bienestar.

Promovemos y financiamos proyectos industriales y comerciales de las pequeñas y medianas empresas para el desarrollo de cadenas productivas que estimulan la vocación competitiva de las regiones.

En 4 años desarrollamos 11 incubadoras de empresas de tecnología intermedia, distribuidas en los municipios de la zona de conurbación Ciudad Madero, Tampico y Altamira, Victoria, Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo. En ellas incubamos actualmente 177 empresas, 30 enfocadas al *software*, 66 al sector servicios, 23 al comercio, 39 a la industria y 19 al sector agropecuario, que representan una generación de 560 nuevos empleos con potencial de crecimiento.

Atendemos a 75 empresas de la industria del plástico, agroindustria y base tecnológica en las tres incubadoras de la región Tampico, Ciudad Madero y Altamira.

Empresarios tamaulipecos incrementan la comercialización de sus productos con el programa *Hecho en Tamaulipas*, que les permite vincularse con las tiendas de autoservicio de carácter regional y nacional.

En 3 años, con el programa *Hecho en Tamaulipas* incorporamos a 204 empresas proveedoras que comercializan más de 780 productos en cadenas de autoservicio, que consolidan 1 mil 909 empleos.



Hemos realizado seis ferias de proveedores en 27 tiendas, con ventas por más de 50 millones de pesos.

A partir de 2005 hemos organizado 768 encuentros de negocios en siete ferias de proveedores y cinco foros empresariales Foros Pyme, semana regional Pyme y semana nacional Pyme, donde los empresarios tamaulipecos establecieron contacto con cadenas comerciales de autoservicio.

Para promocionar al estado y recobrar la tradición de integrar a todas sus regiones, en Ciudad Victoria realizamos la Feria Estatal Tamaulipas 2008 en un nuevo recinto ferial, exposición de carácter económico y social con la participación de los 43 municipios, que permite el desarrollo y comercialización de productos artesanales y el impulso de atractivos turísticos para la región noreste y sur de Texas.

Promocionamos, asesoramos y capacitamos a 55 empresas que se iniciaron en el proceso de exportación y 34 que se encuentran en fase de diversificación y consolidación de sus exportaciones.

Este año, sus ventas ascienden a 225 millones de pesos, 75 millones más que el año pasado, resultado de siete misiones comerciales, dos a Texas, dos a Centroamérica, dos a Europa y una a China. De manera adicional, empresas tamaulipecas participaron en siete ferias internacionales para exponer sus productos.

Capacitamos a empresarios tamaulipecos para competir en mercados internacionales. Impartimos un diplomado en comercio exterior y organizamos tres seminarios celebrados en las zonas fronteriza y de conurbación en el sur de la entidad. Presentamos y difundimos información sobre la demanda de productos de los mercados internacionales a empresarios de nuestras seis regiones económicas.

Impulsamos el crecimiento del sector de tecnologías de información. La inversión en infraestructura, el desarrollo de capital humano y la promoción empresarial, generan resultados.

A sólo 2 años de iniciar operaciones, el cluster Tit@m ocupa el lugar número 8 en el índice de competitividad en el país. Crecen y se consolidan tres empresas tamaulipecas y llega al estado la primera empresa de clase mundial, SVAM, que detona la generación de empleos para profesionistas.

Con el Sistema de Apertura Rápida de Empresas de Tamaulipas, en colaboración con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria y los ayuntamientos, reducimos los trámites y tiempos en la constitución de empresas. A 4 años de mi gobierno se crearon y operan 1 mil 525 empresas que invirtieron casi 101 millones de pesos y generaron 8 mil 777 empleos.

Con las nuevas administraciones de El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria, trabajamos en la actualización de procedimientos y capacitación a funcionarios para operar el Sistema de Apertura Rápida de Empresas de Tamaulipas, en lo concerniente a la emisión de licencias de funcionamiento y establecimiento de empresas de bajo riesgo ambiental.

Promoción económica integral

En Tamaulipas avanzamos en la promoción económica integral con ventajas para el desarrollo y crecimiento equilibrado en todo el territorio. Nuestro activismo en los sectores productivos diseña,



formula y opera instrumentos estatales para la competitividad que se integran a la agenda de la competitividad del estado.

Durante mi administración hemos atendido a 240 empresas con la estrategia Tamaulipas, territorio de inversión, 91 decidieron establecerse en el estado, con la generación de 29 mil 740 empleos y la inversión de 2 mil 873 millones de dólares.

Somos primer lugar nacional en flujo comercial, más de la tercera parte de las exportaciones e importaciones del país cruzan por nuestra entidad.

En 4 años de mi administración impulsamos la promoción internacional de 30 empresas tamaulipecas que nos han acompañado a eventos enfocados a los sectores logístico, tecnologías de información, autopartes, electrónico, médico, aeroespacial, químico y petroquímico. En 2008, asistimos a 18 foros de promoción especializados en sectores industriales y emergentes, y brindamos atención especializada y personalizada a 26 empresarios de 13 países.

Este año, participamos en la misión comercial, reuniones de trabajo y seminarios coordinados por ProMéxico para integrarnos a la estrategia nacional de atracción de empresas de manufactura y servicio automotor.

En julio participamos con un grupo de empresarios tamaulipecos en el evento Farnborough 2008 del sector aeroespacial en Londres, Inglaterra, que concentró a más de 100 empresas proveedoras y compañías manufactureras de más de 10 países. Nos reunimos con directivos de los grupos empresariales Eaton, Ametek y Airbus.

Resultado de nuestra promoción en Farnborough 2008, recibimos en Tamaulipas a representantes de Airbus, empresa líder de la industria aeroespacial.

Participamos en dos seminarios de inversión, uno con la asociación SBAC y otro con la empresa EADS y sus proveedores, organizados por la Secretaría de Relaciones Exteriores y ProMéxico. Resultado de este evento y de ambos seminarios, establecimos contacto con 69 empresas del sector aeroespacial, consultores y promotores de inversión.

Derivado de nuestras misiones comerciales a la Unión Americana, desarrollamos 77 contactos con empresas interesadas en invertir en Tamaulipas. Atendimos a representantes de alto nivel de las empresas TI Automotive, Yasaki, General Motors y Chrysler, y se presentaron 27 proyectos de inversión.

Con la misión comercial en Alemania e India, concretamos cuatro proyectos de inversión con las empresas Dy-Pack, Hilti, Aditya Birla Group y Svam International Incorporated. Concertamos más inversión extranjera directa que incluye la primera etapa del proyecto que desarrolla la compañía alemana Dy-Pack, productora de empaques en Altamira con una inversión de 15 millones de dólares y la generación de más de 200 empleos.

Recibimos el anuncio oficial de la empresa Hilti, líder mundial en la fabricación de herramientas y consumibles para los profesionales de la industria de la construcción, de invertir en Matamoros 40 millones de dólares y generar 150 nuevos empleos.



Firmamos convenio de colaboración con el grupo indio Aditya Birla y la Administración Portuaria Integral, API, de Altamira para el establecimiento de una planta productora de negro de humo. La inversión es de 150 millones de dólares en tres etapas y dará empleo a 150 técnicos e ingenieros especializados en su primera etapa hasta llegar a 200.

La empresa india-americana de *software* SVAM International Incorporated, establecerá un nuevo centro de operaciones en el Parque Científico y Tecnológico Tamaulipas ubicado en Ciudad Victoria. En la primera etapa contratará 100 ingenieros hasta su consolidación de operaciones para llegar a 800 profesionistas.

Impartimos seis talleres en Ciudad Madero, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Reynosa, Victoria y en la región ribereña.

Promovemos la instalación de empresas y la conformación de nuevos agrupamientos industriales. Concretamos con la Asociación de desarrolladores de la frontera de Tamaulipas un plan de promoción conjunta para detonar clusters emergentes de equipo médico, aeroespacial y tecnologías de la información.

Este año atendimos en promoción 58 proyectos de los sectores de electrónica, petroquímica, muebles para el hogar, tecnologías de información, aeroespacial y médica. Se establecieron 25 empresas con una inversión de 322 millones de dólares que generan 9 mil 158 empleos.

Mediante el programa para la atención a la industria que ofrece Tamaulipas a las empresas establecidas o por establecerse, en 4 años otorgamos incentivos y estímulos fiscales a 367 empresas. Al mes de noviembre de este año, 132 empresas que iniciaron operaciones o ampliaron su planta productiva recibieron incentivos por la generación de 3 mil 691 nuevos empleos directos.

En Matamoros con una inversión superior a 32 millones de dólares, inició operaciones la planta manufacturera de tubos de acero del Grupo Shaw, con capacidad de producción de hasta 24 mil unidades mensuales y la generación de 700 empleos directos para técnicos calificados.

Facilitamos la integración de la empresa Inteva espacio que conserva 1 mil 500 empleos y genera 150 nuevos. Se fortalece la vocación de la región en autopartes con servicios de moldeo de plástico y estampado para el sector automotor.

En Nuevo Laredo se consolidan las operaciones del Corporativo Caterpillar con la inauguración de la cuarta planta de la división de remanufactura, que genera 650 nuevos empleos.

De manera adicional, concretamos el establecimiento de un laboratorio de pruebas, desarrollo de tecnología e innovación de nuevos procesos en boilers y aires acondicionados, del corporativo Industrias Rheem que creará 60 plazas para ingenieros con una inversión de 5 millones de dólares.

En la zona de conurbación del sur del estado, inició operaciones la empresa México Carbon Manufacturing, productora de negro de humo integrante del corporativo Bridgestone, con una inversión de 60 millones de dólares y la generación de 80 empleos.



Dentro del Parque industrial del puerto de Altamira, la compañía india Uflex Americas, invierte 150 millones de dólares para dar ocupación a 150 trabajadores en la industria de elaboración de empaques de poliéster.

En San Fernando inició trámites para su instalación la empresa estadounidense de estructuras metálicas de acero Tejas Tubular, con una inversión superior a 30 millones de pesos y la generación de 100 empleos directos.

En Reynosa se instala la tercera planta de la empresa BSN Medical que generará 150 empleos en la elaboración de productos para la industria médica. La empresa de electrodomésticos de origen neozelandés Fisher and Pykel inicia operaciones en México con la adquisición de los activos de Maytag Reynosa. Incentivamos la expansión de la empresa Motorola para la generación de más de 800 nuevos empleos.

Desarrollo regional equilibrado

En Tamaulipas crecemos con desarrollo regional equilibrado. Creamos infraestructura que genera bienestar y promueve la vocación productiva de los sectores.

Nuestro estado ofrece un entorno público y privado con ventajas para la conformación de cadenas producto-insumo y mecanismos para la ejecución de sus proyectos de inversión.

Desarrollamos emprendedores y empresas tamaulipecas. Este año creamos el Centro para la competitividad y el desarrollo empresarial de Nuevo Laredo, en coordinación con el municipio. En este organismo descentralizamos operaciones del Fondo Tamaulipas, del Servicio nacional de empleo en Tamaulipas, del programa de *Apoyo a la capacitación* y del Sistema de Apertura Rápida de Empresas en Tamaulipas, Saret.

Crece en la industria del plástico. Desarrollamos el Parque tecnológico del plástico en 25 hectáreas de Altamira, donde se instalará el Centro de investigaciones en petroquímica secundaria, que dará servicio a la industria de resinas plásticas.

Avanzamos en la conformación del cluster electrónico en Reynosa. En el Centro de articulación productiva los empresarios participaron en el diseño de cuatro nuevos perfiles académicos integrados al plan de estudios de la Universidad Tecnológica de Tamaulipas, para capacitar a 120 jóvenes que se incorporarán a la industria maquiladora al concluir su formación.

En Matamoros iniciamos la integración del cluster automotor para generar economías de escala en compras, ventas y servicios administrativos. Integramos a empresas pequeñas con las grandes y promovimos el uso de tecnología de vanguardia en coordinación con las instituciones educativas de la región.

En el desarrollo de infraestructura multimodal de soporte a las actividades de la industria en Nuevo Laredo, unimos esfuerzos con el ayuntamiento, la Confederación patronal de la república mexicana, Coparmex, e instituciones educativas para desarrollar el clúster de logística.



La planeación del desarrollo regional se realiza con el Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Noreste y nos involucra con Chihuahua, Coahuila de Zaragoza, Durango y Nuevo León. Este año se incorporaron con aportaciones paritarias Durango y Chihuahua.

Concluimos el estudio de infraestructura logística de la región noreste, herramienta para definir los ejes carreteros, terminales multimodales y proyectos complementarios con los que habremos de concurrir a gestionar recursos del Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012.

Mi gobierno cumple con el compromiso de propiciar la integración regional. En la Conferencia de Gobernadores de la Región Noreste y Texas, asistimos a la firma de integración del estado de Durango al Acuerdo para un desarrollo regional asociado, Apra.

Con la oficina en Houston, Texas, del programa *Fortalece tus raíces tamaulipecas*, continuamos con la prestación de servicios a nuestros connacionales. Brindamos servicios para la obtención de actas de nacimiento, matrimonio y defunción por medio del consulado mexicano.

Tamaulipas turístico

En Tamaulipas crecemos en infraestructura para el sector turismo, con proyectos y obras que atraen y localizan inversiones en nuestras costas, ciudades y zonas rurales.

Disponemos de estrategias de inversión para el desarrollo turístico con proyectos que fortalecen la competitividad del sector. Trabajamos en el impulso y reconversión del turismo con planes y programas de protección a nuestro capital natural y su aprovechamiento responsable.

Las políticas públicas que aplicamos en el sector turismo se materializan con la generación de proyectos anuales y multianuales en coordinación con los órdenes de gobierno y la iniciativa privada.

Con los proyectos La Pesca y El Parque Emblemático El Cielo, desarrollamos modelos que se fundamentan en la preservación de nuestros recursos naturales.

Este año desarrollamos el proyecto Parque Emblemático en la reserva de la biósfera El Cielo que conjuga con el medio ambiente, un desarrollo económico competitivo.

Creamos condiciones básicas para generar más y mejores empleos que brindan oportunidades para los habitantes de la zona, con capacitación y adecuación de infraestructura que mejora la oferta turística.

En 2008, iniciamos la construcción de la primera etapa del proyecto Centro interpretativo ecológico, CIE, ubicado en el municipio de Gómez Farías, en una extensión de 30 hectáreas, dentro de las 144 mil que componen la totalidad de la reserva ecológica.

El CIE será un espacio recreativo, educativo y accesible en un área designada patrimonio de la humanidad. Sus instalaciones incluirán galerías de exposiciones, teatro polivalente, biblioteca, espacio museográfico, estacionamiento, áreas recreativas, senderos interpretativos, paisajismo, jardín botánico, colecciones vivas y acceso para personas con discapacidad.



Su diseño arquitectónico con respeto al medio ambiente, acorde con el entorno de la reserva, se construye con materiales propios de la región, con uso eficiente del agua y la energía, características que lo ubican entre los mejores de Latinoamérica.

El proyecto que considera una inversión estado-federación-iniciativa privada por 128 millones de pesos, se desarrolla en tres etapas, las dos primeras para su construcción y la tercera para el mejoramiento de la imagen urbana de la cabecera municipal de Gómez Farías. El Centro interpretativo ecológico será orgullo de todos los tamaulipecos.

La Reserva de la Biósfera El Cielo se considera una de las 13 maravillas naturales de México. Este año se incrementaron en 20 por ciento las visitas turísticas a esta área protegida, generadora de ingresos para los habitantes de la región.

En seguimiento a la consolidación de Ciudad Mier, miembro del grupo de Pueblos Mágicos, se le integró al programa federal Agenda 21. Es la primera cabecera municipal de la frontera norte del país, que forma parte de este programa de trabajo, que propone estrategias y acciones para fortalecer la dinámica de las regiones turísticas, incluye a las comunidades en las actividades económicas y preserva los recursos naturales y culturales de los destinos turísticos de México.

En Tijuana asistimos a la presentación del Plan de acción y visión estratégica para el sector turístico del norte de México, que en coordinación con la federación y las entidades federativas promueve la construcción y modernización de infraestructura, la explotación racional de las riquezas naturales, biodiversidad y herencia cultural y reorienta la estrategia del turismo con un entorno óptimo para la creación y desarrollo de negocios competitivos.

En noviembre fuimos anfitriones de la II Reunión de gobernadores fronterizos realizada en la ciudad de Nuevo Laredo. Acordamos con gobernadores y secretarios de turismo la creación del Plan rector que integra propuestas de políticas públicas para el fortalecimiento competitivo de la región.

Derivado del convenio de colaboración que suscribimos en 2007 con los estados de la frontera norte, este año elaboramos y distribuimos la Guía Turística de la Frontera Norte en eventos de nivel nacional e internacional que incluyen el Tianguis Turístico de Acapulco, Guerrero, Expo Seminario Arlam y McAllen Travel Show en Texas, Expo Tam 2008 en Monterrey, Nuevo León, Presentación de Destinos de Tamaulipas en ciudades del interior del país, y en Tampico el Espacio 2008 y la XIV Reunión de Turismo de Negocios.

En septiembre, participamos en el II Seminario Taller de Competitividad para la Industria de Cruceros en México, celebrada en Puerto Vallarta, Jalisco. Trabajamos con los estados de Veracruz-Llave, Tabasco, Chiapas y Campeche y el gobierno federal, en la formación de la ruta del golfo para la atracción de cruceros.

En la ciudad de Tampico, en mayo, cumplimos con lo establecido por la Ley Federal de Turismo con la constitución del Comité de Cruceros del Golfo en Tamaulipas, organismo conformado por los órdenes de gobierno, prestadores de servicio y asociaciones no gubernamentales, que impulsa los mecanismos para la creación de la ruta de cruceros.



Este año beneficiamos a más de 20 mil prestadores de servicios turísticos, con herramientas para ofrecer servicio y calidad al turista. Impartimos 767 cursos de capacitación y el diplomado de guías turísticos especializados en Reynosa y Matamoros y en El Mante.

En mi gobierno fortalecemos los conocimientos de funcionarios y empresarios del sector turismo. Impartimos un diplomado de turismo de reuniones en coordinación con la Universidad IEST-Anáhuac en Tampico, Victoria y Reynosa. Impulsamos el desarrollo de la artesanía tamaulipeca con la celebración de siete cursos de capacitación en Tula, Gómez Farías, Jaumave, Soto la Marina, Victoria, Aldama y Llera.

En 2008 entregamos 50 distintivos H para mantener los estándares ideales de excelencia e higiene en la preparación de alimentos que marca la norma NMX-F605, en beneficio de los turistas que nos visitan.

De manera adicional iniciamos procesos de certificación del distintivo H otorgada por la Secretaría de Salud Federal, en 77 empresas tamaulipecas.

Tamaulipas se ubica en primer lugar nacional en el distintivo M, con la certificación de 417 empresas eficientes y preparadas para ofrecer servicios de calidad. En un evento realizado en Tampico en junio, la Secretaría de Turismo federal, en reconocimiento al esfuerzo de nuestro estado y empresarios, hizo entrega del distintivo M número 3 mil a la empresa tamaulipeca Doña Tota Reynosa aeropuerto.

En agosto asistimos a la vigésima segunda edición de la Reunión Nacional de Interlocutores Estatales de Turismo realizada en Guaymas, Sonora, para exponer el proyecto La Pesca ante representantes de 31 entidades federativas. Con instancias del gobierno federal y la iniciativa privada, analizamos el proyecto Frontera Tamaulipeca Corazón Mágico, que contempla el desarrollo del corredor turístico de Nuevo Laredo a Matamoros y fortalece la competitividad de la región fronteriza.

En el crecimiento tamaulipeco en materia de turismo, la presencia de más opciones de rutas aéreas beneficia a nuestros destinos y a la comunicación con la ciudad de México. Instrumentamos una estrategia de promoción y gestión ante las empresas de transporte aéreo comercial.

Este año en coordinación con el Consejo de Promoción Turística de México y municipios, invertimos 29 millones de pesos a la promoción turística nacional e internacional. Focalizamos nuestra promoción nacional en Nuevo León, Coahuila de Zaragoza, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro de Arteaga, Toluca, Jalisco, Aguascalientes y el Distrito Federal, con acciones coordinadas de promoción y de relaciones públicas con prestadores de servicios, organizaciones del sector turístico e instancias gubernamentales.

Realizamos una campaña de promoción en medios que promueve la afluencia de turismo de reuniones, cinegético, pesca deportiva, observación de aves y mariposas, sol y playa, y fronterizo a nuestra entidad.

Concentramos nuestras acciones de promoción en las ciudades texanas de Houston, Dallas, San Antonio, McAllen, Laredo y Brownsville.



Promocionamos la diversidad turística de nuestro estado en la transmisión del certamen Nuestra Belleza Tamaulipas 2008, celebrada en Reynosa. En el certamen participaron 50 candidatas, se transmitió a nivel nacional y nos permitió dar a conocer nuestros atractivos turísticos a más de 3 millones de televidentes.

En mi gobierno apoyamos la participación de jóvenes tamaulipecas en certámenes de trascendencia internacional. En la celebración del certamen Miss Turismo Intercontinental 2007 en Malasia, la representante de México, originaria de Río Bravo, obtuvo el cuarto lugar y promocionó en su participación los atractivos turísticos, tradiciones y cultura de nuestra entidad.

Aprovechamos el escaparate del certamen Miss Earth México 2008, para difundir los principales destinos turísticos de naturaleza de Tamaulipas.

En abril, participamos en el Salón Inmobiliario de Madrid, SIMA, la mayor feria inmobiliaria en España. En coordinación con el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Autónoma de Madrid, participamos en jornadas de inversión turística dirigidas a empresarios y las cadenas hoteleras Sol Meliá, Parquesol, Inveravante, Hotetur, Meridia Capital y Occidental.

Asistimos a los foros nacionales Mercado Inmobiliario Turístico, MINT, y la Expo Mexicana de Inversión Inmobiliaria y Turística, EMIIT, en la ciudad de México. Resultado recibimos visitas de desarrolladores, inversionistas y cadenas hoteleras líderes de Estados Unidos de América.

Iniciamos la construcción de la primera etapa del desarrollo turístico La Pesca, Centro integralmente planeado, ubicado en el municipio de Soto la Marina, ante el Secretario de Turismo, el director general de Fonatur, inversionistas y empresarios.

En septiembre participamos en el Programa de Misiones de Inversión en la Expo Zaragoza 2008. Mostramos a Tamaulipas, al proyecto La Pesca y al parque emblemático El Cielo, a la prensa inmobiliaria y a los desarrolladores OHL, IDOM, DGS, P4R, y el Grupo Mall. Presentamos el proyecto turístico La Pesca ante empresarios franceses del ramo turístico e inmobiliario, en París, Francia.

Participamos en el foro económico y de promoción Latin Asian Business Forum, en la ciudad de Singapur para presentar y promover el proyecto.

La Pesca es un modelo de desarrollo turístico socialmente responsable, detonador de la actividad económica y respetuoso del medio ambiente. Disponemos de los permisos requeridos por las autoridades ambientales para su primera etapa, que comprende una superficie de 789 hectáreas.

Este año damos seguimiento a los indicadores de turismo con prestadores de servicios turísticos y la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Avanzamos con el sistema de monitoreo Data Tur en las zonas de Tampico, Reynosa y Matamoros que actualiza la estadística hotelera, en beneficio del sector.

Este año, continuamos con la promoción integral de la oferta turística de destinos. Segmentamos sus contenidos en turismo de sol y playa, de negocios, cinegético, pesca deportiva, de naturaleza, rural y la promoción especial de El Cielo.



Generamos los contenidos e integramos una estrategia promocional con folletería, pósters y mapas, inserciones en revistas y espectaculares y medios electrónicos e interactivos.

En mi gobierno establecemos mejores mecanismos de promoción turística, con campañas estratégicas en medios que difunden nuestros destinos y consolidan la posición de Tamaulipas en el mercado nacional e internacional.

Estuvimos presentes en el Pabellón de México con Fonatur en la Feria Internacional del Turismo FITUR 2008 en Madrid, España, la más importante en su género a nivel mundial y que representa la oportunidad de mostrar nuestra oferta turística a tour operadoras y promotoras de turismo que colocan nuevos destinos en el mercado europeo.

Impartimos un seminario informativo al personal del Centro de Contacto ABA, empresa que atiende vía telefónica solicitudes de información turística de México en Europa.

Organizamos el evento Expo Tam 2008 en Monterrey, Nuevo León, con pabellones de promoción integrados por los prestadores de servicios y hoteleros de Tamaulipas. Presentamos a los mercados segmentados de agencias de viajes, medios de comunicación y estudiantes de nivel superior, la oferta de nuestro estado.

Tamaulipas crece con estrategias de promoción y difusión de nuestros atractivos turísticos.

Diseñamos y operamos el portal www.visitetamaulipas.com, que nos permite posicionarnos en el espacio cibernético. Actualizamos las bases de datos y damos mantenimiento operativo a los 40 módulos interactivos distribuidos estratégicamente en espacios públicos para dar servicio a los turistas.

Mantenemos nuestro liderazgo en turismo cinegético y pesca deportiva. Registramos 1 mil 500 unidades de manejo ambiental sustentable, UMAS, ranchos cinegéticos con servicios de primera calidad. En pesca deportiva, la calidad de piezas en los grandes cuerpos de agua interiores y los más de 400 kilómetros de costa es preciada por los aficionados a esta disciplina. Celebramos torneos de pesca durante todo el año. Promovemos a Tamaulipas en eventos de carácter cinegético y de pesca deportiva en Houston, Dallas, Fort Worth, Austin y San Antonio, Texas, Estados Unidos de América.

Promocionamos nuestro mercado cinegético en publicaciones del ramo del mercado norteamericano, y difundimos en transmisión nacional e internacional 18 emisiones del programa televisivo *Cazando en Tamaulipas* en el que se presenta nuestra amplia oferta de servicios turísticos.

Realizamos el circuito de pesca internacional fronterizo. Promocionamos la actividad pesquera de nuestras presas fronterizas Falcón, Las Blancas y Marte R. Gómez.

Convinimos con promotores turísticos y desarrolladores de la actividad cinegética el impulso a la promoción y mejoramiento de la calidad de la oferta tamaulipeca.

En junio participamos en la Reunión Nacional de Funcionarios Estatales de Turismo celebrada en Villahermosa, Tabasco, en la que presentamos los proyectos La Pesca, el Parque emblemático El



Cielo, el Centro de convenciones y la industria cinegética, que fortalecen nuestro posicionamiento en el entorno turístico.

En agosto asistimos a la XXVI Reunión Binacional de Gobernadores Fronterizos en Hollywood, California, Estados Unidos de América, para analizar y establecer acuerdos conjuntos en asuntos relacionados con turismo, medio ambiente y seguridad en cruces internacionales, que impulsan el desarrollo de los estados fronterizos de las dos naciones.

Impartimos 18 cursos de capacitación en servicios turísticos y del idioma inglés a habitantes de las comunidades rurales de la reserva de la biósfera El Cielo, que les permitirán mejorar sus ingresos y prestar servicios de calidad a los visitantes.

Organizamos la cuarta edición del Festival de la naturaleza en El Cielo, evento de promoción del turismo de observación de aves. Convocamos a operadores turísticos mayoristas y prensa especializada, para promover y dar a conocer los productos y servicios turísticos de la zona en mercados estadounidenses, canadienses y europeos.

Actualizamos y renovamos el mapa de rutas aviturismo de Tamaulipas que describe las áreas de observación y especies existentes. Lo hemos presentado con gran aceptación en las ferias y exposiciones McAllen Travel Show, Austin Wild Life, Valley Festival y distribuido en las cámaras de comercio del valle de Texas.

La unión de esfuerzos de los sectores público y privado fortalece la promoción y publicidad de los destinos turísticos de Tamaulipas.

En septiembre inauguramos el Centro de convenciones y exposiciones de Tampico, polo de atracción para el turismo de negocios.

En coordinación con la Asociación mexicana de hoteles y moteles de Tampico, Ciudad Madero y Altamira organizamos la Reunión nacional de hoteleros con empresarios nacionales del sector.

Tamaulipas fue sede de la XIV Reunión nacional de turismo de negocios, a la que asistieron más de 300 profesionales del segmento, representantes de las secretarías de turismo de las 32 entidades federativas, de oficinas de convenciones y visitantes, organizadores de eventos, asociaciones de hoteles y más de 70 destinos del país, y prestadores de servicios especializados en turismo de negocios.

En noviembre participamos en el evento Meeting Place México celebrado en Cancún, Quintana Roo, donde expusimos en un foro de negocios, el potencial de Tamaulipas ante proveedores nacionales e internacionales especializados en el turismo de convenciones e incentivos y compradores corporativos y de asociaciones de Europa, Latinoamérica y Estados Unidos de América.

Promovemos la seguridad y orientación que dan confianza a nuestros turistas. Efectuamos el operativo de seguridad, auxilio e información turística que involucra a los órdenes de gobierno, asociaciones y sociedad civil, con 1 mil 63 elementos en 80 puestos de auxilio y ocho módulos con servicios médicos e información turística ubicados en los puntos de mayor afluencia del turismo. En las playas Barra del Tordo y La Pesca organizamos eventos culturales, recreativos y deportivos.



Apoyamos las tareas de auxilio, información y fallas mecánicas en 33 centros turísticos recreativos en los periodos vacacionales. En el programa *Bienvenido a casa* brindamos seguridad en su traslado a 1 mil 200 paisanos.

Este año capacitamos a más de 300 elementos de cuerpos de seguridad pública y vialidad en Tampico, Victoria y Reynosa, con cursos en cultura turística.

Promovemos y difundimos la cultura turística de nuestros niños y niñas. Efectuamos el VI Concurso Nacional de Dibujo Infantil Atractivos Turísticos de México en escuelas primarias y secundarias, con la recopilación de más de 16 mil dibujos.

Realizamos dos campamentos de verano en el Centro ecológico joyas de Miquihuana, premio a los mejores alumnos de quinto y sexto grados de primaria, de Casas y Soto la Marina, que recibieron el nombramiento honorífico de Guardianes del patrimonio turístico ecológico del estado.

Tamaulipas crece y se fortalece en la calidad de nuestra oferta turística con la confianza de los inversionistas nacionales y extranjeros. En noviembre con una inversión de más de 85 millones de pesos abrió sus puertas el hotel Hampton Inn by Hilton en Ciudad Victoria que ofrece 107 habitaciones.

En la zona de conurbación del sur del estado, este año el hotel Arenas del Mar con una inversión de 45 millones de pesos, agrega 41 habitaciones a sus instalaciones y dos salones para eventos.

Con una inversión superior a 34 millones de pesos, el desarrollo inmobiliario Residencial Playa Miramar amplió sus instalaciones con 20 departamentos más. El hotel Mediterráneo invirtió más de 6 millones de pesos en la ampliación y modernización de sus instalaciones con 21 habitaciones más y un salón para eventos.

Con una inversión de más de 63 millones de pesos, este año abrirá sus puertas el hotel One de Reynosa, con 120 habitaciones. En abril el hotel Micro Hotel inició su construcción, que con una inversión de más de 90 millones de pesos dispondrá de 120 habitaciones.

Desde el otorgamiento de la concesión, el Grupo Aeroportuario Centro Noreste OMA, ha invertido más de 120 millones de pesos en el Aeropuerto Internacional General Lucio Blanco de la ciudad de Reynosa, en obras de ampliación, remodelación y equipamiento.

En Ciudad Mante, con una inversión de 21 millones de pesos se inició la construcción del hotel Royale Express de 36 habitaciones.

En el municipio de Gómez Farías en este año registramos un crecimiento en la inversión de prestadores de servicios turísticos por 5 millones 130 mil pesos.

Antes de finalizar este año concluiremos proyectos de infraestructura turística, que incluyen la primera etapa del primer cuadro de la ciudad de Mier, la primera etapa del mejoramiento de imagen urbana de la avenida principal del poblado La Pesca en Soto la Marina, la primera etapa del desarrollo del Parque emblemático de la reserva ecológica de la biosfera El Cielo en Gómez Farías, la segunda etapa del mejoramiento de imagen urbana de la avenida principal de Nuevo Progreso en Río



Bravo y la implementación de un sistema de señalamiento turístico en las carreteras de todo el estado.

En noviembre organizamos el Gran moto rally fronterizo 2008 en coordinación con los municipios y 30 clubes de motociclismo de Nuevo León, Coahuila de Zaragoza, Chihuahua, Durango, Jalisco, Distrito Federal y Texas.

En Tamaulipas impulsamos el turismo rural sustentable. Promovemos las actividades de la Integradora de Empresas Eco turísticas y de Servicios, que representa a 32 empresas rurales, que ofrecen espeleología, cuatrimoto, senderismo, rappel, observación de flora y fauna, campismo, rutas de kayaks, ciclismo de montaña y paseos a caballo.

Promovimos la integración de 24 Consejos consultivos turísticos municipales con representantes del sector social y privado, organismos que trabajan en términos de la legislación estatal de la materia en la planeación regional e impulso al desarrollo integral de sus destinos turísticos.

Fortalecemos el desarrollo de complejos de actividades ecoturísticas en las comunidades ejidales tamaulipecas. Destacan el parque ecológico Los Troncones en Victoria, La Estrella y La Pirámide en Llera y el centro eco turístico La Isla en Abasolo, que disponen de servicios de hospedaje en cabañas.



8. NUESTRO CAPITAL NATURAL

En Tamaulipas crecemos con políticas de protección al medio ambiente y aprovechamiento responsable de nuestros recursos naturales. Instrumentamos programas y acciones que fortalecen la vocación de las comunidades en las zonas protegidas con proyectos productivos apegados a las normas de equilibrio ecológico.

Articulamos estrategias conjuntas entre los órdenes de gobierno y la sociedad civil para la generación de sinergias en la construcción de entornos que multiplican las ventajas competitivas de nuestras reservas ecológicas.

Mi gobierno promueve la renovación del orden jurídico para la instrumentación de mecanismos e instancias que impulsan y fortalecen la cultura de respeto ambiental, fundamento para la preservación de nuestra flora y fauna silvestres y el desarrollo sustentable de las regiones tamaulipecas.

El uso racional del recurso agua protege y enriquece nuestro capital natural. Gestionamos y aportamos recursos en acciones de construcción y ampliación de la infraestructura de redes de agua potable, alcantarillado y sistemas de saneamiento de aguas residuales, con entornos saludables, que fortalecen el desarrollo competitivo de las ciudades.



Infraestructura para el abasto de agua potable, alcantarillado y saneamiento

En Tamaulipas crecemos en infraestructura para el abasto de agua potable, alcantarillado y saneamiento con obras y acciones que protegen nuestro capital natural en el proceso de fortalecimiento y construcción de ciudades de calidad y mejores comunidades.

Los organismos operadores de los sistemas municipales de agua potable y alcantarillado se orientan hacia la autosuficiencia del recurso hídrico y su saneamiento.

En coordinación con órdenes de gobierno y organismos operadores, incorporamos nuevas fuentes de abastecimiento con la perforación de pozos, la construcción, ampliación y rehabilitación de plantas potabilizadoras, líneas de conducción y redes de distribución de agua potable, y ampliación de la cobertura de alcantarillado y saneamiento de aguas residuales.

Este año en zonas urbanas, mi gobierno en coordinación con la Comisión Nacional del Agua, CNA, y los organismos operadores municipales, invertimos 442 millones 451 mil pesos.

Mejoramos las condiciones de vida de 273 mil hogares tamaulipecos. Mi gobierno realiza obras de rehabilitación, ampliación, construcción de líneas de conducción, redes de distribución, captación, plantas potabilizadoras, perforación de pozos e instalación de tomas de agua domiciliarias, con el programa Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas y organismos operadores. En infraestructura de agua potable, invertimos 225 millones 217 mil pesos.

En Altamira, para 7 mil 428 familias, con la ampliación de 11 mil 800 metros de tubería de la planta potabilizadora Esteros, la instalación de 694 tomas domiciliarias y 5 mil 428 metros de red, en las calles Emilio Portes Gil, circuito Manuel Cavazos Lerma, dos y quince y en Camino Nuevo Madero, se erogaron 40 millones 483 mil pesos.

En Aldama atendimos a 6 mil 410 familias con la instalación de 133 tomas domiciliarias, reposición de 47 micromedidores, ampliación de la red de agua potable en 79 metros, y la adquisición de un equipo de bombeo.

En Camargo se ejercen 6 millones 23 mil pesos para 4 mil 400 familias. En la cabecera municipal sustituimos 3 mil 200 metros de tubería de agua potable, y para Los López y Nuevo Cadillo perforamos un pozo profundo e instalamos un equipo de bombeo.

Para 611 familias mantenses de las comunidades Congregación Quintero y Congregación El Abra, se suministra e instala equipo de bombeo.

Brindamos servicio a 9 mil 857 familias de Matamoros, con obras de infraestructura hidráulica que incluyen la construcción del interceptor principal en 2 mil 627 metros y la reposición de la línea de distribución en la zona centro, con el ejercicio de 38 millones 947 mil pesos.

En Reynosa se aplican 89 millones 535 mil pesos en obras de agua potable para 50 mil 132 familias. Destaca la construcción de un tanque elevado, 140 metros de línea de conducción y el saneamiento de la planta potabilizadora Pastor Lozano en la zona centro. En la zona oriente, la construcción de



un tanque elevado y el saneamiento de la planta potabilizadora Benito Juárez. De manera adicional perforamos siete pozos y elaboramos estudios y proyectos para agua potable.

En San Fernando, para dar servicio a 3 mil familias, este año construimos el tanque elevado en Loma Colorada, con una inversión de 6 millones 334 mil pesos.

Para mejorar el servicio de 55 mil 555 familias en Tampico, construimos la línea principal de refuerzo a gravedad de agua potable de la planta Laguna de la Puerta a la colonia Revolución Verde, con una erogación de 23 millones 685 mil pesos.

En Tula ejercimos 3 millones 855 mil pesos para el equipamiento de pozo y rebombeo para la fuente de abastecimiento Cardoncita, que da servicio a 1 mil 950 familias.

En Victoria, mejoramos el servicio de 65 mil familias con la rehabilitación y cambio de válvulas en red y filtros de una planta potabilizadora, la rehabilitación de tubería en las calles Acueducto y Laurel, de la fontanería de descarga en rebombeo y del tanque zona norte. Modificamos el rebombeo del tanque Sierra Madre al tanque Fonhapo, suministramos equipos de bombeo a las colonias Siete de Noviembre y Álvaro Obregón, construimos y equipamos el cárcamo Tamatán-colonia Echeverría, y remodelamos y equipamos el cárcamo de la zona sur, obras que importan 10 millones 876 mil pesos.

En la cabecera municipal de Valle Hermoso rehabilitamos la planta potabilizadora que da servicio a 17 mil 774 familias, con una erogación de 4 millones 998 mil pesos.

Este año continuamos el estudio y proyecto para el acueducto Falcón Matamoros, que dará servicio a 355 mil 555 familias de Guerrero, Mier, Miguel Alemán, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Reynosa, Río Bravo, Matamoros y Valle Hermoso. Realizamos un estudio de impacto ambiental, el anteproyecto de la obra con abastecimiento en ruta a las ciudades fronterizas, estudio de evaluación socioeconómica de la construcción y estudio de factibilidad económica, financiera y legal, con una inversión de 23 millones 570 mil pesos.

Protegemos la salud de 178 mil 176 familias tamaulipecas con acciones para el saneamiento de las fuentes de abastecimiento de los sistemas de agua potable comunitarios. Realizamos 3 mil monitoreos y aplicamos 23 mil 833 kilogramos de cloro en redes de agua potable, con una erogación de 1 millón 780 mil pesos.

En Tamaulipas fortalecemos las acciones de saneamiento de aguas y mantenemos la cobertura de drenaje sanitario, con programas de protección del entorno natural que evitan la contaminación de los ecosistemas por descargas de aguas residuales.

Mi gobierno gestiona y dispone recursos por 217 millones 234 mil pesos, para la ejecución de obras de construcción y ampliación de la infraestructura de alcantarillado y saneamiento, instalación de descargas sanitarias domiciliarias y construcción y rehabilitación de plantas tratadoras de aguas residuales, que conservan y mejoran la calidad del agua.

Promovemos la salud e higiene de 9 mil 375 familias altamirenses, con la construcción de cárcamo y línea de presión para reconducir las aguas negras de las lagunas de oxidación de La Florida a La Pedrera, la construcción del sistema pluvial de cárcamo y reposición de pavimento en la colonia



Américo Villarreal, la extensión de la red de drenaje en 1 mil 600 metros en la cabecera municipal, la sustitución de 580 metros de línea de drenaje en las calles Monterrey y Venustiano Carranza, Lázaro Cárdenas y Olivo, Vicente Guerrero y Bulevard Allende y Plutarco Elías Calles, con una inversión de 16 millones 941 mil pesos.

En Camargo, para 4 mil 244 familias se realiza la construcción de la red de drenaje sanitario en Poblado San Francisco y la rehabilitación de la red general de drenaje y en la cabecera municipal 110 metros de tubería del colector de drenaje en calle Tamaulipas, con la aplicación de 6 millones 126 mil pesos.

Para llevar el servicio a 15 mil 671 familias de El Mante, construimos el emisor al noreste de la ciudad, rehabilitamos 414 metros de drenaje en las calles Antonio Caso, Linares, Josefa Ortiz de Domínguez, Tachos y carretera a Ciudad Valles, con una erogación de 6 millones 960 mil pesos.

En Mier aplicamos 1 millón 982 mil pesos para mejorar el servicio de 1 mil 444 familias con la construcción del emisor a planta de tratamiento de aguas residuales.

Atendemos a 5 mil 333 familias de Miguel Alemán con la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales. En coordinación con el Banco de Desarrollo de América del Norte, la federación y el organismo operador municipal, ejercemos 29 millones 491 mil pesos.

En Nuevo Laredo, se atiende a 60 mil 981 familias, con la construcción de tres colectores, cinco subcolectores, 22 mil 333 metros de líneas de conducción de aguas residuales, red de atarjeas y sistemas de deshidratación de lodos en planta de tratamiento de aguas residuales, obras que totalizan más de 107 millones de pesos.

En coordinación con el municipio continuamos con la construcción del sistema integral de drenaje pluviales de Nuevo Laredo, que contempla seis colectores y un canal a cielo abierto. Para la obra se utiliza la más alta tecnología en excavación de túneles con equipos de perforación guiada subterránea denominados topos, lo que evita el cierre de calles y permite la circulación continua del tránsito vehicular. La inversión estimada en este proyecto es superior a los 660 millones de pesos.

En Río Bravo construimos 3 mil 212 metros de red de alcantarillado en la colonia Nuevo León, rehabilitamos 2 mil 178 metros de alcantarillado en la colonia Morelos y el fraccionamiento Río Bravo III, para 3 mil 244 familias, con una inversión de 5 millones 26 mil pesos.

Para 5 mil 622 familias de Reynosa, se rehabilitan dos emisores, un colector, tres subcolectores y 1 mil 885 metros de tubería de red de atarjeas, con la aplicación de 3 millones 216 mil pesos.

Para 529 familias tampiqueñas, se sustituyen dos colectores y 1 mil 924 metros de red general de drenaje, con una erogación de 6 millones 202 mil pesos.

En Victoria atendimos los requerimientos de 4 mil 989 familias con la construcción del emisor del Hospital Regional de Alta Especialidad, red de drenaje en las colonias Esfuerzo Popular, Loma Alta y Enrique Lara, la rehabilitación de redes en las colonias Caminera, José López Portillo, Siete de Noviembre, Viviendas Populares y las calles Abasolo y 6 bulevar Praxedis Balboa, y la construcción del colector vado del 17, con un monto total de 34 millones 257 mil pesos.



Tamaulipas se caracteriza por su variedad de climas y diversidad geográfica. Año con año enfrentamos estiajes que reducen las fuentes de abastecimiento de agua. Tormentas tropicales, huracanes y frentes fríos abaten nuestras costas, y en ocasiones provocan inundaciones, daños a la infraestructura y al patrimonio de las familias tamaulipecas.

En coordinación con la federación y 22 ayuntamientos, atendimos los estragos causados por los fenómenos hidrometeorológicos del mes de julio.

En los 22 municipios que fueron afectados por lluvias extremas e inundaciones atípicas, participamos en la evaluación de daños para solicitar recursos del Fondo de Desastres Naturales, Fonden, por 123 millones 146 mil pesos para el reestablecimiento de la infraestructura hidráulica, con acciones de sustitución de tubería de drenaje, reposición de equipos de bombeo de agua potable, la rehabilitación de drenajes colapsados, bombas de aguas negras y equipamientos electromecánicos.

Atención integral a la infraestructura hidroagrícola

Tamaulipas crece con mayores recursos para el aprovechamiento sustentable del recurso agua en el campo. Mi gobierno promueve programas de modernización y uso eficiente de la infraestructura hidroagrícola, y la rehabilitación y reconversión productiva de los distritos de riego, que fortalecen el desarrollo del agro tamaulipeco.

Impulsamos la competitividad de los productores rurales, con mayores oportunidades para su desarrollo integral y la aplicación de programas hidroagrícolas para equipar y modernizar los distritos y unidades de riego.

Atendemos a 9 mil 270 productores y fortalecemos la capacidad productiva de 68 mil 938 hectáreas, con la inversión tripartita estado-federación-productores por 270 millones 91 mil pesos en las unidades y los distritos de riego 050 Acuña Falcón, 026 bajo río San Juan, 025 bajo río Bravo, 029 Xicoténcatl, 086 río Soto la Marina, 002 Mante y 092 río Pánuco Las Ánimas.

Para lograr un uso más eficiente del recurso hídrico que nos permita ahorros sustantivos en volúmenes de agua, invertimos en programas hidroagrícolas. Mi gobierno financia el revestimiento de canales, la rehabilitación de sistemas de drenaje y caminos de operación, la rehabilitación y modernización de estructuras de control y medición, el entubamiento de canales y la tecnificación del riego, con el ejercicio de 170 millones 378 mil pesos.

Para una mejor conservación y nivelación de tierras, ejercimos 47 millones 430 mil pesos en coordinación con productores y federación, que incluyen la adquisición de 10 excavadoras hidráulicas, tres equipos ligeros con tres tractores agrícolas, dos retroexcavadoras cargadoras, dos tractor buldózer, cuatro camiones y la rehabilitación de cuatro máquinas.

Con estas acciones mejoramos 54 mil 919 hectáreas cultivables de 7 mil 322 productores en Reynosa, Valle Hermoso, Matamoros, Gustavo Díaz Ordaz, Río Bravo, Miguel Alemán, Abasolo, El Mante, Xicoténcatl y González.

Para los agricultores de Güémez, Victoria, Padilla, Cruillas, Hidalgo, Llera y Soto la Marina, impulsamos el ahorro de agua y energía eléctrica en unidades de riego con la sustitución de 33



equipos de bombeo accionados por combustión interna a eléctricos, la rehabilitación de 33 equipos de bombeo y la tecnificación de 10 sistemas de riego, en beneficio de 1 mil 575 hectáreas y 189 productores con recursos por 17 millones 900 mil pesos.

Para los municipios de Llera, Padilla, Güémez, Xicoténcatl, El Mante, Nuevo Morelos, Hidalgo, González y Ocampo, realizamos acciones de revestimiento de canales, rehabilitación de equipos de bombeo y tecnificación de riego en 15 unidades de riego. Mejoramos la captación y distribución del agua en las unidades de riego. Invertimos 34 millones 383 mil pesos para incrementar la eficiencia de 1 mil 944 hectáreas de 359 productores.

Actualmente se instruye en el ámbito competente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación la controversia constitucional planteada de manera conjunta con el poder Legislativo del estado, sobre los actos de autoridades federales en torno al almacenamiento, retención y disposición de aguas de los tributarios del Río Bravo que se encuentran previstos en el Tratado sobre Distribución de Aguas entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América de 1944, que al término del ciclo 27 de ese instrumento bilateral privaron del vital líquido a los agricultores de los distritos de riego 025 Bajo Río Bravo, los módulos IV y V del 026 Bajo Río San Juan y 050 Acuña-Falcón.

Ratifico que el planteamiento de esta controversia no implica ningún postulado contrario al tratado bilateral de 1944. Tamaulipas reclama la estricta observancia de sus normas, que son garantía de la distribución equitativa, justa y oportuna del agua.

Este litigio constitucional afirma la vigencia del derecho al aprovechamiento racional de los recursos naturales. De la disponibilidad del agua depende el distrito de riego más grande del país y el usufructo de la inversión realizada para el desarrollo de la infraestructura que permitió su florecimiento.

Nuestro planteamiento afirma la necesidad de que el recurso nacional implícito se distribuya conforme a las normas jurídicas aplicables, pues son las que brindan equidad entre agricultores, entre regiones y entre países.

Medio ambiente y uso racional de los recursos naturales

En Tamaulipas articulamos ventajas de infraestructura con criterios de sustentabilidad y expresamos nuestra determinación de protección al medio ambiente y de uso racional de los recursos naturales con un orden jurídico actualizado que crea nuevos instrumentos para la vigilancia y aprovechamiento de nuestro capital natural.

Integramos una iniciativa de gran alcance que contiene las normas que rigen y gestionan la sustentabilidad del desarrollo estatal con mandatos en materia de protección ambiental, prevención y gestión integral de residuos, áreas naturales protegidas y la flora y la fauna silvestres, plasmadas en el Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas.

Nuestra política ambiental adquiere jerarquía institucional con las características de autonomía administrativa y de autoridad para el procedimiento administrativo ambiental con la creación de la Agencia Ambiental para el Desarrollo Sustentable, entidad responsable de formular y aplicar el



Programa Estatal de Desarrollo Sustentable, integrar el Sistema Estatal de Información Ambiental y vigilar el cumplimiento de las normas ambientales.

En Tamaulipas crecemos en la gestión de infraestructura y acciones de preservación de nuestros recursos naturales, con instrumentos de planeación en el manejo de las áreas naturales protegidas, plantaciones forestales y el aprovechamiento sustentable de la vida silvestre.

La formulación de la política ambiental y de los criterios ecológicos, fundamenta su solidez en la conducción del Consejo de Gobierno para el Desarrollo Sustentable, órgano colegiado integrado por las dependencias y entidades de mi administración y representantes de la sociedad civil.

Convocamos a todos los sectores a participar en la integración del Programa Estatal de Desarrollo Sustentable de Tamaulipas, documento rector de las acciones de mi gobierno que promueven e impulsan la cultura de respeto y preservación del medio ambiente.

Con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, trabajamos el desarrollo productivo de la reserva de la biósfera El Cielo con proyectos de palma camedor, la construcción de obras para captación de agua y la capacitación para la elaboración de productos artesanales que fortalecen la economía de 155 familias de doce comunidades de la región.

Concluimos la etapa de diagnóstico del ordenamiento ecológico marino y regional del Golfo de México y Mar Caribe. Identificamos los sitios críticos de mayor interacción social, vulnerabilidad, incompatibilidad, riesgo y alto grado de aptitud sectorial y regional para realizar estudios a mayor resolución.

Iniciamos la segunda etapa con las fases de prospección y proposición para establecer las políticas de aprovechamiento, restauración y conservación de los recursos costeros y marinos de Matamoros, San Fernando, Soto la Marina, Aldama, Altamira y Ciudad Madero.

En cumplimiento del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, convocamos a consulta pública el programa para el ordenamiento ecológico de la región cuenca de Burgos. Presentaremos propuesta de decreto a las autoridades competentes para su validación.

Impulsamos la reforestación con acciones de colecta de germoplasma forestal nativo y de especies urbanas, con la producción de 100 mil plantas distribuidas en 45 escuelas y áreas verdes de Nuevo Laredo, Miguel Alemán, Reynosa, Valle Hermoso, Matamoros, San Fernando, Victoria, González, El Mante, Aldama y Tampico.

Firmamos convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Reynosa para el establecimiento de un vivero para la producción, mantenimiento y desarrollo de 500 mil plantas nativas que serán utilizadas en programas de forestación y reforestación del área de la laguna La Escondida.

Contribuimos a la reforestación y recuperación de cuencas hidrológicas con la plantación de 10 mil árboles en las inmediaciones de cuerpos receptores de agua.



Ejercimos más de 24 millones de pesos en la reforestación de 5 mil 550 hectáreas, obras de conservación y restauración de 11 mil 25 hectáreas de suelos forestales, pertenecientes a 1 mil 379 productores y tratamientos fitosanitarios en 1 mil 300 hectáreas.

Fortalecemos las plantaciones forestales comerciales con una inversión superior a los 6 millones 800 mil pesos destinados a riegos de auxilio, podas y reposición de plantas.

Con la Comisión Nacional Forestal, realizamos doce recorridos de vigilancia para la detección oportuna de incendios forestales en comunidades de Hidalgo, Abasolo, Gómez Farías y Jaumave.

Difundimos entre su población medidas preventivas y las nuevas reglas de operación del Programa *Pro Árbol*, con énfasis en 11 comunidades localizadas en las áreas naturales protegidas El Cielo y Parras de la Fuente.

En Tamaulipas fortalecemos las mejores prácticas y articulamos acciones para proteger nuestra flora y fauna. Este año, en los seis centros de conservación y estudio de tortugas marinas protegimos más de 15 mil 400 nidos de tortuga lora con un registro de 1 millón 66 mil huevos y una sobrevivencia de casi el 75 por ciento, superior 20 por ciento respecto al año anterior, que nos permitió liberar más de 774 mil crías.

En Aldama, Soto la Marina y Altamira la policía rural realizó 296 operativos ecológicos de protección de nidos de tortuga lora.

A iniciativa de la presidenta del patronato del Sistema DIF Tamaulipas, creamos el museo itinerante de las tortugas marinas de Tamaulipas, que muestra la importancia de la recuperación, conservación y protección de sus poblaciones.

Este año llevamos el museo a 28 municipios, con una asistencia superior a 59 mil niños y jóvenes que recibieron información impresa alusiva al tema. Programamos visitas a las ciudades de Austin y Brownsville, Texas, asistieron más de 23 mil personas, el 66 por ciento fueron niños.

Por su activa colaboración al programa de conservación y protección de la tortuga lora, mi esposa la señora Adriana González de Hernández, se hizo acreedora al premio Conservacionista del año otorgado por la asociación Sea Turtle Incorporated y un reconocimiento de Eddie Lucio, senador estadounidense.

Avanzamos en los trabajos de delimitación de la zona federal marítima terrestre. Este año delimitamos y tramitamos para su uso y preservación 152 kilómetros de la zona de la Laguna Madre en Soto la Marina.

El Zoológico y Parque Recreativo Tamatán es una institución tamaulipeca con presencia y prestigio nacional, reconocida integrante de la mesa directiva de la Asociación de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de México, A. C. Participa activamente en proyectos interinstitucionales para el manejo y la conservación de la vida silvestre y la liberación de especies nativas de nuestro estado, con el Texas Parks Wildlife Department y el Instituto Tecnológico de Ciudad Victoria.



El zoológico es fuente para la educación y el desarrollo académico de 213 jóvenes de nivel medio superior y superior, involucrados en proyectos, prácticas profesionales, servicio social y voluntariado. En 2008, la institución recibió a más de 340 mil visitantes, más de 22 mil fueron beneficiados con entradas gratuitas.

Para consolidar este espacio recreativo, uno de los preferidos por las familias tamaulipecas, este año, con una inversión de más de 8 millones 200 mil pesos, iniciaremos la construcción del zoológico infantil que dispondrá de áreas y elementos interactivos.

Definimos criterios para la conservación del jaguar y su hábitat, especie considerada en peligro de extinción, en alianza estratégica con Coahuila de Zaragoza, Nuevo León y San Luis Potosí.

Para proteger a la población de la zona de conurbación de Tampico, Ciudad Madero y Altamira, capacitamos a los cuerpos de protección civil y bomberos en el manejo, captura, traslado y liberación de cocodrilos de pantano.

Participamos en la mesa de vida silvestre de la Reunión Binacional de Gobernadores Fronterizos México-Estados Unidos de América, celebrada en Los Ángeles, California, y obtuvimos el reconocimiento de la organización Safari Club Internacional, por nuestra promoción del turismo cinegético.

La colonia Parras de la Fuente, Abasolo, confirma su calidad de principal zona de anidamiento de la paloma de ala blanca en Latinoamérica y por segundo año consecutivo, mantuvo una estimación poblacional superior a la registrada en los últimos 10 años, que deriva en la autorización de una tasa récord de aprovechamiento, 43 por ciento superior a la otorgada el año anterior.

En la temporada 2008, las unidades de manejo aledañas a la colonia Parras de la Fuente, podrán disponer de más de 450 mil ejemplares para su aprovechamiento cinegético.

Coordinamos acciones del Programa Binacional de Anillamiento de Paloma de Ala Blanca México-Estados Unidos de América en la región noreste. Con la colaboración del departamento de Parques y Vida Silvestre de Texas, colocamos 5 mil 500 anillos, que permitirán en corto plazo obtener la información necesaria para el mejor aprovechamiento de esta especie.

Las Unidades de manejo para la conservación de vida silvestre, UMAs, son fundamentales en la actividad cinegética. En Tamaulipas disponemos de más de 1 millón 500 mil hectáreas para los cazadores nacionales y extranjeros. Organizamos torneos de caza de guajolote en la zona sur y de jabalí en la modalidad de cacería con arco.

En complemento a las labores de conservación que realizan las UMAs, promovemos el ejercicio de la cacería responsable. Este año autorizamos la expedición de 2 mil 145 licencias de caza, 47 por ciento más que el año anterior.

Contribuimos a la profesionalización de los prestadores de servicios cinegéticos con cursos de capacitación y simplificación de trámites. Este año se suman seis prestadores de servicios acreditados a nuestro padrón de 73.



Para la temporada de cacería, este año tramitamos 1 mil 707 solicitudes de evaluación técnica de tasas de aprovechamiento y expedimos 12 mil 934 cintillos de cobro cinegético, 4 mil 488 corresponden a especies de pelo, entre ellas el venado y jabalí, 8 mil 373 a especies de pluma entre las que destaca la paloma de ala blanca y las demás se dividen entre especies exóticas que incluyen el ciervo rojo y el borrego berberisco.

En Tamaulipas avanzamos con una visión integral de sustentabilidad en toda actividad del desarrollo. Nos sumamos a la identificación y diagnóstico integral de las condiciones ambientales en nuestro territorio.

En 2008, convinimos con la federación el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes para incorporarlo al Sistema Nacional de Información Ambiental y de Recursos Naturales.

En el laboratorio ambiental analizamos 307 muestras de aguas residuales, potables, de pozo, lixiviados superficiales y de manantial, a las que se practicaron 4 mil 349 determinaciones en áreas analíticas. Brindamos servicio a 40 empresas del sector público y privado y a organismos municipales de los sistemas de agua potable, drenaje y alcantarillado.

En mi administración aplicamos sistemas de control, con acciones para reducir los niveles de contaminantes emitidos a la atmósfera. Este año la evaluación de la Cédula de Operación Anual en comparación con las emisiones reportadas en 2007, mantuvimos en cero por ciento las emisiones de dióxido de azufre y reciclamos el 44 por ciento de los más de 2 millones de toneladas anuales de residuos recolectados.

Este año incorporamos al Registro Estatal de Descargas de Aguas Residuales a 30 nuevas empresas solicitantes, que sumadas a las registradas en 2007, totalizan 510.

Evaluamos y registramos 363 planes de manejo de residuos generados por el sector industrial, casi 70 por ciento de las 491 empresas registradas e identificadas con la Cédula de operación anual.

Educación ambiental y preservación de los recursos naturales

En Tamaulipas sumamos esfuerzos de los órdenes de gobierno, instituciones educativas y sociedad civil organizada para promover los valores de conservación, preservación y restauración de los recursos naturales y el medio ambiente.

Promovemos una cultura corresponsable de respeto al medio ambiente e instrumentamos acciones concretas para contribuir a la desaceleración del cambio climático.

En 2008 organizamos el primer curso taller estatal para la elaboración de materiales didácticos dirigido a educadores ambientales con la capacitación de 30 representantes de instituciones educativas, gubernamentales y sociedad civil organizada.

Con una política de transversalidad en mi administración, toda acción de gobierno se ajusta a los principios del desarrollo sustentable. Involucramos a instituciones de educación media superior y superior, en la impartición de conferencias sobre calentamiento global y cambio climático para 700 alumnos.



Mejoramos las prácticas de desarrollo sustentable con acciones de preservación de los recursos naturales que fortalecen la cultura ecológica de los tamaulipecos. En coordinación con los órdenes de gobierno y organismos operadores, promovemos el uso racional y eficiente del agua y su conservación.

Impartimos siete cursos de edición de fotografía de cuerpos de agua, medio ambiente y formación de instructores en El Mante, Gustavo Díaz Ordaz, Matamoros, Reynosa, Río Bravo, Soto la Marina y Victoria. Dotamos de equipo audiovisual, de cómputo y fotográfico, mobiliario para 14 espacios de cultura del agua en igual número de municipios, y creamos los espacios de Abasolo, Llera y Casas.

Celebramos el Día mundial del medio ambiente, con la participación de 24 expositores y la asistencia de 4 mil 700 alumnos de educación básica y media superior. Promovimos acciones y valores de preservación, protección y mejora de nuestro medio ambiente.

Para promover la conciencia ambiental, transmitimos 48 programas de radio por el Sistema Estatal Radio Tamaulipas, emitimos 100 cápsulas informativas alusivas a las festividades ambientales y editamos y distribuimos más de 10 mil trípticos educativos.

Promoción del crecimiento sustentable

En Tamaulipas fortalecemos nuestra cultura ecológica para el desarrollo económico sustentable e impulsamos acciones con la sociedad civil para el manejo de los residuos contaminantes.

Aplicamos estrategias para el reciclaje, reúso y disposición final de residuos. En mi gobierno promocionamos el desarrollo de empresas con mejores prácticas de protección al medio ambiente y motivamos la participación ciudadana.

Formulamos el programa piloto *Aplicación de sistemas de manejo ambiental* para el uso eficiente de los recursos de oficina, agua y energía, y gestión integral de residuos. En una primera fase establecimos metas concretas para el ahorro de 30 por ciento en consumo de energía eléctrica y compra de consumibles de equipos de cómputo, 20 por ciento en el consumo de hojas de papel y 10 por ciento en la generación y recuperación de documentos.

Dentro del marco jurídico que establece el Código para el Desarrollo Sustentable de Tamaulipas celebramos convenio de coordinación y colaboración en materia ambiental con los 43 ayuntamientos que fijan las bases para coadyuvar al desarrollo sustentable, en materias de educación ambiental, concienciación social, participación social, información ambiental, protección ambiental, prevención y gestión integral de residuos, áreas naturales protegidas, parques estatales y vida silvestre.

Creamos el programa de equipamiento y renovación de equipo de limpieza en coordinación con 14 municipios para la adquisición de 104 vehículos, que comprenden 84 camiones recolectores de basura, 16 camiones utilitarios y cuatro barredoras, con una inversión bipartita de 88 millones 884 mil pesos.

Contribuimos a mejorar el entorno de las comunidades al destinar recursos del programa *Hábitat* por un monto de 4 millones 405 mil pesos, a la adquisición de cinco equipos recolectores de basura en Miguel Alemán y Río Bravo.



Con fondos del programa *3x1 para migrantes*, atendemos los requerimientos de González, Hidalgo y Tula, con el suministro de cuatro camiones recolectores de basura que representan una inversión de 3 millones 438 mil pesos.

Obtuvimos la certificación del Proyecto para el relleno sanitario regional de la frontera ribereña, que reúne las características necesarias para la disposición eficiente de los residuos generados por Guerrero, Mier, Miguel Alemán, Camargo y Gustavo Díaz Ordaz, este año iniciamos la obra con la remediación del sitio del relleno sanitario, acción que contribuirá a resolver una problemática regional de más de 30 años.

En cumplimiento de la mejora regulatoria determinada por la Norma Oficial Mexicana en la materia, asesoramos en el manejo, evaluación y control de sitios destinados para relleno sanitario manual de Bustamante, Miquihuana, Palmillas, Casas y San Nicolás. Este año construimos y están en operación 13 nuevos rellenos con estas características.

Con la participación de 100 elementos de la Policía rural desarrollamos tareas de vigilancia ecológica en playas, ríos y áreas verdes. Localizamos y cancelamos 60 basureros clandestinos.

III. INSTITUCIONES FUERTES Y GOBIERNO DE RESULTADOS

Tamaulipas crece con un liderazgo renovado en lo público y en lo privado, con la solidez de instituciones fuertes y confiables, una administración de resultados y poderes locales con eficacia en el cometido de crear y hacer cumplir la ley.

La gobernabilidad en Tamaulipas origina acuerdos sostenibles por sus metas y resultados en la creación de infraestructura para el desarrollo integral. Impulsamos políticas de mayor fortaleza estructural y orgánica en los trámites y servicios, en la transparencia de las finanzas públicas. Fortalecemos la operación y eficacia de la seguridad pública, la procuración de justicia y la ejecución de sanciones, con certeza jurídica en la autonomía y prontitud de la impartición de justicia, con estricto respeto a los derechos humanos.

Somos una entidad libre y soberana con poderes públicos autónomos que protegen los derechos y crean un entorno de certidumbre, que propicia la integración de los sectores social y productivo, y las ventajas del aprovechamiento sustentable de los recursos.

Participamos en el intercambio de ideas y posiciones políticas, y gestionamos con las entidades federativas acuerdos de mayor alcance en la construcción de un país moderno. Impulsamos el fortalecimiento de la hacienda pública y recursos crecientes para los ayuntamientos.

Mi gobierno se moderniza con una perspectiva de mejora administrativa que disminuye costos en el servicio público, ofrece con oportunidad resultados en obras y acciones, y se renueva para tener mayor cercanía a los ciudadanos con transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos públicos.

En Tamaulipas los ciudadanos pueden identificar y recurrir los actos administrativos estatales que estiman contrarios a la ley. Disponemos de medios para hacer valer los derechos en controversias por las decisiones de la función pública, con nuestra vocación de hacer observable la actividad de mi gobierno.



9. INSTITUCIONES FUERTES Y CONFIABLES PARA UNA SOCIEDAD SEGURA

En Tamaulipas avanzamos con la fortaleza de las instituciones que dan confianza a la ciudadanía en todos los ámbitos y con pleno respeto a los principios de libertad, democracia, seguridad y justicia que dan cimiento al desarrollo de los ciudadanos y salvaguardan la independencia y autonomía de los poderes en su jurisdicción.

Mi gobierno promueve una política incluyente que escucha las opiniones y plantea iniciativas, que fortalecen las instancias que protegen los derechos de los tamaulipecos, con transparencia en sus acciones y apego a la normatividad aplicable.

Avanzamos con poderes locales fuertes e instituciones democráticas, con principios de participación y unidad que convergen en objetivos que impulsan el desarrollo de los tamaulipecos.

Los tamaulipecos acudimos al llamado de los poderes de la federación. Desde 1824 hemos afirmado, a través de sucesivas generaciones, nuestra voluntad federalista y de unidad nacional en torno a la forma federal. Respondemos a iniciativas federales que alientan la unidad y el desarrollo equilibrado de la nación.

Brindamos certidumbre a la ciudadanía con instituciones fuertes y acciones permanentes de capacitación y profesionalización de los servidores públicos, en la aplicación de leyes, impartición de justicia y cumplimiento de resoluciones judiciales, con respeto a los derechos humanos.

En Tamaulipas la vigencia del Estado de derecho es cimiento en la creación de infraestructura para sustentar instituciones fuertes y confiables que contribuyen a la firmeza en la procuración de justicia.

Damos solidez a las instituciones públicas que instrumentan estrategias de profesionalización, productividad y desempeño de los servidores públicos responsables de la representación social de los ciudadanos.

Mi gobierno ratifica su vocación y compromiso con las administraciones de los 43 municipios para colaborar y mejorar las condiciones del desarrollo de los tamaulipecos, con respeto a los ámbitos de competencia.



Poderes locales fuertes

La unidad del estado se basa en la colaboración respetuosa y solidaria de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, en torno a los principios republicano, federalista, democrático y popular para hacer de la política la actividad de servicio pleno al régimen de libertades y derechos de los habitantes.

La capacidad de actuación de los tres poderes en sus respectivas esferas de competencia representa la fortaleza de las instituciones que promueve la vigencia del Estado de derecho y salvaguarda los intereses superiores de los tamaulipecos.

Reconocemos la contribución de los poderes Legislativo y Judicial a la marcha de los asuntos públicos y afirmamos nuestro respeto incondicional al desempeño de sus funciones, conscientes de que la emisión de normas generales para dar cauce a las actividades políticas, económicas, sociales y culturales, y la atención y solución de los asuntos contenciosos, representan la base del equilibrio en el ejercicio del poder público.

Tamaulipas afirma la vigencia de la Constitución Política del Estado para orientar las acciones de los sectores privado, social y público a favor del desarrollo y el bienestar colectivos.

La convicción del imperio de las normas constitucionales y la legalidad, nos permite desenvolvemos en un ámbito de libertades e instituciones que impulsan su respeto irrestricto.

En Tamaulipas la separación de funciones entre los poderes públicos preserva el respeto a las libertades y derechos de las personas, y asegura la marcha del estado con el desarrollo pleno de sus sectores productivos y sociales.

Afirmo la corresponsabilidad del poder Ejecutivo con los poderes Legislativo y Judicial del estado en la conjunción de esfuerzos para que los habitantes de Tamaulipas vivan con base en normas generales que se apegan a los valores, principios y normas constitucionales, con la ejecución de las tareas públicas que transforman nuestra realidad y con la solución de las controversias mediante la aplicación del orden jurídico en las ramas que corresponden al poder Judicial del estado.

Promovemos la unidad de los tamaulipecos en la conformación y funcionamiento de sus instituciones públicas, con pleno respeto de las funciones de cada poder y de la pluralidad del pensamiento político.

El diálogo, la tolerancia a la diversidad de ideas y propuestas y la auténtica convivencia democrática, enriquecen la gestión pública con la contribución de los representantes populares al Congreso del Estado y los magistrados y jueces encargados de resolver las controversias que se les plantean para impartir justicia.

Con la Honorable LX Legislatura del Estado mantenemos una relación de trabajo positiva y cordial, con la convicción de que emana de la legítima voluntad popular.

Manifiesto mi respeto a este espacio de diversidad política y reitero mi compromiso de apreciar su pluralidad para la deliberación, el debate de las ideas, la formación de entendimientos y la



concreción de acuerdos que transforman su voluntad colectiva en normas y decisiones en beneficio de la sociedad.

El sistema de partidos en Tamaulipas encuentra cauces en el Honorable Congreso del Estado, con la expresión y acción de las formaciones partidistas.

La pluralidad impulsa el desarrollo político y alienta las condiciones económicas, sociales y culturales que requiere el progreso de nuestra entidad federativa.

Refrendo mi respeto a las tareas de los integrantes de la Honorable LX Legislatura del Estado y reafirmo mi determinación de continuar el trabajo propositivo que hemos realizado durante su primer año de ejercicio.

Este año he acudido a esta Soberanía en cuatro ocasiones para participar en sesiones solemnes. En enero al inicio de los trabajos de la Honorable LX Legislatura. En marzo, impuse la Medalla al Mérito Luis García de Arellano a la poetisa, dramaturga y cuentista María Altaír Tejeda Treviño. En septiembre asistí a la apertura del segundo periodo ordinario del presente año y en esta fecha, a rendir el informe del estado que guarda la administración pública estatal.

En Tamaulipas la pluralidad política es activo que alienta y fortalece el desarrollo y la estabilidad. Los ciudadanos se expresan, participan y deciden en todos los ámbitos del poder público.

Mi gobierno impulsa la modernización del orden jurídico con iniciativas que perfeccionan nuestras instituciones e incorporan la opinión de la sociedad civil.

Con las atribuciones que me confiere la Ley Fundamental del Estado, en el periodo de mi gobierno han sido enviadas a esta Soberanía popular un total de 165 comunicaciones para iniciar reformas a la Constitución Política del Estado, expedir nuevas leyes y modificar vigentes, plantear asuntos patrimoniales, proponer otorgamiento de pensiones, solicitar autorización de créditos y formular designaciones sujetas a ratificación, entre otros. Destaco que he planteado nueve iniciativas en materia constitucional y 30 nuevas leyes. En el periodo de este informe he promovido 46 iniciativas para actualizar el orden jurídico estatal.

Este año presenté al Honorable Congreso del Estado un conjunto de iniciativas para consolidar el compromiso de mi administración con la sustentabilidad del desarrollo de nuestra entidad federativa, y otro para fortalecer las instituciones de seguridad pública, procuración e impartición de justicia. De manera adicional he propuesto una nueva normatividad para promover la inversión en infraestructura carretera.

Se ha concretado la incorporación a nuestro orden jurídico de nuevas bases para alentar la inversión en infraestructura estatal. Han entrado en vigor la Ley de Asociaciones Publico Privadas para Proyectos de Prestación de Servicios, y las reformas complementarias a la Ley Estatal de Planeación, la Ley Orgánica de la Administración Pública, la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Ley de Deuda Pública Estatal y Municipal, la Ley de Gasto Público y la Ley de Bienes del Estado y Municipios de Tamaulipas.



En el primer plano disponemos del Código para el Desarrollo Sustentable y modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública, a la Ley Estatal de Planeación, a la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable, a la Ley de Aguas, a la Ley para el Desarrollo Urbano, a la Ley para el Desarrollo Económico y la Competitividad y a la Ley de Turismo, a la Ley de Protección Civil, a la Ley de Educación, a la Ley para el Desarrollo Social, al Código Fiscal y al Código Penal, con el objeto de asegurar que la normatividad y la capacidad institucional para aplicarla mediante la creación de la Agencia Ambiental para el Desarrollo Sustentable, permitan ofrecer a la presente y las futuras generaciones de tamaulipecos un horizonte de desarrollo basado en el aprovechamiento racional de nuestro capital natural.

En Tamaulipas se fortalece la capacidad financiera de los poderes estatales. Con la nueva norma constitucional se asigna un porcentaje del presupuesto general de egresos del estado al gasto corriente del poder Judicial, que le permite planear su crecimiento y fortalecer la carrera y la profesionalización judiciales.

La reforma aprobada por el Honorable Congreso del Estado establece que el presupuesto de la judicatura estatal se incrementará con respecto al presupuesto de egresos del estado, de manera gradual, 0.9 por ciento en 2008, 1 por ciento en 2009, 1.1 por ciento en 2010 hasta alcanzar 1.2 por ciento en 2011, y que por ningún motivo la asignación para el gasto corriente podrá ser menor al aprobado para el ejercicio inmediato anterior.

En ese orden se inscribe la propuesta de establecer el Consejo de la Judicatura y de la competencia para resolver cuestiones de control de la constitucionalidad estatal, conforme a las iniciativas que he presentado.

En el ámbito del Acuerdo para la Reforma Integral de las Instituciones de Seguridad y Justicia del Estado y en seguimiento de la reforma constitucional en materia de seguridad y justicia que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 18 de junio del presente año, promoví iniciativas para culminar el cumplimiento de los compromisos de ese Acuerdo e incidir en la aplicación estatal de la reforma constitucional, con las propuestas de nuevos Códigos Penal y de Procedimientos Penales, y reformas a la Ley Orgánica del Ministerio Público y a la Ley Orgánica del Poder Judicial, así como las iniciativas de Ley de Defensoría Pública y de Ley de los Derechos de las Víctimas de los Delitos.

Nuestro estado se coloca a la vanguardia en el esfuerzo nacional para homologar y hacer efectivo el derecho a la información pública. Con las atribuciones que me confiere la ley, propuse la designación de los tres comisionados del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, quienes fueron ratificados por esta Soberanía, y designaron al licenciado Juan Carlos López Aceves, Presidente de este organismo especializado.

Los comisionados se han incorporado a la Comisión Mexicana para el Acceso a la Información Pública, instancia que vincula y coordina el quehacer de los órganos garantes de este derecho en la República.

En julio, junto con la representación de los poderes Legislativo y Judicial, y del Instituto Federal de Acceso a la Información, IFAI, asistimos a la sesión en que se hizo la declaratoria formal para el inicio de actividades del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas.



Reconozco a esta LX Legislatura la aprobación de la iniciativa de decreto mediante el cual se autoriza la donación de un bien inmueble propiedad de la hacienda pública estatal, para ubicar la sede del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, Itait.

El establecimiento de la característica de órgano encargado del control de la constitucionalidad local en el Supremo Tribunal de Justicia, afirmará su condición de poder público. Con esa función, la incorporación de la justicia electoral a su esfera de competencia, la colegiación de las Salas, el establecimiento de Salas Regionales y la garantía de su independencia con base en la certidumbre de los recursos presupuestales necesarios para cumplir su papel constitucional, los tamaulipecos disponemos de un poder Judicial fortalecido.

Su papel de garante del imperio de las leyes, fortalecerá la evaluación positiva de nuestras instituciones.

Durante el periodo que informo propusimos al Honorable Congreso del Estado el nombramiento de tres Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, uno de número que permitió el inicio del funcionamiento de las Salas Colegiadas, y los otros dos para integrar las Salas Regionales del norte y del sur del estado, para una justicia más pronta y expedita.

En las propuestas formuladas se atendieron la carrera judicial y el enriquecimiento del Supremo Tribunal de Justicia con formaciones en el ámbito jurídico que consolidan la pluralidad de experiencias en ese órgano jurisdiccional, sobre la base de que la impartición de justicia reclama la complementación de conocimientos y experiencias.

El Supremo Tribunal de Justicia renueva la estructura que fortalece el sistema de impartición de justicia con la operación en Salas Colegiadas y Salas Regionales, que constituyen instancias y formas de organización de la función judicial que acercan a los justiciables a la autoridad.

Al 31 de octubre hemos expedido 164 acuerdos gubernamentales relacionados con el ejercicio de las funciones constitucionales y legales de las dependencias y organismos de la administración pública estatal.

En 2008, suscribimos 246 convenios y acuerdos de colaboración y coordinación en materia fiscal, educativa, desarrollo social, de salud, empleo, seguridad pública, desarrollo rural, forestal, desarrollo sustentable, infraestructura carretera, turismo y cultura, que fortalecen las condiciones para el desarrollo de la población.

En Tamaulipas mantenemos encuentros que estrechan nuestros vínculos con los estados y condados fronterizos de los Estados Unidos de América. Identificamos áreas de oportunidad y requerimientos comunes que impulsan el desarrollo de los habitantes de la región.

Tamaulipas y Texas desarrollan una agenda con temas de interés común en materias de seguridad, salud, educación, cultura, turismo, inversiones, comercio exterior y medio ambiente.

El Consulado de Nuevo Laredo fue elevado al rango de Consulado General Estadounidense para extender sus facultades y responsabilidades, y dar un mejor y más eficiente servicio.



Mi gobierno realiza y coordina acciones que coadyuvan a mitigar los efectos de la desaceleración económica de los Estados Unidos de América,

En octubre suscribí el convenio de colaboración con los municipios y las asociaciones civiles Casa del migrante San Juan Diego y San Francisco de Asís en Matamoros, Casa del migrante Nazareth en Nuevo Laredo y Albergue para migrantes de Nuestra Señora de Guadalupe en Reynosa, para establecer las bases y mecanismos de apoyo a los migrantes que retornan a territorio nacional de manera voluntaria o por la intervención de una autoridad extranjera.

Mediante la creación de un fondo revolvente de 1 millón 500 mil pesos, concertamos con la sociedad civil acciones de atención médica, alimentación, estancia temporal, asesoría jurídica y transportación a lugares de origen a los migrantes.

Para el año 2009, hemos propuesto al Gobierno Federal, suscribir un convenio de colaboración para habilitar cuatro casas de migrantes en las ciudades de Nuevo Laredo, Miguel Alemán, Reynosa y Heroica Matamoros.

En abril asistimos a la reunión de gobernadores de México y Estados Unidos de América con legisladores de ese país, celebrado en Washington, D.C. El tema central fue la reforma migratoria. Insistimos ante los participantes el grave daño que la construcción de un muro divisorio representa en la relación binacional.

El senador John Cornye, miembro de los comités de servicios armados y de presupuesto judicial y los congresistas estadounidenses Silvestre Reyes, presidente del comité permanente de inteligencia, Rubén Hinojosa, de los comités de educación y trabajo, servicios financieros y asuntos exteriores, Henry Cuéllar, del comité de seguridad nacional, Dart Burton, del subcomité de asuntos del hemisferio occidental, y Loretta Sánchez, presidenta del subcomité de antiterrorismo fronterizo, marítimo y global, ofrecieron promover una discusión en consideración al peso específico de la migración en la economía de ese país.

La XXVI Conferencia Binacional de Gobernadores Fronterizos de México y Estados Unidos de América, celebrada en Los Ángeles, California, a la que asistió el Secretario de Gobernación federal, congregó a la delegación estadounidense representada por los gobernadores de Texas, Rick Perry, de Arizona, Janet Napolitano, de Nuevo México, Bill Richardson, de California, Arnold Schwarzenegger, y la delegación mexicana que integramos con los gobernadores Natividad González Parás de Nuevo León, Humberto Moreira Valdés de Coahuila de Zaragoza, José Reyes Baeza Terrazas de Chihuahua, Eduardo Bours Castelo, de Sonora y José Guadalupe Osuna Millán de Baja California.

Abordamos temas de desarrollo social, medio ambiente y educación bilingüe. Destaca el compromiso de los gobernadores mexicanos y el gobierno federal, para que en el presupuesto de egresos de la federación 2009 se incluyan 600 millones de pesos destinados al combate de la marginación social en los municipios de la frontera norte.



Firme colaboración con los poderes federales y los estados

El federalismo promueve el desarrollo regional equilibrado y la sinergia de las competencias de los órdenes de gobierno. Nos solidarizamos con las mejores causas de las entidades federativas y refrendamos nuestra vocación federalista.

Para nuestro estado el federalismo constituye una decisión política irremplazable. La diversidad de nuestras regiones y sus características propias hace indispensable y esencial el régimen federal de gobierno entre los mexicanos.

Son las entidades federativas el aliento de nuestra federación. Mi gobierno refrenda su vocación federalista y afirma que el desarrollo nacional que responde a esa determinación, requiere la promoción del desarrollo regional equilibrado, en un contexto de ejercicio pleno de las atribuciones de los tres órdenes de gobierno.

En Tamaulipas impulsamos y valoramos la construcción de una relación positiva de colaboración con el presidente de la República y las cámaras del Honorable Congreso de la Unión.

Nuestro sistema de partidos garantiza la pluralidad política en un régimen democrático. Por su parte, la asignación de responsabilidades que la Constitución realiza entre los órdenes de gobierno, permite que en lo diverso se establezcan las razones de la nación y se compartan responsabilidades en beneficio de la República.

Mantenemos una relación de diálogo propositivo y vínculos de colaboración activa con el Presidente Felipe Calderón Hinojosa, que visitó nuestro estado en dos ocasiones, para alentar esfuerzos colectivos en materia agropecuaria, para la prestación de servicios de salud pública y para atender emergencias derivadas de las lluvias torrenciales que en julio pasado afectaron a la región sur de nuestra entidad.

Los tamaulipecos refrendamos nuestro reconocimiento a su solidaridad con las causas del desarrollo y progreso de nuestra entidad. Expresamos que las responsabilidades de carácter constitucional trascienden las diferencias de pensamiento y opinión políticas.

El presidente de la República formuló una convocatoria a los sectores público, social y privado para suscribir el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad. Con convicción y responsabilidad concurrí a la firma de ese documento y a la asunción de los compromisos planteados para las entidades federativas.

En Tamaulipas estamos convencidos de que la seguridad pública es tarea que requiere la colaboración de los tres órdenes de gobierno, el fortalecimiento de las instituciones públicas contra el delito y la impunidad, y la instrumentación de programas con sustento presupuestal suficiente para que la tranquilidad y la paz públicas no se vean vulneradas.

Nuestra entidad federativa mantiene una relación positiva de diálogo con los poderes Legislativo y Judicial de la Unión. Con respeto a sus esferas de competencia, promovemos los legítimos intereses de los tamaulipecos en el Honorable Congreso de la Unión, particularmente para impulsar la asignación de recursos presupuestales federales a los programas de desarrollo de nuestra entidad.



Atendemos los planteamientos y requerimientos de los órganos de la justicia de la Unión, a quienes recurrimos cuando la trascendencia de la situación lo amerita.

Fortalecemos los vínculos de trabajo y colaboración con la LX Legislatura del Honorable Congreso de la Unión. En un espacio de pluralidad y diversidad política, alentamos los acuerdos que favorecen el desarrollo político, económico y social de Tamaulipas.

Estamos atentos a las normas que expide el Congreso General y que requieren reflexiones sobre la adecuación del orden jurídico estatal, al tiempo que privilegiamos el conocimiento por parte de la Honorable Cámara de Diputados de los proyectos que demandan inversión pública sustantiva y, en particular, del Programa Estatal de Infraestructura 2008-2010, cuya concreción requiere necesariamente de las finanzas públicas nacionales.

Estoy convencido de que la relevancia de las tareas públicas, debe reflejarse en la asignación de recursos presupuestales.

Ante el renovado compromiso de fortalecer las instituciones de seguridad pública y transformar las instituciones a cargo de la procuración e impartición de justicia penal, es indispensable una mayor asignación de recursos públicos.

Reconocemos avances en la coordinación fiscal con la federación y nos pronunciamos por una reforma hacendaria que ponga el acento en el crecimiento de la recaudación como porcentaje del producto interno bruto y en la distribución de recursos entre los gobiernos locales en forma proporcional a sus responsabilidades constitucionales y la posibilidad de lograr su cumplimiento.

Derivado de los compromisos del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, atendemos las determinaciones legislativas federales para el establecimiento del Sistema Nacional de Desarrollo Policial.

Iniciamos las propuestas legislativas locales para desarrollar las normas constitucionales que transforman el sistema de justicia penal con una nueva dimensión de las funciones de seguridad pública y de procuración de justicia para fortalecer el poder Judicial, y transformar en nuevos pilares a la mediación, la defensoría pública y la reinserción social del delincuente a partir de la prisión preventiva excepcional, sobre la base del procedimiento acusatorio y oral y su característica pública que abona a la transparencia.

Refrendo mi respeto al poder Judicial de la federación, último garante del imperio de la ley en nuestro país, y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, espacio de control de la regularidad constitucional en el desempeño de las autoridades de los órdenes de gobierno.

Lo hago con la convicción de que el Gobierno de Tamaulipas se rige por el respeto a la Constitución General de la República, la Constitución Política del Estado y los ordenamientos jurídicos que emanan de ellas.

Someterse a la ley es un comportamiento esencialmente democrático, porque no manda un individuo, sino el orden jurídico expedido por los órganos representativos competentes. Las



determinaciones del poder Judicial de la federación son, en ese sentido, mandatos democráticos que deben atenderse, sea que nos favorezcan o dispongan lo contrario.

Refrendo mi respeto a los tribunales y juzgados del XIX circuito del poder Judicial de la federación. Su presencia y desarrollo en Tamaulipas son logros del foro jurídico local. Reconocemos los esfuerzos del Consejo de la Judicatura Federal por dotar a este circuito con los elementos que requiere para el cumplimiento de sus elevadas funciones.

Mantenemos una relación respetuosa y cordial con los magistrados, jueces, personal judicial y administrativo del XIX Circuito. Conocemos las cargas de trabajo que tienen asignadas, su compromiso con la excelencia y su voluntad de impartir justicia expedita, imparcial, completa y gratuita, a la que agregan un programa de difusión y divulgación del orden jurídico y los medios establecidos para la defensa de los derechos y libertades. En esa última vertiente, reconozco las visitas que realizaron a nuestra entidad la Ministra Olga Sánchez Cordero y el Consejero Jorge Moreno Collado.

En Tamaulipas fortalecemos el federalismo con pleno respeto a las instituciones nacionales. Impulsamos la permanente vinculación y concertación, para generar un mayor equilibrio de las potestades federales y estatales señaladas en la Constitución de la República.

Hago patente nuestro reconocimiento al titular del Ejecutivo federal, por su disposición, compromiso y voluntad de trabajar de manera conjunta en la construcción de acuerdos en temas que por su naturaleza, son decisivos para el desarrollo de nuestra entidad.

En el grupo de coordinación interinstitucional en materia de seguridad, concurrimos con el gobierno federal. Este año celebramos seis reuniones de trabajo con temas de seguridad pública y procuración de justicia.

Mi gobierno ratifica su disposición de formar un solo frente con las secretarías de la Defensa Nacional, Marina, Gobernación y Seguridad Pública.

Estrechamos vínculos de colaboración con los estados de la región. En febrero participamos en la Tercera Cabalgata de las Huastecas, con los gobernadores de San Luis Potosí, Marcelo de los Santos Fraga y de Veracruz-Llave, Fidel Herrera Beltrán.

Reafirmamos nuestra voluntad para avanzar en el proceso de integración regional de las Huastecas con acuerdos en protección civil, procuración de justicia, seguridad pública, salud, desarrollo rural, infraestructura carretera, sanidad vegetal, forestal y agua potable.

Incorporamos a nuestra agenda programas y acciones exitosos de los órdenes de gobierno y sociedad civil. Asumimos el compromiso de avanzar en las causas comunes que impactan en la competitividad regional.

En cumplimiento a los acuerdos establecidos procesamos información sobre el monitoreo de precipitaciones pluviales, acciones de prevención, atención de contingencias y combate de incendios forestales.



En materia de procuración de justicia, acordamos fortalecer la colaboración para el intercambio de bancos de datos con mecanismos ágiles y confiables.

Los grupos regionales integrados para coordinar las fuerzas operativas estatales combaten el robo de ganado y decomisan armas prohibidas con resultados satisfactorios.

En Tamaulipas realizamos 25 mil 862 acciones con un estado de fuerza integrado por 16 destacamentos, 115 elementos y 26 vehículos que vigilan 10 cruces colindantes en Altamira, Antigua Morelos, Bustamante, González, El Mante, Ocampo y Tula. Logramos recuperar 35 semovientes, decomisamos 11 armas de uso exclusivo del ejército y pusimos 10 personas a disposición del Ministerio Público.

En abril con los gobernadores de Nuevo León, Natividad González Parás y de Coahuila de Zaragoza, Humberto Moreira Valdés, concurrimos a la Octava cabalgata unidos en sus tradiciones. Expresé nuestro interés para que en el marco de la reforma energética, el territorio donde se ubica la cuenca de Burgos se convierta en promotor del desarrollo social, la competitividad y el cuidado del medio ambiente.

Firmamos convenios en materia de salud, educación, desarrollo agropecuario, logística, comunicaciones, agua y seguridad pública, y la declaratoria conjunta para que el Congreso de la Unión incremente el fondo de hidrocarburos.

Mantenemos un sólido vínculo con los Ejecutivos estatales integrados en la Conferencia Nacional de Gobernadores.

En febrero participamos en la XXXIV Reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores, celebrada en San Francisco de Campeche, Campeche, con los temas de perspectivas económicas para 2008, políticas públicas para el sector rural 2007-2012 y la suscripción de la Declaración de Campeche, que contiene el pronunciamiento a favor de la definición de un federalismo incluyente y participativo.

En abril asistimos a la V Reunión Extraordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, celebrada en Metepec, Estado de México, en la que suscribimos la Declaración Metepec que propone construir un acuerdo nacional para el fortalecimiento del federalismo, que reafirme los principios esenciales del pacto federal y supere deficiencias.

En Álamos, Sonora, en septiembre se celebró la XXXV Reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores, con los temas de federalismo y descentralización. Nos pronunciamos en relación con el proyecto de ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública y ratificamos el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad.

En septiembre participamos en la XXIV Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, celebrada en la ciudad de México, Distrito Federal, en la que el titular del Ejecutivo federal informó el avance en los compromisos asumidos en el Acuerdo.

Aprobamos la estrategia nacional contra el secuestro y refrendamos la disposición y la voluntad de los gobiernos estatales para redoblar esfuerzos que deriven en mejoras concretas y palpables por los ciudadanos en materia de seguridad.



En septiembre celebramos en Tampico la 8a. Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública, en la que informamos los avances de mi gobierno en los compromisos del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad. Los 43 alcaldes ratificaron su voluntad de cumplir en los tiempos pactados las acciones en esta materia.

Fortalecimiento municipal

Mi gobierno afirma su vocación y compromiso con el fortalecimiento de los municipios. Los ayuntamientos constituyen la forma de organización gubernamental de carácter democrático que proporciona los servicios de seguridad pública, agua potable, y recolección y tratamiento de basura, la planeación del desarrollo urbano y las condiciones de nuestras vialidades, determinantes del desarrollo fundamental de nuestra vida comunitaria.

Ratifico la voluntad de mi gobierno por mantener estrechas relaciones de colaboración y cooperación con los gobiernos municipales.

Pugnamos por una mayor equidad en la distribución de recursos públicos entre los órdenes de gobierno con especial atención a los municipios, dentro del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

Manifiesto mi compromiso con las acciones que los ayuntamientos emprendan para fortalecer la ejecución de sus atribuciones en materia de recaudación de contribuciones derivadas de la propiedad raíz.

Impulsamos políticas de coordinación fiscal que transfieran mayores recursos a los municipios. Logramos el establecimiento del Fondo de Extracción de Hidrocarburos, del Fondo de Fiscalización y del Fondo de ingresos derivados de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

Mayores ingresos públicos implican mayores responsabilidades frente a la sociedad. Alentamos el establecimiento de normas y la adopción de acuerdos para que estos fondos se apliquen a obras de infraestructura, servicios públicos y la protección del medio ambiente.

Insistimos en la necesidad de profundizar las modificaciones que requiere el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal para que los ingresos susceptibles de su distribución entre los órdenes de gobierno y, especialmente entre los municipios, contemplen la realidad de su competencia para mejorar el desarrollo de las comunidades.

Alentamos la transformación del hoy denominado Fondo de Hidrocarburos, reforma impulsada por los legisladores tamaulipecos en el Congreso de la Unión, que permitirá el fortalecimiento de las finanzas municipales.

En la marcha institucional de nuestro estado se renovaron los ayuntamientos constitucionales con motivo de los comicios locales de 2007. Practicamos una política de diálogo abierto y atención puntual a los planteamientos que los municipios formulan a mi gobierno para resolver necesidades y mejorar las condiciones de vida de la población.



Este año celebré reuniones de trabajo con los 43 presidentes municipales. El 1 de febrero, con la participación de los titulares de dependencias y entidades estatales, presentamos los programas que tienen vinculación con el orden municipal.

Resultado de la reunión, nos comprometimos con la red de municipios por la salud, los convenios de desarrollo social y el programa de cooperación para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública de los municipios con una población menor a los 70 mil habitantes.

Con la red estatal de municipios por la salud se afirma su compromiso de participación en las normas de prevención y promoción de la salud, manejo del agua, disposición de basura, alcantarillado, cementerios, construcciones, transporte público, mercados, espacios públicos y tránsito.

Mantengo una política de cooperación que fortalece la capacidad de servicio de los ayuntamientos.

Otorgamos aval a Nuevo Laredo, Reynosa y a la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, Comapa, de Río Bravo, para la obtención de la autorización del Honorable Congreso del Estado, a fin de acceder a créditos hasta por 540 millones de pesos para la ejecución de programas de pavimentación, agua potable, drenaje y proyectos productivos.

Los municipios fortalecen sus haciendas con mejores condiciones de coordinación fiscal del estado con la federación. Sumamos a la orientación de pago de los derechos de la administración y operación de la zona federal marítima terrestre tres nuevos fondos.

Con la incorporación de los fondos de Fiscalización, Hidrocarburos y el relacionado con la recaudación de la cuota a la venta final de gasolina y diésel, se adicionaron recursos a las finanzas municipales por un monto de 205 millones de pesos que fortalecen su capacidad hacendaría.

En congruencia con nuestra política de gasto, desarrollamos programas que promueven la inversión productiva y las obras de infraestructura social municipal necesarias para enfrentar una economía cada vez más competitiva y globalizada.

En junio firmamos con los 43 municipios el convenio de coordinación para la ejecución del programa *Suma de voluntades* para la prosperidad social.

Acordamos recursos por más de 148 millones de pesos, que sumados a los distribuidos con los fondos de Fiscalización e Hidrocarburos, totalizan más de 300 millones de pesos adicionales para obras de agua potable, drenaje, electrificación, puentes peatonales y vehiculares, guarniciones y banquetas e infraestructura educativa y de salud.

Convenimos con los 12 municipios de mayor densidad poblacional los programas *Hábitat* y *Rescate de espacios públicos 2008* con recursos por más de 266 millones de pesos para acciones y obras de infraestructura básica municipal, y construcción y rehabilitación de zonas de esparcimiento.

En coordinación con la federación, para los municipios y localidades de alta y muy alta marginación convenimos recursos del Ramo 20, desarrollo social del presupuesto de egresos de la federación por 139 millones de pesos.



Este año, concertamos con 38 ayuntamientos la operación municipalizada de 41 millones 600 mil pesos del componente de desarrollo rural del Programa para la Adquisición de Activos Productivos, para la ejecución de 602 proyectos. Destinamos más del 50 por ciento a localidades de alta y muy alta marginación.

Contribuimos con el fortalecimiento de los municipios. Brindamos asesoría y capacitación a 604 servidores públicos de 30 ayuntamientos, con talleres municipales de modernización administrativa, programas institucionales y procesos de planeación y programación.

En el marco de la medición y evaluación del desempeño y la gestión de los gobiernos municipales, en febrero participamos en el Taller de inducción Sistema de indicadores de desempeño 2008 convocado por la Asociación de Municipios de México. Se abordaron las recientes reformas al artículo sexto constitucional que señalan la obligación a las entidades públicas de desarrollar y publicar indicadores que den seguimiento puntual a su gestión.

Participamos en el II Foro nacional sobre la medición del desempeño en los gobiernos locales, convocado por la Asociación de Municipios de México, la Asociación Nacional de Organismos Superiores de Fiscalización y Control Gubernamental, ICMA Latinoamérica y el municipio de Chihuahua.

Debatimos los temas relacionados con la medición en nuestro país, las áreas de oportunidad y compartimos experiencias con municipios y gobiernos estatales en el desarrollo de sistemas de medición.

En el foro analizamos y discutimos el orden jurídico en materia de medición del desempeño y las disposiciones federales aplicables a los gobiernos locales para medir el ejercicio del gasto del Ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación con indicadores de desempeño.

Asistimos a las reuniones nacionales de los organismos para el desarrollo municipal del país, eventos organizados por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Inafed, para el intercambio de experiencias exitosas en materia de desarrollo rural, desarrollo económico y modernización en la prestación de servicios públicos.

Durante enero y abril participamos en talleres nacionales en materia de finanzas públicas municipales impartidos por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, Indetec. Ampliamos la información actualizada hacia los municipios, en temas de catastro, cobranza coactiva y nuevas fórmulas de participaciones municipales.

Este año en 164 giras de trabajo que realicé en comunidades urbanas y rurales, atendí personalmente a más de 14 mil tamaulipecos. Establecí contacto directo con todos los sectores y sus representantes, quienes me expresaron sus requerimientos y entregaron solicitudes, atendidas en cumplimiento a nuestra agenda de gestión social, con acciones y obras en su beneficio.

Modernización jurídica para instituciones fuertes y la vigilancia del Estado de derecho

La actualización de las normas jurídicas que rigen nuestra convivencia es condición indispensable para que la sociedad encuentre los cauces más adecuados para la realización de sus actividades.



Nos enfocamos en los rubros de seguridad y justicia, desarrollo económico y fomento a la inversión en infraestructura, desarrollo social y justicia distributiva, desarrollo sustentable, y gobernabilidad y fortalecimiento de las instituciones.

En el presente año renovamos la legislación para asegurar la sustentabilidad del desarrollo de las generaciones futuras y culminamos las propuestas al Honorable Congreso del Estado para renovar las leyes en materia de seguridad y justicia en nuestra entidad.

En agosto de 2005, de consuno con los poderes Legislativo y Judicial del Estado suscribimos el Acuerdo para la Reforma Integral del Sistema de Seguridad y Justicia en Tamaulipas. Con su colaboración avanzamos en la renovación y expedición de ordenamientos para fortalecer al poder Judicial del estado, la defensoría pública y los servicios jurídicos de carácter público, y para dotar a nuestra entidad del procedimiento de mediación, forma alternativa a la solución judicial de conflictos y controversias.

A partir de las reformas a la Constitución General de la República en materia de justicia y seguridad, particularmente el proceso penal, para disponer su realización mediante las premisas de ser acusatorio y oral, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, determinamos otorgar prioridad a su análisis para culminar las propuestas de renovación de normas e instituciones a que nos comprometimos en el Acuerdo para la Reforma Integral del Sistema de Seguridad y Justicia en Tamaulipas.

Someto a la Honorable Legislatura del Estado el conjunto de iniciativas que nos permitirán terminar ese propósito, acordes en su totalidad a las nuevas disposiciones de la Ley Fundamental de la República.

Reitero mi voluntad de colaboración respetuosa con las diputadas y diputados del Honorable Congreso del Estado para los procesos de análisis, dictamen, discusión y, en su oportunidad, votación de las iniciativas de los nuevos Código Penal y Código de Procedimientos Penales, y de reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial y a la Ley Orgánica del Ministerio Público, así como de nuevas leyes de defensoría pública y de protección de las víctimas de los delitos.

Con este conjunto de iniciativas se atienden los preceptos de la reforma constitucional mencionada, al tiempo que se culmina la formulación de propuestas para la renovación normativa integral de las instituciones de seguridad y justicia en nuestra entidad.

Suscribimos el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, con seriedad y responsabilidad para fortalecer la colaboración institucional en la prevención y combate a la delincuencia, depurar las instituciones policiales y dotar de mayores y mejores elementos a los impartidores de justicia.

Participamos en las reuniones de seguimiento y de trabajo para el cumplimiento de los compromisos asumidos. En el ámbito de nuestro estado, refrendo mi solidaridad con la convocatoria presidencial y compromisos adicionales que dan solidez a la garantía institucional de seguridad, justicia y legalidad.

De los 74 compromisos, le corresponden a mi gobierno, la depuración y fortalecimiento de instituciones de seguridad y procuración de justicia, la reasignación de recursos y partidas en el



presupuesto con ejercicio sujeto a las reglas de operación que garanticen su aplicación eficaz y transparente, la conformación de la unidad especializada en combate al secuestro, la adecuación de la organización y el funcionamiento de las instituciones de seguridad pública al marco nacional, la incorporación e implementación del sistema único de información criminal de Plataforma México, el establecimiento de indicadores de evaluación y seguimiento, y el desarrollo de un sistema de información pública sobre programas, acciones, resultados y ejercicio de los recursos públicos en materia de seguridad pública y procuración de justicia.

Mi administración incorporó 15 acciones adicionales para poner freno a la delincuencia. Todas las acciones instrumentadas se cumplen en los plazos comprometidos.

En 2007 avanzamos en la revisión de la normatividad para la readaptación social de quienes han sido sentenciados por la comisión de un delito, al expedirse la vigente Ley de Ejecución de Sanciones Privativas y Restrictivas de la Libertad.

Con la reforma constitucional del 18 de junio del presente año y el texto modificado del artículo 18 de la Ley Fundamental de la República, promovimos modificaciones al mencionado ordenamiento local, para determinar la naturaleza extraordinaria de la prisión preventiva, que quedará reservada a las conductas delictivas graves y de mayor impacto social negativo y favorecer la reinserción social de quienes se prive de su libertad, mediante el trabajo, la educación, la salud y el deporte.

Reconocemos la actitud del gobierno federal en el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, de revisar el socorro de ley que aporta a los gobiernos de las entidades federativas para el sostenimiento de los internos de carácter federal en instituciones de ejecución de sanciones del orden local.

Es un paso positivo para que, en el caso de Tamaulipas, la federación asuma con responsabilidad financiera integral los servicios que le prestamos en la ejecución de sanciones penales de ese fuero. El cumplimiento de este compromiso federal nos permitirá elevar la capacidad institucional para desplegar programas integrales de reinserción social de quienes han sido condenados a la privación de su libertad.

Pugnamos por la concreción del compromiso federal en materia de socorro de ley, mediante la suscripción del acuerdo correspondiente, particularmente a la luz del texto reformado del artículo 18 constitucional.

El seguimiento de la expedición de la nueva Ley del Registro Público de la Propiedad Inmueble y del Comercio, implica una fase definitiva en la modernización del servicio registral, se deja atrás el sistema de transacciones registradas cronológicamente en folios dispersos para establecer el sistema del folio real o referencia de todas las operaciones relacionadas con un mismo inmueble a ese asiento registral, de tal suerte que la consulta del asiento nos permite conocer con plena certeza la historia de las transacciones sobre un predio.

Para profundizar esa transformación, expedí el decreto que crea el Instituto Registral y Catastral del Estado, organismo descentralizado que fortalece la seguridad jurídica de la tenencia de la propiedad raíz.



En el proceso de modernización del registro público de la propiedad inmueble participaron en la formulación de propuestas y opiniones, el Colegio de Notarios del Estado y los colegios de notarios de las ciudades de nuestra entidad.

Reconozco a los fedatarios públicos agrupados en esos organismos auxiliares de la administración por asumir el reto de elevar la calidad de los servicios que brindan a la población y a quienes realizan actos jurídicos que deben inscribirse en el Registro para su seguridad y la de terceros.

Para propiciar el desarrollo de infraestructura propusimos la renovación de la Ley de Caminos del Estado. Su precedente databa de 1928. Con el ordenamiento aprobado por esta Soberanía se fortalece la posibilidad de atraer inversión del sector privado al ramo carretero para nuevas obras de infraestructura, sin contemplar la concesión a particulares de las carreteras y caminos estatales que hoy comunican a nuestra entidad federativa.

El otorgamiento de eventuales concesiones se hará sobre la base de las ventajas que represente para las finanzas públicas y desde luego, para los tamaulipecos.

En consideración de la trascendencia de la normatividad para la sustentabilidad del desarrollo en Tamaulipas, propuse al Honorable Congreso del Estado un conjunto de disposiciones que culminan la reforma integral de las previsiones en materia ambiental.

Reconozco la diligencia de esta Soberanía para atender las iniciativas. Tamaulipas dispone del nuevo Código para el Desarrollo Sustentable del Estado, conjunto de normas para la planeación y programación de la protección del medio ambiente, la gestión de las actividades económicas que impactan lo ambiental, la regulación y disposición de los residuos sólidos, el establecimiento de áreas naturales protegidas de carácter estatal y los preceptos regulatorios de la protección y aprovechamiento de la vida silvestre.

Complemento indispensable de estas normas fue la propuesta de adecuación de las disposiciones legales del desarrollo forestal, del desarrollo urbano, el agua, el desarrollo económico y la competitividad, el turismo, la educación, el desarrollo social y la protección civil.

Disponemos de un orden jurídico capaz de salvaguardar los recursos naturales para el disfrute y aprovechamiento de esta generación y de las generaciones futuras. Con la nueva Agencia Ambiental para el Desarrollo Sustentable, el Consejo del Gobierno para el Desarrollo Sustentable y la transversalidad de la acción pública en la materia, asumimos el compromiso de que impere la norma para garantizar la sustentabilidad del desarrollo.

El interés fundamental de mi gobierno en esta materia estriba en la posibilidad de que, con base en la concurrencia con la federación en materia ambiental, nuestro estado disponga de atribuciones específicas con sustento jurídico para intervenir en aquellos hechos que impliquen un deterioro del medio ambiente.

Reconocemos la competencia federal exclusiva en aspectos de las actividades económicas, pero sobre la base de que nuestra entidad federativa debe poder actuar ante las emergencias que ocurran y que tengan el potencial suficiente para afectar la vida y la esfera de derechos de los tamaulipecos. Por



ello afirmamos las normas de protección civil y de salud para establecer las responsabilidades de la afectación y deterioro ambientales, independientemente del actor que genere esos efectos.

Apegado a la cultura de transparencia y acceso a la información pública, otorgué todas las facilidades para la integración y surgimiento del órgano garante de la transparencia y el derecho al acceso de información pública en nuestra entidad.

Confiamos en el desempeño del Itait, para el impulso y fortalecimiento de la cultura de la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas.

Mantenemos las tareas en torno a la elaboración de propuestas para legislar sobre los archivos del estado y las disposiciones para el establecimiento de indicadores de gestión y su evaluación.

Con el Instituto de Mediación del Estado desarrollamos un programa intensivo de capacitación con la participación del Supremo Tribunal de Justicia del estado, la Universidad Autónoma de Tamaulipas, el Sistema DIF Estatal, el Colegio de Notarios de Ciudad Victoria, A. C., la delegación de la Procuraduría Agraria en el estado y la colaboración del Instituto de Mediación de México, A. C. Asistieron 110 profesionistas a cinco cursos y al diplomado en Formación de multiplicadores de mediación.

Con la propuesta de creación del Consejo de la Judicatura del Estado y la función de control de la constitucionalidad local en el ámbito del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, se fortalecerá la seguridad jurídica de los habitantes de nuestra entidad. Reitero mi respaldo al máximo órgano de impartición de justicia en el Estado y mi compromiso con el fortalecimiento de sus atribuciones.

Con base en los textos reformados de los artículos 20 y 21 constitucionales, propusimos la renovación de la Ley de Defensoría Pública.

Reiteramos nuestro compromiso de profesionalizar este servicio jurídico, que da firmeza al equilibrio entre la investigación de los ilícitos y la acusación correspondiente, y la defensa adecuada de quienes por falta de medios económicos pudieran ver comprometida su libertad, su patrimonio y la tranquilidad de sus familias.

Un gobierno democrático refuerza su compromiso con la esfera de derechos de las personas, protege a la sociedad de quien incurre en conductas delictivas, garantiza una defensa equilibrada a quien se señala como presunto responsable de un delito y privilegia los legítimos derechos de las víctimas a que se imparta justicia y en su caso, se les repare el daño causado.

De los procesos penales que se radican en el estado, la sociedad demanda en la mitad de ellos la asistencia del defensor de oficio, que se cumple a cabalidad. En 2008 otorgamos orientación y asesoría a 7 mil 24 personas.

Con la defensoría de oficio, en 4 años de mi gestión se ha participado en 36 mil 524 procesos penales. Los familiares de los procesados que se atienden, disponen de información sobre el estado que guardan los correspondientes procesos judiciales.



En 2008 creamos 16 nuevas plazas para defensores de oficio, cinco para otorgar asesoría en materia civil, 11 dan cobertura a las agencias del Ministerio Público Investigador y están en condiciones de asistir a los inculpados desde la etapa de averiguación previa penal.

En el presente año el Tribunal Fiscal tramitó 66 juicios de nulidad y resolvió 35.

En el ámbito de nuestra competencia expedimos 18 mil 981 legalizaciones de firmas y 816 apostilles.

En materia de amparo se atendieron 99 juicios, 26 han sido sobreseídos, ocho negados, 14 concedidos y 51 en proceso de resolver.

En este periodo emitimos cinco anuencias para empresas que comercializan y almacenan productos químicos y juguetería pirotécnica.

Seguridad pública que brinde confianza

En Tamaulipas crece el desarrollo de infraestructura para la seguridad pública con mayor cobertura y capacidad de respuesta en la protección de la población. Mejoramos la presencia de la sociedad civil en las acciones de prevención de la delincuencia, con instrumentos de colaboración vecinal que amplían el efecto de vigilancia de las corporaciones.

Desde el inicio de mi gobierno otorgamos unidad de mando a las acciones de seguridad pública con la creación y fortalecimiento continuo de la Secretaría de Seguridad Pública.

Construimos edificios que albergan a las organizaciones policiacas, renovamos de manera continua el parque vehicular y equipamos a las corporaciones estatales y municipales. Incorporamos tecnología para la prevención, y capacitamos y certificamos a los elementos policiales.

Sumamos esfuerzos en la lucha contra la inseguridad y confirmamos objetivos comunes con las instancias federales, con la evaluación, selección y mejores mecanismos de capacitación permanente de los cuerpos policiales.

Para mejorar los programas de prevención y combate a la delincuencia desarrollamos indicadores de medición del desempeño y seguimiento de la actuación policial.

Refrendamos nuestro compromiso con los tamaulipecos y connacionales al fortalecer las bases del Observatorio ciudadano. Integramos a los 2 mil 487 comités vecinales de participación ciudadana al análisis del trabajo de las organizaciones policiales con la incorporación de herramientas y estrategias de gestión e indicadores de desempeño.

En alianza con los padres de familia efectuamos tareas permanentes que forman en valores y fomentan la comunicación entre padres e hijos, promueven la prevención de conductas antisociales y evitan el consumo de sustancias prohibidas.

Con la participación de 13 ayuntamientos, efectuamos el taller Guía para padres, para 3 mil 800 miembros de los comités vecinales, con 160 especialistas en psicología y trabajo social, y líderes de la comunidad, capacitados en 2007.



La percepción ciudadana en temas de seguridad pública orienta las acciones de mi gobierno. En coordinación con los ayuntamientos de los 14 municipios de mayor población, fortalecemos con el programa Patrulla Presente, la proximidad del policía con la sociedad para mejorar sus niveles de confianza y certidumbre en sus colonias y barrios.

Con el programa *Escuela segura* focalizamos la vigilancia y presencia policial en los horarios de entrada y salida de los planteles educativos ubicados en el mapa delincencial, que los identifica con mayor incidencia delictiva.

Este año desarrollamos una estrategia de difusión en 2 mil 175 escuelas del nivel educativo básico, con la distribución del video *Tu seguridad no es cosa de cuento*, que refuerza los valores de prevención y seguridad.

Con el nuevo Sistema de reconocimiento automático de matrículas, recuperamos y entregamos a sus legítimos propietarios 2 mil 158 vehículos que presentaban reporte de robo.

El sistema consiste en la instalación de dos cámaras móviles en vehículos de las corporaciones estatales para realizar lecturas y reconocimiento instantáneo de placas de vehículos en movimiento y estacionados.

Con una inversión de más de 2 millones de pesos adquirimos el sistema de torre móvil de vigilancia y persuasión aérea, herramienta de vigilancia que fortalece las tareas de prevención de ilícitos en centros comerciales, reuniones masivas de personas, detección y reconocimiento de sospechosos, y el análisis de información recolectada.

El sistema está compuesto por cuatro cámaras, tres fijas y una con movimiento de 360 grados, que permiten grabar en forma continua hasta 8 días, con visión en cada cámara de hasta 1 mil metros en el día y 500 metros durante la noche.

Iniciamos operaciones de la quinta etapa del Complejo Estatal de Seguridad Pública, que fortalece las tareas de más de 300 servidores públicos de las corporaciones estatales preventivas, con simuladores virtuales de manejo y tiro, y pabellón real de tiro.

Entregamos el Destacamento Regional de Seguridad Pública y Procuración de Justicia ubicado en Aldama, que se compone de oficinas administrativas, dormitorios, caballerizas, corraleras, celdas, cocina y comedor.

Incorporamos al destacamento la Agencia del Ministerio Público y la Comandancia de la Policía Ministerial y Policía Rural, que dan servicio a nueve municipios de la región.

Con la presencia policial en la zona productora, disminuimos 40 por ciento las denuncias por el delito de robo de ganado.

Avanzamos en el fortalecimiento de la seguridad pública que requieren los tamaulipecos. Incrementamos la capacidad del sistema de video vigilancia en siete municipios, con la operación de 102 cámaras, que funcionan bajo la supervisión de las corporaciones municipales preventivas las 24 horas del día en los centros de monitoreo locales.



Firmamos un convenio de colaboración con la Asociación de Bancos de México para la puesta en operación del Sistema de Monitoreo Automático de Bancos, Seproban. Con una cobertura de 337 sucursales de 13 instituciones bancarias en 22 municipios, el sistema transmite señal de video en tiempo real al centro estatal de monitoreo sobre lo que acontece en las sucursales y en caso de ilícito, emite una señal de alarma que permite la reacción inmediata de las instituciones policiales.

En Tamaulipas avanzamos con mejores sistemas y tecnología de vanguardia que incrementan la eficacia de los determinantes de la seguridad ciudadana.

Con una inversión de 108 millones de pesos en infraestructura tecnológica de seguridad, mi gobierno obtiene la certificación del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Programa Plataforma México de nuestra red estatal de telecomunicaciones Centro de Control, Comando, Cómputo y Comunicaciones, C4.

Esta tecnología permite a nuestros policías consultar en tiempo real las bases de datos nacionales y estatales de vehículos robados, reos en cumplimiento de condena, padrón vehicular, mandamientos judiciales, registros policiales y realizar comparativos de huellas dactilares.

Cumplimos nuestro compromiso de incorporar e implementar el sistema único de información criminal de plataforma México, acordado con la federación.

Desarrollamos una infraestructura de 86 enlaces de red de voz, imagen y datos, protocolo MPLS, que nos permite establecer comunicación directa de dos vías con los 13 municipios de mayor densidad poblacional, 33 oficinas de la Procuraduría General de Justicia, 10 edificios del poder Judicial, 23 oficinas fiscales y ocho centros de ejecución de sanciones.

Para el aprovechamiento integral del sistema único de información criminal, conformamos unidades de análisis de información y de investigación policial, con personal capacitado y certificado por la Secretaría de Seguridad Pública federal.

De manera adicional, mi gobierno asignó 6 millones de pesos a la adquisición de tecnología móvil para las unidades policiales de seguridad pública.

Convenimos con el Centro de investigación y docencia económica, CIDE, la elaboración de un diagnóstico, propuesta, seguimiento y diseño del sistema de indicadores de desempeño para el observatorio ciudadano, que fortalece el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco del Acuerdo Nacional de Seguridad, Justicia y Legalidad.

El observatorio ciudadano se enfoca a la aplicación de mecanismos de evaluación de la actuación policial con información útil, veraz y oportuna, que permite determinar medidas preventivas, correctivas y estímulos para el personal.

Desarrollamos el nuevo Programa de Apoyo de Emergencias Médicas en Línea integrado al servicio telefónico de emergencias 066, con personal especializado y capacitado para atender las 24 horas del día a 800 usuarios afectados en su salud física.



Este año, atendimos 323 mil 488 llamadas reales de auxilio y coordinación de servicios médicos, y policiales. Con las campañas de difusión del programa *Uso correcto del teléfono 066* nos vemos favorecidos en la respuesta de los tamaulipecos, al disminuir en 38 por ciento las llamadas broma.

En mi gobierno avanzamos en la calidad, cobertura y capacidad de respuesta de los servicios de atención.

Este año, entregamos oficinas con tecnologías de punta de voz y datos que facilitan las tareas de tratamiento psicológico que otorgamos con el sistema Orientel.

Registramos 2 mil 48 usuarios nuevos que conforman un padrón de 11 mil llamadas. El 77 por ciento de los usuarios oscila entre los 16 y 40 años de edad. Beneficiamos a 727 personas que se integran a una vida satisfactoria. El 11 por ciento de los usuarios son originarios de otras entidades federativas.

Presentamos el sistema Orientel a jóvenes de 229 escuelas de nivel básico y medio superior.

Invertimos en tecnología que permita hacer más eficaz y eficiente la tarea de seguridad pública. Este año, adquirimos cinco detectores de sustancias prohibidas, que usan la energía corporal para su activación y el proceso de detección molecular en el rastreo, en un radio de 300 metros sin menoscabo de componente sólido o líquido alguno. En su primera aplicación detectamos 113 kilos de estupefacientes y pusimos una banda de traficantes a disposición de la autoridad competente.

Con el Programa Patrulla Rural permanente realizamos 58 mil 240 visitas de vigilancia y presencia disuasiva en ejidos y comunidades rurales, que resultan en la puesta a disposición de autoridades federales a 10 personas por portación de arma prohibida, el decomiso de nueve toneladas de carbón vegetal en Llera y 60 mil piezas de palma en Victoria.

Recuperamos 539 cabezas de ganado robadas en seis municipios y consignamos a 18 personas por este ilícito ante el Ministerio Público.

La policía rural llevó a cabo 105 mil 509 acciones de vigilancia y disuasión con sus 43 destacamentos, y cobertura de 1 mil 391 ejidos y comunidades, que incluyen parte del litoral del golfo de México.

En el Operativo ganado suelto en carretera, se puso a disposición de sus dueños a 73 semovientes asegurados. Con el Operativo candil registramos 4 mil 248 acciones de protección a la fauna silvestre en la temporada de cacería en 16 municipios.

Con la Comisión tamaulipeca de sanidad agropecuaria, Cotasag, pusimos en marcha el operativo citrícola. Realizamos más de 2 mil recorridos de vigilancia para evitar el robo a campesinos y transportistas citrícolas en Hidalgo, Güémez, Llera, Padilla y Xicotécatl.

En coordinación con Petróleos Mexicanos, Pemex, vigilamos la integridad y salvaguarda de los ductos de gas y gasolina instalados en nuestro territorio. Realizamos más de 1 mil 800 recorridos en Altamira, Casas, González, Güémez, Hidalgo, Llera, Victoria y Villagrán, sin incidente de vandalismo o daño a las instalaciones.



Con la participación conjunta de corporaciones policiales de los órdenes de gobierno pusimos en marcha el programa Operativo Antialcohol, que consiste en la revisión de bares, centros nocturnos y expendios de bebidas alcohólicas en Victoria, El Mante, González, San Fernando, Jaumave, Xicoténcatl e Hidalgo. De 169 negocios revisados, clausuramos 38.

Fortalecimos las tareas de inteligencia y operativos de disuasión y vigilancia en Nuevo Laredo, Miguel Alemán, Reynosa, Tampico, Matamoros y Río Bravo. Resultado de los operativos, detuvimos, desarticulamos y pusimos a disposición de las autoridades competentes a siete bandas delictivas dedicadas al secuestro y extorsión, con el aseguramiento de 17 vehículos, seis domicilios y ocho armas de grueso calibre.

En materia de narcomenudeo, pusimos a disposición del Ministerio Público federal a 25 personas, 113 kilos de marihuana y 120 envoltorios de heroína. Consignamos al Ministerio Público del Fuero Común a una banda dedicada al robo domiciliario, una por robo de vehículos, y otra por robo de herramientas y accesorios.

En el programa de instrucción básica y especializada de las corporaciones policiales, municipales y custodios penitenciarios, impartimos el curso Formación básica para policía estatal preventiva a 189 aspirantes, con duración de 4 meses. Capacitamos a 20 aspirantes a custodios penitenciarios.

En materia de especialización penitenciaria, capacitamos a 32 elementos de seguridad y custodia seleccionados de los ocho centros de ejecución de sanciones, en temas de grupos de reacción penitenciaria, uso de agentes químicos, municiones de impacto no letal y control de disturbios en prisiones.

Con la participación de especialistas de la Academia regional zona noreste del estado de Nuevo León, capacitamos a 300 custodios con el Programa de Actualización Penitenciaria.

Este año diseñamos el Manual de formación básica para custodio penitenciario, avalado por la Academia Nacional de Seguridad Pública, que contiene las materias jurídicas, tácticas y manejo de armamento, sometimiento de internos, conocimientos de vigilancia y control del sistema penitenciario, y derechos humanos.

Tamaulipas es pionero en el país con la incorporación de un manual de operación penitenciaria en los cursos para aspirantes a custodio.

Resultado de la participación de las corporaciones estatales policiales en los programas de entrenamiento de la Academia regional sobre el manejo del bastón PR 24 y tácticas de tiro, por sus altas calificaciones y destrezas, se integra un policía estatal preventivo tamaulipeco, en calidad de instructor, al organismo nacional de capacitación.

Mi gobierno mantiene una estrecha colaboración con las corporaciones de seguridad de los Estados Unidos de América. En materia de entrenamiento y adiestramiento policial, capacitamos a integrantes de la Policía especial de Tamaulipas, con los cursos de detección e identificación de vehículos robados y tatuajes de mafias latinas y norteamericanas, impartidos por la fuerza de tarea del Federal Bureau of Investigation, FBI, y la policía de Houston, Texas.



Asistimos en julio al curso sobre procedimientos de investigación y detección de fugitivos, impartido por el servicio de Alguaciles Federales de los Estados Unidos de América, U.S. Marshalls Service, en la ciudad de Laredo, Texas.

En la unidad de Evaluación y Selección de Personal aplicamos 362 exámenes psicométricos, de conocimientos y psicológicos a aspirantes al cargo de policía estatal preventiva.

En coordinación con el área de seguridad pública de Victoria, aplicamos los estudios a los 228 policías municipales preventivos activos. Entregamos a la Dirección de Seguridad Pública Municipal, los expedientes de cada elemento, que contienen estudios socioeconómico, psicométrico y psicológico, y datos familiares y escolares.

Damos cumplimiento al Acuerdo nacional de seguridad, justicia y legalidad concerniente a la depuración y fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia, con la creación del Centro estatal de evaluación y control de confianza para la aplicación de exámenes psicométricos, psicológicos, médicos, toxicológicos y poligráficos, a todo el personal policial.

Mantenemos nuestro nivel de calidad en los procesos de reclutamiento, selección y capacitación de policías. En mayo, la Academia Estatal de Policía recibió constancia de recertificación bajo la norma ISO 9001: 2000.

Este año, con el programa permanente de evaluación y depuración de custodios penitenciarios, policías estatales y municipales, se aplicaron 15 mil 33 exámenes médicos, toxicológicos, de conocimientos y psicológicos que resultaron en la baja del 5 por ciento de elementos.

Ampliamos el contenido y alcance del proceso de generación del mapa delincencial en el manual de calidad. Incorporamos los procedimientos operativos de los módulos de barandilla, juez calificador y consulta ejecutiva que conforman el Sistema informático de barandilla de seguridad pública municipal, y los formatos estandarizados estadísticos y cartografía delictiva. Este año, recertificamos estos procesos bajo la norma ISO 9000: 2000.

En el proceso de estandarización municipal de seguridad pública, en coordinación con el ayuntamiento de Victoria, capacitamos a 207 policías en el uso y aplicación del Manual de procedimientos sistemáticos operativos.

Para homologar la tarea operativa y administrativa de las áreas de seguridad pública en los municipios y abatir prácticas obsoletas en las barandillas de policía, diseñamos el Sistema informático de barandilla de seguridad pública municipal, que integra cada una de las funciones básicas de los procesos de registro, detención de personas, su puesta a disposición, la identificación de vehículos y objetos y registra en tiempo real el mapa delincencial del municipio para la toma de decisiones.

Este sistema será proveedor de información sobre detenidos en flagrante delito y por violación al bando de policía y buen gobierno, al sistema único de información criminal de Plataforma México.

Los beneficios del Sistema, permiten estandarizar en los municipios el manejo y control de información en materia de seguridad pública, contar con información en tiempo real sobre el estado



de fuerza de las corporaciones, establecer indicadores de desempeño de los policías y medir su rendimiento continuo.

Consultamos en tiempo real el mapa delincencial de las zonas de mayor incidencia delictiva para generar reportes y establecer estrategias de prevención y operativos conjuntos, incorporar tecnología de comparación de huellas y reconocimiento facial, y mantener control sobre reincidencias delincuenciales.

El sistema informático de barandilla opera en Victoria, Nuevo Laredo, Matamoros, Tampico, Ciudad Madero y Altamira. Capacitamos en su operación a 129 servidores públicos e instalamos infraestructura tecnológica compuesta por 116 equipos conectados a la red estatal MPLS.

La coordinación de los órdenes de gobierno es indispensable para alcanzar resultados eficaces en la prevención de conductas que vulneran la tranquilidad social y armonía de las familias tamaulipecas.

En mayo, firmamos el Convenio de colaboración y coordinación con las 43 nuevas administraciones municipales para integrar y operar el Sistema Estatal de Seguridad Pública. Articulamos políticas y acciones para la organización y funcionamiento de las dependencias y corporaciones policiales.

En el eje de coordinación institucional del Sistema Nacional de Seguridad Pública, los municipios participan en la ejecución y éxito de las once estrategias que incluyen capacitación sobre la homologación de los procedimientos sistemáticos operativos, instalación de la sistematización informática, georreferenciación delictiva, credencialización policial, fortalecimiento de los programas de formación básica con el manual básico táctico operativo, entrega de equipo, mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura instalada, sistema telefónico de emergencias 066 y 086 denuncia anónima, cobertura y capacidad de respuesta, prevención del delito y participación ciudadana, e instalación de los consejos de honor y justicia.

La atención oportuna, cobertura y capacidad de respuesta, son premisas fundamentales en el desempeño de las policías preventivas. Mi gobierno avanza en materia de equipamiento a las corporaciones policiales, con una inversión de más de 51 millones de pesos para la entrega de 230 patrullas a los municipios, 14 millones de pesos en armas y municiones, y más de 2 millones de pesos en uniformes completos.

Dotamos a las corporaciones estatales preventivas de uniformes y patrullas que significan una inversión superior a 11 millones de pesos. Entregamos parque vehicular y uniformes homologados en su imagen corporativa.

Trabajamos con 11 ayuntamientos en la instalación de los consejos de honor y justicia, centros colegiados de las corporaciones policiales, que aplican, supervisan y evalúan condecoraciones, estímulos y recompensas.

Los consejos son instancias para que la sociedad presente quejas contra elementos policiales y para que las autoridades apliquen medidas disciplinarias a los policías.

En mi gobierno fundamentamos nuestros programas y acciones con una visión transversal e interinstitucional que evita la duplicidad de acciones y mejora la eficiencia en la aplicación del gasto.



Las situaciones de contingencia climatológica y antropogénica y sus efectos, son atendidas por grupos de protección civil capacitados y profesionales, y conjuntan voluntades, recursos y esfuerzos de los órdenes de gobierno y la sociedad civil.

El periodo de ciclones y tormentas tropicales inicia el 1 de junio y concluye el 30 de noviembre. En mayo activamos el Consejo Estatal de Protección Civil y los 43 consejos municipales, para hacer frente a la presencia de estos fenómenos. Definimos acciones específicas de prevención con base en la experiencia de los últimos 3 años.

Precisamos las recomendaciones para salvaguardar la integridad de los habitantes y en casos específicos les conminamos a su reubicación inmediata.

De manera conjunta con los ayuntamientos notificamos a 367 mil habitantes de zonas de alto riesgo en Tampico, Ciudad Madero, Altamira, Xicoténcatl, Aldama, Soto la Marina, Victoria, San Fernando, Matamoros, Río Bravo, Reynosa y Nuevo Laredo.

La ocurrencia de lluvias e inundaciones atípicas presentadas del 4 al 10 de julio, motivó la declaratoria de emergencia por parte de la Secretaría de Gobernación.

Atendimos de manera oportuna a los afectados con recursos del fondo revolvente del Fondo Nacional de Desastres, Fonden, y con recursos de mi gobierno.

Con la corroboración en comunicaciones de fecha 15 y 16 de julio por parte de la Comisión Nacional del Agua, Conagua, se inició el procedimiento para la evaluación de los daños y la solicitud de declaratoria de desastre natural para Aldama, Altamira, Antigua Morelos, El Mante, Gómez Farías, González, Llera, Ciudad Madero, Nuevo Morelos, Ocampo, Soto la Marina, Tampico y Xicoténcatl.

El Comité de Evaluación de Daños instalado el 16 de julio activó ocho subcomités para cuantificar los daños en materia de vida y salud, vivienda, educación, medio ambiente, infraestructura urbana, infraestructura eléctrica, infraestructura hidráulica y comunicaciones y transportes.

El Comité Técnico del Fondo de Desastres Naturales acordó en agosto, una inversión federal de 162 millones 570 mil 859 pesos que sumados a la parte estatal de 181 millones 624 mil 246 pesos, totalizan 344 millones 195 mil 105 pesos, destinados a la restauración de daños.

Los recursos se distribuyen en montos de 72 millones 160 mil 913 pesos para la restauración de vivienda, 75 millones 718 mil 794 pesos para infraestructura urbana, 122 millones 310 mil 852 pesos para comunicaciones y transportes, 642 mil 584 pesos para educación y 73 millones 361 mil 962 pesos para infraestructura hidráulica.

El pronóstico de la tendencia del ciclón tropical Dolly, motivó la declaratoria de emergencia con fecha 22 de julio, por parte de la Secretaría de Gobernación, Segob, para 17 municipios.

La corroboración emitida por la Comisión Nacional del Agua, Conagua, por los efectos provocados por este fenómeno incluyó a 10 municipios, Camargo, Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Matamoros, Mier, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo y Valle Hermoso.



La solicitud de declaratoria de desastre por la ocurrencia de lluvia extrema provocada por el ciclón tropical Dolly se expidió para nueve municipios. Nuevo Laredo quedó exento de daños importantes.

El Comité Técnico del Fondo de Desastres Naturales acordó en agosto la autorización de una inversión federal de 56 millones 109 mil 448 pesos, que sumados a 82 millones 917 mil 699 pesos de aportación estatal totalizan 139 millones 27 mil 147 pesos.

La distribución de los recursos comprende 8 millones 694 mil 561 pesos para vivienda, 50 millones 1 mil 797 pesos para infraestructura urbana, 20 millones 481 mil 550 pesos para comunicaciones y transportes, 49 millones 784 mil 273 pesos para infraestructura hidráulica y 10 millones 64 mil 966 pesos para educación.

Gestionamos y obtuvimos recursos del programa de *Empleo temporal, PET inmediato*, y de restitución de enseres. A los 77 mil 594 beneficiarios del PET inmediato se destinó un total de 7 millones 578 mil pesos para actividades de desahuce y limpieza. A cada una de las 5 mil 856 familias afectadas se le entregó un vale por 5 mil pesos para la restitución de sus enseres domésticos.

Atendemos con diligencia y oportunidad las emergencias sanitarias. Durante las inundaciones en Tampico y Matamoros, dimos prioridad al saneamiento básico, para proteger a más de 310 mil personas en riesgo por su exposición a fuentes de infección. Inactivamos focos de infección con la aplicación de 57 toneladas de cal en letrinas, traspatios y calles.

Integramos 40 brigadas sanitarias con verificadores y estudiantes de universidades públicas y privadas, en recorridos casa por casa. Entregamos 55 mil 700 frascos de plata coloidal y constatamos la existencia de cloro en las redes de distribución de agua potable con más de 4 mil monitoreos en 12 municipios afectados por las inundaciones.

Con acciones de prevención y control de enfermedades, atendimos los riesgos y daños epidemiológicos causados por las inundaciones registradas en Tampico, Ciudad Madero, Altamira y Matamoros. Otorgamos más de 26 mil consultas médicas y vigilamos la salud de la población en 72 refugios temporales. Efectuamos más de 2 millones 500 mil acciones.

Para prevención de enfermedades, brotes y epidemias asociadas a los fenómenos hidrometeorológicos, participaron 1 mil 200 trabajadores de la salud. Obtuvimos saldo blanco en enfermedades gastrointestinales, hepatitis, cólera, infecciones respiratorias, conjuntivitis y dengue.

Mi gobierno reconoce las tareas de protección previas, durante y posteriores a los fenómenos naturales, de las dependencias y organismos de la administración pública federal, y de manera especial a las secretarías de Gobernación, Defensa Nacional y Marina, Comisión Nacional del Agua y Comisión Federal de Electricidad.

Este año impulsamos el programa de capacitación y difusión que promueve una cultura de autoprotección ante fenómenos perturbadores naturales y antropogénicos. Impartimos 1 mil 380 cursos de primeros auxilios, evacuación, búsqueda y rescate, prevención y combate de incendios a más de 55 mil tamaulipecos.



Mención especial merecen los más de 3 mil 300 integrantes de 130 brigadas voluntarias de auxilio. Reciban mi reconocimiento y gratitud por su vocación altruista al sumarse en las labores de protección civil.

En el periodo vacacional de la semana mayor, instalamos 140 puestos de auxilio con brigadas voluntarias, equipadas para la oportuna atención de los turistas.

Distribuimos más de 70 mil trípticos y carteles informativos, y difundimos 120 mil mensajes con recomendaciones preventivas en las temporadas de incendios forestales, lluvias, ciclones y huracanes.

En los últimos años se han intensificado los eventos meteorológicos en la zona sur del estado, con desbordamiento de ríos y escurrimientos naturales que alcanzan las zonas urbanas, principalmente en el área metropolitana de Altamira, Tampico y Ciudad Madero, donde se concentra el 22 por ciento de la población total del estado.

Desarrollamos el Plan estratégico para el control de inundaciones de la zona sur, consistente en el dragado y construcción de drenes pluviales para el encauzamiento de aguas pluviales.

En Tampico con una inversión bipartita estado-federación ejercemos 122 millones 908 mil pesos para la primera etapa de construcción y rehabilitación de 7 mil 330 metros lineales de canales y colectores, 523 metros de cunetas, cárcamo de bombeo y dos pasos vehiculares, en las colonias Solidaridad, Voluntad y Trabajo, ampliación Unidad Nacional, Ignacio Zaragoza, Francisco Villa, La Paz, Frente Democrático, Magdaleno Aguilar, Centro Bancario, Lomas de Rosales, y los fraccionamientos Laguna del Carpintero y Country Club-Liverpool.

Con estas acciones encauzaremos el agua de las precipitaciones hacia los vasos lacustres para brindar mayor seguridad y protección a los habitantes.

Resultado del Acuerdo marco para una relación productiva Tamaulipas-Pemex, pusimos en marcha el Centro regional para la atención de emergencias en el sur del estado, que coadyuva en las acciones ante las eventualidades en Aldama, Altamira, González, Ciudad Madero y Tampico.

Refrendamos el convenio de colaboración y coordinación en materia de protección civil con los ayuntamientos de Tampico, Ciudad Madero y Altamira, y el Comité de emergencias de la asociación de industriales del Sur de Tamaulipas.

En noviembre iniciamos en Reynosa la construcción de las instalaciones del Centro Regional para la Atención de Emergencias que amplía su cobertura a Camargo, Gustavo Díaz Ordaz y Río Bravo.

Mejoramos el equipamiento para el sistema estatal de protección civil. En 2008 entregué dos equipos acuáticos, ocho vehículos de emergencia, dos cuatrimotos y seis camionetas todo terreno, con una inversión superior a 6 millones de pesos.

En coordinación con las instancias municipales de protección civil, realizamos 907 simulacros de emergencia en materia de incendios, derrame de materiales peligrosos e inundaciones, con resultados satisfactorios.



Participaron las corporaciones de auxilio y seguridad pública, grupos voluntarios, trabajadores de la iniciativa privada y la población en general.

El 19 de septiembre, en el marco de la celebración del Día Nacional de Protección civil realizamos 67 simulacros con la participación de más de 19 mil personas.

El cambio climático global registrado ha incrementado la ocurrencia de desastres naturales. Del 23 al 25 de junio en Ciudad Madero, convocamos a las unidades municipales de protección civil y dependencias públicas y privadas involucradas en el seguimiento de emergencias.

Impartimos el curso Sequías, inundaciones e incendios forestales, Cómo el niño oscilación del sur afecta a la sociedad, Qué es lo que podemos hacer, con especialistas del National Center for Atmospheric Research de los Estados Unidos de América, Meteogalicia de España y del Instituto de Astronomía y Meteorología de la Universidad de Guadalajara, México.

Participamos en la Jornada Regional de Protección Civil, organizada por la Secretaría de Gobernación, en Monterrey, con los estados de Coahuila de Zaragoza, Durango y Nuevo León. Refrendamos nuestro compromiso de brindar cobertura regionalizada y promover acciones de autoprotección a la sociedad.

Fortalecemos los mecanismos para la salvaguarda de la población ante las contingencias por fenómenos hidrometeorológicos y químicos.

Participamos en las reuniones nacionales para la atención de ciclones y tormentas tropicales 2008 en Nuevo Vallarta, Jalisco. Asistimos a la reunión nacional para la atención de fenómenos químicos celebrada en Santiago de Querétaro, Querétaro de Arteaga.

Articulamos programas y acciones para proteger la salud de los tamaulipecos y prevenir y combatir los incendios forestales en la temporada de calor, con una estrategia interinstitucional y transversal que involucra a entidades y dependencias de mi gobierno y la Comisión Nacional Forestal.

Conformamos y equipamos 13 brigadas forestales en Aldama, Antigua Morelos, Bustamante, Gómez Farías, Llera, Miquihuana, Ocampo, Palmillas, Soto la Marina, Tula y Victoria, en coordinación con la federación, para atender 34 conflagraciones que afectaron 1 mil 181 hectáreas.

En el marco de colaboración con entidades federativas participamos con un contingente de 60 elementos de las corporaciones de seguridad pública, protección civil y brigadas forestales, para que se sumaran a las labores de extinción de fuego en la zona boscosa de Santiago, Nuevo León.

En septiembre facilitamos al gobierno del estado de Veracruz-Llave un helicóptero para el transporte de alimentos a la población afectada por el desbordamiento de ríos.

Durante la temporada invernal 2007-2008 se registraron 51 frentes fríos. Con el operativo Invierno blanco 2008, convenido con la federación y ayuntamientos, atendimos a 1 mil 601 personas en 350 refugios temporales con alimentación, cobijo y servicios médicos.



Procuración de justicia eficaz y apegada a la ley

Modernizamos la infraestructura tecnológica con sistemas que fortalecen la actuación del Ministerio Público y mejoran la eficacia del servicio ministerial en la procuración de justicia, con mayor productividad que eleva el número de consignaciones y ejecuciones de mandamientos judiciales y ministeriales.

En Tamaulipas incrementamos nuestra capacidad de atención a la ciudadanía. La procuración de justicia adquiere mayor credibilidad en el desahogo de denuncias y efectividad en las consignaciones. Concluimos los procesos de reestructuración y cobertura que amplían la presencia del Ministerio Público, Policía Ministerial y servicios periciales con mejor infraestructura territorial para los servicios que prestan las oficinas regionales de procuración de justicia.

Superamos nuestras metas con la mayor capacitación en la historia. Somos más competitivos con la impartición de 85 cursos de profesionalización y certificación de policía ministerial y servicios periciales.

El 100 por ciento de los agentes del Ministerio Público tiene pleno conocimiento de las nuevas reformas constitucionales en materia penal. Aplicamos a las tres áreas exámenes médicos, físicos, psicológicos, psicométricos, de conocimientos, toxicológicos, de polígrafo y *amstrong*.

De manera adicional impartimos cursos en materia de justicia para adolescentes, el nuevo procedimiento penal mexicano, fotografía digital y criminalística, medicina forense y delitos sexuales, dactiloscopia, genética mitocondrial, balística, investigación de homicidios, supervivencia policial, seguridad en la informática, prueba de técnica luminol e investigación criminal.

En este periodo incorporamos infraestructura que mejora los procesos administrativos y eleva el desempeño de los servidores públicos de la procuración de justicia en Río Bravo, Aldama, Altamira, Ciudad Madero y Tampico, con nuevas instalaciones y 200 computadoras personales.

Suministramos 390 equipos ligeros tipo thin client en los 10 municipios de mayor concentración poblacional y renovamos el 100 por ciento de los servidores informáticos con sus respectivos equipos de respaldo, en todas las delegaciones regionales y oficinas centrales.

Instalamos un servidor central para concentrar bases de datos y entregamos 82 vehículos a las áreas operativas.

En Tamaulipas avanzamos en el cumplimiento de la certificación nacional que forma parte de los acuerdos nacionales de seguridad y justicia.

Mantenemos un proceso de actualización y certificación permanente de nuestro personal de procuración de justicia. Practicamos exámenes de control de confianza a todos los elementos de la policía ministerial, peritos y agentes del Ministerio Público.

Con el Programa de Innovación Tecnológica actualizamos y capacitamos en el Sistema de Información Integral de Procuración de Justicia al 100 por ciento del personal de las agencias del



Ministerio Público Investigador, adscritas, justicia para adolescentes, protección a la familia, policía ministerial y servicios periciales.

Este año actualizamos el portal interactivo de la Procuraduría General de Justicia del Estado. Ofrecemos más y mejor información útil para la ciudadanía y disponemos de asesoría jurídica en línea para su orientación en materia de procedimientos y trámites.

En los primeros 9 meses de 2008, recibimos 9 mil 369 mandamientos judiciales y ejecutamos 5 mil 494, que representan 59 por ciento de efectividad, un incremento de 12 por ciento respecto al año anterior.

De las 6 mil 715 órdenes de aprehensión obsequiadas, se han ejecutado 3 mil 991, 60 por ciento de efectividad. De las 1 mil 417 órdenes de reaprehensión recibidas, se han ejecutado 800 y de las 1 mil 237 órdenes de comparecencia, ejecutamos 703.

Avanzamos en la lucha contra la impunidad. Incrementamos en 34 por ciento la ejecución de mandatos judiciales.

De los 223 homicidios dolosos ocurridos en lo que va del año, 37 están relacionados con el crimen organizado y 186 son del fuero común, 12 fueron atraídos por la federación, 95 han sido aclarados con detenido y 39 se han aclarado con identificación del responsable, aún sin detener. Los resultados representan una efectividad de 72 por ciento en esclarecimiento, con 89 homicidios en proceso de investigación.

De enero a septiembre recibimos 4 mil 316 denuncias de robo a casa habitación, una disminución de 4 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior.

Con base en la aplicación de programas de combate a la delincuencia, de 4 mil 506 denuncias de robo de vehículos, 1 mil 622 fueron esclarecidos, con 200 detenidos, que significa un aumento en la efectividad para alcanzar un 36 por ciento.

Uno de los crímenes que más laceran el tejido social con incidencia y gravedad creciente en el ámbito nacional es el secuestro. En mi gobierno, redoblamos esfuerzos en la prevención y combate de esta conducta antisocial en concordancia con los acuerdos suscritos con la federación y organismos de la sociedad civil en materia de seguridad y justicia.

En los primeros 9 meses de este año, de 18 secuestros denunciados esclarecimos la totalidad con 44 detenidos y 11 bandas desmembradas.

Creamos la Unidad de combate al secuestro con personal de élite capacitado exprofeso y equipo especializado para el seguimiento e investigación de las denuncias de secuestro.

Coadyuvamos con la federación en la lucha contra la delincuencia organizada. La policía ministerial taulipeca ha decomisado 44 armas cortas y 34 armas largas, con la detención de 65 personas por este ilícito, y se han realizado 23 decomisos de droga con 29 detenidos.



En mi gobierno continuamos con la actualización y ampliación del mapa delincencial y reporte de indicadores estadísticos. Este año, concluiremos al 100 por ciento su cobertura en línea.

Tamaulipas es de las primeras entidades federativas al día con la base de datos de vehículos robados y mandamientos judiciales del sistema Plataforma México. El portal electrónico de la procuraduría contiene la base de datos de personas desaparecidas.

Convinimos con la federación el establecimiento de una liga directa con la base nacional de datos de personas extraviadas, para su ubicación en cualquier parte del país.

Continuamos un programa de abatimiento del rezago en averiguaciones previas en las zonas sur, centro y norte del estado. A la fecha, con la resolución de 28 mil 447 averiguaciones de las 30 mil 591 pendientes al cierre del ejercicio anterior, disminuimos 93 por ciento los casos en este concepto.

Fortalecemos el modelo de procuración de justicia para adolescentes con el establecimiento y actualización permanente de un sistema de información en línea para la integración de procedimientos especiales, con estadísticas que nos permiten diseñar programas para el abatimiento de la delincuencia juvenil.

Confirmamos nuestro compromiso de fortalecer los lazos de colaboración con el poder Judicial. Este año se iniciaron 2 mil 520 procedimientos especiales en las agencias del Ministerio Público Investigador que forman parte del modelo de justicia especializada para la atención de los menores infractores de la ley penal.

La profesionalización de la acción del Ministerio Público en la procuración de justicia tiene su efecto en la productividad y eficiencia en la integración de averiguaciones previas para garantizar su consignación al poder judicial.

Incrementamos nuestra eficiencia en la integración de expedientes procesales. La ciudadanía se vio favorecida con 5 mil 660 sentencias condenatorias de 6 mil 259 dictadas, una efectividad de 90.5 por ciento.

De 8 mil 50 autos de término constitucional, 6 mil 316 fueron de formal prisión, 929 de sujeción a proceso, 755 de libertad y 50 de no sujeción a proceso.

En Tamaulipas avanzamos en la justicia para adolescentes. De 1 mil 192 procesos especiales radicados, se resolvieron 379, con 300 sentencias condenatorias y 79 absolutorias. De 579 autos de término, 512 son de vinculación y 67 de no vinculación.

Atendemos las inconformidades expresas de la ciudadanía en materia de actuación de los servidores públicos de procuración de justicia. En un proceso de evaluación permanente de su desempeño, ampliamos los canales de acceso para la denuncia de irregularidades.

Iniciamos 162 expedientes de averiguaciones previas, actas circunstanciadas, procedimientos administrativos y cuadernos de antecedentes.



Resolvimos 108, distribuidos en 31 averiguaciones previas, 21 actas circunstanciadas, 29 procedimientos administrativos y 27 cuadernos de antecedentes. Promovimos la resolución de 95 expedientes en rezago histórico. Las resoluciones dictadas derivaron en siete sanciones administrativas y un servidor público consignado.

Nuestra labor en materia de procuración de justicia se extiende más allá de la consignación de los responsables de un delito. La atención integral a las víctimas fortalece su reincorporación a la sociedad y el tejido social de las comunidades.

Brindamos servicios de asistencia médica, jurídica y psicológica que restauran la autoestima de las víctimas y favorecen sus posibilidades de superación y reintegración a la vida activa.

Brindamos 16 mil 270 asesorías y asistencia a 21 mil 577 personas con orientación jurídica, atención médica y psicológica en el Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito y en las Unidades de Atención y Servicios a la Comunidad.

En mi gobierno damos valor a la participación ciudadana en la prevención del delito y combate a las adicciones. Impartimos pláticas, talleres y conferencias de prevención y combate al alcoholismo, la drogadicción y la violencia intrafamiliar con las unidades de atención y servicios a la comunidad. En lo que va del año atendimos a 29 mil 890 jóvenes, padres de familia y representantes de 124 instituciones.

Modernizamos el sistema de oficialía de partes para canalizar las denuncias a los organismos especializados y agilizar los trámites y procesos en las agencias del Ministerio Público que recibe un promedio mensual de 4 mil 656 averiguaciones previas.

En Tamaulipas avanzamos en materia de investigación pericial y forense con innovación tecnológica y científica. Con la asistencia de instancias de procuración de justicia de todas las entidades federativas y representantes de la Procuraduría General de la República y la Secretaría de la Defensa Nacional, organizamos la XV Reunión Nacional de Servicios Periciales y Ciencias Forenses en Tampico.

La capacidad de nuestro laboratorio de ADN nos permite proporcionar servicios a la federación y los estados de Durango, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza y Veracruz-Llave. En lo que va del año, nuestra unidad de servicios periciales ha elaborado 62 mil 455 dictámenes, 3 mil 825 emitidos en auxilio de la justicia federal, un incremento de 25 por ciento respecto al año anterior.

Impartición de justicia ágil e imparcial

La certidumbre constitucional a las finanzas, permite al Supremo Tribunal de Justicia planear su desarrollo y ordenar su crecimiento, ajeno a criterios discrecionales que limitan su autonomía e independencia.

La asignación presupuestal que en consecuencia le correspondió para el ejercicio 2008 fue de 237 millones 811 mil pesos, un incremento de 38.7 por ciento con respecto al ejercicio 2007.



Para dar cumplimiento al acuerdo para la Reforma Integral del Sistema de Seguridad y Justicia de Tamaulipas, esta Soberanía aprobó en mayo la reforma al artículo 27 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, en el que se establece que los magistrados de número podrán actuar en forma colegiada y unitaria, y se define la competencia de la sala colegiada penal.

Hoy, el poder Judicial de Tamaulipas se integra con tres salas colegiadas, nueve unitarias, una auxiliar y dos regionales, 59 juzgados de primera instancia y 26 menores. En 2008, el poder Judicial atendió 243 mil 301 asuntos y 236 mil 159 expedientes quedaron resueltos.

Nuestra colaboración con el poder Judicial permitió la entrega, este año, del Palacio de Justicia de Nuevo Laredo, en el que se encuentran instalados los juzgados de primera instancia civil, familiar, penales, y menores, y las oficinas de administración, informática, archivo judicial y el fondo auxiliar.

La impartición de justicia es espacio para la solución de controversias con estricto apego al orden jurídico. El funcionamiento del poder Judicial del estado y su capacidad para desempeñar sus atribuciones debe ser garantía de legalidad y dique eficaz contra la impunidad.

Respaldamos a la función jurisdiccional estatal, mediante la garantía de recursos presupuestales suficientes, en ello asumimos el liderazgo a nivel nacional. Adicionalmente establecimos las Salas Colegiadas, las Salas Regionales y los juzgados de paz.

Damos cumplimiento puntual a las reformas estructurales del poder Judicial y mantenemos nuestro apoyo a sus necesidades administrativas. Este año se concluyó la modernización de los espacios que ocupan la Novena Sala y las tres salas colegiadas en el Primer Distrito Judicial, con sede en Ciudad Victoria, y las Salas Regionales en Altamira y Reynosa.

Entre los beneficios que ofrecen las salas colegiadas están el intercambio de ideas y puntos de vista, la generación de criterios producto de la deliberación, la oportunidad de debatir y el enriquecimiento y calidad de las resoluciones.

La descentralización de la operación de los asuntos competentes a la impartición de justicia en las salas regionales de Altamira y Reynosa, representa un beneficio para la población del sur y norte del estado, al disponer de un acceso más cercano a la justicia y evitar los traslados a la capital.

Nos proponemos profundizar esa transformación con la conformación del Consejo de la Judicatura, órgano auxiliar para el ejercicio de labores administrativas para que los jueces y magistrados se dediquen en forma exclusiva a la labor de impartir la justicia, y el depósito del control de la constitucionalidad local en una sala específica del Supremo Tribunal de Justicia, garante del imperio de la Ley Suprema del Estado.

El fortalecimiento del poder Judicial se traducirá en mayor competitividad y mejores condiciones para el desarrollo y bienestar de nuestra sociedad, al tiempo de que distinguirá a Tamaulipas en el plano nacional por la capacidad, solvencia y fortaleza de sus instituciones judiciales.

Dotar a las instituciones judiciales de las normas, recursos humanos y financieros, y equipamiento para el cumplimiento de sus tareas, es firme compromiso de mi gobierno.



La función judicial implica una contribución sustantiva a la armonía social, pues las diferencias que existen en las relaciones familiares, civiles o mercantiles y el establecimiento de las determinaciones procedentes en materia penal, hacen posible un ambiente de mesura para su solución, que radica en la existencia de órganos imparciales, competentes y comprometidos con el principio de la legalidad y el valor de la justicia.

Con el planteamiento al órgano revisor de la Constitución Política del Estado, del establecimiento del Consejo de la Judicatura y la Sala Constitucional, y de reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial para transitar al procedimiento penal acusatorio y oral, afirmamos la salvaguarda de las libertades y derechos de los tamaulipecos y la independencia del poder Judicial para establecer resoluciones en los ámbitos de su competencia.

Fortalecer al poder Judicial es profundizar una vertiente de convivencia democrática que se basa en el imperio efectivo de la ley.

Mi gobierno reconoce que la actualización de conocimientos es una constante que se impulsa en el poder Judicial del estado. El Centro de Actualización Jurídica e Investigación Procesal organizó los cursos para 258 servidores públicos y aspirantes al cargo de juez de primera instancia y menor, el de justicia para adolescentes, y el diplomado y curso en comunicación escrita y oral.

En colaboración con magistrados y jueces, mi gobierno impartió un curso de derecho civil y familiar, y uno en materia de justicia para adolescentes dirigido a agentes del Ministerio Público y policías ministeriales.

Este año dio inicio el programa radiofónico *Hablando Derecho*, que difunde el quehacer cotidiano del poder Judicial del estado. Cada viernes en Radio Tamaulipas intervienen magistrados, jueces de primera instancia y menores, y directores de áreas administrativas en temas de la materia.

En Tamaulipas las instituciones enfrentan los retos del mundo global. Ser competitivos obliga a la actualización permanente y a la incorporación de sistemas de información y equipo tecnológico.

En la modalidad del tribunal electrónico, mi gobierno se congratula de que el poder Judicial disponga de listas de acuerdos, expediente electrónico, notificación personal y promociones vía internet.

Al crearse las unidades de digitalización en las Oficialías de Partes de los Distritos Judiciales I y II, con sede en Victoria y Altamira, los abogados litigantes, sin necesidad de trasladarse a los locales de los juzgados, pueden consultar el expediente completo de manera remota.

En el corto plazo, con probados sistemas de seguridad que garantizan la inviolabilidad, los juzgados habrán de prescindir del tradicional expediente en papel.

Mi gobierno reconoce el esfuerzo realizado por el poder Judicial para colocar a Tamaulipas a la vanguardia con la implantación de un moderno sistema de gestión en su central de actuarios.



La utilización de rutas georreferenciadas incrementa la eficiencia en la práctica de emplazamientos, notificaciones, embargos, y de las diligencias que se realizan fuera del local de nuestros órganos jurisdiccionales.

Generamos las condiciones presupuestales para avanzar en el proceso de modernización tecnológica. Los juzgados renovaron su equipo de cómputo.

Mi gobierno valora el esfuerzo de los integrantes de la judicatura estatal y su presidente, en conjunto con expertos de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A. C., para la elaboración del Programa Estratégico de Desarrollo del Poder Judicial, instrumento que orienta el trabajo de los servidores, precisa objetivos, metas y líneas de acción, que contribuirán a su desarrollo eficaz y eficiente.

Readaptación social con contenido humano y productivo

En Tamaulipas avanzamos con la adecuación del sistema penitenciario para los adultos y los menores infractores, y la reestructuración penitenciaria producto de la reforma al artículo 18 constitucional.

Los Centros de readaptación social cambiaron su denominación a Centros de ejecución de sanciones y se crearon 53 áreas multidisciplinarias que fortalecen las tareas de control, administración, dirección y vigilancia en la aplicación de los programas de readaptación y reinserción social.

Rediseñamos la estructura orgánica y funcional de las áreas de ejecución de sanciones, con el propósito de fortalecer los programas de educación y empleo de los internos. Capacitamos a 470 servidores públicos en desarrollo humano, liderazgo, computación básica, motivación laboral, activación del coeficiente intelectual y atención al público.

En el Programa de Libertad Anticipada recibieron este derecho 700 internos, que cumplieron su tarea de preparación laboral y educativa, y de buena conducta. La Fundación Telmex-Reintegra otorgó 145 pagos de fianza.

La sistematización informática en los ocho centros de ejecución de sanciones nos permitió realizar estudios, evaluaciones y emisiones en tiempo de los beneficios de libertad.

Procuramos la reinserción social de los internos que obtienen su libertad con la vinculación de espacios laborales. Con el programa *Empleo a liberados* y participación empresarial de la región, este año disponemos de un padrón de 320 empresas que han abierto sus puertas a la contratación de 187 ex internos.

Firmamos convenio con una empresa ixtlera para la instalación y puesta en operación de talleres en el proceso de selección y clasificación de fibra de lechuguilla. En el Centro de ejecución de sanciones de Victoria laboran 50 internos y en el de Tula 15.

Con la participación activa de instituciones públicas, privadas y sociales constituimos el Comité pro labora que mediante la vinculación social, impulsa y promueve la capacitación de los internos en talleres y cursos certificados.



En cumplimiento al mandato constitucional, mi gobierno presta especial atención a la educación, el trabajo y la capacitación de los internos en los centros de ejecución de sanciones.

Fortalecemos el sistema educativo en los ocho centros de ejecución de sanciones de Tamaulipas. Firmamos un convenio con el Instituto Tecnológico de Ciudad Victoria y la Universidad Autónoma de Tamaulipas para incorporar los modelos de Educación a distancia y Carreras profesionales que benefician a más de 150 internos con instrucción media superior.

Con este sistema 60 internos estudian las carreras de ingeniería industrial y sistemas computacionales. Con el Sistema Abierto de Educación Tecnológica Agropecuaria, 43 internos cursan el nivel medio superior.

Alfabetizamos a 291 internos, incorporamos a 1 mil 401 a la educación básica, entregamos 194 certificados de nivel básico y 197 estudian en nivel medio superior.

Estimulamos el aprovechamiento de 150 internos con becas. En coordinación con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial, Cecati, capacitamos y entregamos constancias a 736 internos que participaron en 47 cursos y talleres de herrería, ebanistería, carpintería y electricidad.

Fortalecimos los espacios de enseñanza aprendizaje en los ocho centros de ejecución de sanciones. Equipamos 25 aulas con 1 mil 800 bancos, 60 escritorios, 54 pizarrones, 54 libreros, ocho proyectores y pantallas.

En el Centro de ejecución de sanciones de Ciudad Victoria creamos un laboratorio de cómputo con 10 equipos donados por la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Fortalecemos la economía de los internos y sus familias. Realizamos exposiciones de muebles y artesanías elaborados por internos en Nuevo Laredo, Miguel Alemán, El Mante, Tula y Tampico. Se exportaron muebles a Estados Unidos de América y Canadá. Estas acciones generaron un ingreso de 4 millones 500 mil pesos para las familias de los internos, 30 por ciento más que en 2007.

Diseñamos un catálogo promocional con fotografías y especificaciones de los muebles y artesanías elaborados por los internos, que incluye un directorio con los enlaces comerciales de los productos. A un mes de incorporar en la página electrónica de mi gobierno el catálogo, consolidamos ventas por más de 500 mil pesos.

Con el Programa de Expresión Artística promovimos la participación de 431 internos en artes literarias, gráficas y corporales, que fomentan su desarrollo cultural.

Incorporamos a los centros de ejecución de sanciones a la red de voz, imagen y datos, tipo MPLS, de la infraestructura estatal de telecomunicaciones y al programa Plataforma México.

Creamos una red corporativa que disminuye costos en los procesos administrativos e incorpora a la consulta nacional con el Sistema único de información criminal, instrumento que proporciona los antecedentes de los reos de nuevo ingreso.



Mejoramos las herramientas de *software* con la elaboración del programa de sistematización informática penitenciaria. Aplicamos el Sistema de registro de personal, Sirep, en las áreas de ejecución de sanciones, que opera 2 mil 300 expedientes de servidores públicos.

El sistema incorpora el control biométrico de entrada y salida de la jornada laboral de los custodios en los centros de ejecución de sanciones de Altamira, Victoria y Nuevo Laredo.

Con base en las reformas constitucionales en materia de justicia para adolescentes, creamos la dirección de Reintegración social y familiar del adolescente, responsable de la ejecución de las medidas de tratamiento en internamiento y externamiento.

Para la aplicación de la reforma en la edad penal, participamos con 13 elementos de seguridad y custodia en dos cursos de adiestramiento penitenciario en la Academia regional de Nuevo León. Capacitamos en dos cursos de justicia para adolescentes a 19 servidores públicos y asistimos al Congreso nacional e internacional sobre menores infractores.

Capacitamos para el trabajo a 210 adolescentes con la aplicación de los programas que imparte el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial, Cecati. Obtuvieron certificado oficial en los talleres de herrería, electricidad, carpintería, panadería, soldadura y mecánica automotriz.

En abril llevamos a cabo el Séptimo ciclo de actividades para prevenir las adicciones en los Centros de reintegración social y familiar del adolescente en coordinación con los Centros de Integración juvenil, A. C., Alcohólicos Anónimos y la Cruz roja mexicana. Se desarrollaron pláticas, conferencias y una presentación de obra teatral escrita y actuada por los adolescentes del Centro regional de Güémez.

Para aplicar programas y actividades de prevención y tratamiento de adicciones en adolescentes que se encuentran en tratamiento interno y externo, en junio firmamos convenio de colaboración con el Centro de integración juvenil Victoria, A. C. Con la participación de la Cruz roja mexicana y Casas Cuauhtli, integramos al programa de desintoxicación a 80 adolescentes.

Derechos humanos

En nuestro estado se respetan los principios fundamentales del hombre y se atienden en forma completa y pronta las recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas. En la protección de las garantías de los ciudadanos determinamos acciones de transparencia y vigilancia de los actos administrativos y acercamos los organismos defensores de los derechos humanos a la población.

Capacitamos a los funcionarios públicos de mi administración en materia de derechos humanos y mantenemos una constante comunicación con autoridades municipales para promover el respeto a las garantías fundamentales.

En mi gobierno impulsamos una política de respeto pleno a los derechos humanos y contribuimos a formar una sociedad que privilegia el conocimiento de la ley y la convivencia pacífica. En 2008 la ciudadanía interpuso ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas 374 quejas que derivaron en 27 recomendaciones, que se han atendido puntualmente.



10. GOBIERNO DE RESULTADOS, SENSIBLE Y VISIONARIO

En Tamaulipas avanzamos con la instrumentación de políticas que nos ubican en el liderazgo nacional por nuestro nivel de desempeño. Mi gobierno fortalece estrategias de gran alcance que nos permiten el desarrollo de proyectos y programas que cumplen con nuestras metas de buen gobierno y atraen recursos para su inversión.

La planeación y programación del gasto público en Tamaulipas se apega a metodologías establecidas sobre la base de principios de eficiencia, rentabilidad, oportunidad y calidad, que atienden los requerimientos específicos de los sectores económico y social.

La participación de los ciudadanos en el proceso de identificación de requerimientos y establecimiento de prioridades en obras y acciones es fundamental en la planeación estratégica del desarrollo de las comunidades.

Un gobierno de resultados se basa en procesos de calidad certificados por organismos calificadores independientes. Mantenemos una recertificación permanente de trámites y servicios que incrementa de manera continua su número y eficacia con transparencia y rendición de cuentas.



Gobierno cercano a las organizaciones de la sociedad civil, políticas y electorales

La función de los órganos electorales se observa con pleno respeto a su autonomía y se legitima con la credibilidad y el respeto de los tamaulipecos a su actuación. Mi gobierno mantiene un diálogo respetuoso e incluyente con todas las fuerzas políticas y sociales del estado, con pleno reconocimiento a la pluralidad y diversidad de ideas, sustentado en la legalidad, la tolerancia y la construcción de acuerdos.

Esta Honorable Legislatura convocó a la sociedad, a estudiosos y especialistas y a los partidos políticos a participar en los Foros regionales de consulta y reflexión para la Reforma Electoral Estatal.

La democracia política contemporánea se basa en el pluralismo, el diálogo y el debate tolerante y respetuoso entre las opciones políticas. Las normas para regir el acceso al ejercicio del poder público mediante los comicios requieren de ese diálogo y deliberación. He seguido con el mayor interés los Foros para la reforma electoral que llevo a cabo esta Soberanía.

La reforma constitucional del 2007 en la materia, implica nuevas normas para la organización y desarrollo de las elecciones en las entidades federativas y a ello se debe el esfuerzo realizado por los legisladores, los partidos políticos y los ciudadanos.

Opté por alentar su interlocución y ese espacio de diálogo, sin ejercer la facultad de iniciativa.

Tengo plena confianza en la capacidad y madurez de las fuerzas políticas nacionales que actúan en Tamaulipas para culminar la actualización de nuestro orden jurídico basado en la libertad del sufragio, la equidad de la competencia, el debate de las ideas y el fortalecimiento de las instituciones democráticas.

Refrendo mi compromiso de mantener una relación respetuosa con los partidos políticos, las agrupaciones políticas y las instituciones públicas encargadas de normar y supervisar su actuación, que tienen, en su caso, acceso a recursos públicos y de la sociedad en virtud de sus funciones y objetivos, y participan en la función estatal electoral.

La administración a mi cargo aprecia y sigue con interés las capacidades de organización ciudadana y sus manifestaciones en los ámbitos de la participación política. Son bienvenidas todas las formas de expresión social que transitan por el cauce de las leyes.

La vertiente política se enriquece con la participación ciudadana. Una sociedad más participativa, más activa en el planteamiento de propuestas y el ejercicio de sus derechos, representa una mayor fortaleza para nuestro desarrollo colectivo.

En la Constitución General de la República radica el espacio común de todos los campos del desarrollo de nuestras actividades. Con el ejercicio de la política conciliamos las diferencias de opinión, de militancia y de propuesta para la acción pública.

Esta práctica democrática nos permite enfrentar el reto cotidiano de dilucidar lo diverso para encontrar los puntos de identidad y construir entendimientos y acuerdos. La política une a los tamaulipecos en la riqueza de sus manifestaciones plurales.



Mantenemos una relación de respeto con las autoridades del Instituto Federal Electoral en el estado. Estamos atentos, en el ámbito de nuestra competencia, para colaborar puntualmente en los requerimientos que de manera expresa se realicen con apego a la normatividad vigente.

Reitero el respeto, reconocimiento y compromiso de mi gobierno a los partidos y agrupaciones políticas que impulsan la normalidad democrática y fortalecen las instituciones. El diálogo permanente, respetuoso y constructivo, es mecanismo eficaz que fortalece el desarrollo político y democrático de nuestra sociedad.

En el proceso electoral federal que inició en octubre, la participación de los ciudadanos es relevante para la integración de los órganos electorales y en el día de la jornada. El próximo año los ciudadanos tamaulipecos habremos de ejercer, de manera responsable, nuestro derecho y obligación de sufragio en la renovación de la Cámara de Diputados.

El régimen de partidos es plataforma de expresión de los ciudadanos en la vida política de Tamaulipas, sin más límites que los establecidos en nuestro orden jurídico. Su consolidación depende en gran medida de la capacidad de los partidos para encauzar la participación de la sociedad en los asuntos públicos.

Confirmando la voluntad política de mi gobierno con las organizaciones sociales para impulsar sus legítimas demandas mediante el diálogo.

Con el concurso de las instancias de mi gobierno, consensuamos y concretamos voluntades con grupos y organizaciones sociales, para concertar 435 acuerdos, 33 de orden jurídico, 53 de educación, 41 laborales, cinco privados, 10 en materia agraria, 17 de transporte público y 276 de apoyo a gestiones.

Participación social y comunicación directa con los ciudadanos

En Tamaulipas, instrumentamos mecanismos de comunicación y de gestión participativa. Involucramos a la sociedad civil en el diseño y gestión de políticas públicas que conducen el proceso de planeación de los programas y acciones para mejorar su calidad de vida.

Mi administración responde con resultados positivos a la ciudadanía, en el fortalecimiento de las instituciones. En la evaluación publicada por la Escuela de graduados en administración pública y política pública, EGAP, del Tecnológico de Monterrey, se consideraron para las 32 entidades federativas los factores de desempeño económico, eficiencia de negocios y gubernamental, e infraestructura.

Con el primer lugar en eficiencia gubernamental reconocido por la institución calificador, en Tamaulipas avanzamos en finanzas públicas, política fiscal, ambiente institucional, legislación y marco social.

Tamaulipas se ubica en el segundo lugar nacional en el índice de calidad de e-government del factor gobiernos eficientes y eficaces, que considera la planeación, contenido, presentación y utilidad de la información disponible en la página electrónica del gobierno del estado, según el Instituto Mexicano para la Competitividad, en su publicación Competitividad estatal de México 2008.



En el marco del Sistema estatal de control y evaluación de la gestión pública, vinculamos acciones de la Secretaría de la Función Pública en un programa de trabajo para establecer auditorías conjuntas a programas federalizados, dar seguimiento a los resultados de las auditorías, implantar un sistema de información, fortalecer el control interno, la contraloría social y ejecutar acciones de transparencia, rendición de cuentas y fortalecimiento de la legalidad, con base en el artículo sexto constitucional.

En Tamaulipas, los servidores públicos asumimos la transparencia más allá de una obligatoriedad. Convocamos a la ciudadanía a conformar la contraloría social en la supervisión de obras, programas sociales y acciones gubernamentales.

La participación ciudadana evalúa la gestión gubernamental en el manejo de los recursos públicos. Este año participaron en programas estatales y convenidos, ciudadanos beneficiarios que conformaron comités que contemplan la figura del contralor social.

En el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades integramos 432 comités en 16 municipios, con 8 mil 781 participantes y 545 contralores ciudadanos. Se captaron 373 manifestaciones ciudadanas, clasificadas en 81 quejas, 94 denuncias, 132 peticiones y 66 reconocimientos, que fueron canalizados al órgano interno de control de su competencia.

En nuestro estado la ejecución de obras y acciones está respaldada por ciudadanos agrupados en comités de contraloría social de los programas convenidos con la federación de *Desarrollo local microrregiones, Apoyo a zonas de atención prioritaria, Opciones productivas, Empleo temporal, Atención a jornaleros agrícolas, 3x1 para migrantes, Hábitat y Rescate de espacios públicos*. Los 1 mil 118 comités son conformados por 4 mil 967 integrantes y 2 mil 113 contralores sociales, que dan debido seguimiento a la ejecución de las obras y acciones aprobadas, desde su autorización hasta su entrega.

En el programa *Hábitat*, con la federación y 12 municipios, integramos 297 comités de contraloría social que verifican el cabal cumplimiento de las obras y acciones del programa, con la participación de 1 mil 485 ciudadanos y la designación de 594 contralores.

Con el programa *Rescate de espacios públicos* se constituyeron 60 comités sociales con 300 participantes y la incorporación de 120 contralores ciudadanos, y en seis municipios 44 tamaulipecos integraron 11 comités con 22 contralores ciudadanos en el programa *Desarrollo local microrregiones*.

Integramos 384 comités en 216 localidades de seis municipios con Pazap. Participaron 1 mil 536 ciudadanos y 768 contralores sociales. En el programa de *Empleo temporal* establecimos 210 comités con 1 mil 470 participantes y 420 contralores sociales. Constituimos 123 comités en 19 municipios con 123 contralores con el programa *Opciones productivas*. En el programa *3x1 para migrantes* creamos 36 comités con 72 contralores sociales y la participación de 144 tamaulipecos.

Conformamos 3 mil 120 consejos de concertación social con igual número de contralores sociales y 153 mil 351 beneficiarios, dentro de los programas *Unidos avanzamos más* y *Suma de voluntades*. Resultado de la participación ciudadana, los beneficiarios de los comités constituidos supervisaron la aplicación de los recursos en las obras y acciones desde su ejecución hasta su entrega.



En Tamaulipas creamos espacios de participación y expresión que favorecen el desarrollo individual, profesional y comunitario de los ciudadanos.

Este año, desarrollamos las jornadas de vanguardia con el tema La oportunidad ciudadana en las ciudades de mayor densidad y participamos en la organización de Espacio 2008: La oportunidad ciudadana, con amplia cobertura televisiva, foro que reunió a jóvenes universitarios del país y la participación de destacados ponentes que incluyen a Andrés Pastrana Arango, José Ángel Córdoba Villalobos, Lidia Cacho, Enrique Krauze, Leo Zúckerman y Mario Campos.

La difusión de los programas gubernamentales se fortalece en equipamiento tecnológico del Sistema Estatal Radio Tamaulipas y sus nueve repetidoras, acciones que mejoran y amplían la cobertura y calidad de la transmisión a todas las regiones y municipios del estado.

Cumplimos nuestro compromiso de difundir la acción pública en prensa escrita y medios electrónicos con la debida oportunidad, objetividad y cobertura, para fortalecer el acceso de la comunidad a la información pública, la transparencia y la rendición de cuentas.

Damos a conocer los proyectos, programas y acciones de mi gobierno con la elaboración y distribución de más de 500 boletines informativos y comunicados de prensa.

En 2008 duplicamos el tiempo aire transmitido en más de 40 programas radiofónicos semanales en las categorías de noticias, eventos culturales, musicales e institucionales.

Cumplimos y asignamos espacio a los ocho partidos políticos, con fundamento en lo dispuesto por la Constitución Política del Estado y el Código Electoral para el Estado de Tamaulipas. Asignamos un total de 64 horas de transmisión cada mes, acción que hace efectivo el derecho a la información y la libertad de expresión de la sociedad tamaulipeca.

Confirmamos el derecho de los ciudadanos a estar informados de las acciones realizadas por mi administración. Produjimos guiones informativos para difundir los programas desarrollados por mi gobierno en beneficio de los tamaulipecos.

Damos a conocer los logros y metas alcanzadas mediante 99 cápsulas informativas difundidas en televisión entre los que sobresalen los relacionados con los programa de prevención y reconstrucción de daños por lluvias atípicas, Tamaulipas territorio de inversión, Apoyo para la mujer, *Chécate!... toma el control* y *Lánzate.tv*.

Ampliamos la cobertura de las campañas de difusión de los programas estatales y federales, que incluyen Universidad Politécnica, Espacio para partidos políticos, Oriental, Fondo Tamaulipas, Campaña contra el dengue, Denúncialo y Concurso Nacional del Huapango de Bustamante, divulgación que contribuye a la formación de una opinión pública activa, mejor informada, más atenta a los asuntos públicos y que alienta la participación de la ciudadanía.



Administración de calidad con resultados

En Tamaulipas avanzamos en el desarrollo y mejora de infraestructura para la gestión de trámites y servicios, y en el ejercicio con disciplina de los recursos disponibles para la obtención de resultados, que nos colocan en posición de liderazgo en eficiencia gubernamental a nivel nacional.

Damos solidez a las prácticas públicas que incorporan activos tecnológicos de colaboración administrativa en línea, actividades institucionales y referencia de eficacia en los sistemas de calidad, con certificación de estándares internacionales.

Fortalecemos el proceso dinámico de mejora regulatoria con la actualización de nuestro orden jurídico, simplificación de trámites, servicios y normas asociadas a la propiedad y el comercio, y acceso a la información pública gubernamental.

Mi gobierno fomenta la aplicación de modernas tecnologías de información que innovan la infraestructura de gestión administrativa, con canales remotos de internet y módulos interactivos, que facilitan el acceso del ciudadano a los servicios públicos, medidas que le ahorran tiempo y recursos.

El 1 de julio, inició sus funciones el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, Itait. Sus principales funciones son difundir los principios y la cultura de la transparencia en la gestión pública, capacitar a los sujetos obligados a brindar información, y sustanciar y resolver en forma definitiva, en el ámbito estatal, los medios de impugnación que se interpongan contra los actos y resoluciones de los sujetos obligados en relación con las solicitudes de información pública y el ejercicio de la acción de habeas data.

De manera adicional, el Itait promueve la capacitación y actualización de los servidores públicos municipales y estatales, proporciona a los particulares la asesoría y orientación necesarias sobre la formulación de solicitudes de información, y protege los datos personales que por razones de sus funciones estén en los archivos y registros de los entes públicos.

Mi gobierno destina recursos para que las Unidades de Información Pública dispongan de los elementos necesarios que garanticen el cumplimiento de sus atribuciones e impulsen la cultura de acceso a la información pública.

Para los 34 municipios con población menor a 70 mil habitantes, establecimos un programa de colaboración, asistencia técnica e informática para que desplieguen la información pública de oficio en internet y anticipen el cumplimiento de sus obligaciones legales, que les serán exigibles en julio de 2010.

En Tamaulipas disponemos de políticas de innovación tecnológica. Modernizamos nuestros sistemas de información y hacemos más eficiente el desempeño gubernamental.

En 2008 desarrollamos cinco micrositios, seis servicios en línea, y otorgamos mantenimiento a 15 portales de dependencias y a 16 de organismos públicos descentralizados.



Para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, actualizamos los portales de 29 organismos públicos descentralizados y el portal de transparencia en la página electrónica del gobierno del estado, que contiene información de las 17 dependencias que integran la administración estatal.

Derivado del convenio general de colaboración que suscribimos con el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, estamos próximos a migrar nuestro sistema electrónico de solicitudes de acceso a la información pública al sistema Infomex.

Las aplicaciones en línea que permiten a los ciudadanos tener contacto con los programas gubernamentales dan muestra del uso de la tecnología en el estado.

Atendimos servicios de gestión de trámites y transacciones electrónicas de más de 690 mil usuarios en nuestra página electrónica. El mapa interactivo fue consultado por más de 469 mil usuarios durante el año. Dimos servicio a contribuyentes en casi 10 mil operaciones con el Sistema de atención en línea.

El Periódico Oficial del estado ha publicado 555 ediciones en lo que va de mi gobierno. En 2008 publicamos 132, con 928 disposiciones, 321 corresponden al ámbito del poder Ejecutivo, 399 al Legislativo, 18 al Judicial, 33 a organismos, 90 al orden federal y 67 a municipios.

Este año digitalizamos 1 mil 461 ejemplares del Periódico Oficial del estado, que corresponden al periodo de 1944 a 1931. Durante mi gestión hemos digitalizado 4 mil 226 ejemplares, del periodo 1960 a 1931.

Para actualizar las normas relacionadas con la conformación de la administración central, este año impulsamos reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas.

Con motivo de la nueva legislación en materia ambiental se creó la Agencia Ambiental para el Desarrollo Sustentable, con carácter de dependencia estatal, a la que se transfirieron funciones que antes ejercía la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología.

Con base en ordenamientos jurídicos emitidos, reformados y actualizados, en este período revisamos la organización de funciones en 24 dependencias y entidades. Dimos cumplimiento a la Ley de Ejecución de Sanciones Privativas y Restrictivas de la Libertad del Estado de Tamaulipas, con la reestructuración de la Dirección General de Ejecución de Sanciones de la Secretaría de Seguridad Pública.

Creamos una organización eficiente y avanzamos en la profesionalización del servicio público sin incremento del presupuesto autorizado.

En cumplimiento de la nueva Ley del Registro Público de la Propiedad Inmueble y del Comercio se creó el Instituto Registral y Catastral con carácter de organismo público descentralizado para agrupar en una misma instancia administrativa esos dos servicios públicos relacionados con la seguridad jurídica de la propiedad raíz. La entidad inició sus funciones en octubre pasado. Este proceso de modernización ha permitido la desconcentración de las actividades registrales en Tampico.



Avanzaremos ahora con la apertura de cuatro oficinas registrales ubicadas en El Mante, Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo para facilitar el acceso a los usuarios de los servicios del registro y la atención para el centro del estado se mantendrá en Victoria.

La gestión pública en Tamaulipas dispone de un esquema que transparenta las funciones de los servidores públicos que ocupan la estructura organizacional.

Se concretó la expedición de los reglamentos interiores de las secretarías de Finanzas y de Seguridad Pública, la Contraloría Gubernamental, la Agencia Ambiental para el Desarrollo Sustentable y el Instituto de la Mujer Tamaulipeca.

Continuamos la actualización y elaboración de los manuales de organización que se encuentran en la página electrónica del gobierno del estado para su consulta.

Impartimos talleres de desarrollo administrativo y elaboramos manuales de organización de los organismos públicos descentralizados universidades politécnicas de Victoria y de Altamira.

Actualizamos manuales de organización que corresponden a las secretarías de Finanzas, General de Gobierno, Administración, Educación, Desarrollo Rural, Obras Públicas y Desarrollo Urbano, y en la Secretaría de Seguridad Pública, las direcciones General de Ejecución de Sanciones, y de Reintegración Social y Familiar del Adolescente. De manera adicional, se encuentran en proceso de publicación los manuales de 10 organismos públicos descentralizados.

Reiteramos nuestro compromiso y vocación por la transparencia de la información que da certeza a la sociedad sobre el quehacer de la administración pública. A la fecha disponemos de 15 manuales de organización en dependencias y 37 en entidades.

Avanzamos en la recategorización del personal sindicalizado y la actualización del catálogo de puestos, para impulsar el desarrollo de la función pública. Este año analizamos las funciones de 236 servidores públicos sindicalizados, que suman a la fecha 3 mil 892, el 97 por ciento de las plazas sindicalizadas activas.

Determinamos el método para elaborar el Manual de puestos por dependencia, instrumento de la gestión pública para la conclusión del Manual general de puestos, con una perspectiva más amplia para la toma de decisiones que optimiza el talento humano.

Mi gobierno integra a servidores públicos profesionales, formados en avances científicos y tecnológicos, que fortalecen su desempeño con herramientas e instrumentos de organización y calidad en los procesos administrativos.

La capacitación de los servidores públicos es fundamental para una administración de resultados. Con el Programa Integral de Capacitación, actualizamos en conocimientos y capacidades de 8 mil 572 servidores públicos que participaron en 236 cursos, entre los que destacan el de inducción Yo soy gobierno, Calidad en el servicio y Trabajo en equipo que tiene la finalidad de fortalecer el sentido de pertenencia del servidor público en las acciones de gobierno.



El uso de las tecnologías de la información es una exigencia en el desarrollo de los procesos administrativos. En 2008 duplicamos el número de cursos de informática aplicada, con la capacitación de 783 servidores públicos para mejorar su desempeño.

En mi administración, la innovación tecnológica, el respeto a la legalidad, el desarrollo organizacional y la cultura de calidad integran el sistema de trabajo permanente en todos los niveles de la estructura de gobierno que nos hace más competitivos, en cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010.

Resultado de la evaluación de puestos, determinamos requerimientos de capacitación para la profesionalización de los servidores públicos. Convenimos con la Unidad Académica Multidisciplinaria de Comercio y Administración de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, la impartición de un diplomado en gestión administrativa.

Mejoramos las tecnologías de información y comunicaciones con servicios y atención a los ciudadanos. Desarrollamos herramientas de colaboración electrónica que permiten la interacción y fortalecen la transparencia y el estricto control del ejercicio de los recursos públicos.

Para la Defensoría de Oficio establecimos un proceso de información que facilita el seguimiento oportuno de casos, mediante la instalación de un sistema vía internet que hace expedita la actualización de los expedientes.

Ampliamos la cobertura del sistema Registro de asistencia en línea de los servidores públicos estatales con el reconocimiento de huella digital de personal de 14 dependencias en 12 edificios, instrumento preciso y justo en el control de asistencia y puntualidad.

La intercomunicación de calidad permanente entre los mandos medios y superiores es condición para hacer más eficiente su desempeño. En 2008 integramos a la red estatal de telecomunicaciones, servicios de voz y datos en 150 edificios de 28 municipios, para alcanzar el 77 por ciento de la estructura gubernamental, que representa un incremento de 11 por ciento.

Para facilitar la puesta en operación de los sistemas de información, consolidamos la infraestructura de redes y telecomunicaciones, con 4 mil 603 puertos de acceso a servicios de voz y 5 mil 100 puertos de datos.

Fortalecemos el centro de datos con tecnologías de alta disponibilidad y eficiencia. Con el respaldo de una red de comunicaciones, el centro de datos dispone de la infraestructura necesaria para albergar con seguridad información de todas las dependencias y entidades que requieran publicar y gestionar datos de manera centralizada.

Desde el inicio de mi gobierno instrumentamos una política de contacto directo y permanente con la ciudadanía, para atender y resolver sus demandas mediante los sistemas de atención en línea, envío de peticiones vía página electrónica del gobierno del estado, número telefónico gratuito 01-800-633-3333 y atención personal inmediata.



Continuamos con los servicios de asesoría para la tramitación y expedición de documentos oficiales que se realizan en las oficinas gubernamentales. En 2008, resolvimos y dimos seguimiento puntual y oportuno a más de 27 mil solicitudes ciudadanas.

Con el Sistema de control de activos fijos y la operación eficiente de los procesos administrativos, este año dimos de alta 27 mil 187 bienes en las dependencias y entidades estatales, y con la autorización del Honorable Congreso del Estado, dimos de baja 40 mil 800 bienes, para llegar a un registro de 352 mil 462 bienes activos.

Con la incorporación de San Carlos y Xicoténcatl al sistema de Control de Ingresos Municipales Automatizados, CIMA, logramos la cobertura de los 43 municipios.

Damos solidez a las prácticas administrativas de un buen gobierno. La disciplina en la gestión continua de procesos certificados y la sinergia de 3 mil 610 servidores públicos de 62 áreas administrativas, hacen más eficaz la administración de los recursos públicos.

En 4 años de gobierno, avanzamos con la certificación bajo la norma internacional ISO 9001:2000 de 285 procesos de 12 dependencias y seis entidades.

En 2008 certificamos siete nuevos procesos en tres áreas con la participación de 350 servidores públicos. Disponemos de planes de capacitación para actualizar conocimientos de más de 1 mil 800 servidores públicos.

Este año los procesos certificados fueron evaluados con auditorías externas en sus niveles de servicio, eficiencia en sus procesos de trabajo e impacto de las mejoras generadas por los trabajadores.

Mi gobierno fue reconocido por la Entidad Mexicana de Acreditación, EMA, por el impulso que damos a la calidad y certificación de procesos.

Agilizamos la supervisión en las entidades, vía Internet, para la oportuna toma de decisiones. A la par de la fiscalización de los recursos públicos, realizamos una función preventiva para lograr eficacia y eficiencia en su aplicación.

Con el Sistema informático para el registro y control de las funciones operativas de los comisarios estatales, Sifoce, disponemos de un mecanismo para simplificar las gestiones de recopilación, concentración, clasificación, información y análisis del avance de acciones.

En el periodo que informo, en las Oficialías del Registro Civil otorgamos 1 millón 239 mil servicios. En los 4 años de mi gobierno hemos realizado más de 4 millones 600 mil servicios.

Este año registramos en forma gratuita a más de 10 mil niños en los 12 módulos de los hospitales estatales, seis módulos de los hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, y tres de los hospitales del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Issste.

Realizamos campañas de registro de nacimientos de 0 a 5 y 5 a 15 años, y de adultos mayores, de matrimonios colectivos, asesoría jurídica y expedición de la Clave Única de Registro de Población, CURP, en 500 localidades para beneficiar a 48 mil 572 personas.



Para los tamaulipecos que residen en Monterrey, instalamos un módulo interactivo de registro civil en las oficinas de representación de mi gobierno en Nuevo León. De enero a septiembre se expedieron 5 mil 600 actas de nacimientos y claves únicas de registro de población. Antes de finalizar el año, estimamos atender a más de 8 mil 400 tamaulipecos que acuden para orientarse y solicitar servicios de búsqueda, expedición de actas y asesoría jurídica.

En el marco de la Reunión regional del Consejo nacional de funcionarios del Registro civil zona II noreste, celebrada en junio en esta ciudad capital, dispuse que todos los niños nacidos en nuestro estado sean registrados de manera gratuita a partir de 2009.

Resultado de la incorporación de tecnología al Registro Civil y Oficialías, expedimos cerca de 750 mil Claves Únicas de Registro de Población, CURP. En mi gestión hemos otorgado más de 2 millones 500 mil claves.

En coordinación con el Registro Nacional de Población e Identificación Personal, Renapo, capacitamos a 77 servidores públicos para el manejo del sistema e-CURP.

Para fortalecer el proceso del ejercicio responsable del gasto, se supervisa la integración de los resguardos de los bienes patrimoniales y su custodia por los servidores públicos durante el ejercicio de su función.

Se vigila el cumplimiento de la entrega de bienes asignados, cuando se concluye la función pública. En este año, se supervisaron 456 actos de entrega recepción, efectuados de acuerdo a la ley que los regula.

Damos transparencia a la gestión pública estatal con la supervisión del correcto ejercicio del gasto público y su aplicación en los programas de gobierno de acuerdo al objeto para el que fueron creados.

Realizamos 179 mil acciones de verificación a la documentación comprobatoria del gasto, que representa 83 por ciento del presupuesto ejercido a la fecha. La vigilancia al cumplimiento de las normas operativas del gasto, derivó en 14 mil 376 observaciones de control interno.

En las dependencias se efectuaron 2 mil confrontaciones de autenticidad en el ejercicio del gasto. Se realizaron 88 mil 329 acciones de supervisión a los bienes muebles patrimonio del estado. Se detectaron 877 observaciones al control interno.

En las entidades de la administración estatal se realizaron 15 mil 381 acciones de revisión de los recursos humanos. De una estructura de 6 mil 902 servidores públicos, se practicó la supervisión presencial y documental de 4 mil 923, y se emitieron 501 observaciones.

En la custodia de los recursos públicos vigilamos que las compras de insumos y la asignación de contratos de obra pública, se realicen a empresas legalmente constituidas, con la capacidad técnica y económica de dar respuesta a las solicitudes gubernamentales. En este período, el padrón de proveedores registra 1 mil 416 y el de contratistas de obra 839.



En materia de adquisiciones, se supervisaron 68 procedimientos de adjudicación en su modalidad de Licitación Pública Nacional y 761 concursos por invitación a sobre cerrado.

En estricto apego a las disposiciones estatales y federales en materia de adquisición de bienes y contratación de servicios, en el periodo que informo llevamos a cabo 565 operaciones por un importe de 825 millones 493 mil pesos, que representa un incremento de 86 por ciento. Del total de operaciones realizadas, adjudicamos 43 por ciento a empresas tamaulipecas.

Concluimos 68 licitaciones publicadas en Compranet por un monto superior a 543 millones de pesos. Destaco que no se interpusieron inconformidades.

En cumplimiento a la legislación vigente en la asignación de contratos de obra pública, este año se supervisaron 2 mil 372 actos de aperturas de propuestas técnicas, económicas y fallos, que implican 38 licitaciones públicas, y 966 invitaciones a cuando menos tres participantes.

Consolidamos nuestra política de fiscalización del gasto público, en estricto apego a las disposiciones jurídicas y administrativas vigentes. Ofrecemos certidumbre y transparencia en la revisión de los asuntos financieros al auditar despachos externos las dependencias y entidades de mi gobierno. En el presente año se realizan 223 auditorías técnicas y financieras.

Mantenemos la verificación de los trabajos en la obra pública, previo a la autorización del pago. En este periodo se revisaron 5 mil 67 estimaciones, conforme a las especificaciones y calidad establecidas en los contratos.

En materia de recursos financiados por el estado y la federación, realizamos 123 auditorías a las áreas ejecutoras, con resultados del grado de cumplimiento en la aplicación de los recursos y ejecución de la obra pública, desde la planeación y programación hasta su cierre administrativo.

Con el sistema de control gubernamental se supervisa que las obras concluidas se encuentren de acuerdo a los materiales y normas técnicas establecidas en el contrato. Se asistió a 953 actos de entrega recepción de obras, convocados por dependencias de los órdenes de gobierno, entre los que destacan *Hábitat*, *Opciones productivas*, *Unidos avanzamos más*, Fondo para la Infraestructura Social Estatal, FISE, y Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento, Prossapys.

En coordinación con la Secretaría de la Función Pública damos seguimiento al Acuerdo de coordinación federación-estado en materia de transparencia y combate a la corrupción. Auditamos programas federales autorizados al estado y constatamos el grado de cumplimiento de las metas y objetivos convenidos.

Realizamos cuatro auditorías a los ejercicios 2006 y 2007 del Fondo Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados, FIES, del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, Feief, el Fondo de Desastres Naturales, Fonden, y del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, Apazu.

En la mejora de trámites y servicios observamos las recomendaciones, quejas y denuncias ciudadanas y disponemos de herramientas e instrumentos que responden a sus gestiones.



Derivado de la cultura de la denuncia ciudadana, este año recibimos 1 mil 187 manifestaciones, de ellas 476 por escrito y personales, 134 mediante el servicio de la línea 070, y 577 vía correo electrónico.

En apego a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado, se iniciaron 258 procedimientos disciplinarios, que derivaron en la aplicación de 213 sanciones, clasificadas en 66 apercibimientos, 46 amonestaciones, 56 suspensiones, seis destituciones, la inhabilitación de 19 servidores públicos y la aplicación de 20 sanciones económicas.

En Tamaulipas se somete a la potestad judicial a los servidores públicos que se apartaron de la correcta administración de los recursos al desviarlos para su propio beneficio. Se programaron 100 auditorías financieras, que a la fecha registran un avance de 90 por ciento.

Se presentaron tres denuncias ante la Procuraduría General de Justicia del Estado, que documentan conductas ilícitas cometidas por servidores públicos, en acciones que causaron daño patrimonial al Estado por un monto superior a 24 millones de pesos.

En materia de derechos humanos vigilamos el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas para la instauración de procedimientos administrativos de responsabilidades de servidores públicos.

La vigilancia en la contratación de personal del servicio público, con el Sistema electrónico de registro nacional de inhabilitados, representa una acción preventiva que hace efectiva la aplicación de sanciones administrativas. Este año, expedimos 9 mil 765 constancias de no inhabilitación a ciudadanos que aspiran a ingresar al servicio público del estado.

En un marco de cordialidad y respeto celebramos con el Sindicato único de trabajadores al servicio de los poderes y organismos descentralizados del estado de Tamaulipas, Sutspet, la revisión del pliego petitorio para el año 2008.

Consideramos las necesidades de los servidores públicos y la disponibilidad presupuestal para otorgar un incremento directo al salario de 4 por ciento, 20 por ciento a la canasta básica, 15 por ciento en capacitación y becas, 10 por ciento en ayuda para transporte, y 10 por ciento en el bono por vacaciones, que representan un beneficio para 12 mil trabajadores y sus familias.

Valoramos el esfuerzo, dedicación y experiencia de los servidores públicos que cumplieron 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 años de servicio ininterrumpido. De acuerdo a la Ley de Estímulos y Recompensas, entregamos 482 premios de antigüedad, con una erogación de 9 millones 76 mil pesos.

Reconocemos a la mujer que realiza la doble tarea de madre formadora de familia y trabajadora en la administración pública estatal. Por su esfuerzo, el día de la madre otorgamos un bono que asciende a casi 3 millones de pesos en beneficio de más de 3 mil madres. De manera adicional, gratificamos a más de 5 mil 400 servidores públicos el día del padre, con un bono total de más de 1 millón 700 mil pesos.



Con motivo del día del niño, otorgamos un bono de 250 pesos a los servidores públicos con hijos menores de 12 años, en beneficio de 9 mil 189 niños para que festejen su día en compañía de sus padres.

En coordinación con el Sutspet avanzamos en la profesionalización de los servidores públicos. Elaboramos los profesiogramas para la integración del Catálogo de puestos y perfiles, para ubicar a los trabajadores en puestos acordes a sus aptitudes y capacidades en grupos de profesionales, técnicos, administrativos y de apoyo. A la fecha hemos aplicado 4 mil 500 encuestas a igual número de servidores públicos.

Mi gobierno otorga una amplia cobertura de seguridad social a más de 62 mil derechohabientes de los tres poderes del Estado, con mejor atención en el servicio médico, pensiones y prestaciones económicas.

Al finalizar el año, proyectamos que el fondo de pensiones constará de 2 mil 400 millones de pesos, 50 por ciento más que al inicio de mi gestión, que representa un incremento de 800 millones de pesos.

Creamos mecanismos que fomentan el ahorro individual para complementar en un futuro, el bienestar económico para el retiro de los trabajadores al servicio del estado, con más recursos y mejores rendimientos. En 2008 los ahorros ascienden a 1 mil 600 millones de pesos que significan un incremento de casi 50 por ciento con relación al año anterior.

Realizamos más de 44 mil acciones de medicina preventiva para evitar enfermedades crónicas degenerativas y difundir la cultura nutricional entre los trabajadores.

En 2008 culminan su actividad en el servicio público 250 trabajadores que brindaron parte de su vida al engrandecimiento de nuestro estado, y se suman a la nómina gubernamental de pensionados de 4 mil 25 ex servidores públicos, con una erogación anual de 390 millones de pesos.

Otorgamos a 13 mil trabajadores al servicio del estado más de 430 millones de pesos en créditos hipotecarios, especiales y de corto plazo.

En 2005 los créditos otorgados eran por 272 millones de pesos. Actualmente tenemos vigentes 880 millones de pesos que representan un incremento de más de 200 por ciento.

Proporcionamos servicio de guardería a los hijos de 800 madres trabajadoras en los cuatro centros de desarrollo infantil.

Fomentamos el compañerismo, el trabajo en equipo y la integración familiar entre los trabajadores del Estado. Organizamos por cuarto año consecutivo, el torneo de fútbol Copa Gobernador, con la participación de más de 1 mil trabajadores en las ramas varonil y femenil.

Para facilitar sus trámites, iniciamos el proceso de credencialización plastificada a más de 37 mil afiliados a la Upysset y sus dependientes.



Durante el presente ejercicio, y en estricto cumplimiento a la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas, el Tribunal de Arbitraje dio trámite de recepción a 429 demandas laborales, emitió 237 laudos y concluyó 27 juicios laborales por desistimiento de la acción, declaratoria de incompetencia y cumplimiento de laudo.

Mejora regulatoria

En Tamaulipas mejoramos la capacidad de gestión administrativa con adecuaciones al orden jurídico, la incorporación de tecnologías y reglas de transparencia que crean y motivan prácticas públicas de buen gobierno en trámites y servicios.

La mejora regulatoria tamaulipeca se sustenta en la modernización de las herramientas organizacionales y la simplificación administrativa de procesos con sistemas de gestión de calidad. Incluimos nuevas determinantes institucionales que dan certidumbre a los actos registrales y protegen los derechos reales sobre los bienes raíces, las garantías sustentadas en la propiedad y la actividad del comercio.

Disponemos de una base de datos de 720 trámites y servicios en las dependencias y entidades. Identificamos 87 trámites y servicios de mayor demanda, 27 de mayor ingreso y 36 de consulta que no tienen costo.

Este año actualizamos las cuatro normas para la operación del gasto público aplicables a la administración central. Para el sector paraestatal, elaboramos la Norma de operación del fondo de viáticos y gastos de viaje.

La nueva Ley del notariado que entró en vigor el 14 de febrero del año en curso, instaura el uso de protocolo abierto, la firma electrónica, el registro estatal de poderes, y la participación de notarios en procedimientos de jurisdicción voluntaria.

Impartimos el taller de jurisdicción voluntaria en sede notarial en esta capital, compuesto por tres módulos de capacitación, sobre fundamentos de teoría general del proceso, lineamientos de jurisdicción voluntaria conforme al Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tamaulipas y análisis de la Ley del Notariado, con la participación de más de 300 profesionistas.

Damos continuidad al programa *Visitas generales* a las notarías públicas de la entidad para confirmar su observancia de la ley.

Tramitamos 70 solicitudes de licencias y sustitución de notarios en acuerdos gubernamentales.

Desde el inicio de mi gestión, en coordinación con la Secretaría de Gobernación y los colegios de notarios, impulsamos la campaña Septiembre, mes del testamento. Este año más de 3 mil 300 ciudadanos aprovecharon los beneficios de este programa.

Con la celebración de juicios sucesorios promovidos en los juzgados, proporcionamos más de 1 mil informes de disposiciones testamentarias. Expedimos a petición de parte interesada 82 copias certificadas de escrituras públicas.



Para fortalecer la certidumbre en la vigencia de los mandatos jurídicos, la actual Ley del Notariado incorporó la figura de los avisos de poderes emitidos por los notarios públicos, que a la fecha ascienden a más de 4 mil 500 avisos.

Damos seguimiento a la modernización integral del Registro Civil. Signamos un convenio con el Registro Nacional de Población e Identificación Personal, Renapo, para la captura y digitalización de 250 mil actas, comprendidas en el periodo 1930 a 2001, que se han incorporado a la base de datos de la red de módulos interactivos.

Este año incorporamos el servicio de expedición de las actas de matrimonio a la red de módulos interactivos.

Con base en el convenio de modernización del Registro Público de la Propiedad signado con la federación, en 2007 ejercimos 23 millones 810 mil pesos. Este año con una aportación bipartita estado-federación aplicamos 30 millones 950 mil pesos.

La nueva Ley del Registro Público de la Propiedad Inmueble y del Comercio, que abroga la Ley Registral expedida en 1926, fue aprobada por esta Soberanía y entró en vigor el 31 de marzo de este año.

El ordenamiento recoge las mejores prácticas y procesos registrales de la actualidad, sustituye el folio transaccional por la técnica del folio real electrónico, que otorga a la finca la característica de unidad registral básica, consolida en un solo archivo electrónico la información histórica del predio, agiliza los trámites y ofrece una mayor seguridad jurídica.

Otorgamos validez jurídica a la información contenida en la base de datos del sistema registral y a la firma electrónica avanzada. Tamaulipas es el primer estado que utiliza este sistema en todos los procesos registrales.

Para consolidar el proceso de modernización, expedí el decreto de creación del Instituto Registral y Catastral del Estado de Tamaulipas, organismo público descentralizado de la administración pública estatal, que inició sus operaciones en octubre del presente año.

La profesionalización del personal y la carrera registral quedaron incorporados a la nueva ley. En el proceso de integración de la nueva plantilla de personal realizamos una amplia convocatoria pública para entrevistar, examinar y evaluar 835 aspirantes.

Contratamos 80 abogados que forman parte de la plantilla base de 176 servidores públicos. El perfil profesional alcanzó un 92 por ciento con estudios de derecho. La capacitación permanente se institucionaliza y a partir de este mes, iniciamos la desconcentración integral de los servicios con la apertura de la Oficina Registral de Tampico. En los próximos meses instalaremos las oficinas regionales en El Mante, Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo.

Tamaulipas dispone de uno de los más modernos Registros Públicos de la Propiedad Inmueble y del Comercio del país. El Comité de Evaluación del Programa Nacional de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad en su visita a Tamaulipas reconoció los avances significativos en tan sólo un año de ejecución del proyecto.



En el periodo enero-noviembre, inscribimos 32 mil 438 escrituras y 59 mil 42 certificados con reserva de prioridad del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Infonavit.

Durante el presente año, brindamos 280 mil 242 servicios registrales, un incremento de 9 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior. Los ingresos por concepto de derechos que estimamos recibir son 214 millones de pesos.

Finanzas públicas sanas al servicio de la gente

Avanzamos en la gestión de recursos y opciones de financiamiento para la creación de infraestructura y desarrollo de los sectores productivos y la prosperidad social de los tamaulipecos.

Mejoramos la calidad de la distribución y el ejercicio de los recursos públicos con criterios de prioridad de infraestructura, disciplina en la programación de inversión y estricto control del gasto corriente.

Disponemos de nuevas políticas de financiamiento con base en las alianzas público-privadas para proyectos de prestación de servicios, que aumentan nuestra capacidad de actuación e incorporan ventajas para el desarrollo de infraestructura.

Damos impulso renovado a nuestro compromiso con la competitividad de Tamaulipas. Mi gobierno adopta tecnología de punta para el control presupuestal. Administramos con transparencia los recursos públicos y damos acceso a la ciudadanía a información financiera.

Efectuamos en forma apropiada y oportuna la transferencia de los recursos federales a los 43 ayuntamientos en estricto apego a la normatividad establecida en la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Tamaulipas.

En materia de ingresos propios simplificamos los procesos recaudatorios. Ofrecemos mayores opciones y medios de pago que facilitan a los contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Instalamos módulos de cobro en lugares accesibles e incrementamos el número de servicios para el pago de impuestos y derechos en el portal de internet.

En Tamaulipas, realizar el pago de las contribuciones es cada vez más sencillo y expedito. Nuestros funcionarios fiscales orientan y asesoran técnicamente a los contribuyentes que lo solicitan. Las herramientas creadas en la página electrónica del gobierno del estado muestran de manera clara el procedimiento de pago.

Damos asesoría personalizada a quienes se encuentran en el régimen de pequeños contribuyentes para que cumplan con el pago proporcional a sus ingresos. Incrementamos más del 15 por ciento el padrón de contribuyentes recibido de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Tenemos un registro de 156 mil pequeños contribuyentes.

Promovemos el civismo fiscal para fomentar el pago de las contribuciones. Acercamos los servicios y simplificamos permanentemente los trámites y procesos.



Consolidamos la administración tributaria con la aplicación de sistemas eficientes, capacitación continua y mejor infraestructura de medios electrónicos.

Este año atendimos y asesoramos a 21 mil 794 contribuyentes con atención personalizada, telefónica y vía internet, más del triple de las consultas anuales registradas al inicio de mi gestión.

Para otorgar a los tamaulipecos seguridad y certeza jurídica sobre el origen y propiedad vehicular, suscribí con el gobierno federal, por conducto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el convenio para la implantación del Registro Público Vehicular, Repuve.

Instrumentamos un nuevo diseño de licencia de conducir en formato PVC, sin incrementar el costo a la ciudadanía. Esta nueva licencia contiene mayores medidas de seguridad e información que coadyuvan en las funciones de las instituciones de asistencia y vialidad. En la nueva licencia se incluye la expresión de voluntad del conductor para donar órganos en caso de un incidente fatal.

En materia de federalismo hacendario mi gobierno mantiene una posición de avance continuo en la resolución de los temas pendientes. Destacan la dependencia financiera de los estados y municipios, la revisión de las fórmulas de distribución de los fondos de aportaciones, Ramo 33, y la redistribución y descentralización de la ejecución del gasto público a favor de los gobiernos locales.

Los ingresos totales estimados para el presente ejercicio fiscal son de 31 mil 26 millones de pesos, 10.69 por ciento superior a los obtenidos en el ejercicio 2007 y 17.42 por ciento más que la estimación aprobada en la Ley de Ingresos de 2008.

Las estrategias de recaudación y el cumplimiento puntual del contribuyente permiten estimar ingresos propios por 2 mil 818 millones de pesos, que significan el 9.08 por ciento de los ingresos totales.

En el apartado de impuestos estatales los ingresos estimados son por 1 mil 153 millones de pesos, sobrepasa el impuesto sobre nóminas, con 1 mil 58 millones de pesos, 16.25 por ciento más que en el ejercicio 2007.

Por concepto de Derechos, los ingresos estimados son 1 mil 59 millones de pesos, 52.8 por ciento por derechos de control vehicular, 28.6 por ciento por servicios proporcionados por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, y el Registro Civil, 15.1 por ciento por expedición de licencias de alcoholes y 3.5 por ciento por conceptos varios.

En el renglón de productos, obtuvimos 233 millones de pesos derivados de la eficiente administración de los activos líquidos, el aprovechamiento de mejores tasas de rendimiento y de convenios celebrados con la paraestatal Pemex.

En el apartado de aprovechamientos, los ingresos ascienden a 212 millones de pesos y por concepto de accesorios, constituidos por recargos, sanciones, gastos de ejecución e indemnizaciones, a 161 millones de pesos.



Al cierre del ejercicio 2008 estimamos recibir 28 mil 208 millones de pesos por concepto de transferencias federales, 2 mil 805 millones de pesos más que lo registrado al cierre del ejercicio anterior, que representa el 11 por ciento.

El presupuesto de ingresos de participaciones e incentivos, ramo 28, es de 11 mil 731 millones de pesos, 23.3 por ciento más a los obtenidos en el ejercicio 2007, que equivalen a 2 mil 219 millones de pesos adicionales.

El Fondo General representa la fuente más importante de transferencias federales. Se estiman 9 mil 93 millones de pesos de ingresos, el 15.7 por ciento más que el cierre del ejercicio fiscal 2007.

Los recursos provenientes de los Fondos de Aportaciones Federales del Ramo 33 son 12 mil 757 millones de pesos, que representan un incremento del 6.7 por ciento con respecto al ejercicio anterior.

Sobresale el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, FAEB, con 8 mil 113 millones de pesos.

Los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, Fafef, ascenderán a 608 millones de pesos en 2008, para proyectos de infraestructura.

Por convenios y reasignaciones del gasto público federal estimamos recibir 3 mil 720 millones de pesos. Destacan 1 mil 267 millones de pesos para la Universidad Autónoma de Tamaulipas y 460 millones de pesos para el Régimen de Protección Social en Salud.

Concertamos convenios con la Comisión Nacional del Agua, CNA, por 219 millones de pesos y con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, SCT, por 142 millones de pesos.

Tamaulipas se distingue por su fortaleza en materia fiscal. Somos la tercera entidad federativa que más contribuye a la recaudación federal participable, de acuerdo con lo reportado en la cuenta de la Hacienda Pública Federal en el ejercicio 2007.

Realizamos en tiempo y forma y en apego a las reglas de operación respectivas, la distribución y entrega de las participaciones que corresponden a los 43 municipios de la entidad.

En 2008 transferimos recursos financieros a municipios por 4 mil 744 millones de pesos. En el rubro de participaciones federales corresponde un monto de 2 mil 664 millones de pesos, por fondos de aportaciones 1 mil 710 millones de pesos y por subsidios estatales 370 millones de pesos.

En mi gobierno, el gasto público guarda un sano y estricto equilibrio con los ingresos que percibimos. Los recursos de todos los tamaulipecos se administran con plena disciplina fiscal y transparencia.

Nuestra política de gasto se orienta a satisfacer las necesidades esenciales de la población y al desarrollo de Tamaulipas.



Este año destinamos 23 mil 838 millones de pesos a desarrollo social y actividades productivas, que representan el 77 por ciento del presupuesto total. Destinamos el 53 por ciento para la educación, 12 mil 821 millones de pesos. Cumplimos con los tamaulipecos al dotar más recursos para desarrollar sus capacidades.

En salud, mejoramos la calidad de los servicios y ampliamos su cobertura. Destinamos 2 mil 982 millones de pesos, 12 por ciento del gasto social.

Destinamos mayores recursos al desarrollo regional. En este periodo invertimos 5 mil 844 millones de pesos, en obras de modernización y construcción de vialidades y libramientos y equipamiento urbano para conformar ciudades de calidad, dimos mantenimiento al sistema de carreteras y caminos, y orientamos inversiones a la conservación de nuestros recursos naturales.

En seguridad y justicia, incrementamos el presupuesto en más de 15 por ciento para totalizar recursos por 1 mil 793 millones de pesos. Para el fortalecimiento de las actividades productivas del sector agropecuario y pesquero, este año mi gobierno destinó más de 306 millones de pesos.

En 2008 se ejercen recursos por 7 mil 189 millones de pesos en la gestión gubernamental contenida en los renglones del órgano legislativo, transferencias federales y subsidios estatales a municipios, órganos electorales, tribunales administrativos y laborales, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas y servicios gubernamentales.

Mi gobierno mantiene informada a la ciudadanía en apego a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, con la difusión oportuna y permanente de los ingresos, egresos y deuda pública en la página electrónica del gobierno del estado.

La alta calidad crediticia de mi gobierno es avalada por agencias calificadoras internacionales y refleja la capacidad para contraer y cumplir obligaciones financieras y acceder a las mejores condiciones de mercado.

Nuestra deuda pública directa al cierre de 2008 será de 142 millones de pesos, 0.46 por ciento del total del presupuesto de egresos.

En congruencia con nuestra política social, otorgamos descuentos por más de 25 millones de pesos en el pago de derechos vehiculares, por expedición de licencias y placas a adultos mayores, jubilados, pensionados y mujeres jefas de familia.

Tamaulipas es la puerta más importante al comercio exterior de la frontera norte de nuestro país, lo que nos ubica en el primer lugar a nivel nacional en recaudación fiscal en nuestros puentes internacionales.

En 2008 han transitado más de 22 millones de vehículos de carga y particulares y más de 10 millones 500 mil transeúntes por los puentes internacionales. Se estima ingresar 425 millones de pesos por este concepto.



La parte proporcional de los ingresos recaudados que corresponden al estado y municipios por concepto de peaje, se invierten en proyectos de infraestructura que incrementan la competitividad de las zonas urbanas donde se ubican los puentes.

Tamaulipas participa de manera activa y propositiva en el marco del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal. Fuimos designados representantes de la zona III de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, integrada por los estados de Hidalgo, Nuevo León, Tlaxcala y Tamaulipas.

Participamos en el grupo de Vigilancia de Aportaciones y otros recursos descentralizados, que analiza el impacto de las nuevas fórmulas de distribución de los Fondos de Aportaciones Federales y vigila que las transferencias se realicen de manera transparente y en estricto apego a los ordenamientos vigentes. De manera adicional, participamos en el Subgrupo de Auditoría Fiscal Federal y Comercio Exterior.

Desde el inicio de mi gobierno desarrollamos una política basada en nuestra vocación federalista. En materia hacendaria, contribuimos con propuestas para perfeccionar la colaboración y coordinación entre la federación, estados y municipios. Mantenemos una postura incluyente, solidaria y corresponsable en la Comisión de Hacienda de la Conferencia Nacional de Gobernadores, Conago, y en el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, SNCF.

Impulsamos una distribución de los recursos federales, que reconozca y estimule el esfuerzo recaudatorio de las entidades federativas.

Planeación para el desarrollo

En Tamaulipas mejoramos la organización y disciplina de la administración pública estatal, desde la formulación del contenido renovado de la planeación hasta la ejecución de acciones que incorporan infraestructura para el desarrollo económico y social del estado.

Fomentamos el financiamiento del desarrollo con la participación de los sectores económico y social en las aspiraciones de bienestar y prosperidad comunitaria de corto, mediano y largo plazos.

Con la suma de voluntades, diálogo y estrategias compartidas con los órdenes de gobierno y la participación activa de la sociedad, profundizamos la articulación de políticas públicas que elevan el nivel de bienestar de los tamaulipecos.

Impulsamos una estrategia que trasciende el horizonte gubernamental e involucra a todos los actores del desarrollo para promover las iniciativas que hacen de Tamaulipas, región de progreso y prosperidad.

Fortalecemos nuestras ventajas competitivas para la generación de más y mejores empleos. Enfatizamos la construcción de un entorno de prosperidad y oportunidades, desarrollamos una política de promoción de inversiones, gestionamos la formación de agrupamientos industriales y financiamos programas sociales.



Para consolidar la ruta de la competitividad en Tamaulipas, desarrollamos el Programa Estatal de Infraestructura 2008-2010, con visión de futuro, que plantea acciones de mayor dinamismo y progreso en la entidad.

El programa considera obras y acciones de cobertura de infraestructura carretera y de caminos, turística, ambiental, agropecuaria, educativa, cultural y deportiva, de salud y asistencia social, servicios gubernamentales, de servicios básicos, y mejoramiento urbano.

Actualizamos el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010, instrumento que rige la acción pública, y formula estrategias y compromisos que sustentan las políticas y programas orientados a la generación de resultados.

En el mes de febrero, llevamos a cabo la Tercera Asamblea Plenaria y Encuentro Municipal del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tamaulipas. Participaron más de 800 funcionarios y servidores públicos de los órdenes de gobierno, sectores educativo, social, privado e integrantes de las legislaturas federal y local.

En coordinación con la federación impartimos talleres de capacitación a los nuevos funcionarios municipales, en los temas de fiscalización, financiamiento y desarrollo urbano, gestión y aplicación de recursos para el desarrollo social, finanzas y la elaboración de los planes municipales de desarrollo 2007-2010.

En mi gobierno fortalecemos las acciones de rendición de cuentas y transparencia con base en el grado de cumplimiento de objetivos y metas en la aplicación de los recursos públicos federales.

En 2008 trabajamos en la constitución de indicadores de resultados y estratégicos del Ramo general 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios con el compromiso de sujetar la acción pública a la evaluación del desempeño.

En abril, presentamos nuestra propuesta de indicadores estratégicos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, FAIS, que fue aprobada por las entidades federativas y la Secretaría de Desarrollo Social federal.

En junio, dimos a conocer el plan de acción del Programa Estratégico para el Desarrollo Urbano Sustentable de Tamaulipas, documento avalado por el Consejo Estatal para el Desarrollo de las Ciudades, organismo que agrupa a colegios de ingenieros, arquitectos, notarios, cámaras empresariales y representantes de los órdenes de gobierno.

El plan de acción del programa procura prevenir el crecimiento acelerado de las ciudades y la migración de las comunidades rurales.

En Tamaulipas avanzamos con los instrumentos de planeación que activan la gestión de infraestructura para el turismo, con mayores recursos en acciones y obras que fortalecen el desarrollo regional, para el aprovechamiento de los recursos naturales acordes a la rectoría del Plan Maestro de Turismo.



Creemos en la calidad de gestión de los recursos y la eficacia de los resultados en los programas de inversión estatal y de coordinación municipal.

Aplicamos los criterios y lineamientos del programa *Mejor gobierno*, que articula de manera transversal las acciones estatales para cubrir las necesidades básicas de alimentación, educación, vivienda, infraestructura básica municipal y proyectos de vialidades urbanas.

En mayo integramos el Consejo consultivo estatal del sector educativo, para elaborar el Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior y Superior 2008.

Es práctica permanente de mi gobierno, el seguimiento técnico a los programas y acciones que permite verificar su orientación, integración y avance en términos de resultados. Ordenamos en forma racional y sistemática las acciones para el desarrollo estatal.

En Tamaulipas avanzamos con estrategias de gestión compartidas. Conciliamos el diseño y la orientación de programas y acciones con los órdenes de gobierno y la sociedad civil.

En 2008 participamos en el seno de los comités, subcomités y grupos de trabajo de educación, salud, regiones prioritarias, desarrollo rural, geografía y estadística, agua potable y alcantarillado, vivienda, turismo, asistencia social, empleo, ciencia y tecnología, cultura y desarrollo sustentable, espacios de coordinación interinstitucional que permiten orientar y dar seguimiento puntual a la acción de gobierno.

Otorgamos asistencia técnica a los 43 municipios y participamos en 50 reuniones de los órganos municipales de planeación, con la asistencia de 2 mil 513 funcionarios de los órdenes de gobierno y representantes de la sociedad civil organizada. Analizamos e integramos propuestas de inversión en infraestructura básica municipal que reducen los índices de marginación en las localidades rurales y comunidades urbanas.

Los integrantes de los comités ciudadanos que participan en la priorización y definición de obras y acciones, son informados del proceso de ejecución de cada uno de los proyectos.

Vinculamos las mejores herramientas tecnológicas de información estadística y geográfica, recurso estratégico para la planeación del desarrollo social y económico del estado.

En el Comité Técnico Regional de Estadística y de Información Geográfica del Estado de Tamaulipas, cumplimos los acuerdos de los grupos de trabajo de población y territorio, desarrollo social, medio ambiente y turismo ecológico.

Difundimos la información que nos proporciona la instancia federal coordinadora y asistimos con soporte técnico y analítico para proyectos estadísticos y geográficos de carácter estatal y municipal.

Dimos respuesta a 30 solicitudes de información estadística y geográfica para proyectos estratégicos de instituciones educativas, gobiernos municipales e iniciativa privada. Destacan la información generada para la actualización de atlas de riesgos, zonas de rezago social y educativo, y de diagnóstico municipal.



Colaboramos con la Universidad Autónoma de Tamaulipas, con información de proyectos urbanos y con el Colegio Tamaulipas, en la elaboración del perfil socio demográfico del estado.

Obtuvimos la certificación para utilizar el *software* Comfar, modelo computarizado para la factibilidad de proyectos de inversión con la metodología de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

En el seno de la Comisión Nacional de Desarrollo Social, participamos activamente en los grupos de trabajo de presupuesto, normatividad, padrones de beneficiarios, coordinación intergubernamental, indicadores y transparencia.

Participamos en el seminario-taller Retos de la Gestión Pública, la cooperación interinstitucional y latinoamericana, para impulsar el desarrollo urbano y social de los gobiernos locales, celebrado en Playa del Carmen, Quintana Roo, en el que abordamos el tema de organismos de planeación municipal con visión interinstitucional.

Participamos en la Séptima Reunión Nacional de Estadística y de Comités Técnicos Consultivos en Aguascalientes, Aguascalientes, para coordinar los trabajos de los Sistemas Nacionales Estadísticos y de Información Geográfica y establecer criterios para la ejecución del Programa Nacional de Estadística y de Información Geográfica.